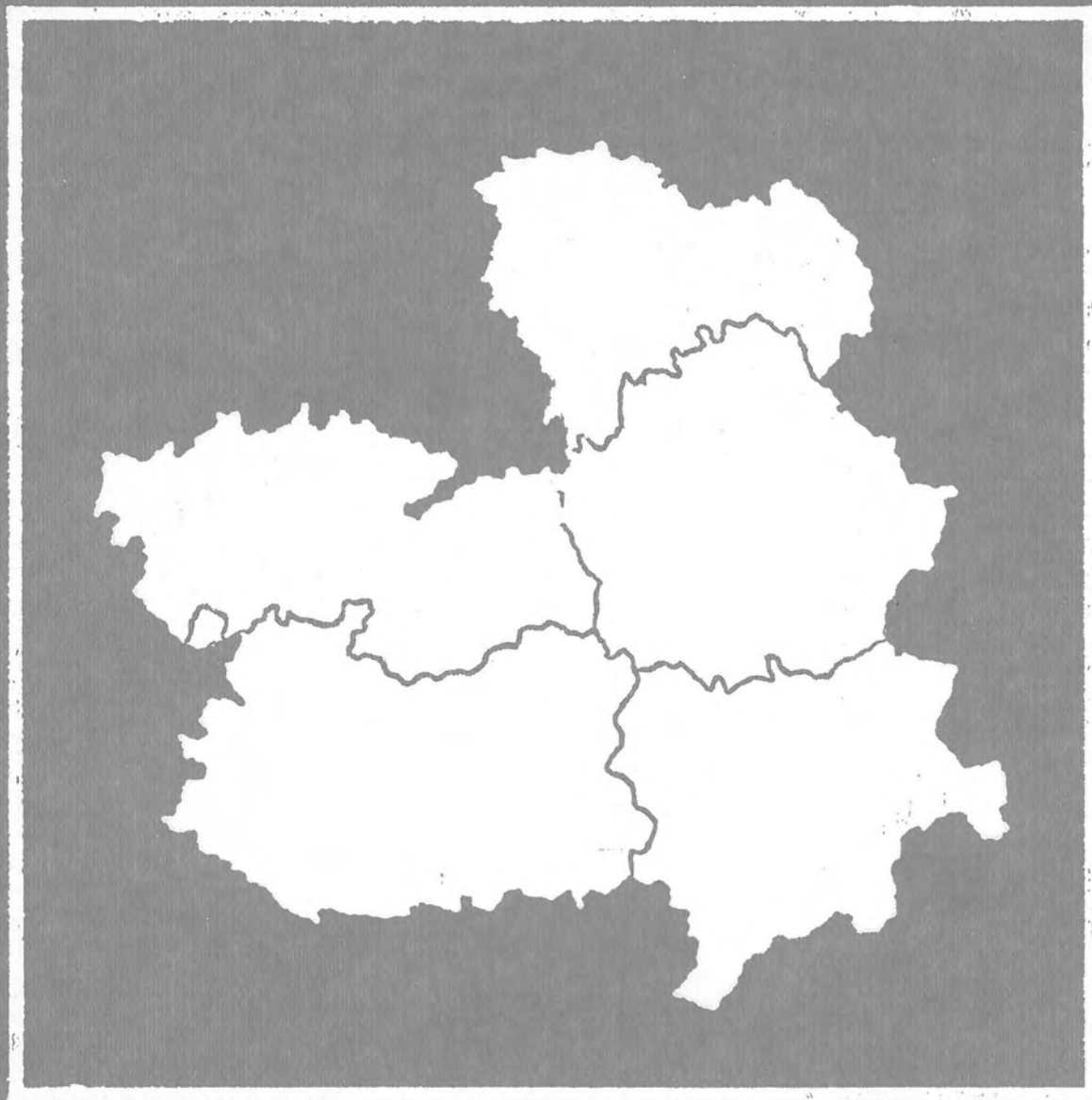
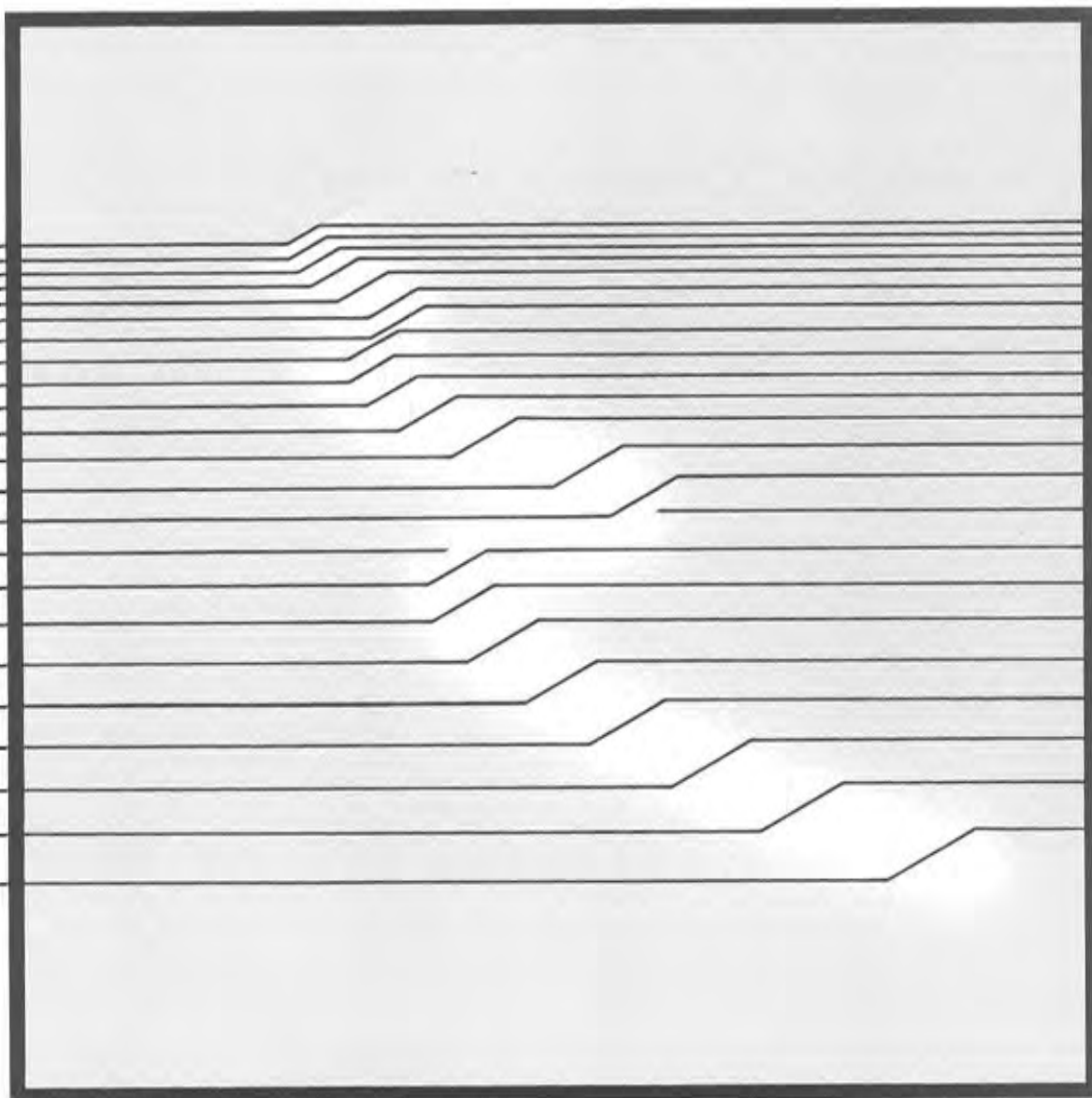


ATLAS DE CASTILLA-LA MANCHA







Autores

José Luis Díaz Moreno
Geógrafo, Técnico de la Consejería de Transportes
Y Comunicaciones.

Jesús Sierra Gómez
Ingeniero Geógrafo.
Doctor en Ciencias Físicas.

Alfonso Vázquez González
Licenciado en Geografía. Profesor Agregado de
Geografía e Historia.

Antonio Zárate Martín
Doctor en Geografía. Catedrático de Geografía e
Historia.

Colaboradores:

Concepción Fidalgo Hijano: Licenciada en
Geografía.

Enrique Lorente Toledo: Licenciado en
Geografía e Historia.

Pedro Roldán Hernández: Ingeniero de
Montes.

Ignacio Santos Yanguas: Economista.

Juan Antonio González Martín: Doctor en
Geografía.

Revisión y Actualización:

Alfonso Vázquez González

Portada:

Grupo 83-85

Diseño y Maquetación

Cartografía y Diseño, S.A.

Delineación, Fotomecánica y Fotocomposición

Cartografía y Diseño, S.A.

Avda. Alfonso XIII, 75 - 28016 Madrid

Actualización y Cartografía de Nuevos Mapas

Rugoma, S. A.

Conde de la Cibera, 4 - 28040 Madrid

Documentación Geográfica:

Instituto Geográfico Nacional.

Servicio Geográfico del Ejército.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimen-
tación.

Instituto Geológico y Minero.

© Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Consejo Superior Geográfico:

Registro de Cartografía n.º 67/86

Depósito legal: TO-442-1990

I.S.B.N.: 84-505-3368-6

Segunda edición, marzo de 1990

Imprime:

Ferreira, S. A.

Marqués de Monteagudo, 17

28028 Madrid

PRESENTACION

La geografía, ¿para qué? Una pregunta que ha encontrado diversas respuestas, y todas ellas con un punto de acuerdo: constituye uno de los instrumentos más adecuados para conocer el espacio en el que se desenvuelve la sociedad humana. En definitiva, es una ciencia social profundamente conectada con las ciencias naturales, porque analiza e interpreta las condiciones físicas y sociales en las que tiene lugar el desarrollo de la historia de los hombres.

Por lo demás, se la ha definido como la disciplina del saber regional. Precisamente uno de sus campos de estudio son las regiones, ese concepto que sirve para delimitar un territorio al caracterizarlo por sus condiciones presentes, tanto como por su trayectoria pasada y sobre todo por su proyección hacia el futuro de forma colectiva.

Por eso era lógico que la Consejería de Educación y Cultura de una Comunidad Autónoma, que había nacido fundamentalmente para solucionar los problemas del presente, mirando hacia el futuro, se plantease como tarea prioritaria en el Servicio de Publicaciones la edición de este ATLAS DE CASTILLA-LA MANCHA. El Atlas es la colección de representaciones gráficas y visuales —siempre con amplio carácter didáctico— de cuantos elementos confluyen en la definición del espacio en que habita hoy una comunidad.

En este caso, nuestra Región necesita ese instrumento, a la vez científico y didáctico, que permita conocer nuestras condiciones más elementales de vida. Pero tampoco podía faltar cómo se organizaron nuestros antepasados, y por eso existe un extenso y sugerente apartado dedicado a la representación cartográfica de nuestra historia y de nuestro patrimonio cultural.

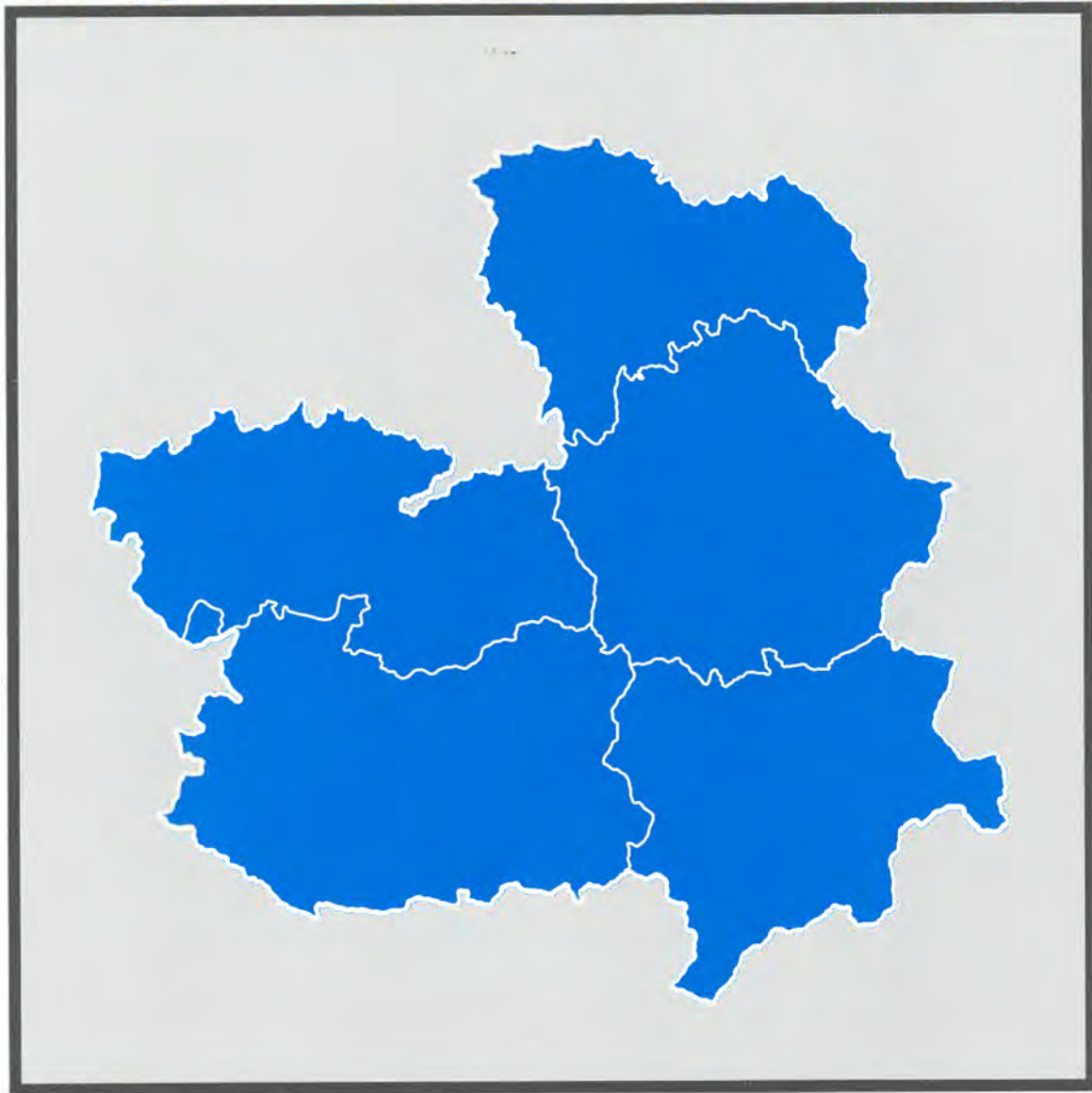
Para ello hemos tenido la fortuna de contar con un equipo de profesionales de la geografía y de la enseñanza, que tienen el mérito de su entrega científica y también el premio de haber puesto el punto de partida, con un trabajo de primera mano, totalmente novedoso en muchas ocasiones, y desde luego siempre globalizador y pionero.

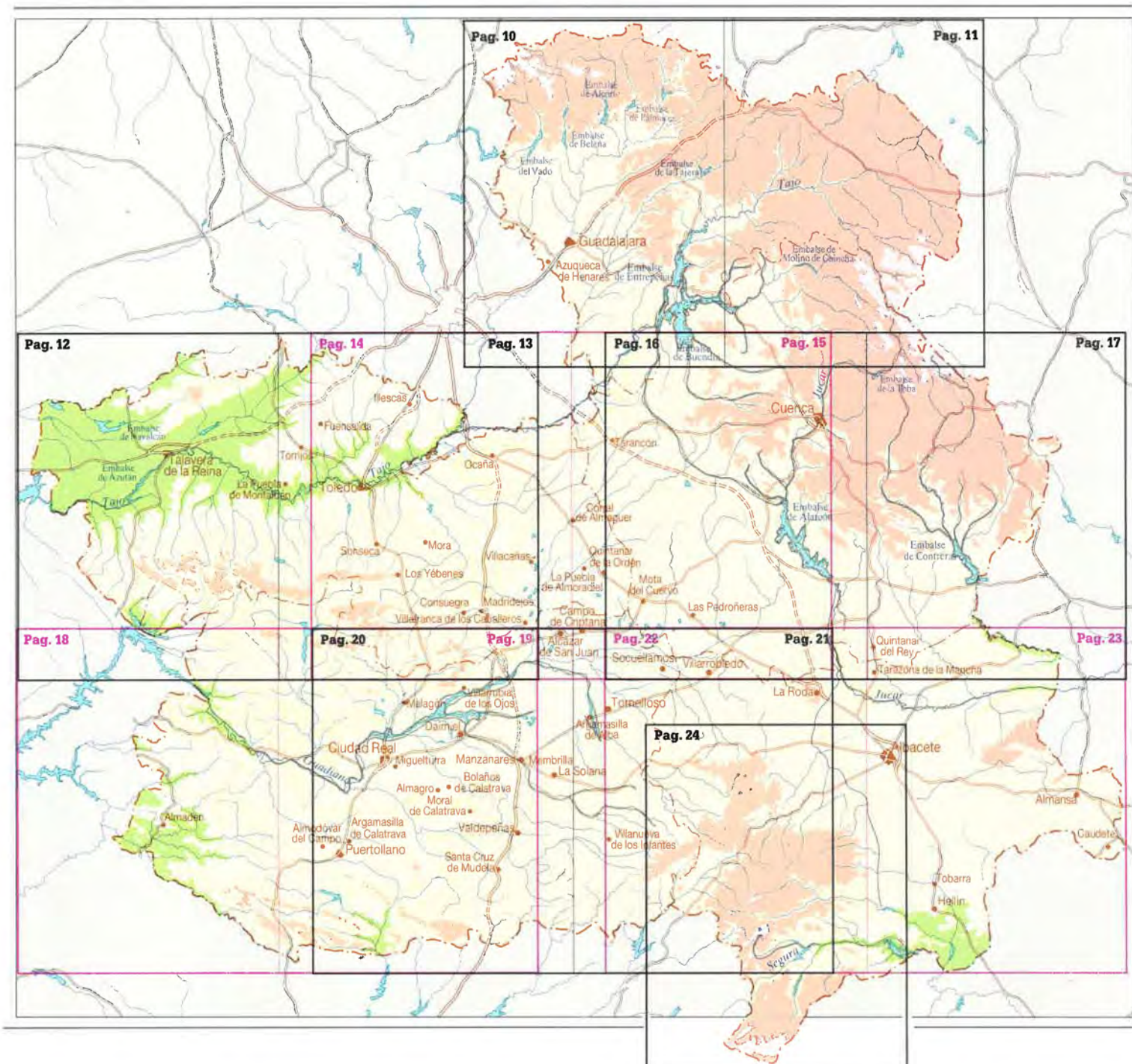
Sin duda, este ATLAS DE CASTILLA-LA MANCHA permitirá a los escolares constatar el conjunto de significados que se encierran en cada mapa, esto es, cuantos factores construyen nuestro presente regional. Es el instrumento para el aprendizaje del saber pensar el espacio, porque, como ha destacado Yves Lacoste, el análisis geográfico es un saber estratégico. Y en nuestro caso, un análisis para diagnosticar la evolución de los matices y de los contrastes entre las diversas situaciones económicas, sociales y políticas. Así, los ciudadanos tendrán los recursos científicos para transformar colectiva y solidariamente su realidad circundante, en condominio con la Naturaleza.

Mapas, escalas, cortes topográficos, pirámides de edad..., quedan por tanto, cuantas páginas componen el ATLAS DE CASTILLA-LA MANCHA, en manos de quienes —profesores, alumnos y ciudadanos sin exclusión— pueden hacer caduco este presente y construir la coherencia entre medio natural y exigencias sociales. Porque todos, cualquiera que sea el nivel de su aprendizaje científico, estamos implicados en semejante quehacer de paz y progreso.

J. M. BARREDA FONTES
Vicepresidente de la Junta
de Comunidades de Castilla-La Mancha

CASTILLA-LA MANCHA





Población	
TOLEDO	Capital de provincia
Puertollano	Ayuntamiento mayor de 25.000 hab.
Almansa	Ayuntamiento de 10.000 a 25.000 hab.
Tobarra	Ayuntamiento de 5.000 a 10.000 hab.
Sacedón	Ayuntamiento de 1.000 a 5.000 hab.
Enguñados	Ayuntamiento de 500 a 1.000 hab.
Luciana	Ayuntamiento de 100 a 500 hab.
Peralveche	Ayuntamiento menor de 100 hab.
Aguas Nuevas	Entidad de población mayor de 500 hab.
Valeria	Entidad de población de 100 a 500 hab.
Sotuelamos	Entidad de población menor de 100 hab.
Rincón del Moro	Edificación aislada

Límites administrativos	
	Límite de región
	Límite de provincia
	Límite de municipio

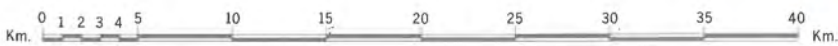
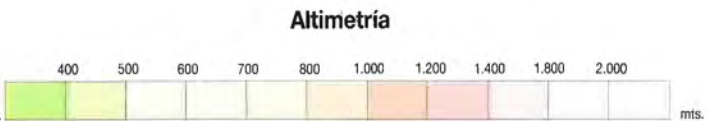
MAPA LLAVE

ATLAS 1:400.000

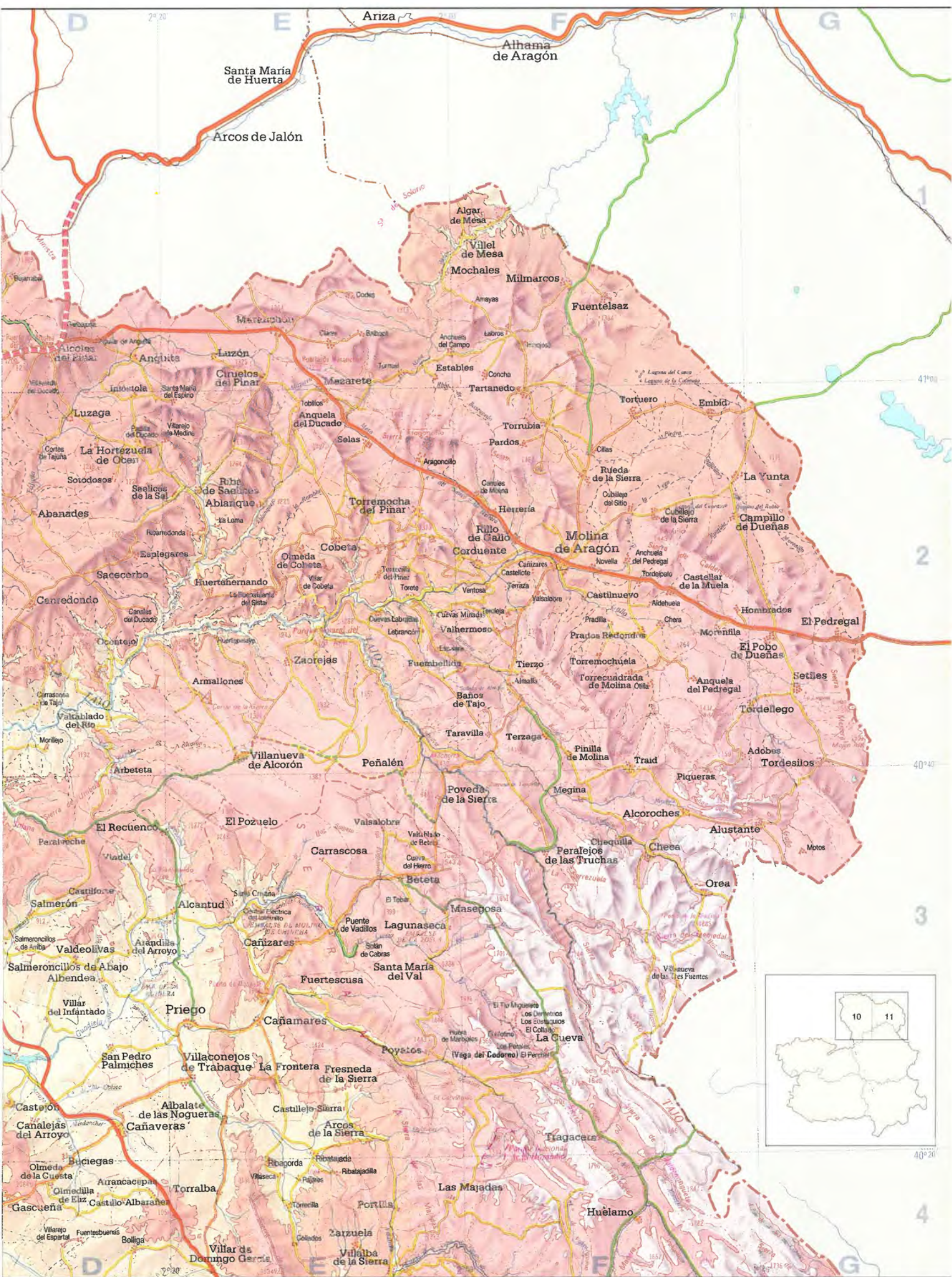
Carreteras	
	Autopista, autovía
	Nacional radial
	Nacional
	Autonomica
	Comarcal
	Local
	Particular, pista

Ferrocarriles	
	Vía doble ancha electrificada
	Vía única ancha

Proyección U.T.M. Longitudes referidas al meridiano de Greenwich Elipsoide Internacional

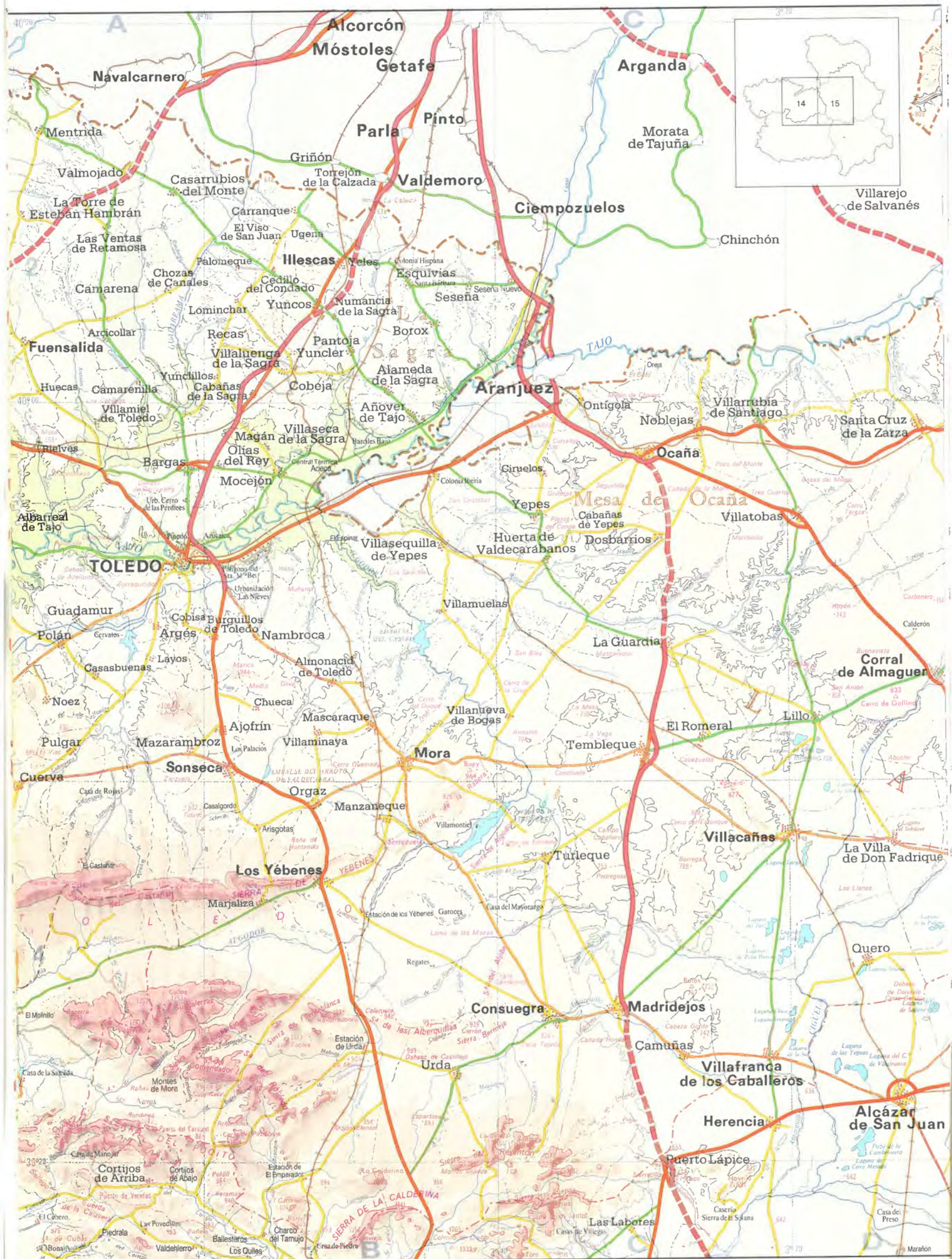










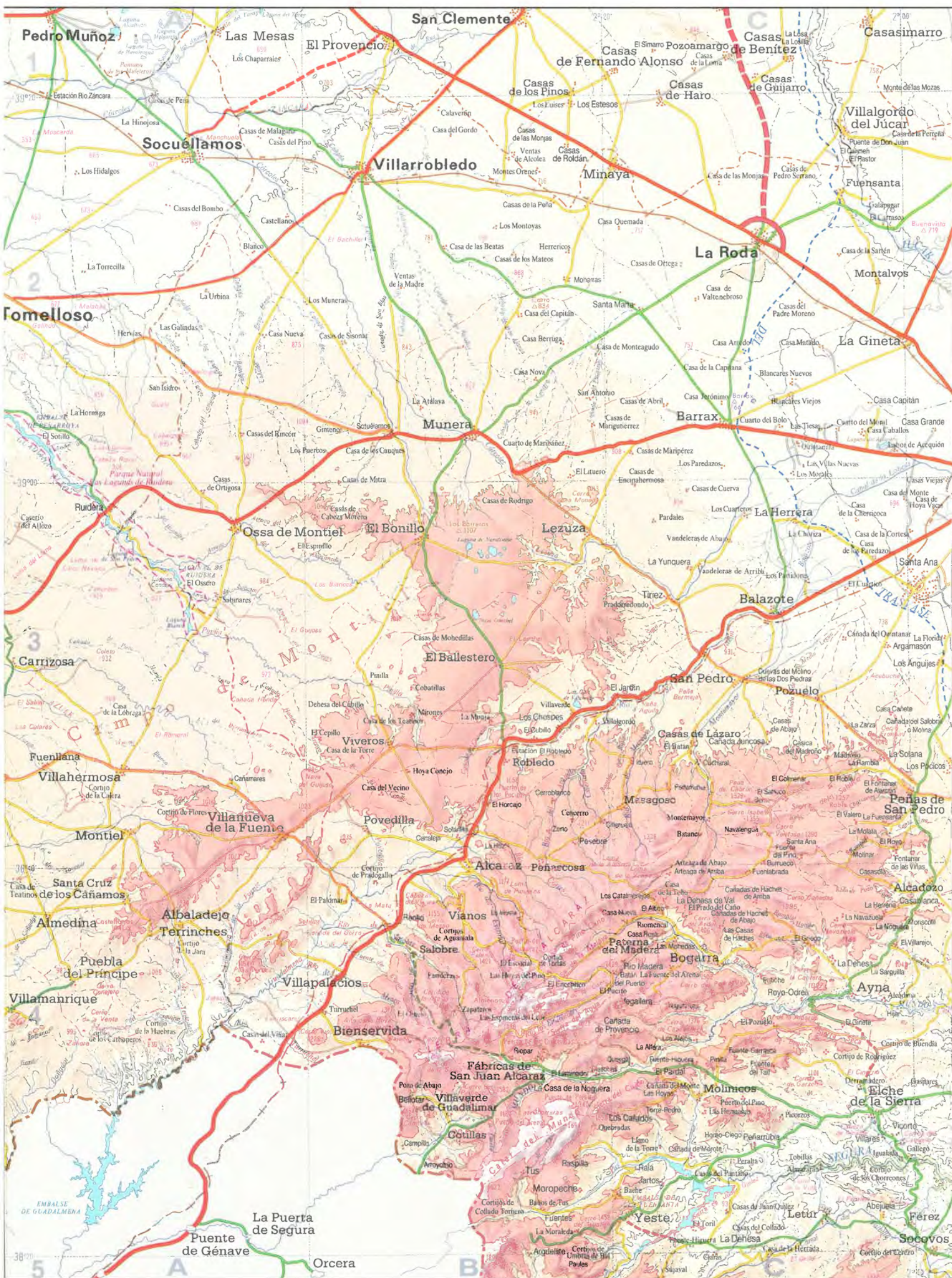






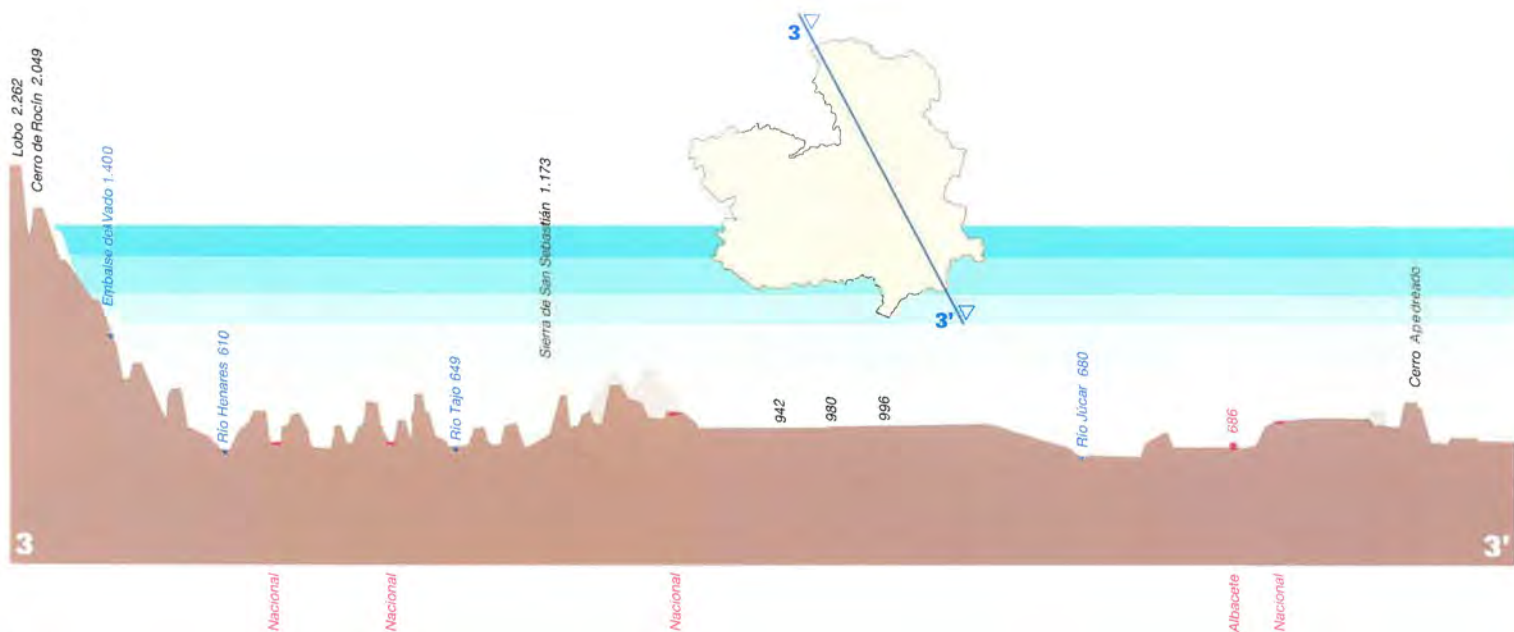
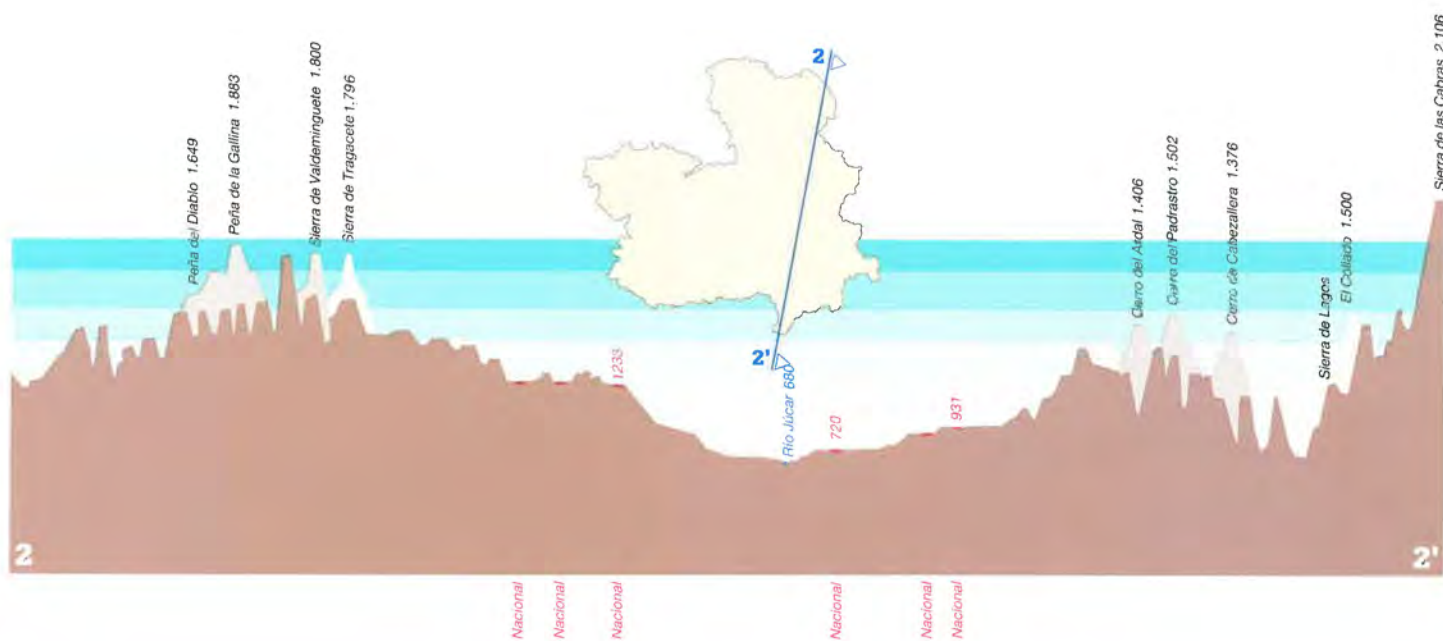
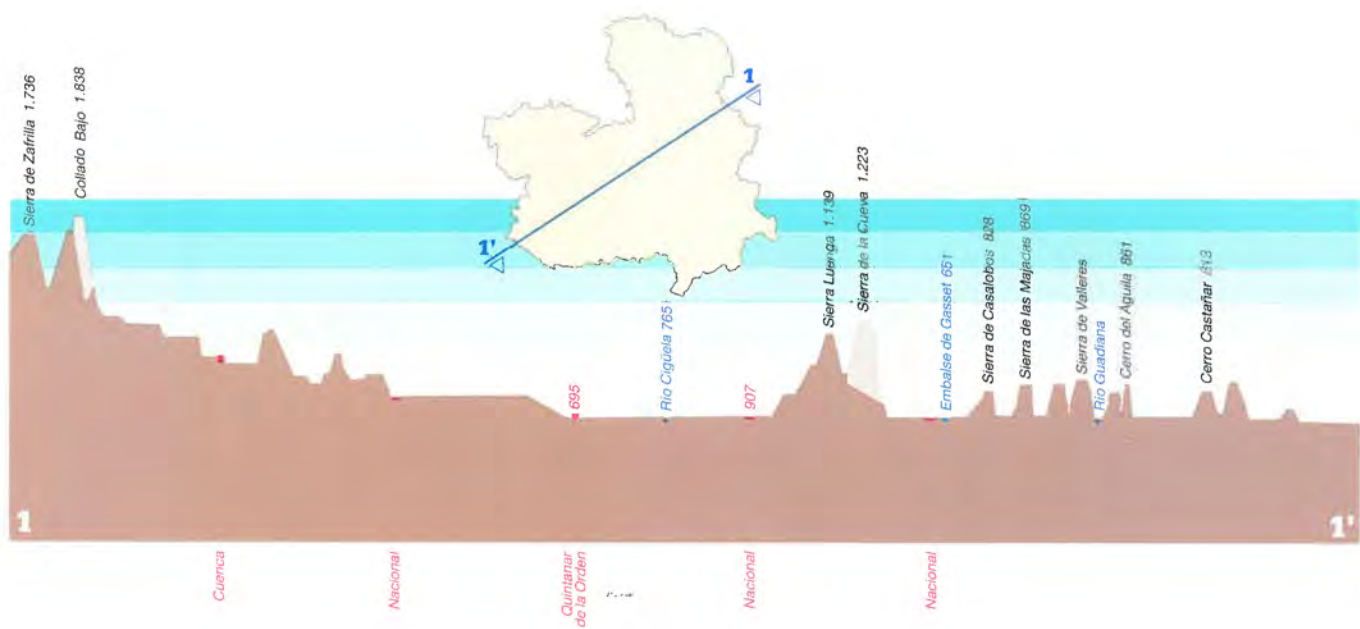




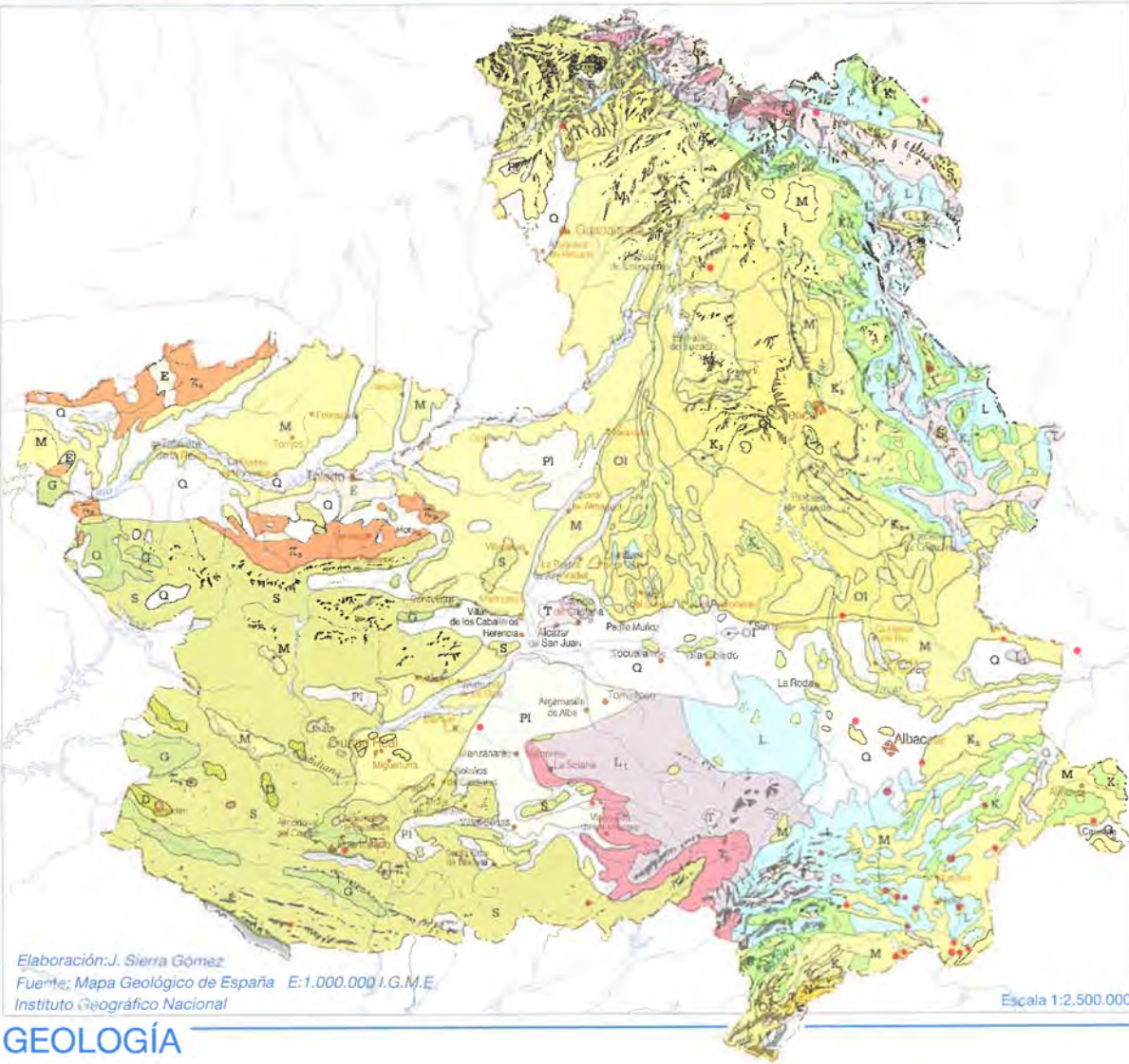








Escala horizontal aproximada: 1:666.600
Escala vertical aproximada: 1:44.400
Realce vertical de coeficiente 15



- Q Cuaternario
- Pl Plioceno
- M Mioceno
- Ol Oligoceno
- N Eoceno
- Ks Neocretáceo
- Kl Eocretáceo
- J Jurásico
- L Liásico
- K₁ Carniolas del Supra-Keuper
- T Triásico, Muschelkalk, Keuper
- T₁ Triásico, Buntsandstein
- C₄ Carbonífero
- C₄ Carbonífero estefaniense
- D Devoniano
- S Siluriano
- G Cambriano
- E Rocas metamórficas
- E_a Rocas plutónicas ácidas
- V_c Rocas Volcánicas
- Sismos de magnitud ≥4
- Sismos de magnitud >3.5 <4
- Sismos de magnitud ≥3 <3.5
- Sismos de magnitud >2 <3

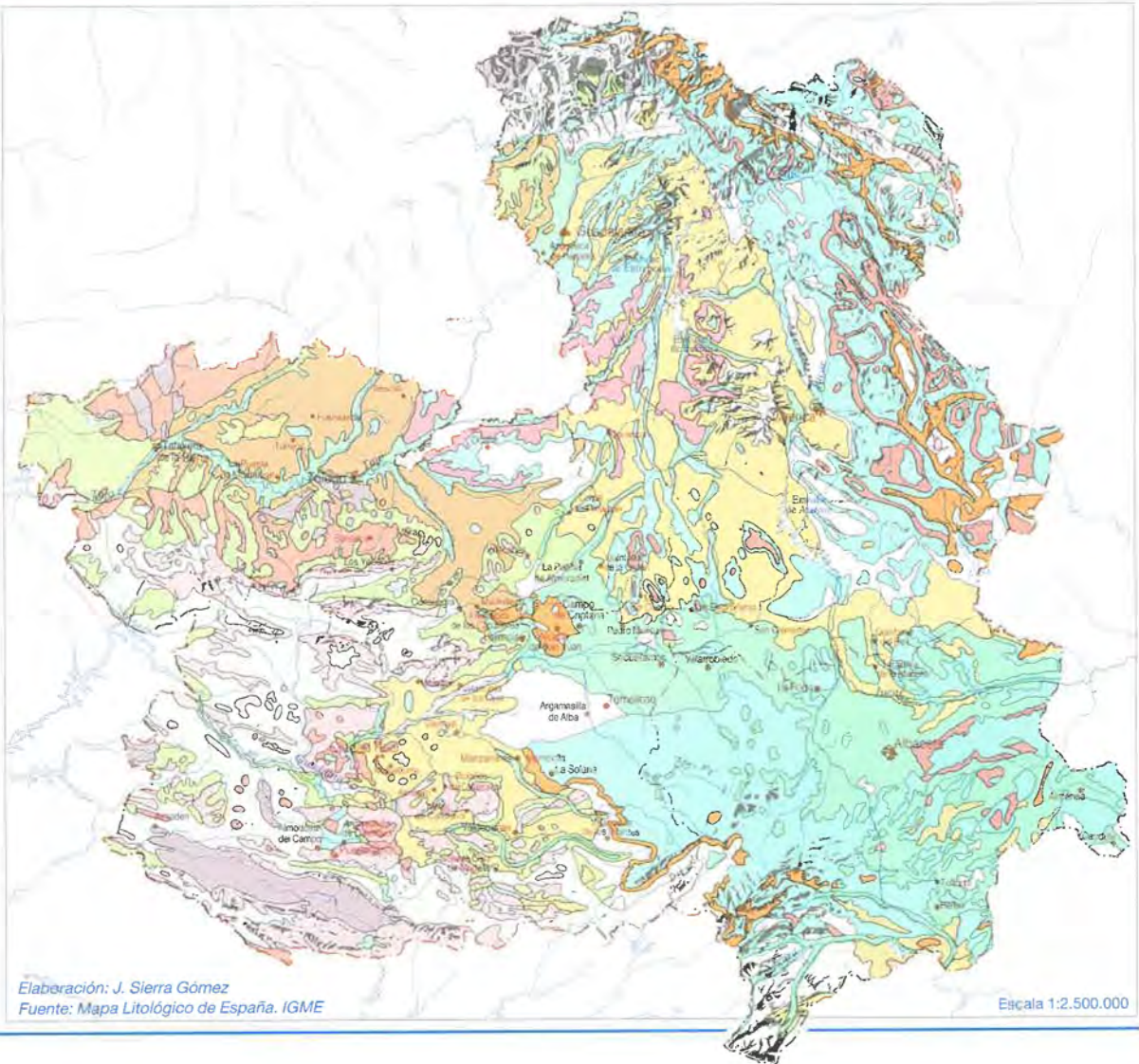
Elaboración: J. Sierra Gómez
Fuente: Mapa Geológico de España E:1.000.000 I.G.M.E.
Instituto Geográfico Nacional

Escala 1:2.500.000

GEOLOGÍA

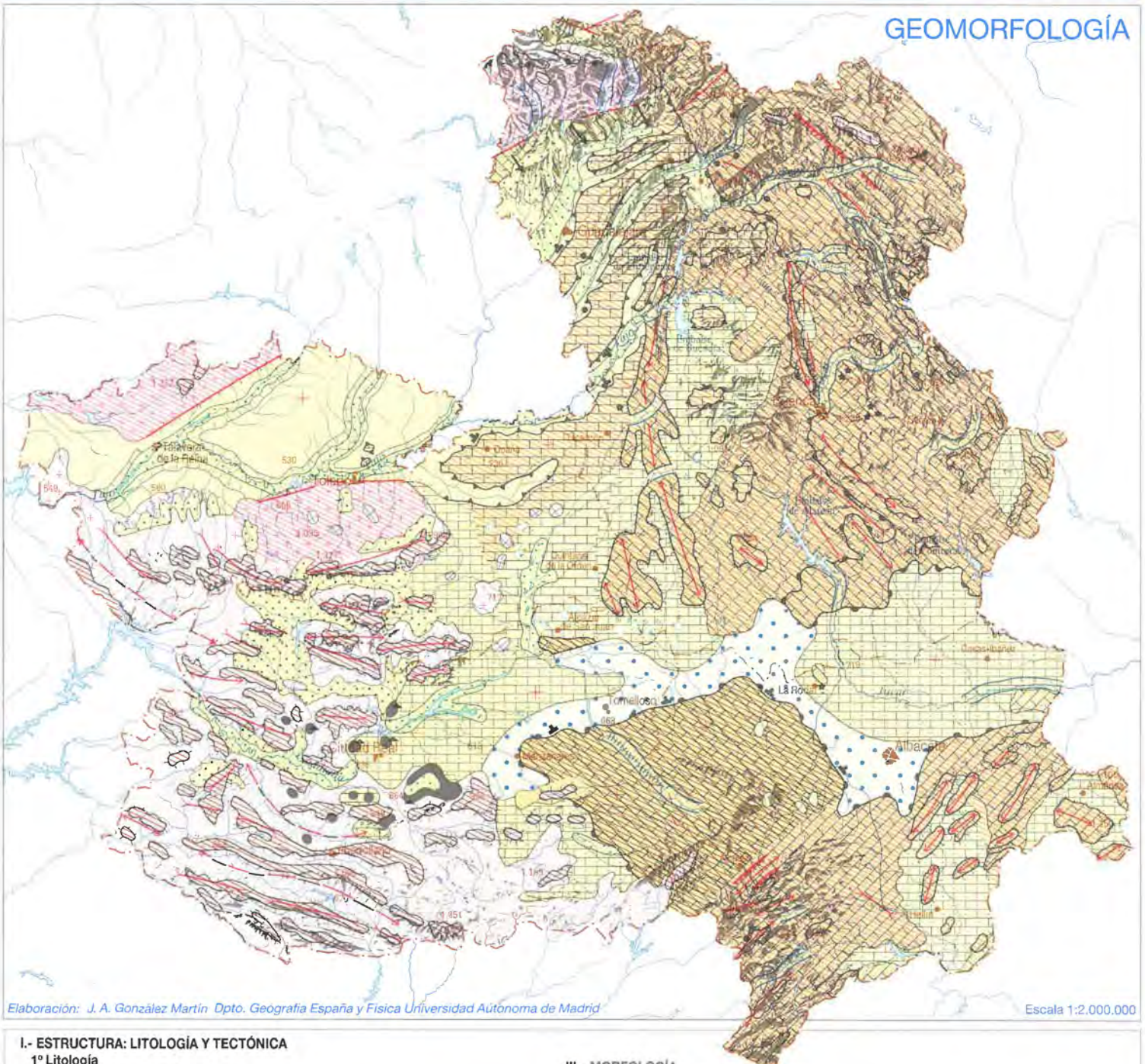
LITOLOGÍA

- Depósitos temporal o permanente recubiertos por lámina de agua.
- Conglomerados silíceos, calcáreos y arcillosos.
- Aluviones en general. Depósitos de terraza, fondos de valle, glacis, etc.
- Aluviones silíceos en general. Depósitos de terraza, fondos de valle, glacis, etc.
- Margas continentales recubiertas parcialmente por gravas, yesos, etc.
- Yesos masivos o yesos alternando finalmente con margas yesíferas.
- Areniscas calcáreas, alternando con margas algunas calizas y pizarras.
- Areniscas y arcillas caolínicas poco cementadas. Facies Utrillas, o Weald.
- Arcillas continentales en general. Argilitas y areniscas, alternando.
- Facies Keuper en general. Facies Buntsandstein.
- Margas marinas en general, alternando con areniscas, algún banco calizo, etc.
- Calizas en general, alternando con areniscas, margas, molasas o pizarras.
- Pizarras en general, alternando con cuarcitas areniscas, carbón o margas.
- Cuarcitas en general y a veces con algún banco de pizarras o areniscas.
- Pizarras, filitas, calcosquistos, en general. Gneis. Granitos de anatexia.
- Granitos, sienitas, etc. Rocas efusivas y piroclásticas básicas.
- Molasas muy detríticas alternando con calizas, areniscas y margas.



Elaboración: J. Sierra Gómez
Fuente: Mapa Litológico de España. IGME

Escala 1:2.500.000



Elaboración: J. A. González Martín Dpto. Geografía España y Física Universidad Autónoma de Madrid

Escala 1:2.000.000

I.- ESTRUCTURA: LITOLOGÍA Y TECTÓNICA

1º Litología

a) Unidad Geoestructural Herciniana

- Rocas eruptivas y metamórficas (paleozoico)
- Rocas sedimentarias resistentes a fenómenos erosivos (cuarcitas-paleozoico)
- Rocas sedimentarias no resistentes (pizarras, etc.-paleozoico)

b) Unidad Geoestructural Alpina

b₁ Dominio Ibérico

- Rocas mesozoicas-paleógenas coherentes (calizas conglomerados compactos, etc.)
- Rocas mesozoico-paleógenas deleznales (calizas margosas, areniscas, conglomerados, etc.)

b₂ Dominio Pre-bético

- Rocas mesozoico-terciarias indiferenciadas (facies continentales-marinas)

c) Unidad Geoestructural Neógena

- Rocas neógenas resistentes (caliza de los páramos)
- Formaciones detríticas neógenas no resistentes (arcosas, margas, yesos)
- Neógeno indiferenciado
- Fanglomerados y rañas (plioceno-villafrañense)
- Sedimentos plio-cuaternarios indiferenciados zona manchega

d) Rocas Volcánicas

- Rocas volcánicas (neógeno-cuaternario) del Campo de Calatrava

2º Tectónica

- Anticlinal
- Sinclinal
- Falla
- Cabalgamiento
- Buzamiento nulo o escaso

II.- SUPERFICIES DE EROSIÓN

- Superficie de erosión poligénica de edad pre-pliocena
- Superficie de erosión pliocena

III.- MORFOLOGÍA

1º Formas estructurales

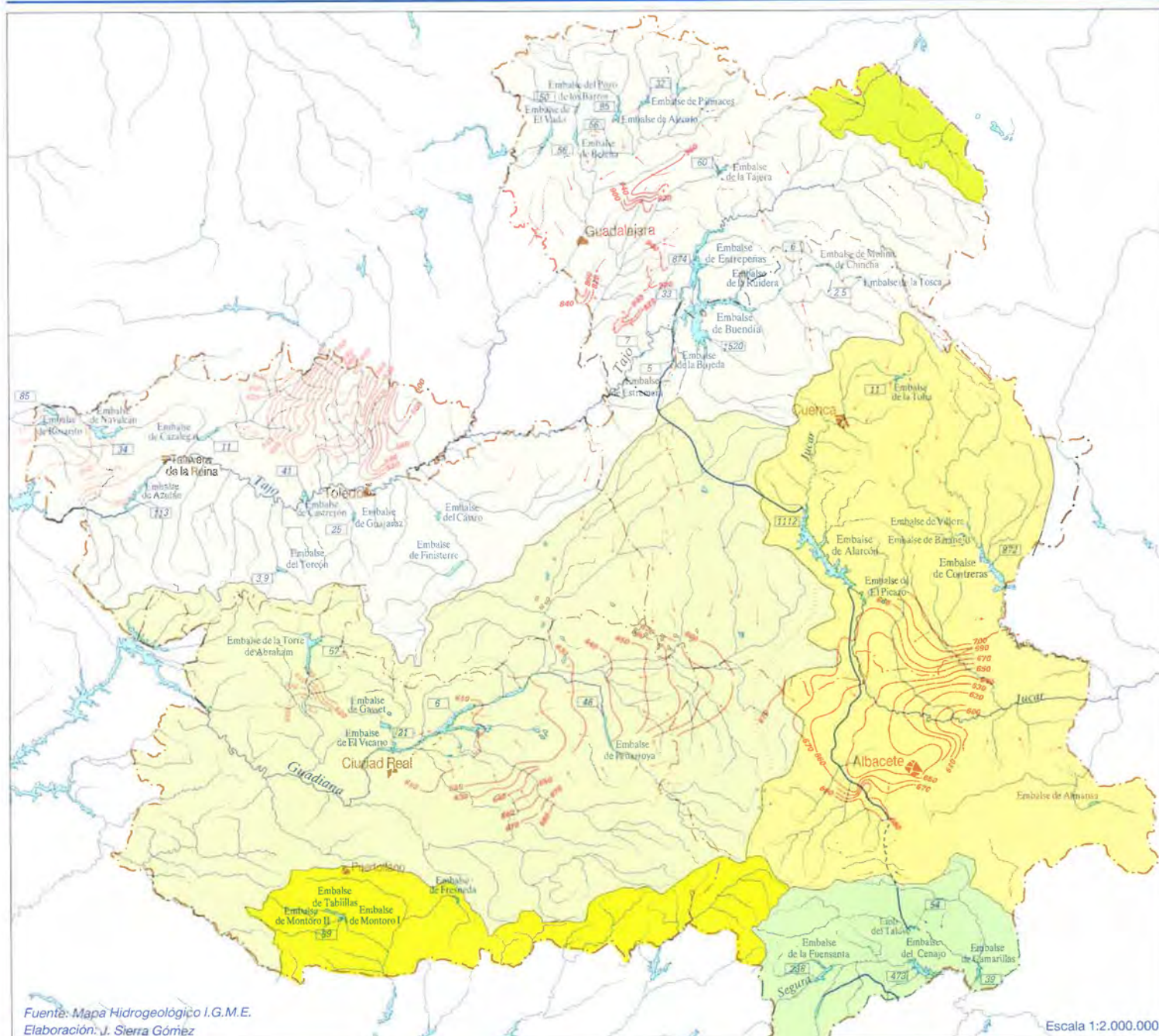
- Relieves labrados sobre rocas eruptivas y metamórficas
- Sierras y serrezuelas sobre paleozoico (generalmente asociadas a crestas apalachenses)
- Sierras y relieves labrados sobre materiales mesozoico-paleógenos
- Parameras y plataformas sobre mesozoico-paleógeno
- Páramos
- Relieves de Cuesta
- Grandes estructuras anticlinales desventradas
- Formas y relieves asociados a rocas volcánicas
- Relieves residuales sobre superficie de erosión
- Escarpes de falla

2º Formas climáticas y de origen dinámico

- Glacis (Cuaternario)
- Terrazas fluviales (Cuaternario)
- Cañones y valles encajados de origen fluvial
- Tobas y travertinos: facies aluvial y de cascada (Cuaternario-Holoceno-Actual)
- Relieves planos asociados a antiguos glacis de la raña
- Formas kársticas (dolinas, torcas, uvalas, poljes, etc.)
- Depósitos criolásticos indiferenciados (pedreras, grezes, etc.)
- Taludes sobre materiales neógenos
- Lagunas estacionales con precipitación actual de sales (Sebkhas)
- Cárcavas y Bad-lands (actual)

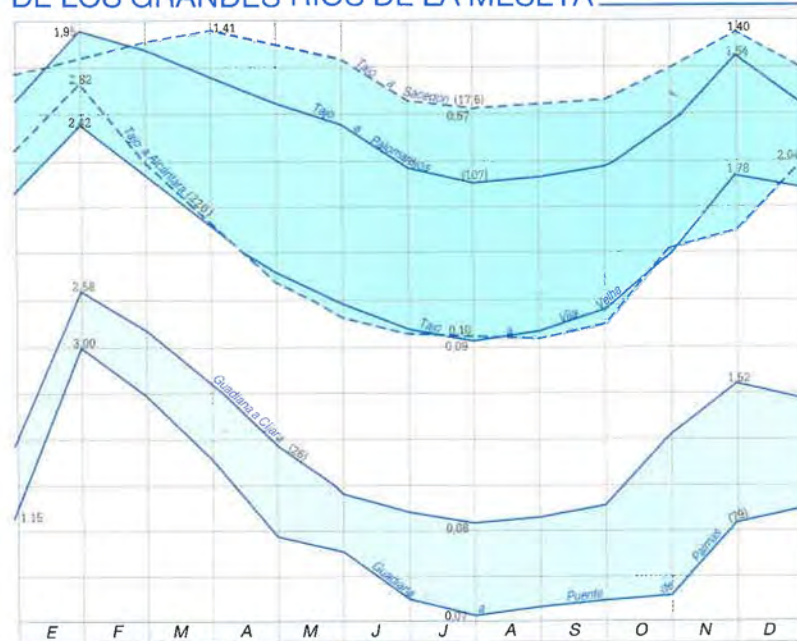
IV.- OTROS DATOS

- Núcleo de población.
- 1.042 Cota altimétrica.
- Embalse de agua



HIDROLOGÍA

RÉGIMEN HIDROGRÁFICO DE LOS GRANDES RÍOS DE LA MESETA



Fuente: Geografía General de España. M. de Terán y otros

CAPTACIONES Y OBRAS

Acueducto del Trasvase Tajo-Segura y canal del Taibilla. A trazos tunnel del Talave

HIDROLOGÍA SUBTERRÁNEA

Línea isopiezométrica con indicación de la cota sobre el nivel del mar (Primavera, 1983)

Dirección del flujo subterráneo

Zona con artesianismo (1983)

Divisoria de aguas subterráneas

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL

Capacidad de embalse en Hm³

Divisoria de grandes cuencas hidrográficas

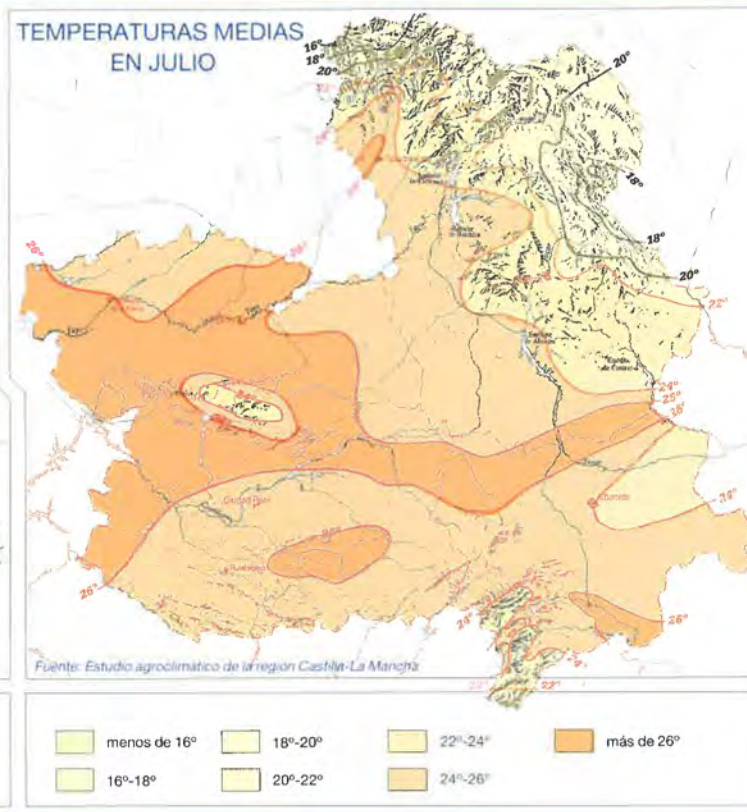
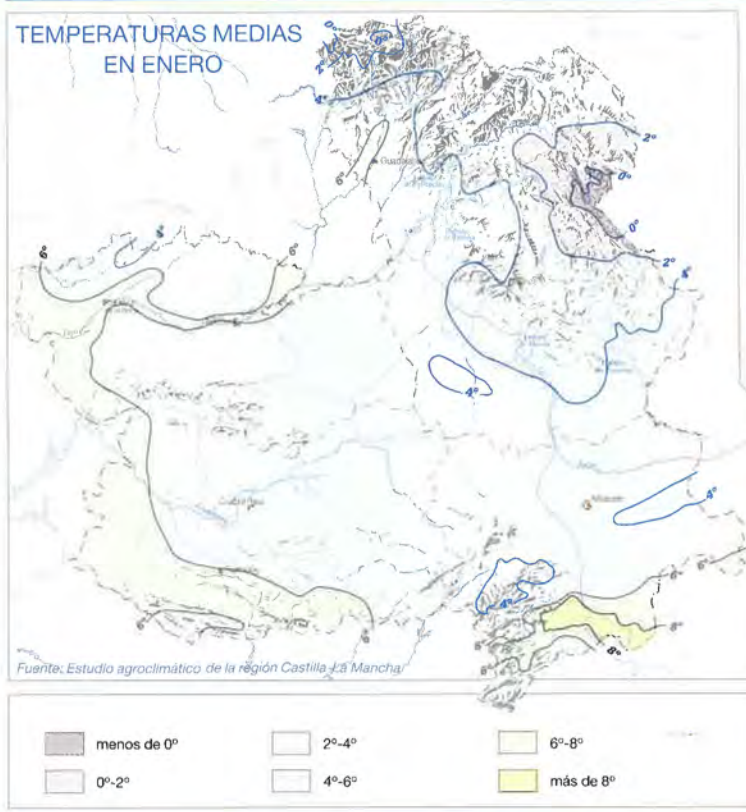
CUENCAS HIDROGRÁFICAS

- Turia
- Tajo
- Guadiana
- Júcar
- Guadalquivir
- Segura
- Ebro

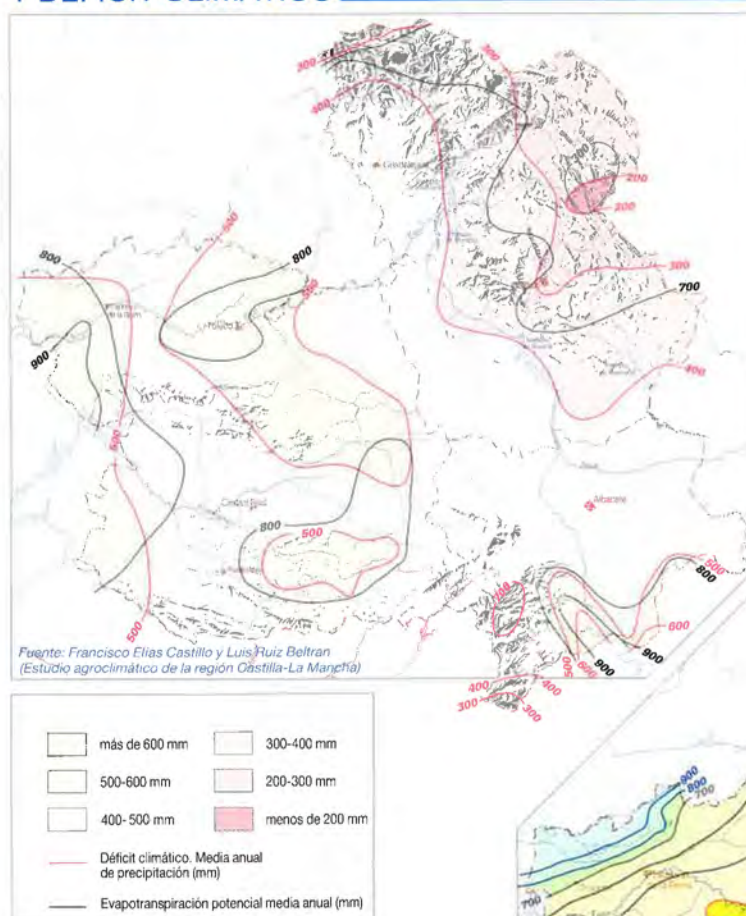
(107) Caudal absoluto en la estación de aforo que se señala

1,52 Caudal relativo de cada mes respecto del total del año

Elaboración: J. Sierra Gómez

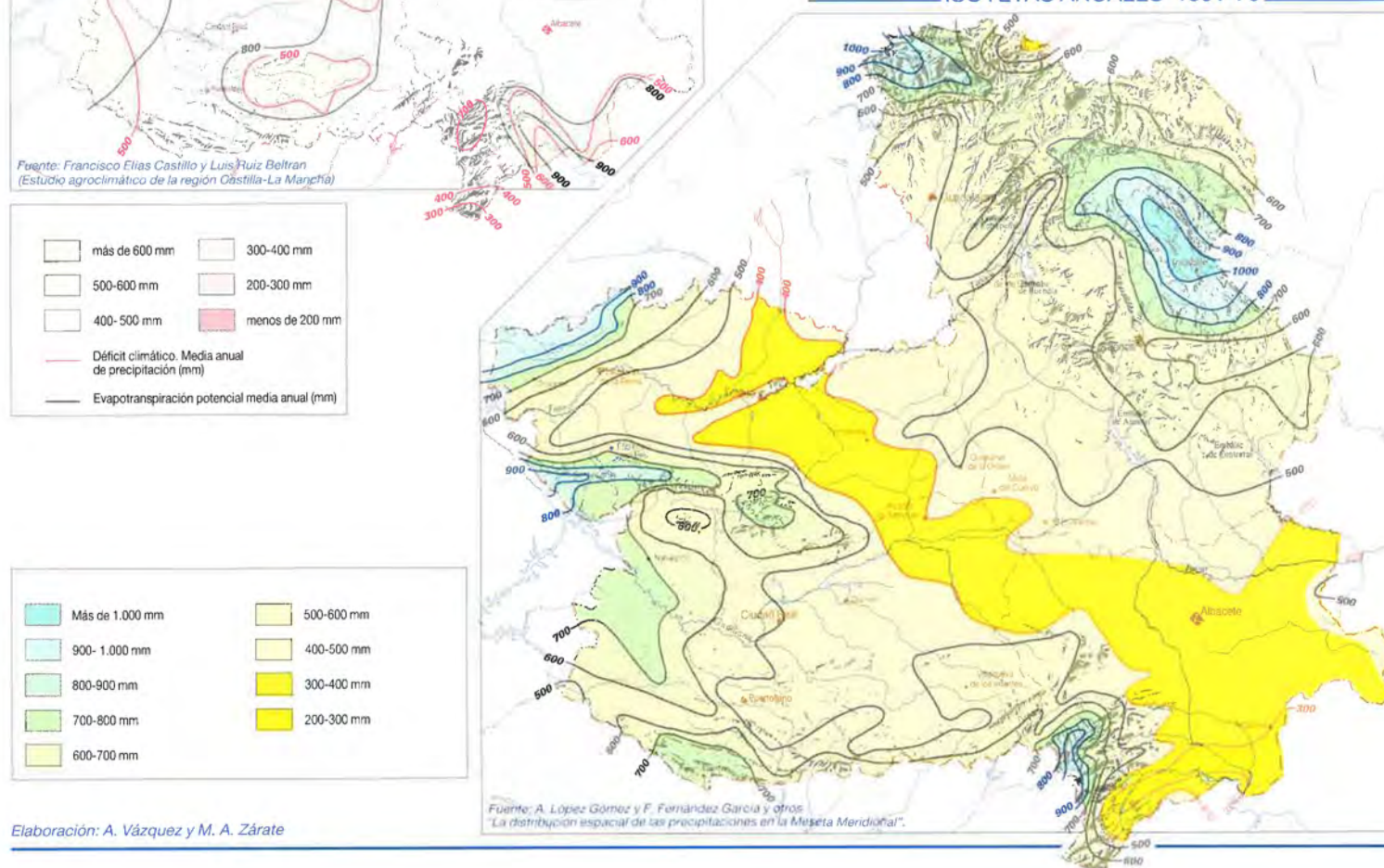


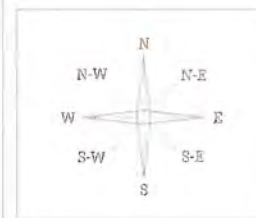
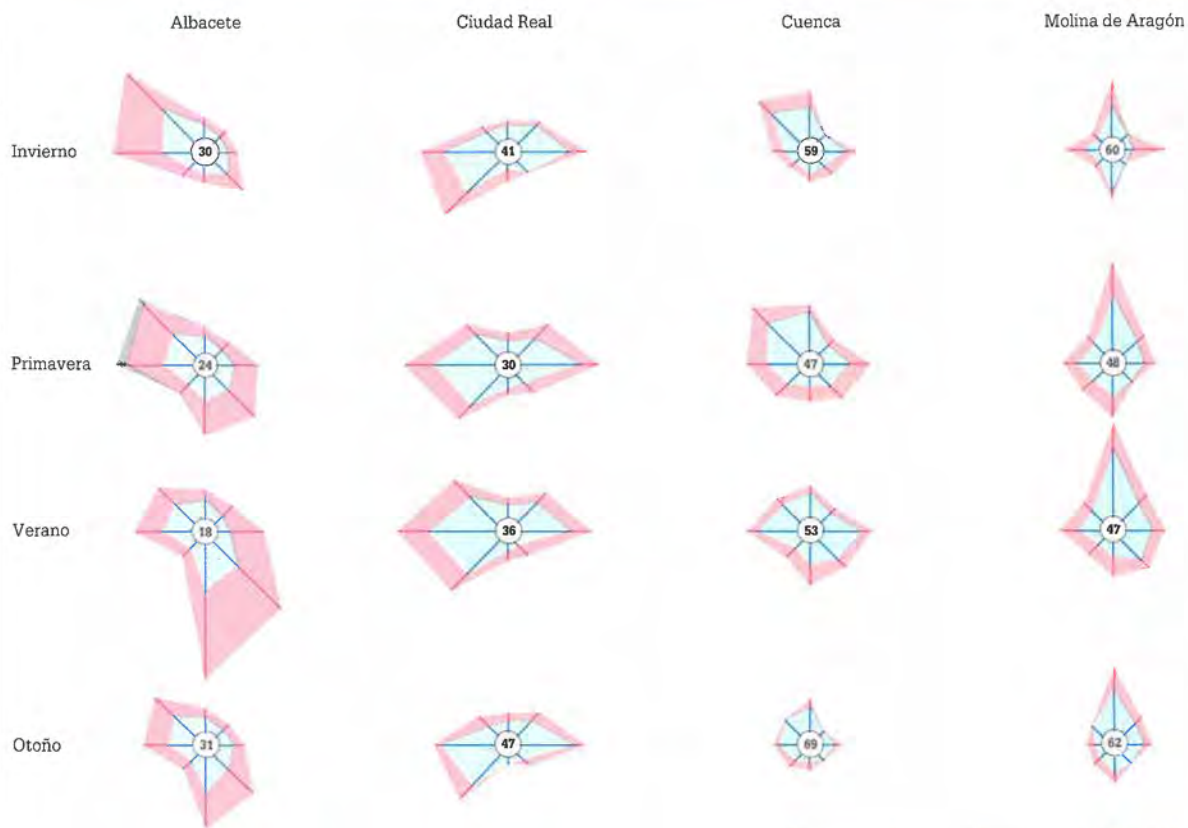
EVAPOTRANSPIRACIÓN POTENCIAL Y DÉFICIT CLIMÁTICO



PRECIPITACIONES MEDIAS ANUALES (mm)

ISOYETAS ANUALES 1951-70





30 Porcentaje de los vientos con velocidad inferior a 6 Km/h.

0 10 20 30 40%

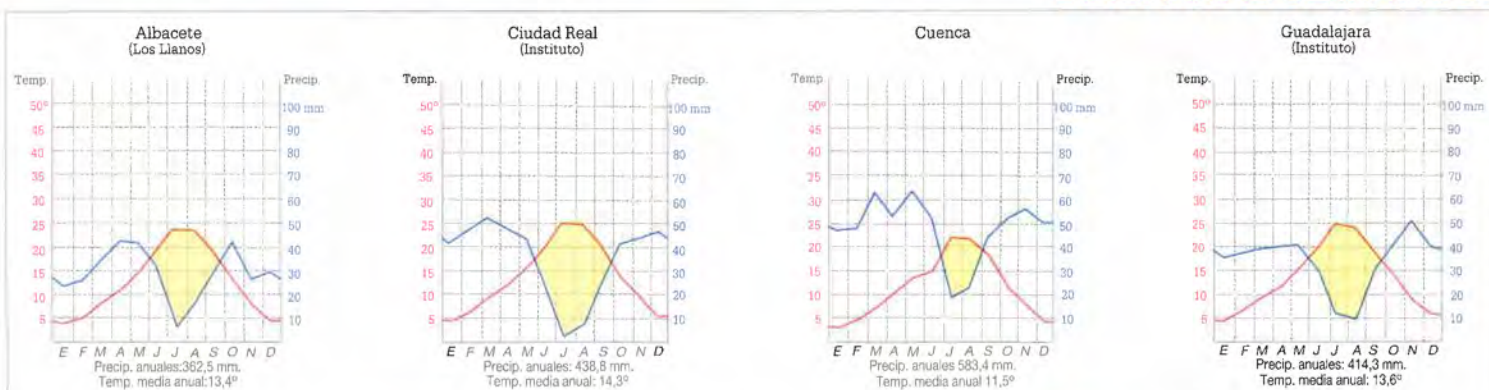
6-20 21-50 >50 Km/h.

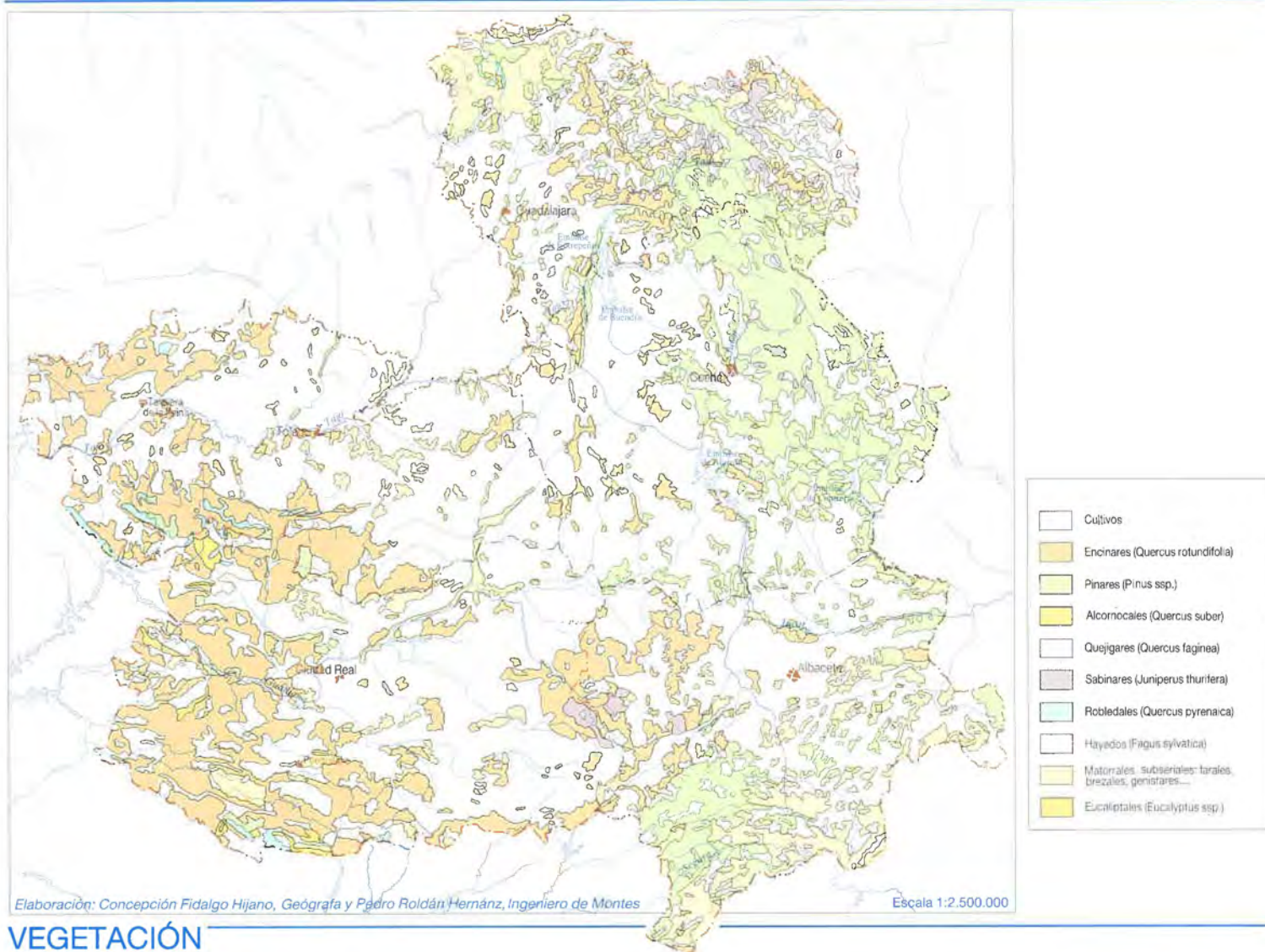
Fuente: Atlas climático de España. Instituto Nacional de Meteorología

Elaboración: A. Vázquez González y M. A. Zárate Martín

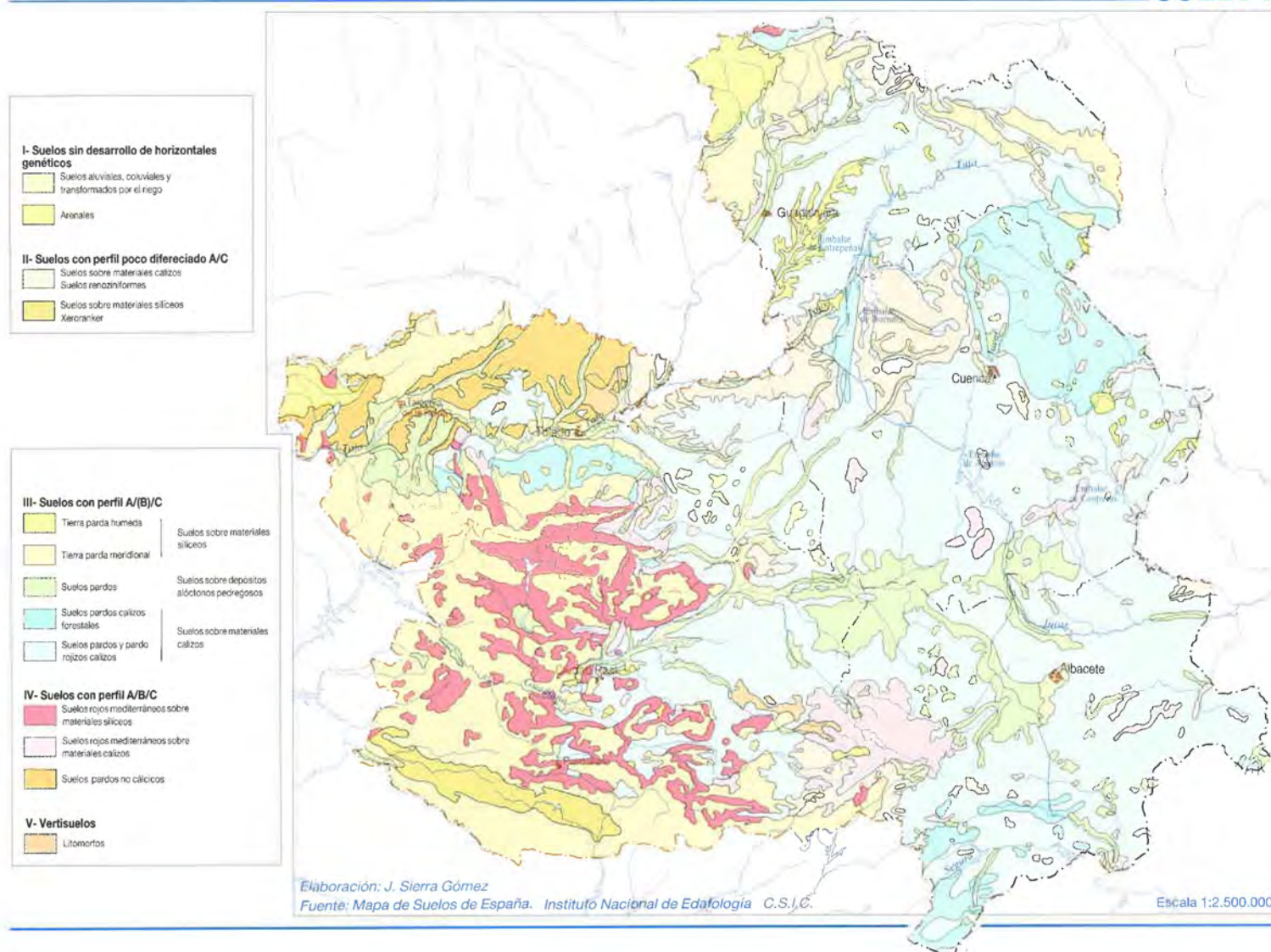
FRECUENCIA DE LA DIRECCIÓN E INTERVALOS DE VELOCIDAD DEL VIENTO

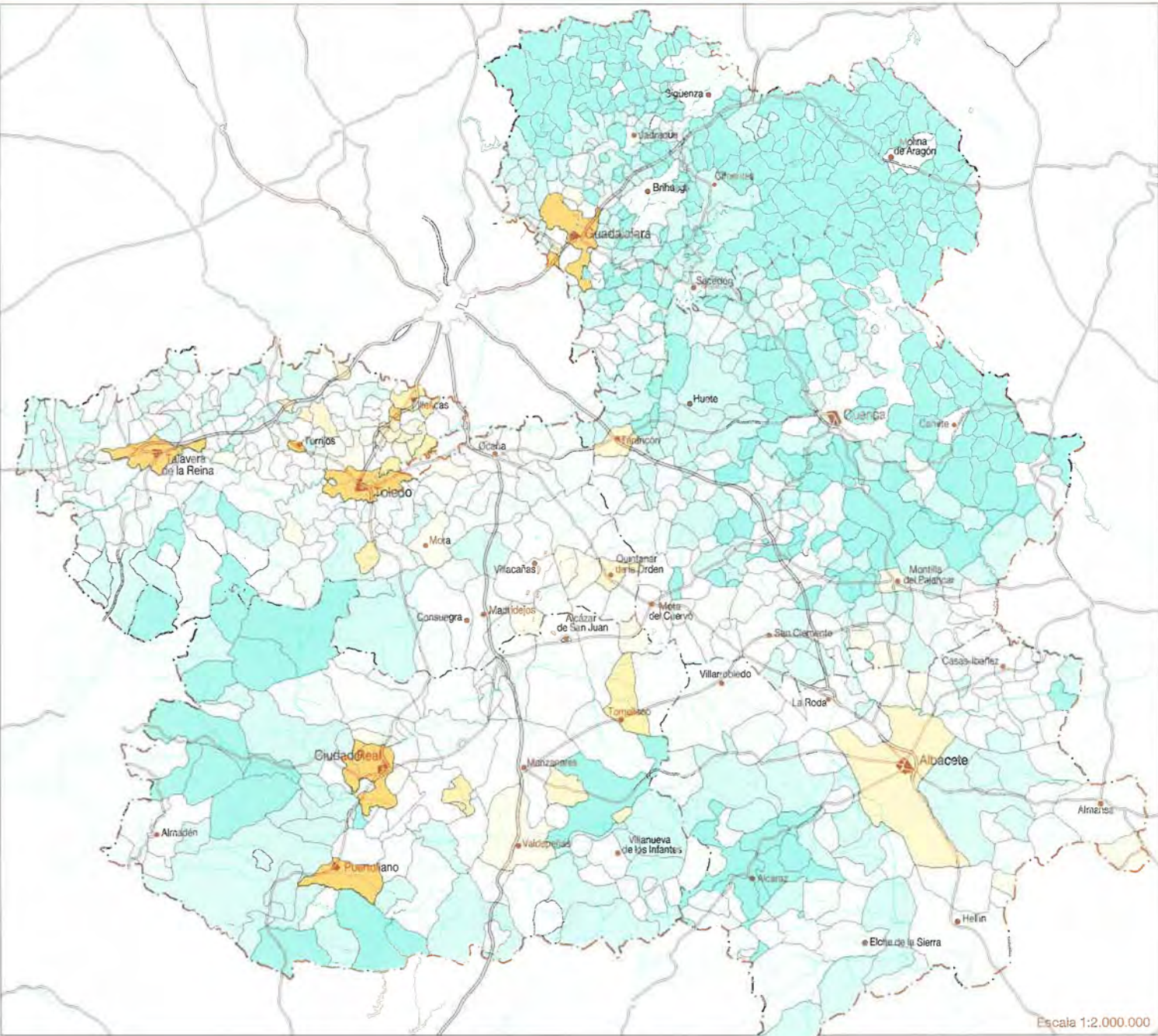
DIAGRAMAS CLIMÁTICOS





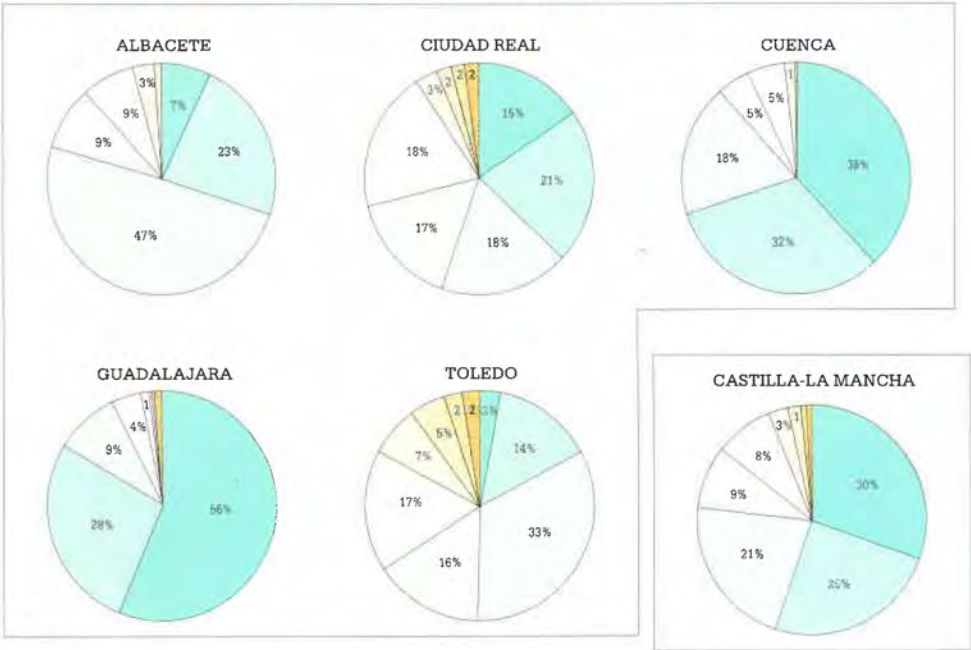
SUELOS





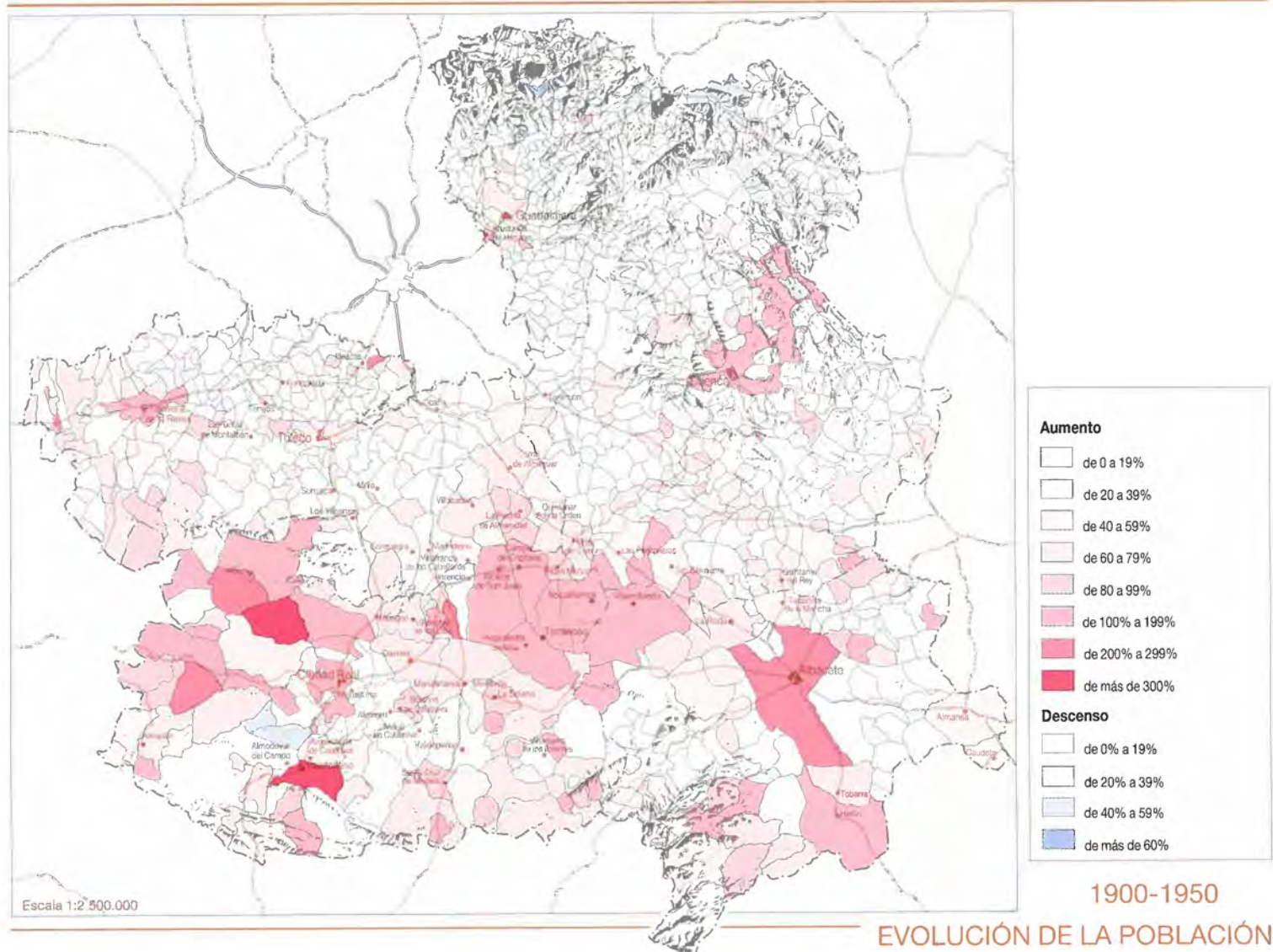
DENSIDAD DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE CASTILLA-LA MANCHA (1981)

Nº DE MUNICIPIOS SEGÚN INTERVALOS DE DENSIDAD DE POBLACIÓN



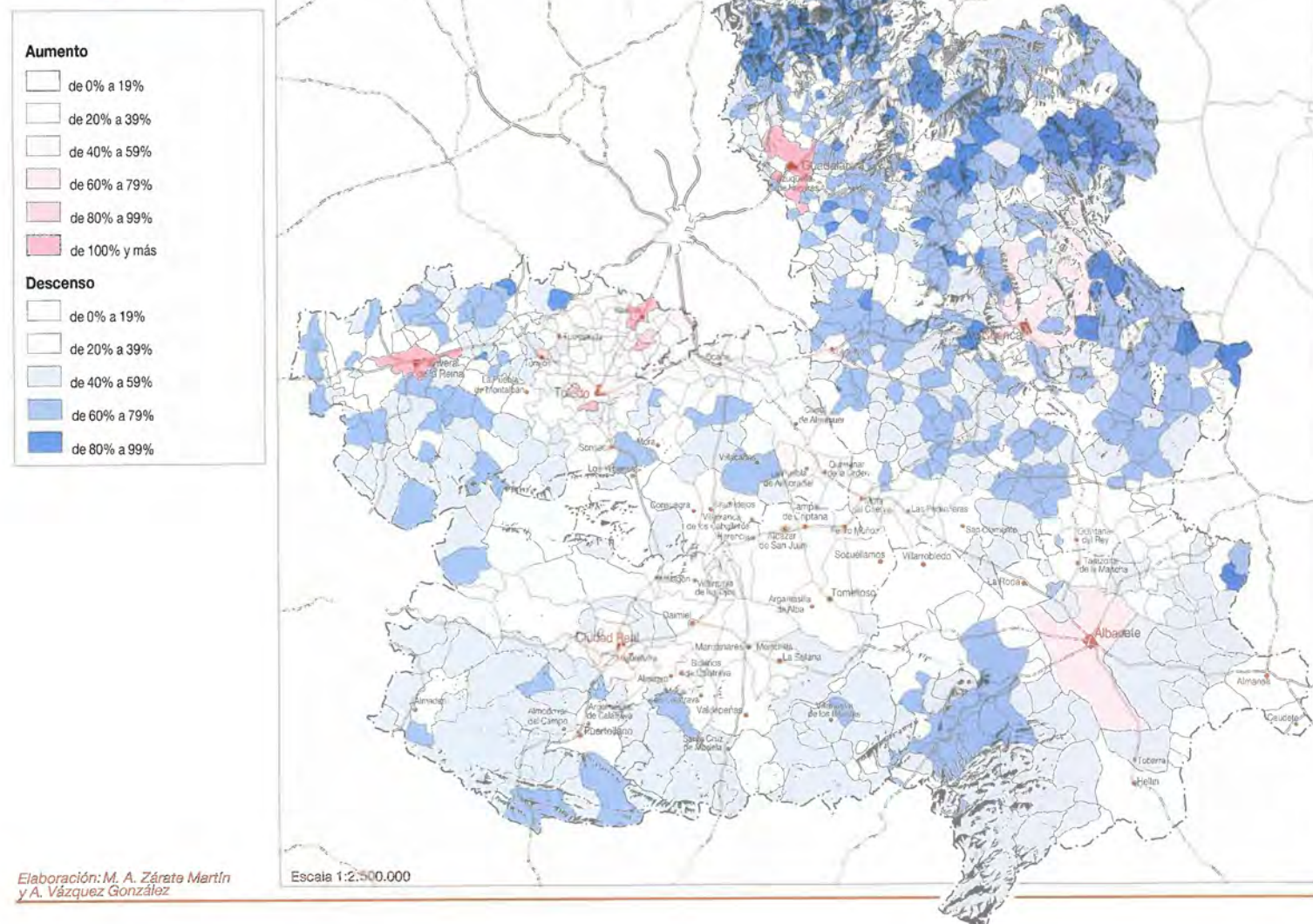
Fuente: INE, Censo de Población 1981 e Instituto Geográfico Nacional (Relación de superficies por términos municipales)

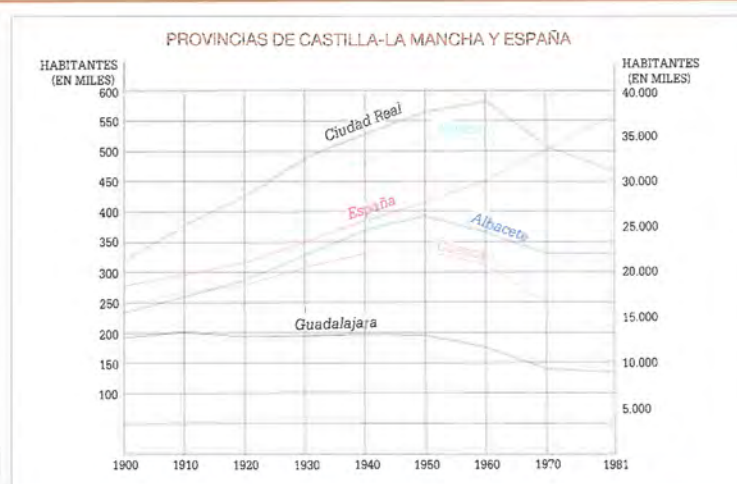
Elaboración: J. L. Díaz Moreno



EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

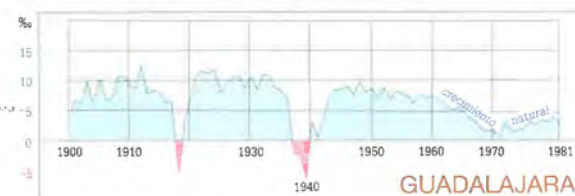
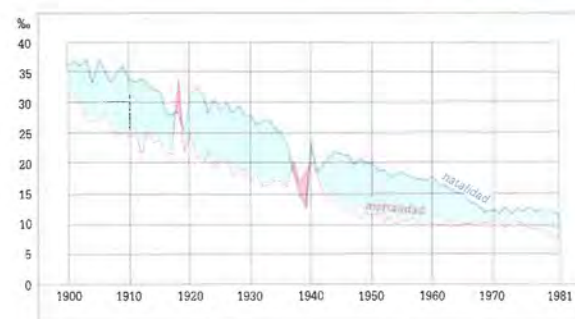
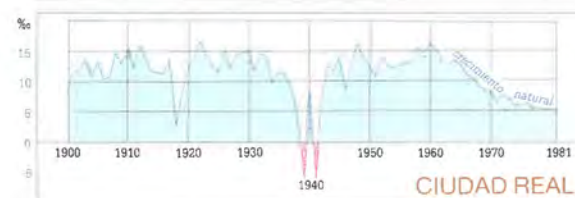
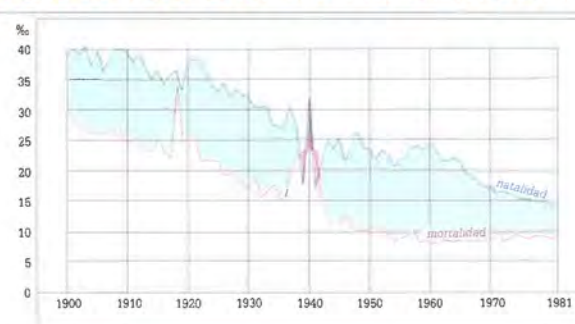
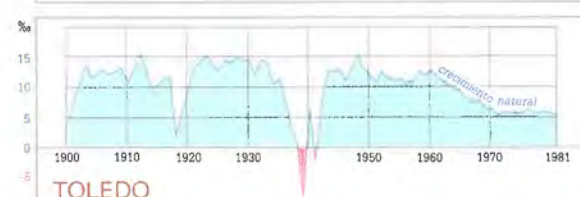
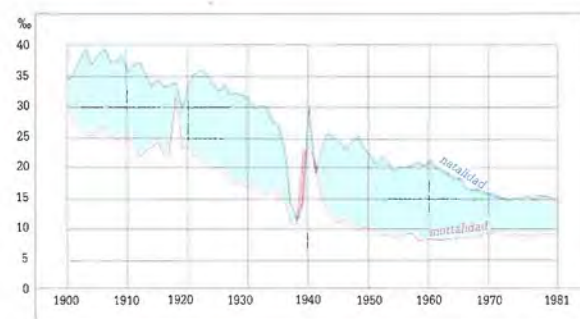
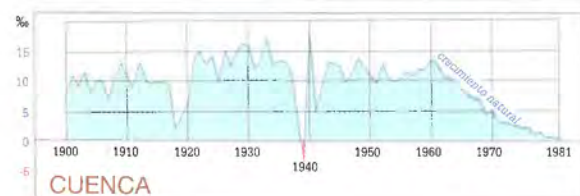
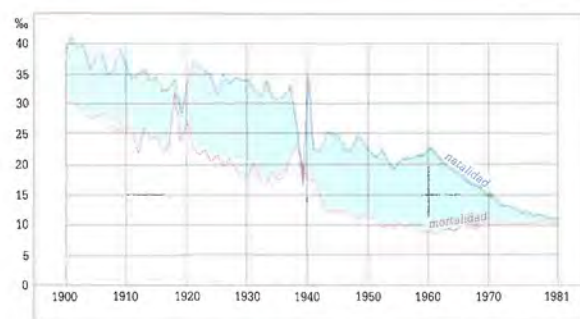
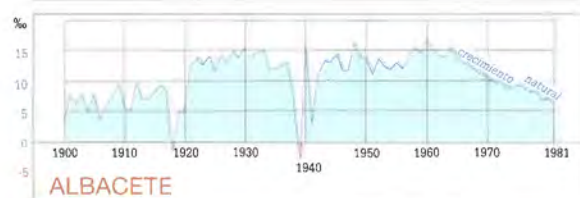
1950-1981





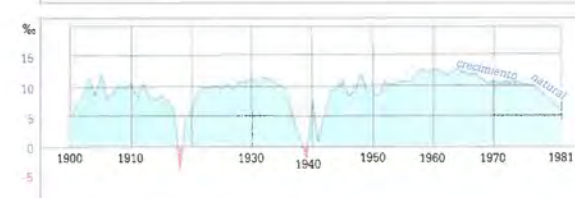
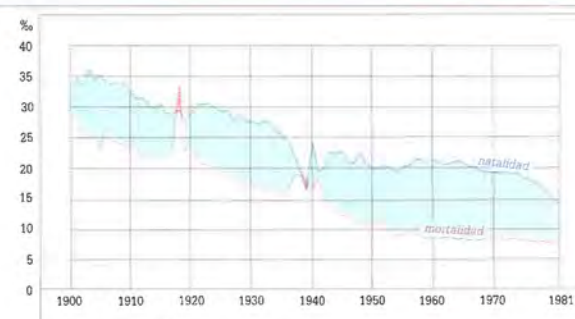
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN (1900-1981)

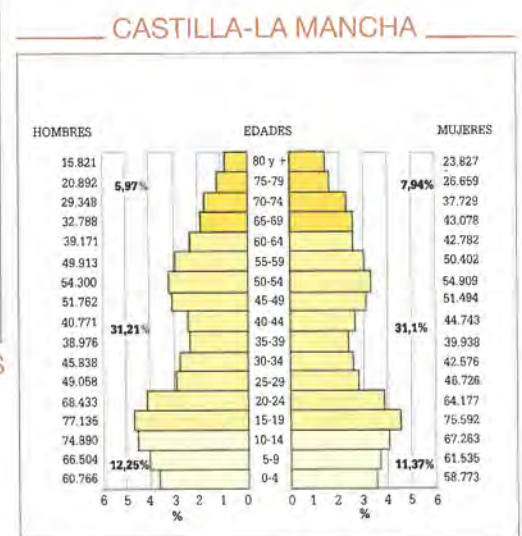
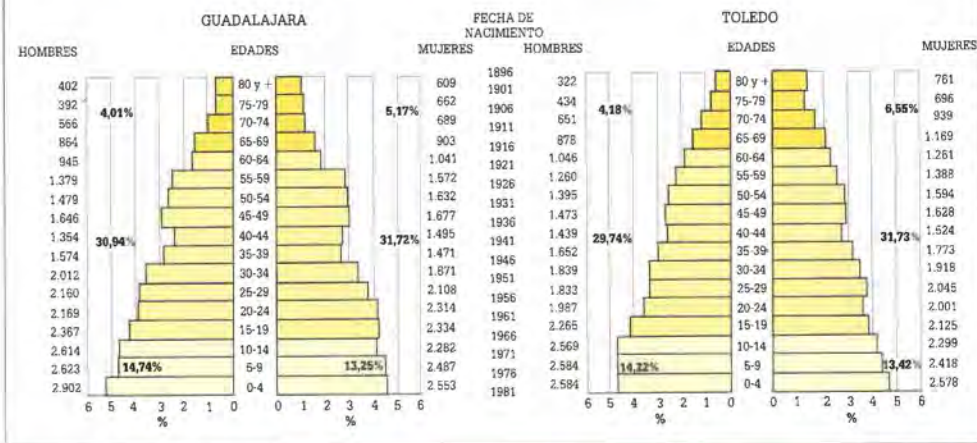
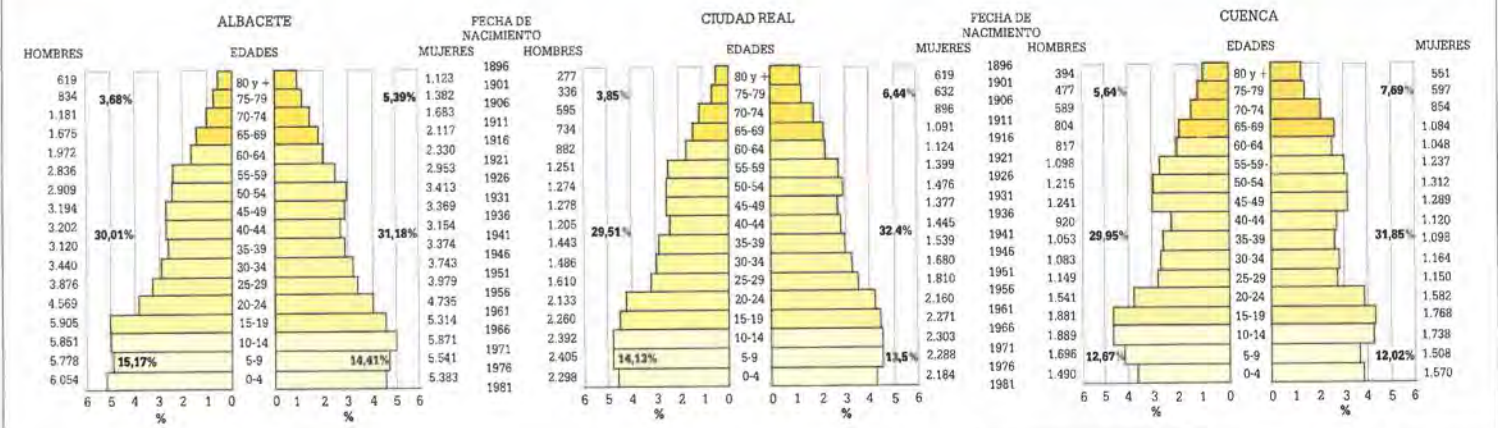
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DEMOGRÁFICAS



PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA

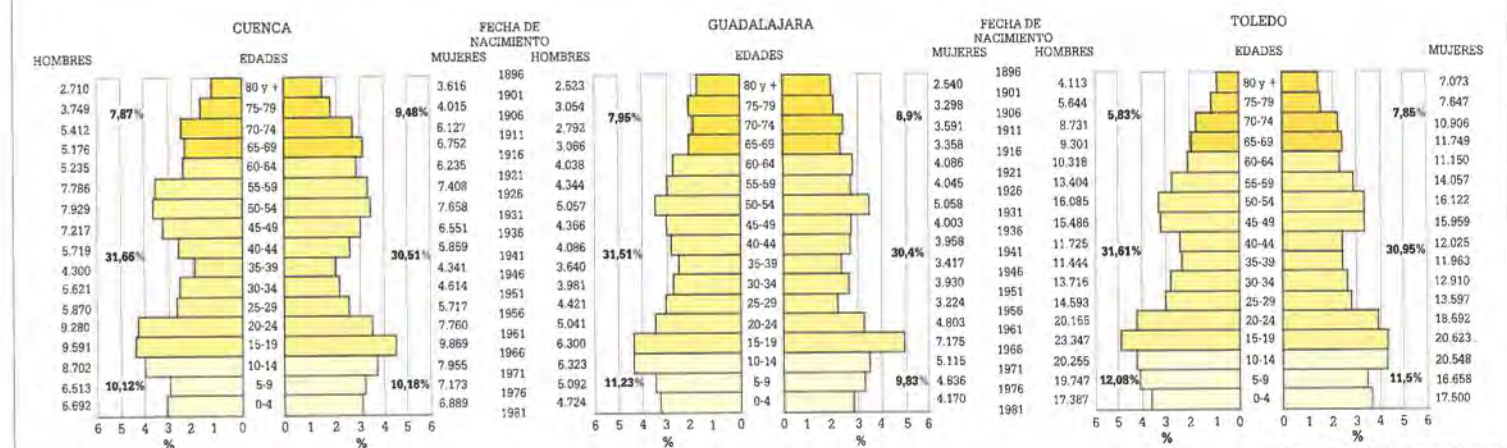
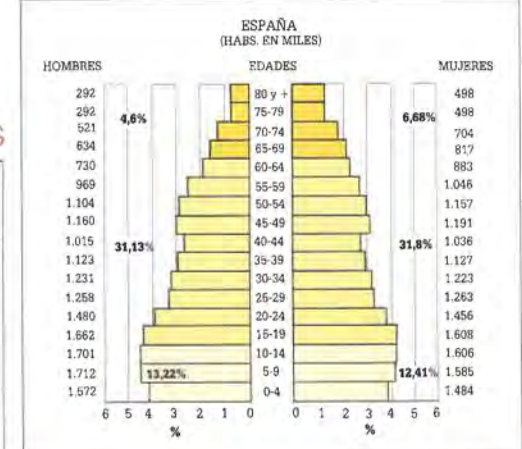
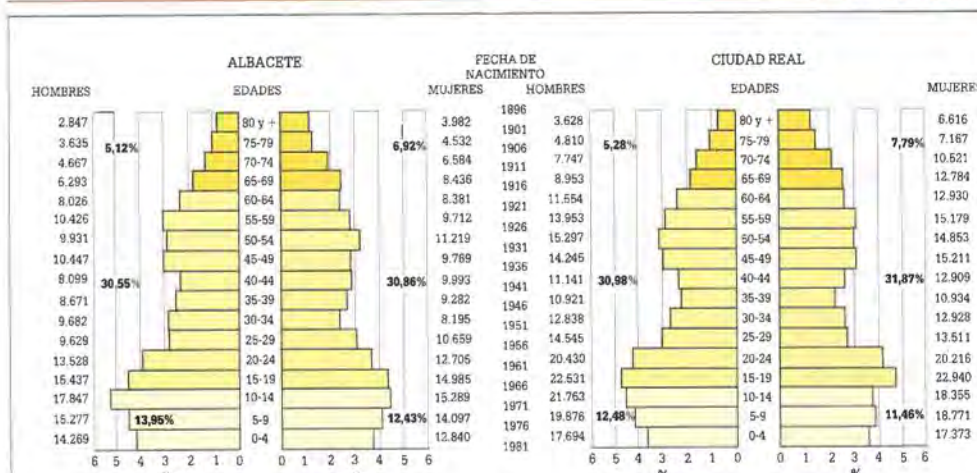
ESPAÑA





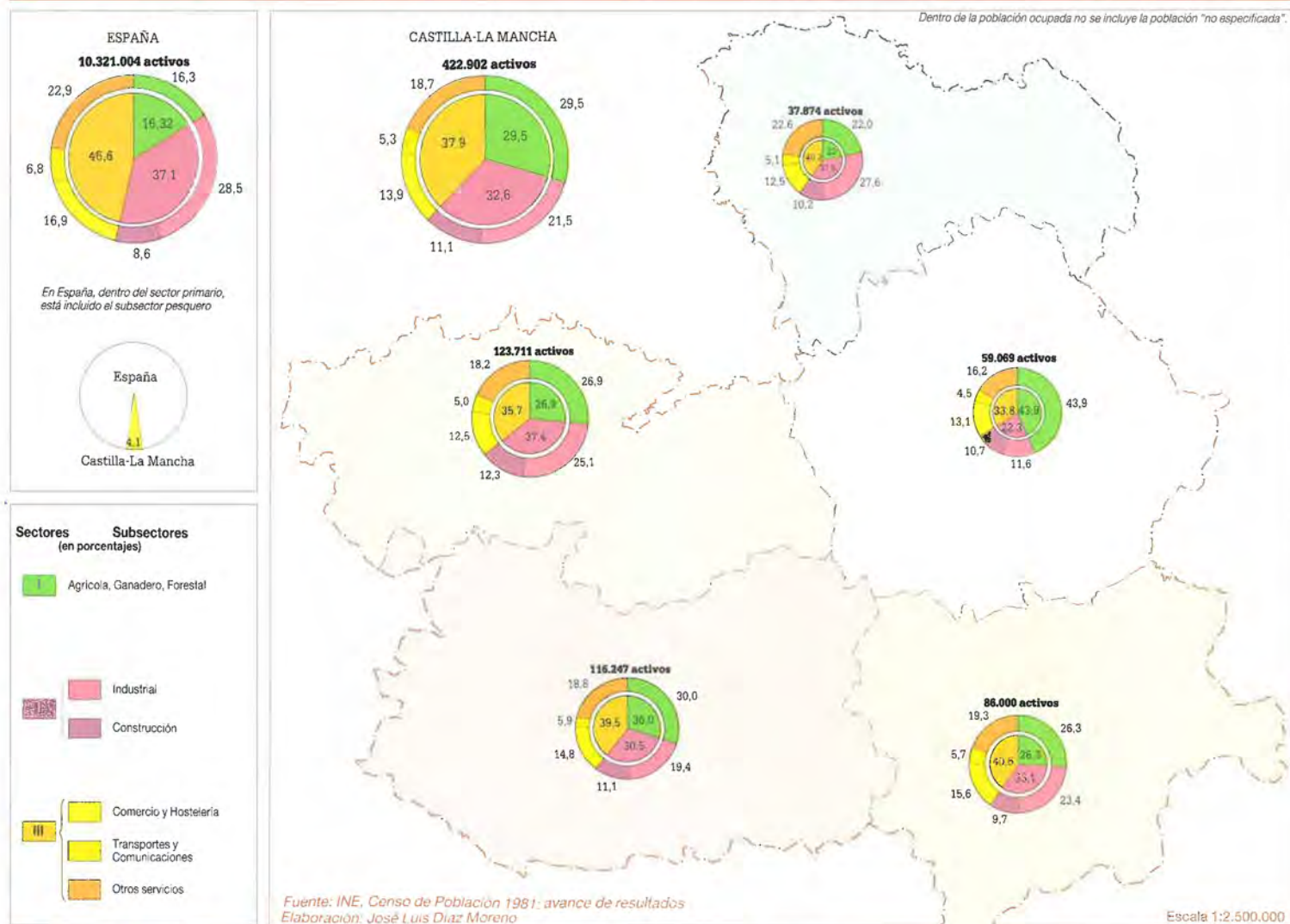
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD (1981)

CAPITALES

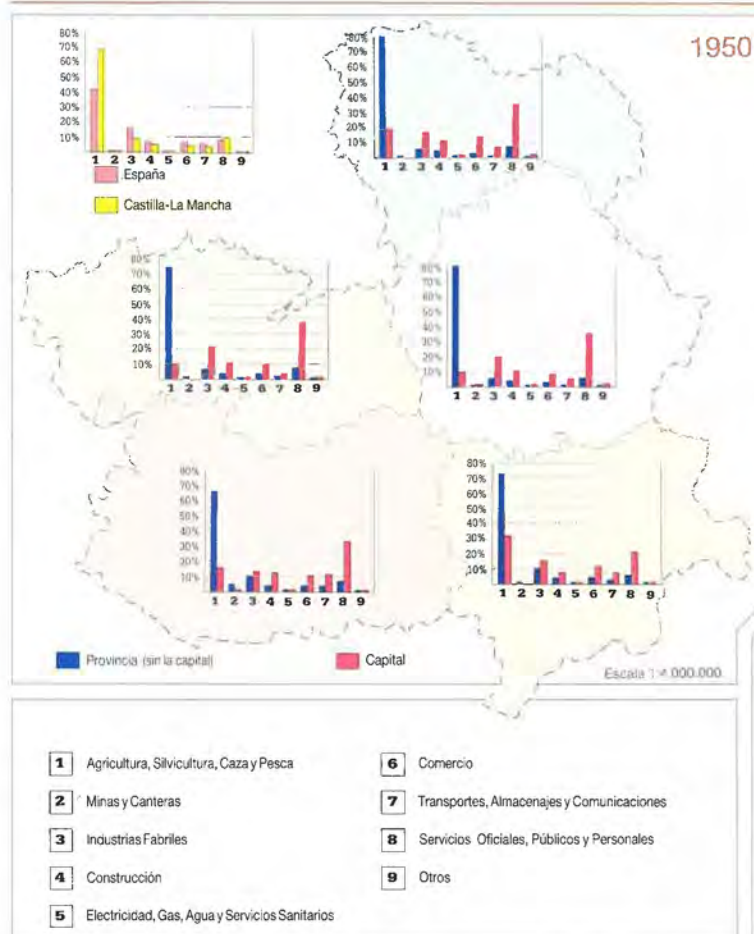


Fuente: Censo de Población, 1981

Elaboración: J. L. Díaz Moreno

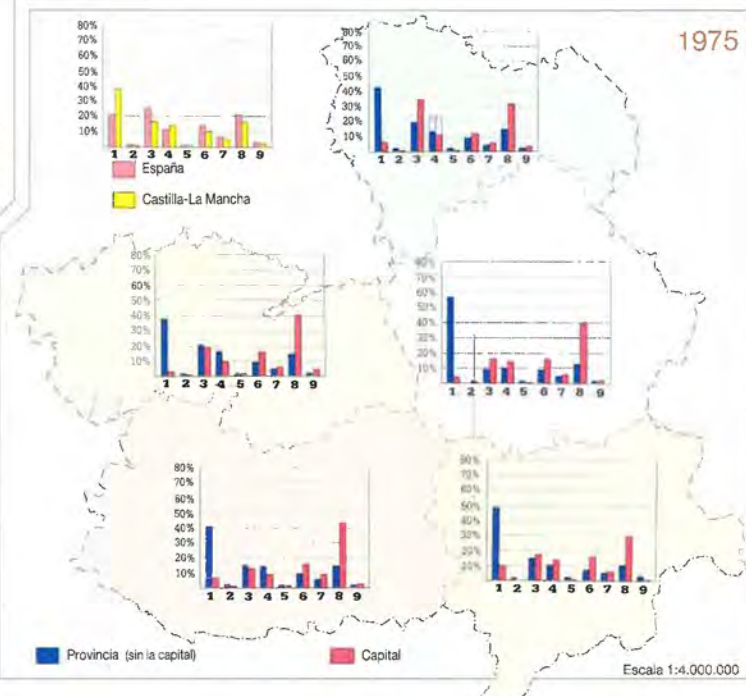


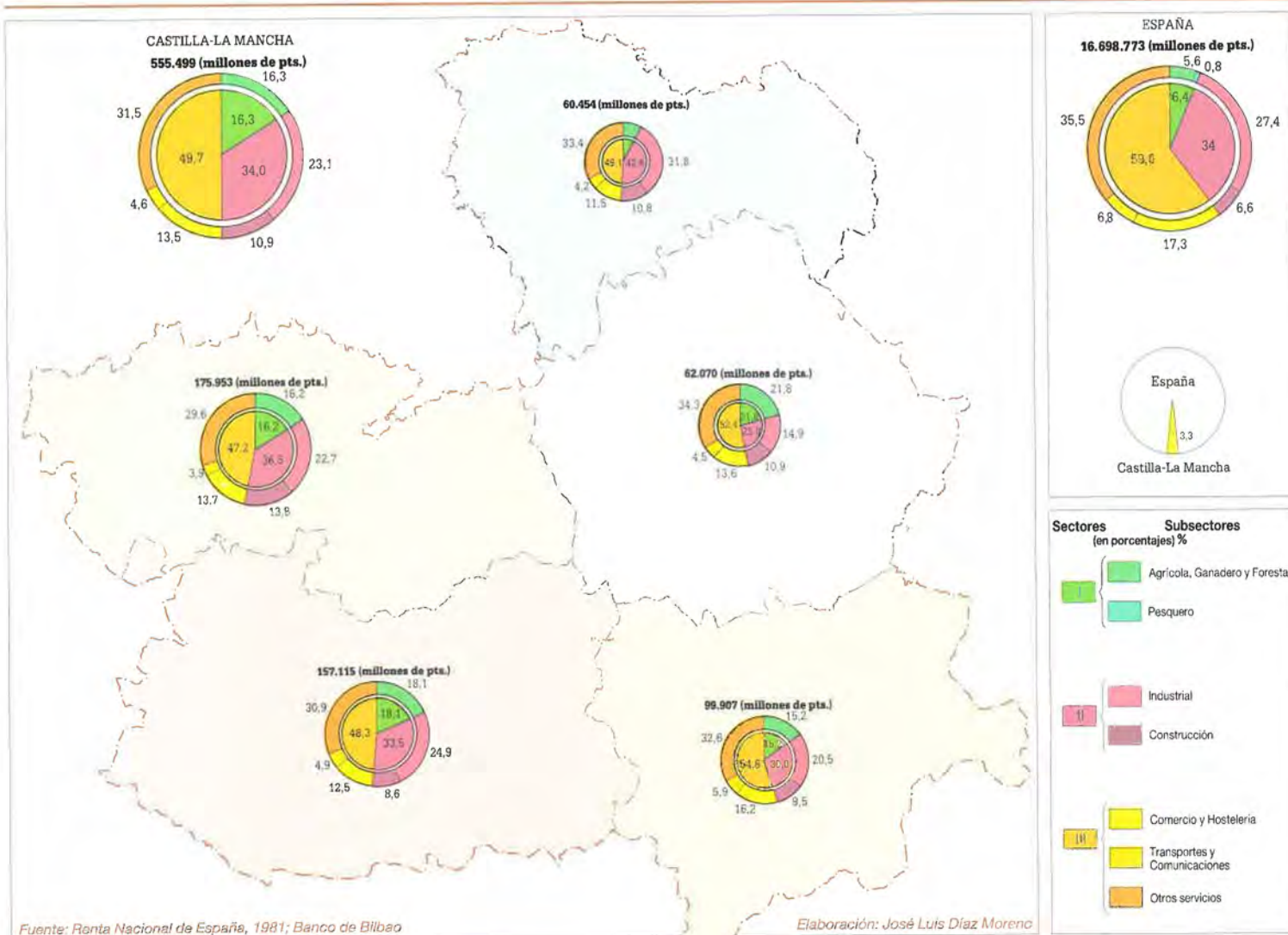
POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTORES DE ACTIVIDAD (1981)



ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN

- 1** Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
- 2** Explotaciones de Minas y Canteras
- 3** Industrias manufactureras
- 4** Construcción
- 5** Electricidad, Gas y Agua
- 6** Comercio al por mayor, al por menor y Hostelería
- 7** Transportes, Almacenes y Comunicaciones
- 8** Servicios Oficiales, Públicos y Personales
- 9** Actividades no bien especificadas



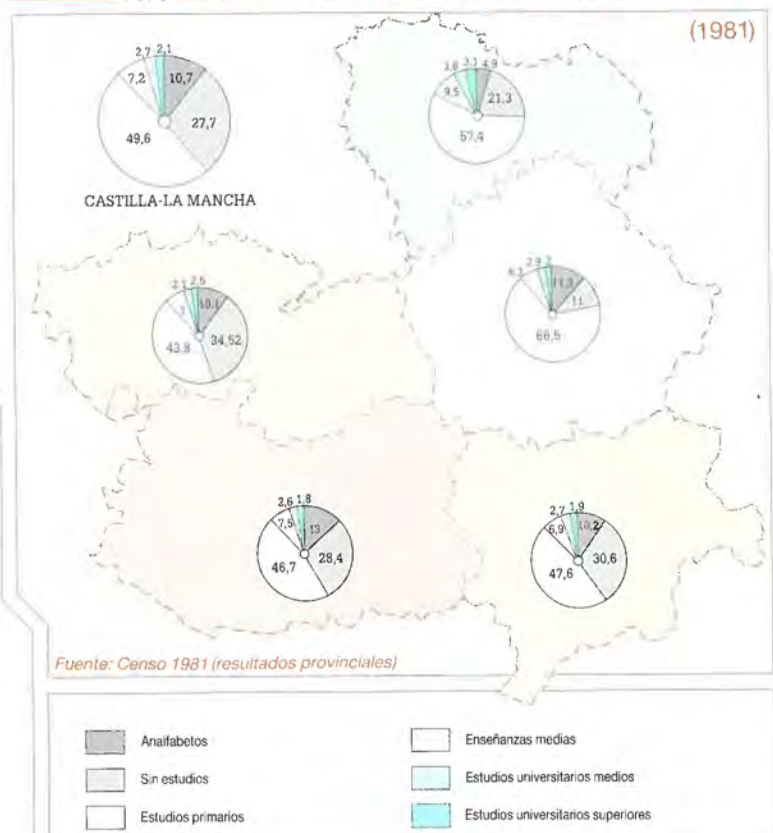
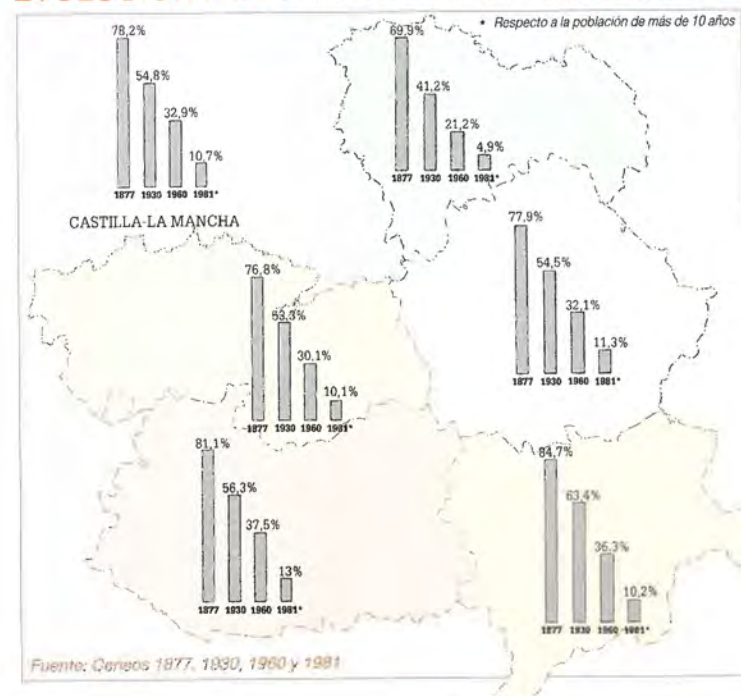


ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN POR SECTORES Y SUBSECTORES

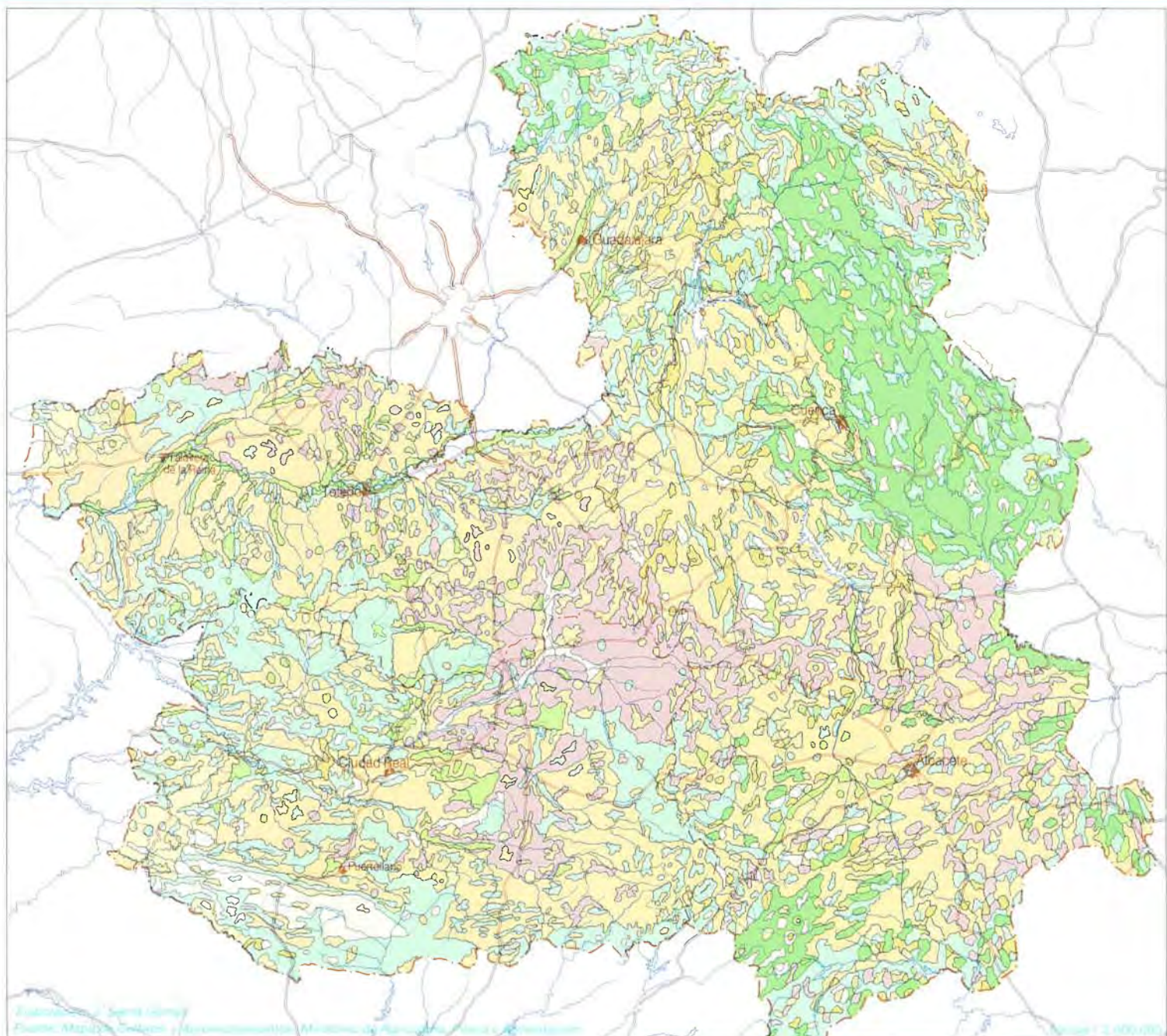
VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE LOS FACTORES (1981)

NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL ANALFABETISMO

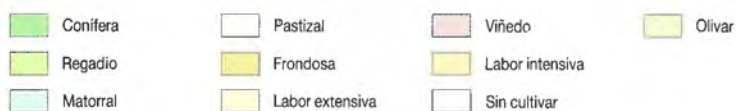


Elaboración: A. Vázquez González y M. A. Zárate Martín



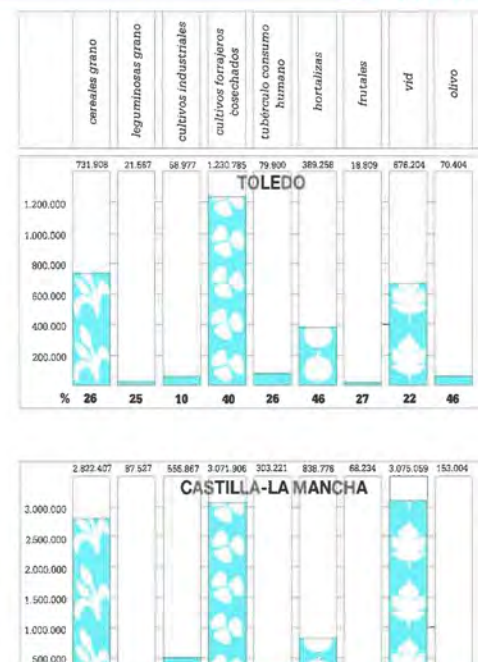
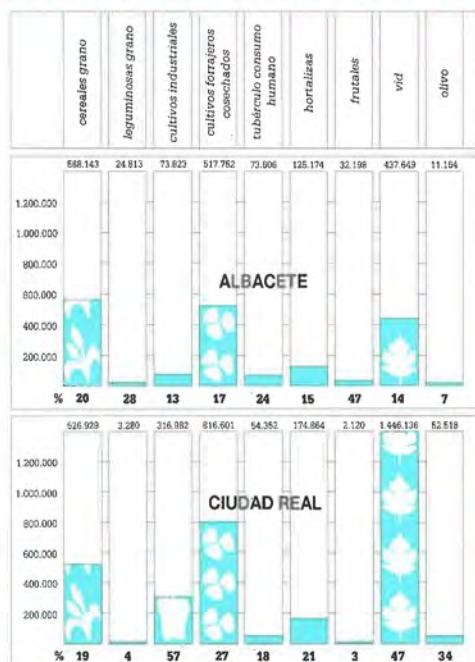
APROVECHAMIENTOS DEL SUELO

AGRICULTURA



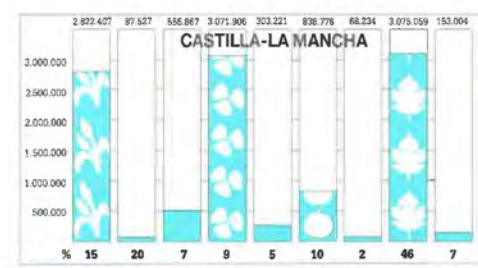
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN POR GRUPOS DE CULTIVOS (Tm.)

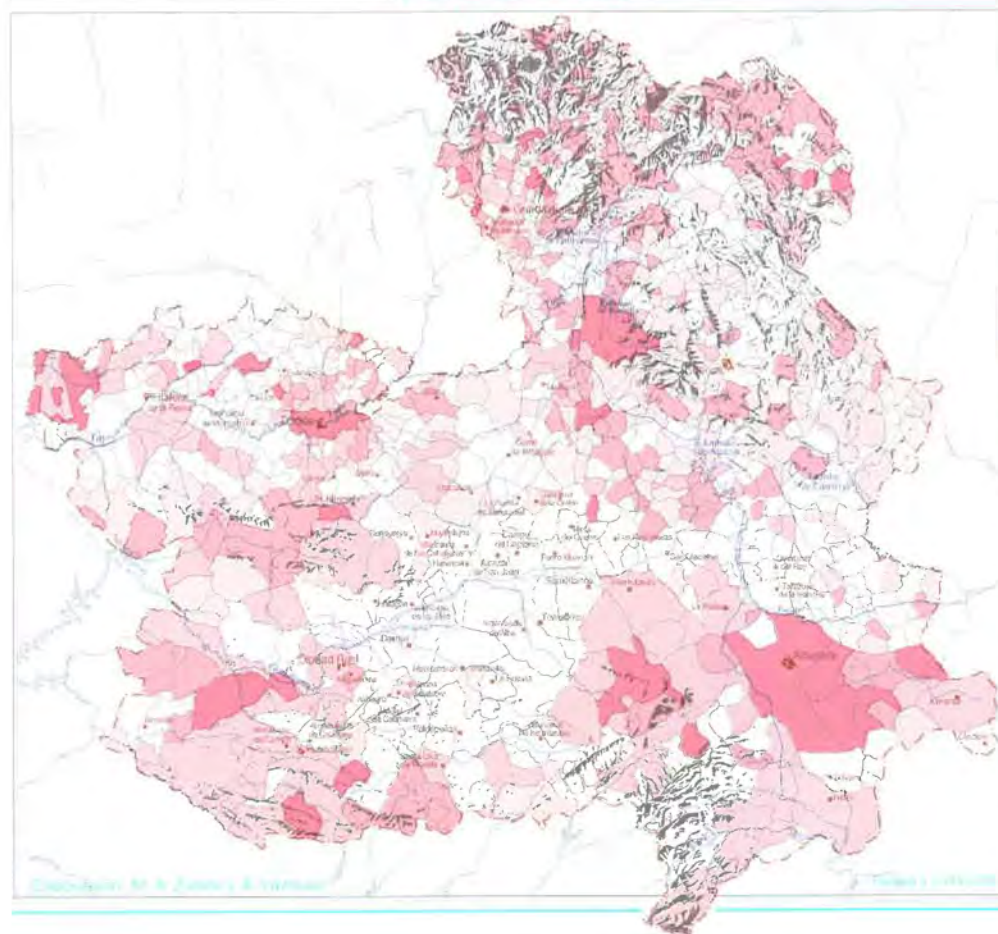
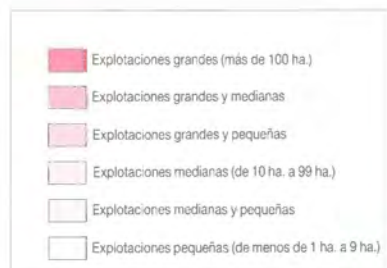
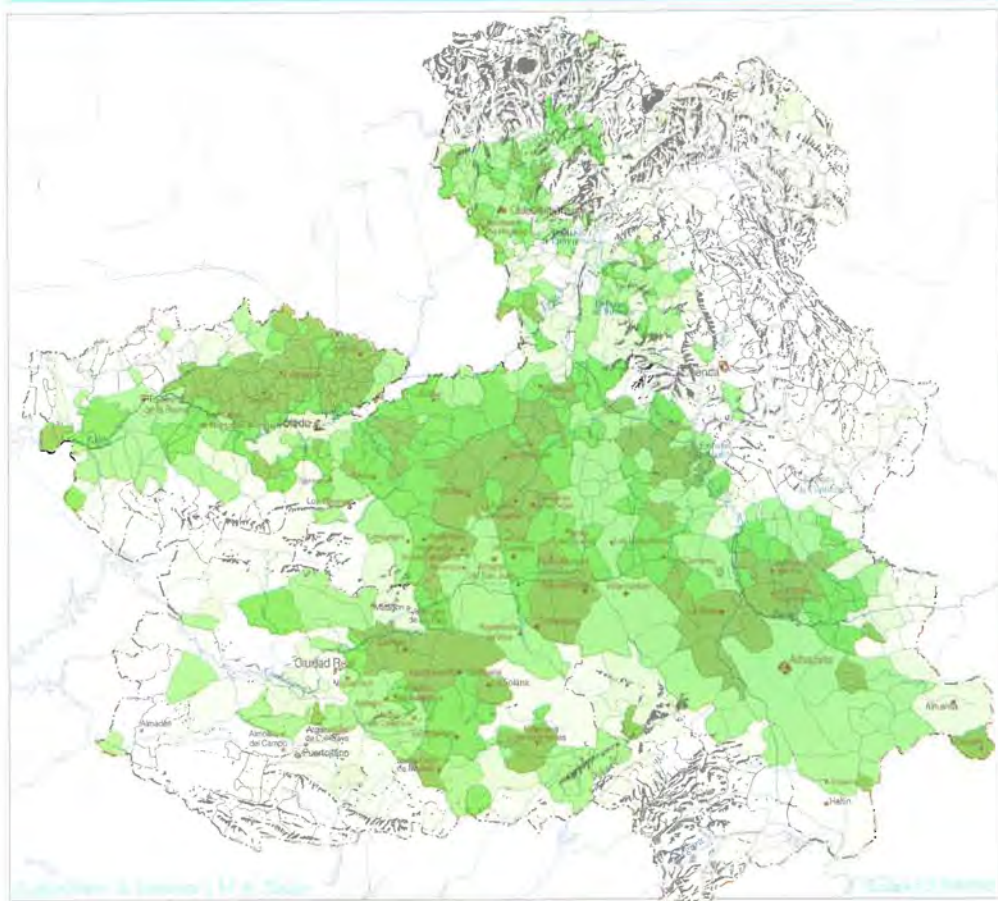
(DATOS 1990)



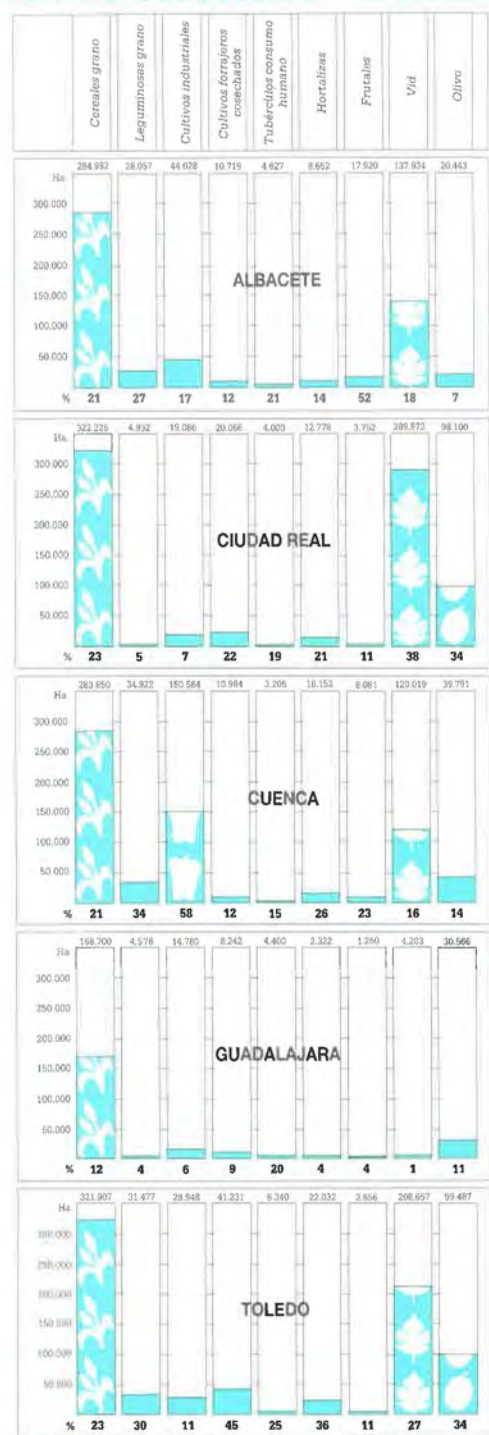
23 Porcentajes de producción de cultivos por provincias respecto al total de Castilla-La Mancha y de Castilla-La Mancha respecto al total de España

Fuente: 87 Sector Agrario de Castilla-La Mancha. Elaboración: J. Sierra Gómez

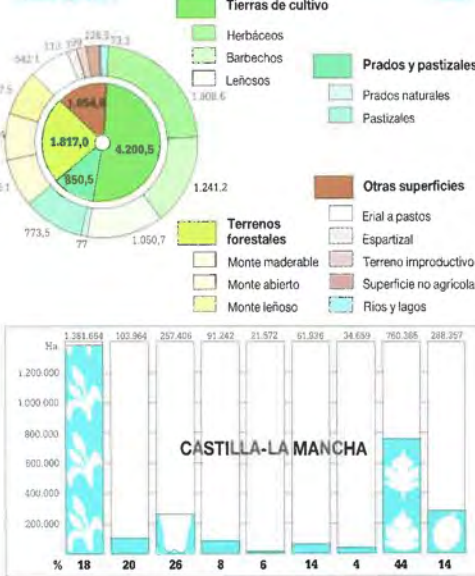




ANÁLISIS DE LA SUPERFICIE POR GRUPOS DE CULTIVO



DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA TIERRA



21 Porcentajes de superficies de cultivo por provincias respecto al total de Castilla-La Mancha y de Castilla-La Mancha respecto al total de España

CENSO GANADERO POR COMARCAS AGRARIAS (1982)

OVINO Y CAPRINO

ALBACETE

- I Mancha
- II Manchuela
- III Sierra Alcaraz
- IV Centro
- V Almansa
- VI Sierra Segura
- VII Hellín

CUENCA

- I Alcarria
- II Serranía Alta
- III Serranía Media
- IV Serranía Baja
- V Manchuela
- VI Mancha Baja
- VII Mancha Alta

TOLEDO

- I Talavera
- II Torrijos
- III Sagra-Toledo
- IV La Jara
- V Montes de Navahermosa
- VI Montes de los Yébenes
- VII La Mancha

CIUDAD REAL

- I Montes Norte
- II Campo de Calatrava
- III Mancha
- IV Monte Sur
- V Pastos
- VI Campo de Montiel

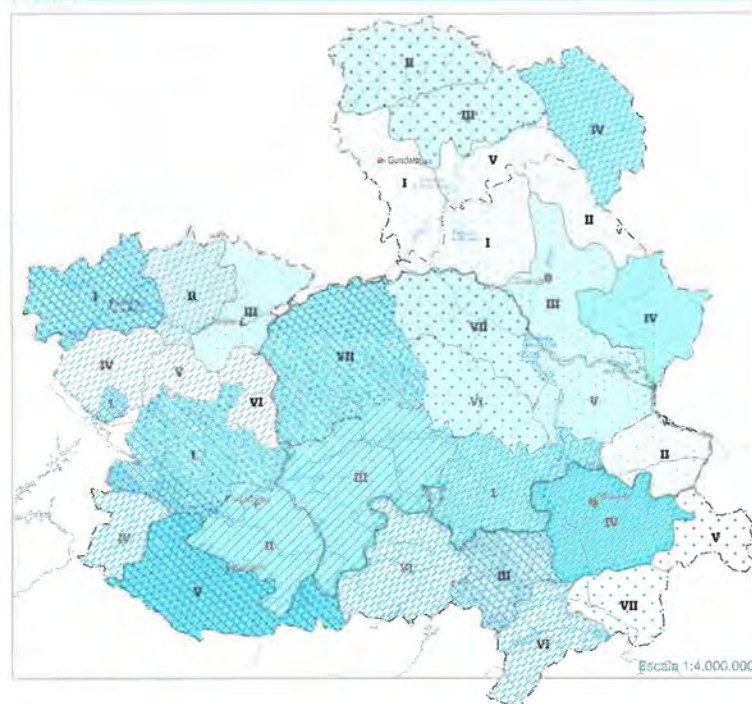
GUADALAJARA

- I Campiña
- II Sierra
- III Alcarria Alta
- IV Molina de Aragón
- V Alcarria Baja

ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN DE CARNE



23 Porcentaje de producción de carne de las provincias respecto a Castilla-La Mancha y de Castilla-La Mancha respecto a España.



Ovino

- menos de 50.000
- de 50.000 a 70.000
- de 70.000 a 100.000
- de 100.000 a 150.000
- más de 150.000

Caprino

- menos de 5.000
- de 5.000 a 10.000
- de 10.000 a 15.000
- de 15.000 a 20.000
- más de 20.000

BOVINO



Bovino

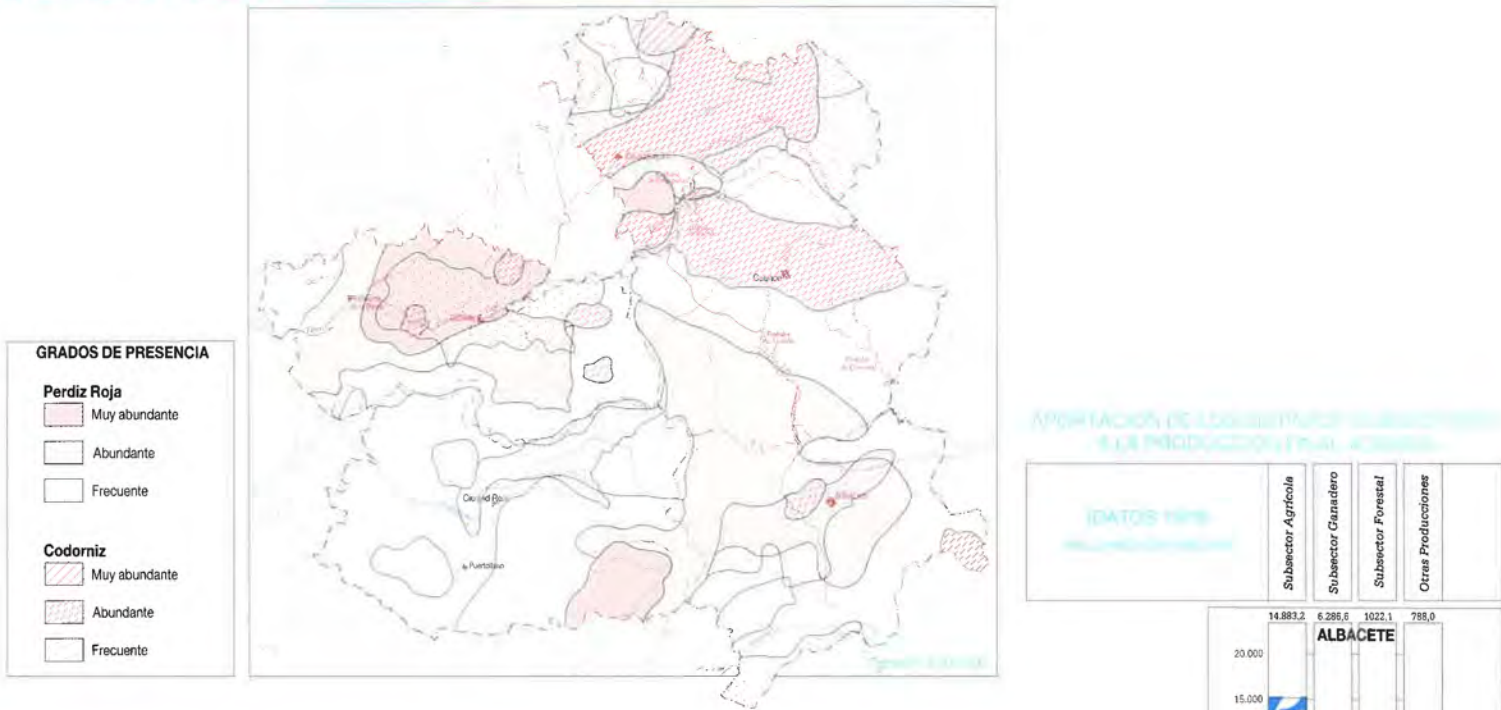
- menos de 1.000
- de 1.000 a 3.000
- de 3.000 a 10.000
- de 10.000 a 50.000
- más de 50.000

PORCINO



Porcino

- menos de 5.000
- de 5.000 a 10.000
- de 10.000 a 20.000
- de 20.000 a 50.000
- más de 50.000

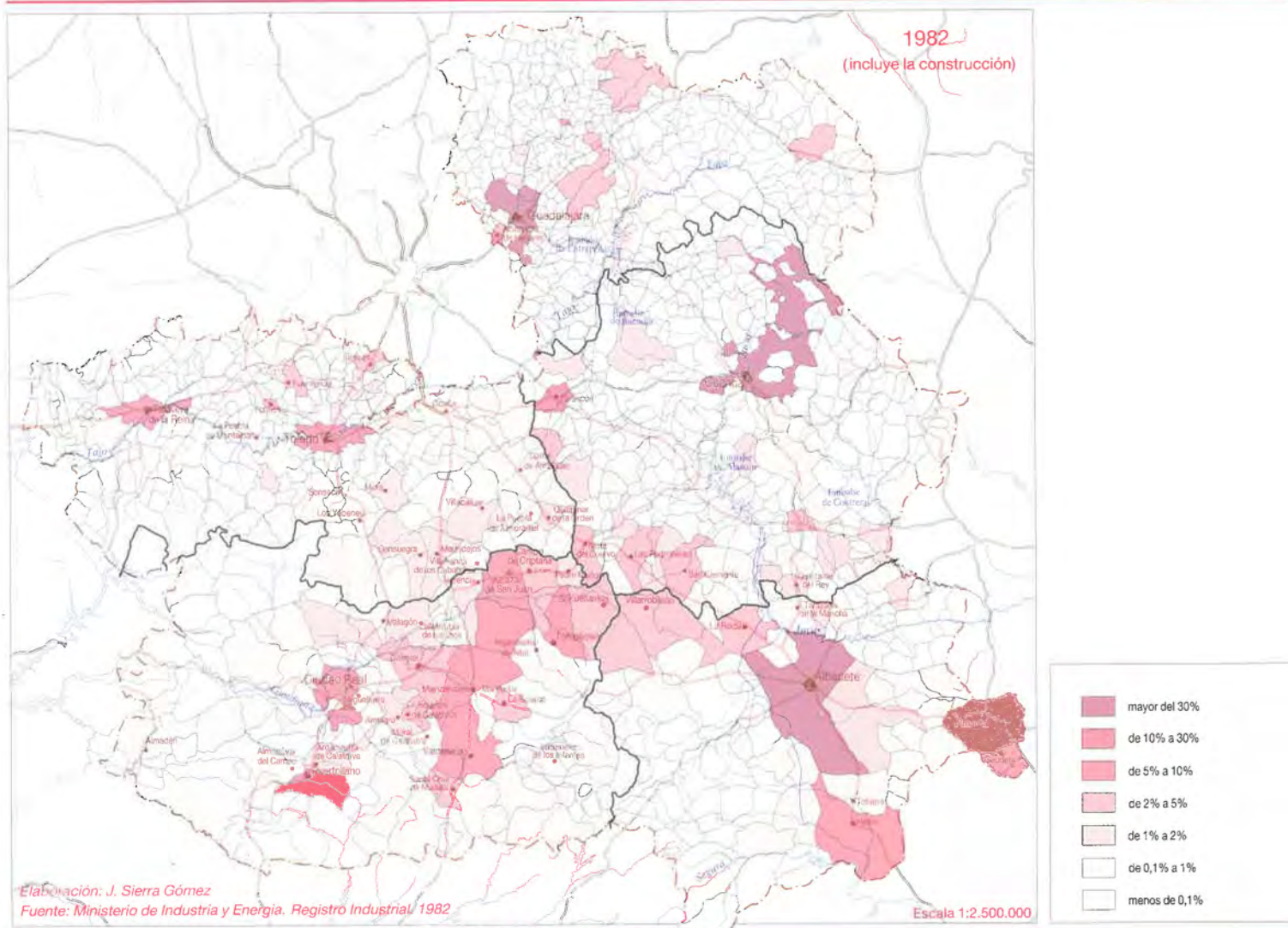


JABALÍ, CIERVO Y AVES ACUÁTICAS



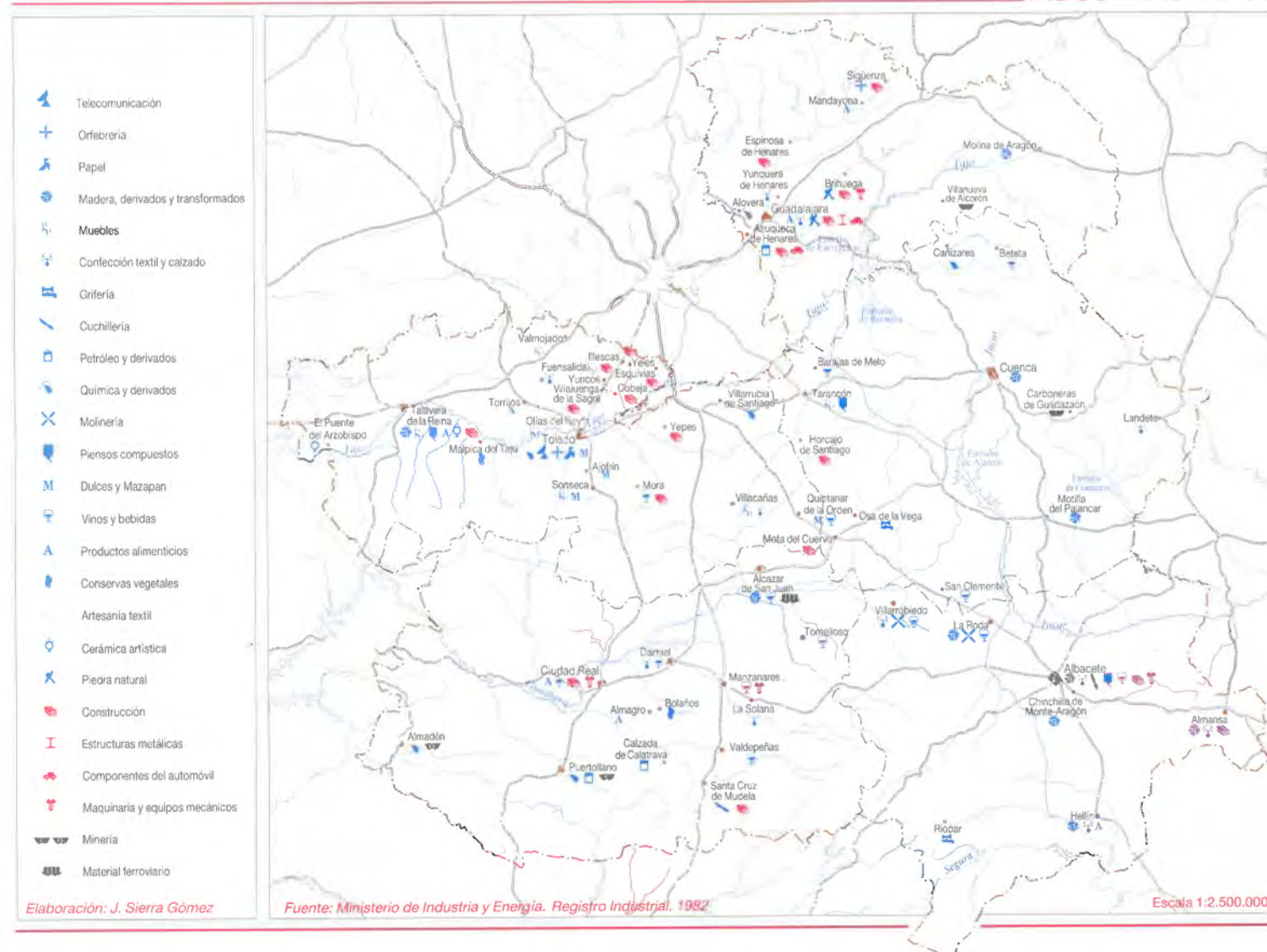
CONEJO Y LIEBRE

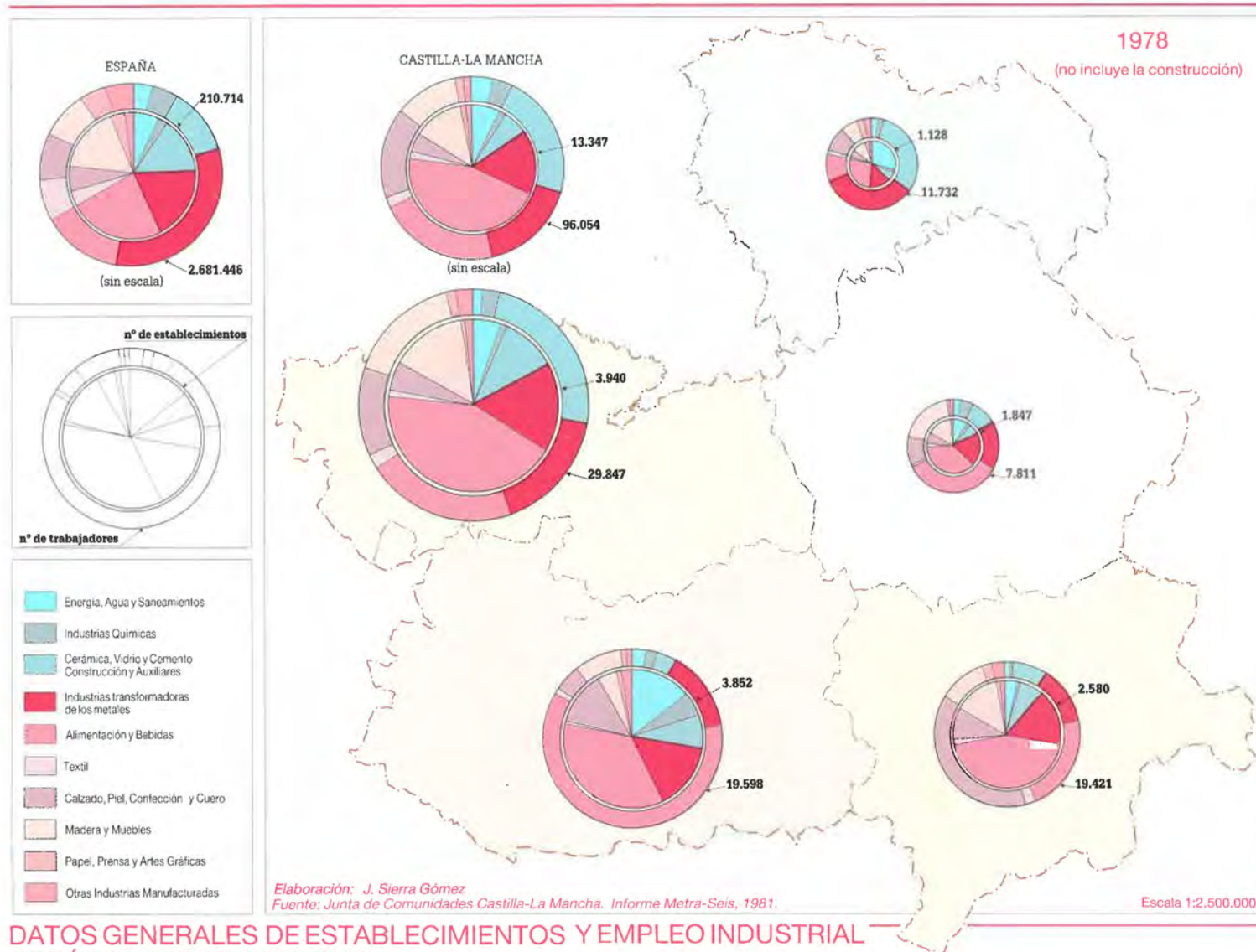




LOCALIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA INDUSTRIA,
POR MUNICIPIOS, CON RELACIÓN AL TOTAL PROVINCIAL

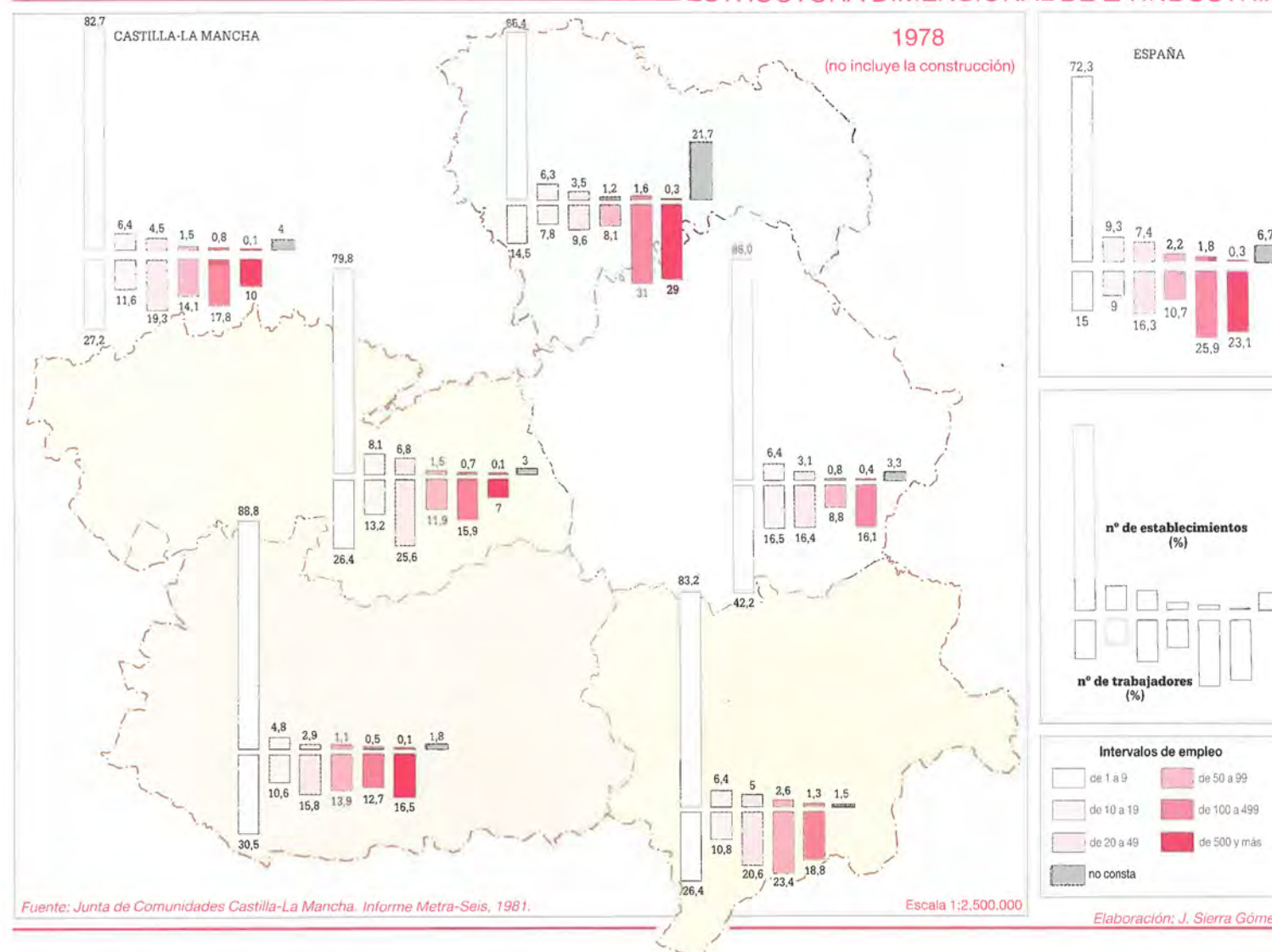
INDUSTRIAS. TIPOS





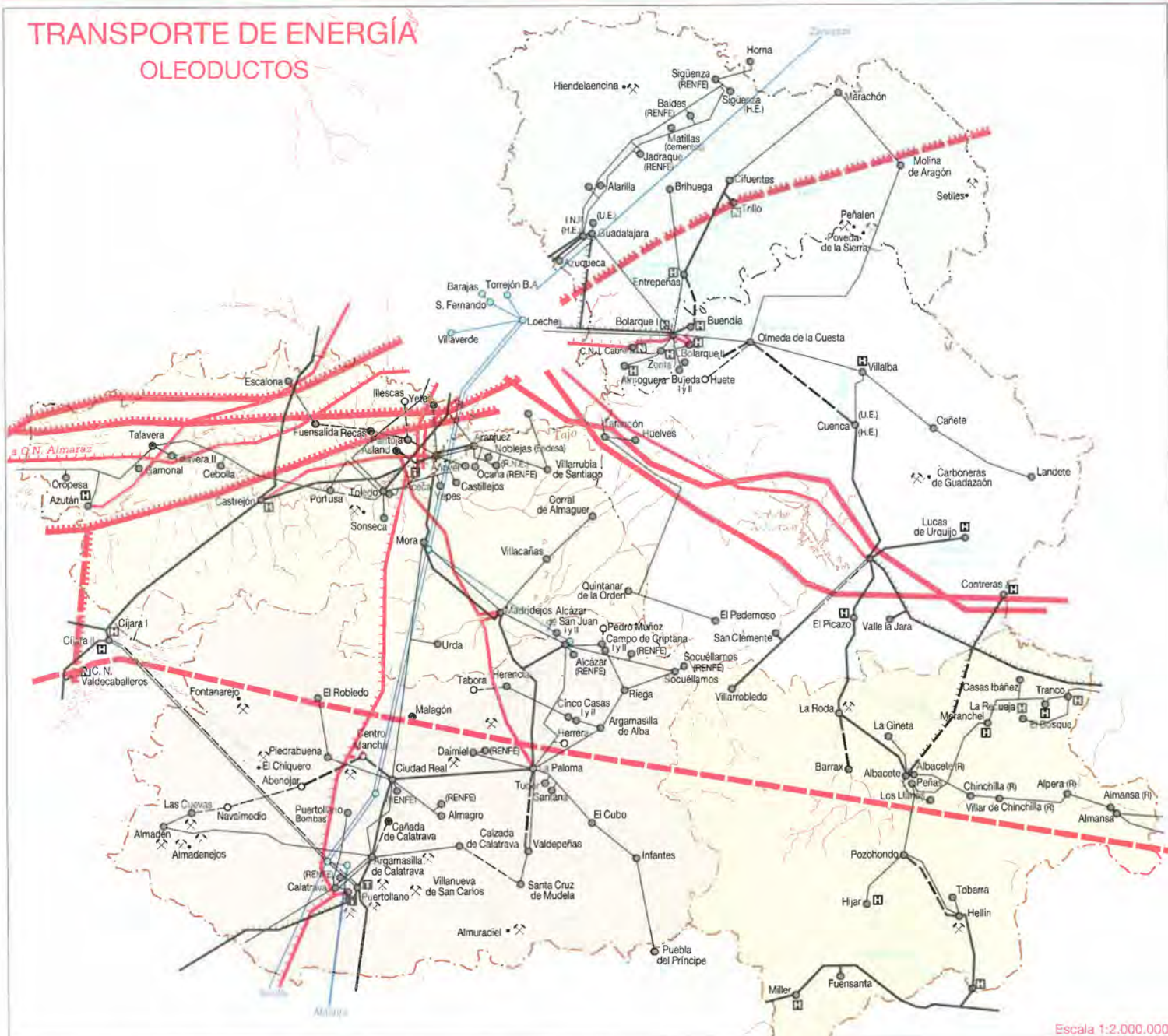
DATOS GENERALES DE ESTABLECIMIENTOS Y EMPLEO INDUSTRIAL SEGÚN CLASE DE ACTIVIDAD

ESTRUCTURA DIMENSIONAL DE LA INDUSTRIA



TRANSPORTE DE ENERGÍA

OLEODUCTOS



Escala 1:2.000.000

(Instalaciones en servicio y en construcción el 1 de Enero de 1984 y programaciones para el período 1984-1988)

RED DE ALTA TENSIÓN

RED DE ALTA TENSION												
		LÍNEAS				CENTRALES		SUBESTACIONES				
	Circuitos previstos	Circuitos instalados	380 kv.	220 kv.	110 y 132 kv.	45 a 100 kv.		Hidráulicas	Termica clásica	Termica nuclear		
En servicio	1	1					En servicio					
	2	1					En construcción y programa					
	2	2										
En construcción y programa	1	1						OLEODUCTOS				
	2	2							Productos refinados		Crudos	

OLEODUCTOS

Productos refinados Crudos Minas

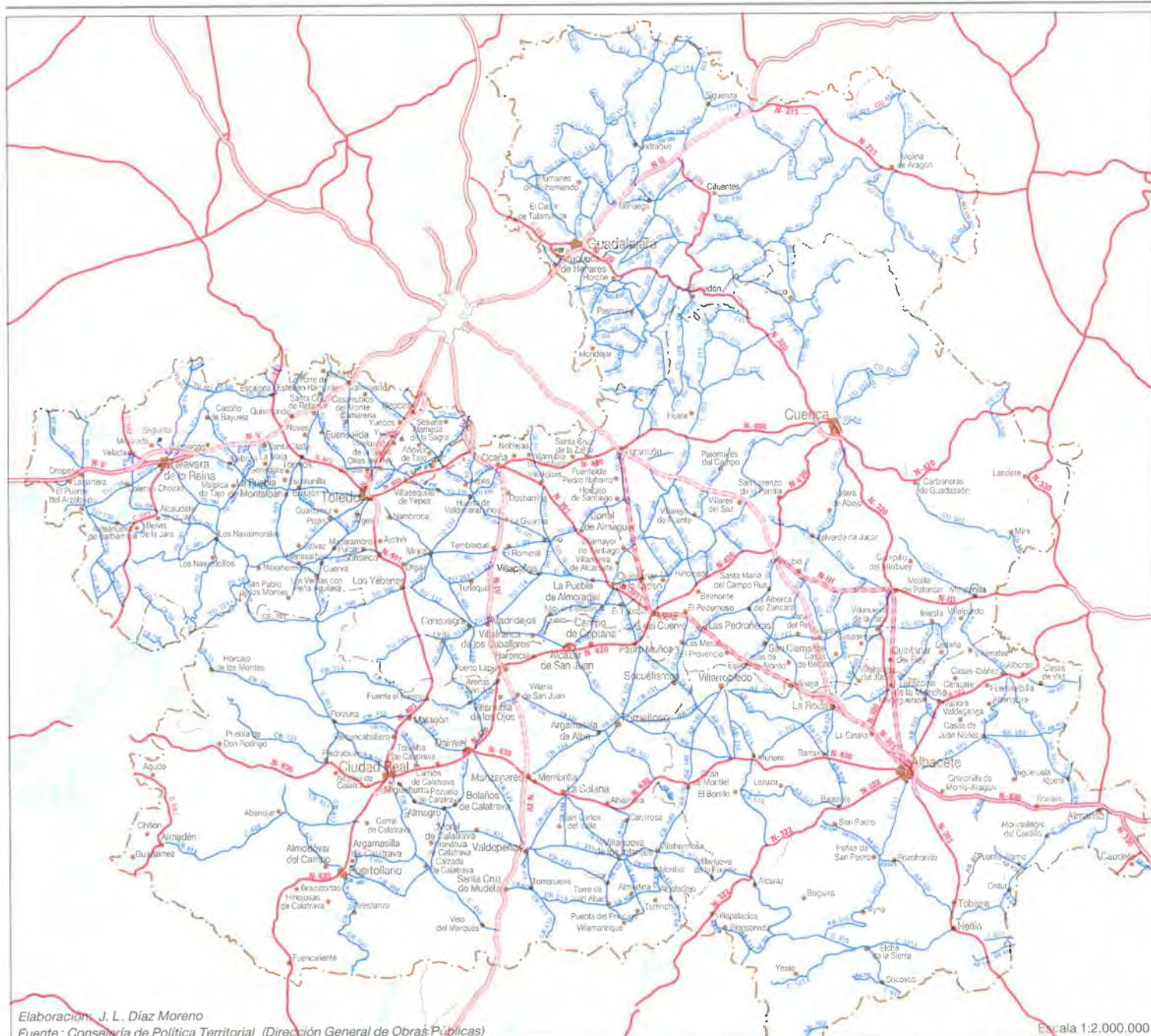
PROVINCIAS (año 1979)	NÚMERO DE CENTRALES			POTENCIA EXPRESADA EN KW.			PRODUCCIÓN EXPRESADA EN MWH		
	HIDRAU.	TERM.	TOTAL	HIDRO-ELÉCTRICA	TERMO-ELÉCTRICA	TOTAL	HIDRO-ELÉCTRICA	TERMO-ELÉCTRICA	TOTAL
ALBACETE	31	-	31	38.253	-	38.253	121.533	-	121.533
CIUDAD REAL	5	3	8	2.726	274.000	276.726	-	1.417.423	1.417.523
CUENCA	27	-	27	143.715	-	143.715	424.356	-	424.356
GUADALAJARA	29	1	30	296.960	156.330	453.290	453.427	997.200	1.450.627
TOLEDO	15	1	16	263.281	627.104	890.385	718.451	1.607.768	2.326.219
TOTAL REGION	107	5	112	744.935	1.057.434	1.802.369	1.717.767	4.022.391	5.740.158
TOTAL ESPAÑA	1.148	198	1.346	13.276.641	16.296.956	29.573.597	47.473.083	58.305.591	105.778.674

Fuente: Red de Transportes de Energía Eléctrica de España. Unesa 1984

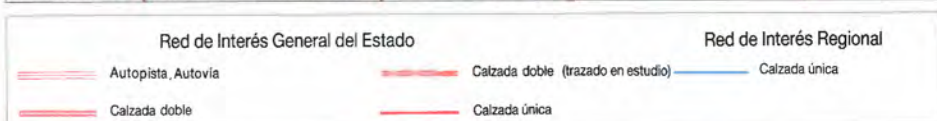
Fuente: Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones. Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones. Memoria, 1981

Energía: J. Sierra Gómez

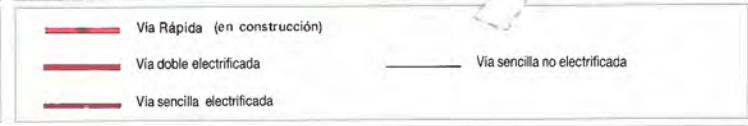
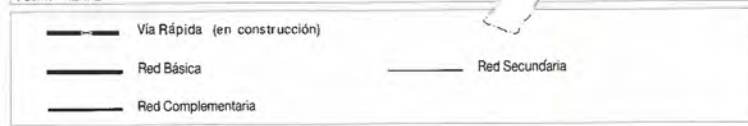
Oleoducto: J. Luis Díaz Moreno

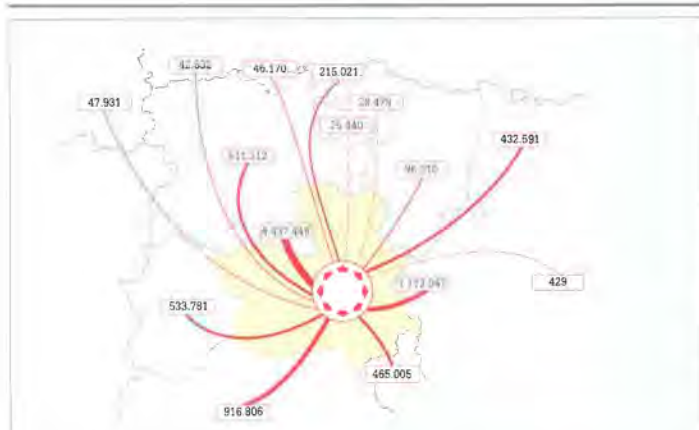


RED DE CARRETERAS



RED DE FERROCARRILES





Elaboración: J.L. Díaz Moreno
Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Transporte de Mercancías por Carretera, INE, 1975

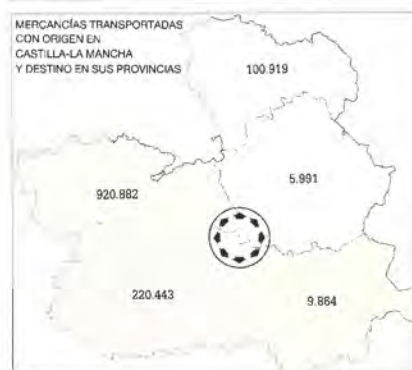
Total de mercancías transportadas por carretera con origen en Castilla-La Mancha: 46.016.635 Tn.



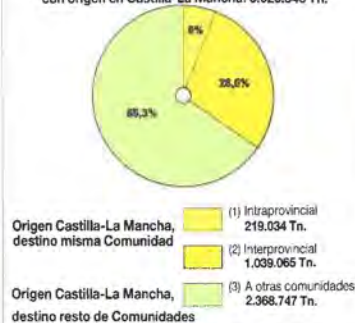
(1) Con origen y destino en la misma provincia (para el conjunto de las cinco provincias C.M.)
(2) Con origen en una provincia y destino en las cuatro provincias restantes (para el conjunto de las cinco provincias C.M.)
(3) Con origen en Castilla-La Mancha y destino resto de Comunidades Autónomas



FLUJOS DE MERCANCÍAS TRANSPORTADAS POR CARRETERA CON ORIGEN EN CASTILLA-LA MANCHA Y DESTINO MISMA COMUNIDAD Y RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 1975 (en toneladas, Tn)



Total de mercancías transportadas por ferrocarril con origen en Castilla-La Mancha: 3.626.846 Tn.



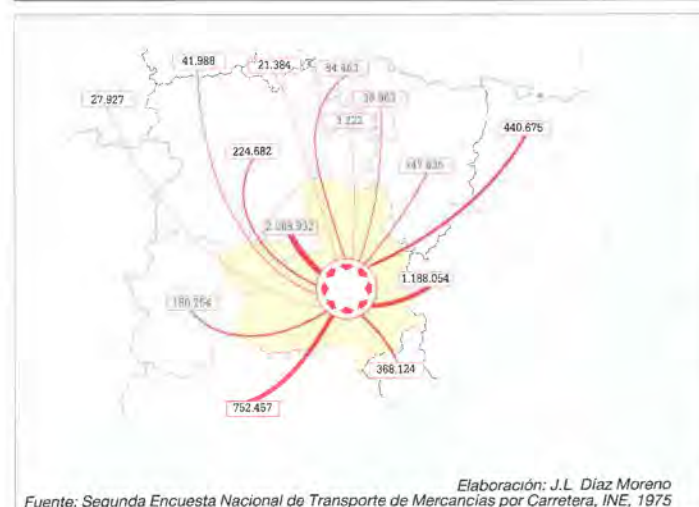
(1) Con origen y destino en la misma provincia (para el conjunto de las cinco provincias de Castilla-La Mancha)
(2) Con origen en una provincia y destino en las cuatro provincias restantes (para el conjunto de las cinco provincias de Castilla-La Mancha)
(3) Con origen en Castilla-La Mancha y destino resto de Comunidades Autónomas



Fuente: RENFE, 1975

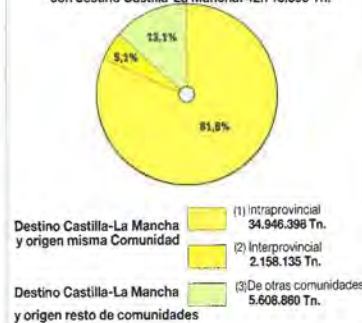
Elaboración: J.L. Díaz Moreno

FLUJOS DE MERCANCÍAS TRANSPORTADAS POR FERROCARRIL CON ORIGEN EN CASTILLA-LA MANCHA Y DESTINO MISMA COMUNIDAD Y RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 1975 (en toneladas, Tn)



Elaboración: J.L. Díaz Moreno
Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Transporte de Mercancías por Carretera, INE, 1975

Total de mercancías transportadas por carretera con destino Castilla-La Mancha: 42.713.393 Tn.



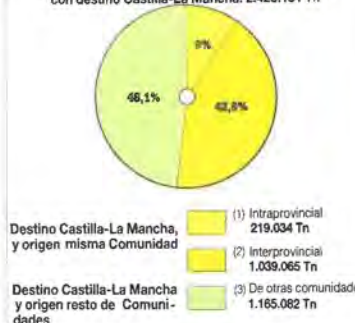
(1) Con destino y origen en la misma provincia (para el conjunto de las cinco provincias de Castilla-La Mancha)
(2) Con destino en una provincia y origen en las cuatro provincias restantes (para el conjunto de las cinco provincias de Castilla-La Mancha)
(3) Con destino en Castilla-La Mancha y origen en el resto de las Comunidades Autónomas



FLUJOS DE MERCANCÍAS TRANSPORTADAS POR CARRETERA CON DESTINO CASTILLA-LA MANCHA Y ORIGEN MISMA COMUNIDAD Y RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 1975 (en Toneladas, Tn)



Total de mercancías transportadas por ferrocarril con destino Castilla-La Mancha: 2.423.181 Tn



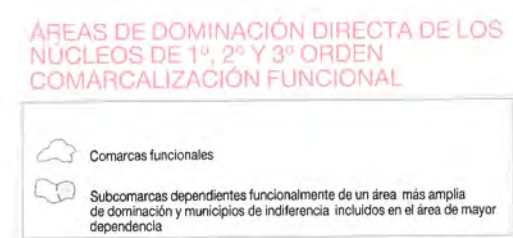
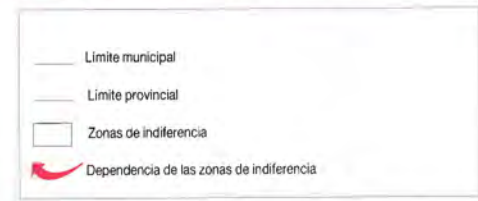
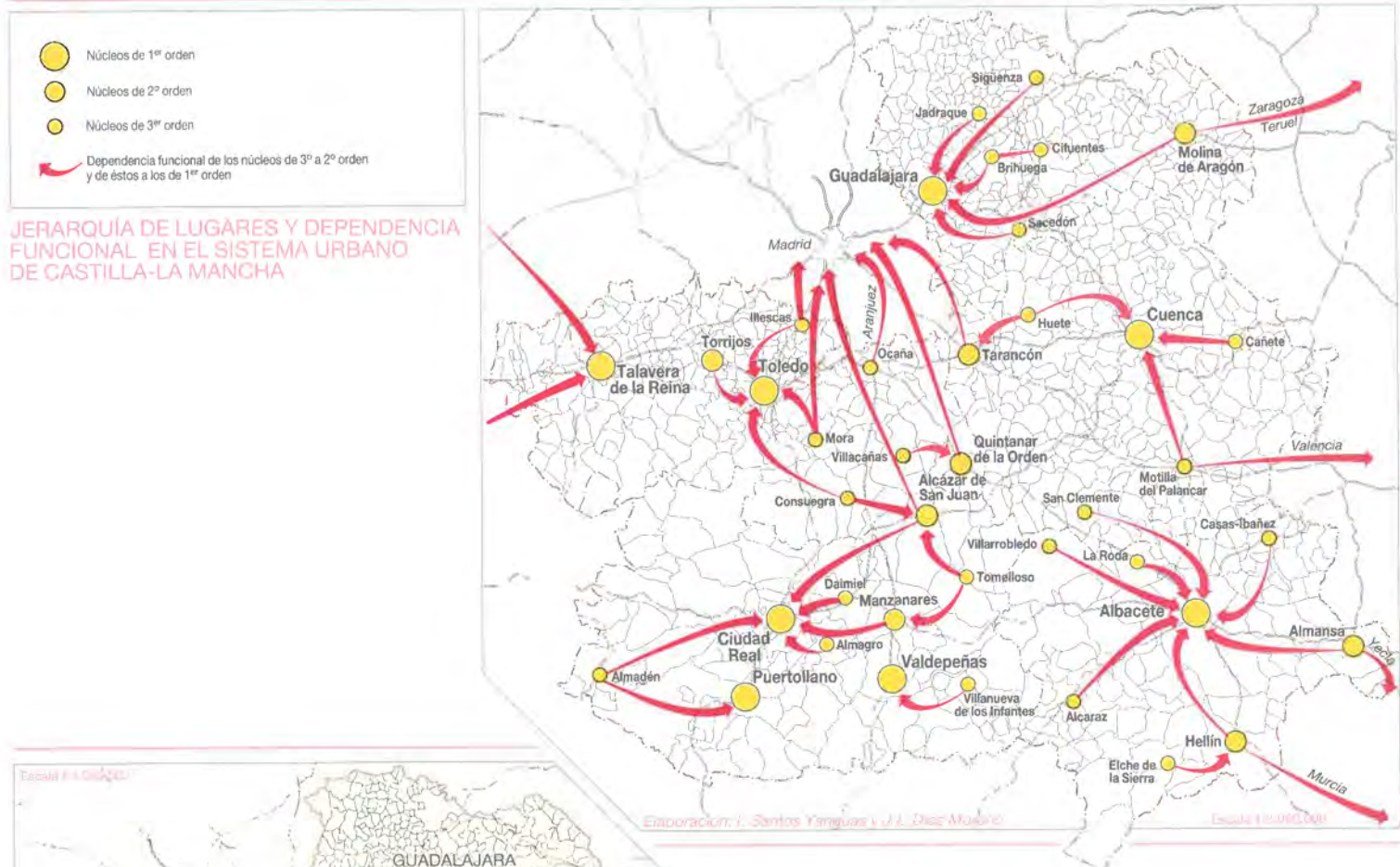
(1) Con destino y origen en la misma provincia (para el conjunto de las cinco provincias de Castilla-La Mancha)
(2) Con destino en una provincia y origen en las cuatro provincias restantes (para el conjunto de las cinco provincias de Castilla-La Mancha)
(3) Con destino en Castilla-La Mancha y origen en el resto de las Comunidades Autónomas

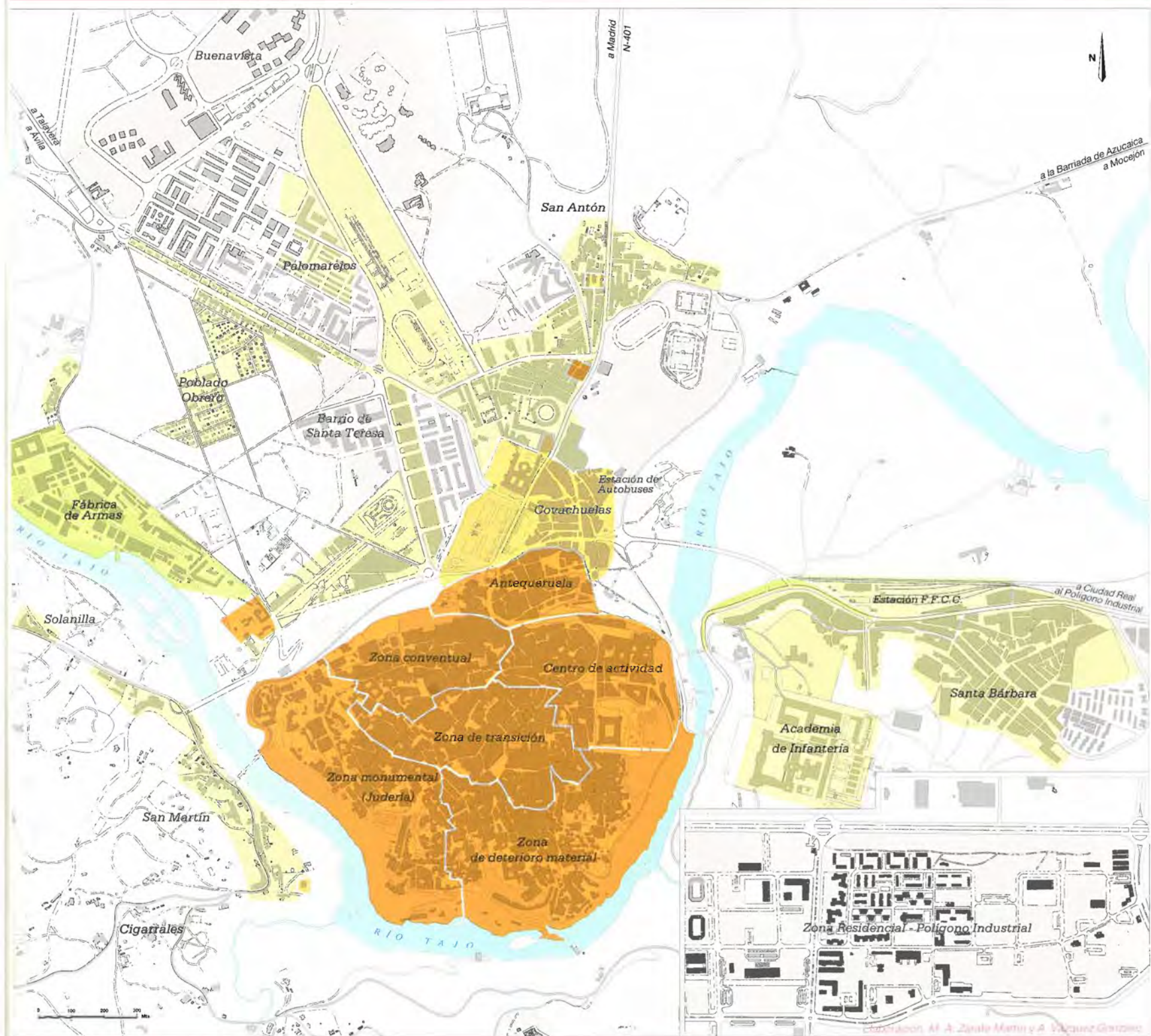


Fuente: RENFE, 1975

Elaboración: J.L. Díaz Moreno

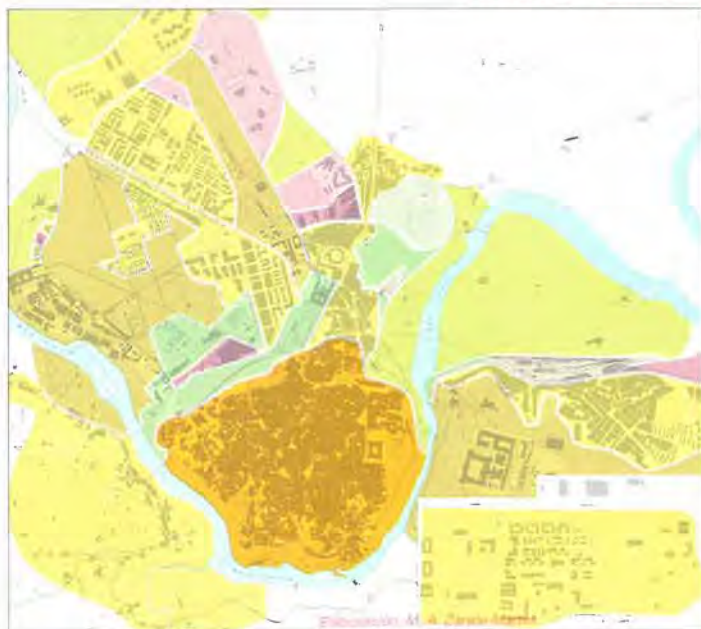
FLUJOS DE MERCANCÍAS TRANSPORTADAS POR FERROCARRIL CON DESTINO CASTILLA-LA MANCHA Y ORIGEN MISMA COMUNIDAD Y RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 1975 (en toneladas, Tn)



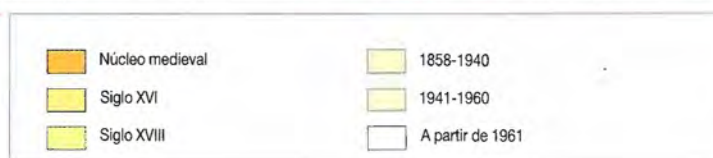


DESARROLLO URBANO

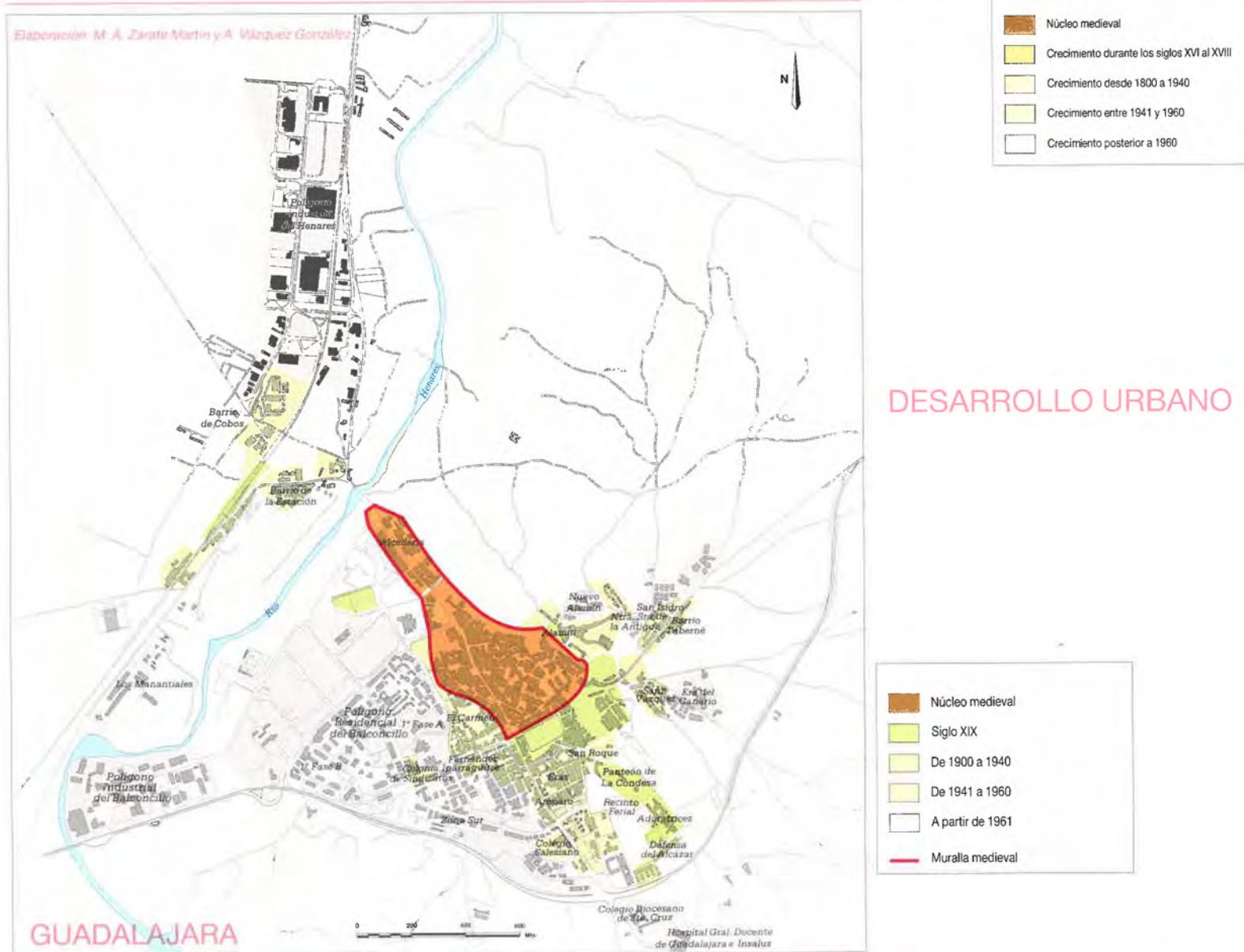
USOS DEL SUELO

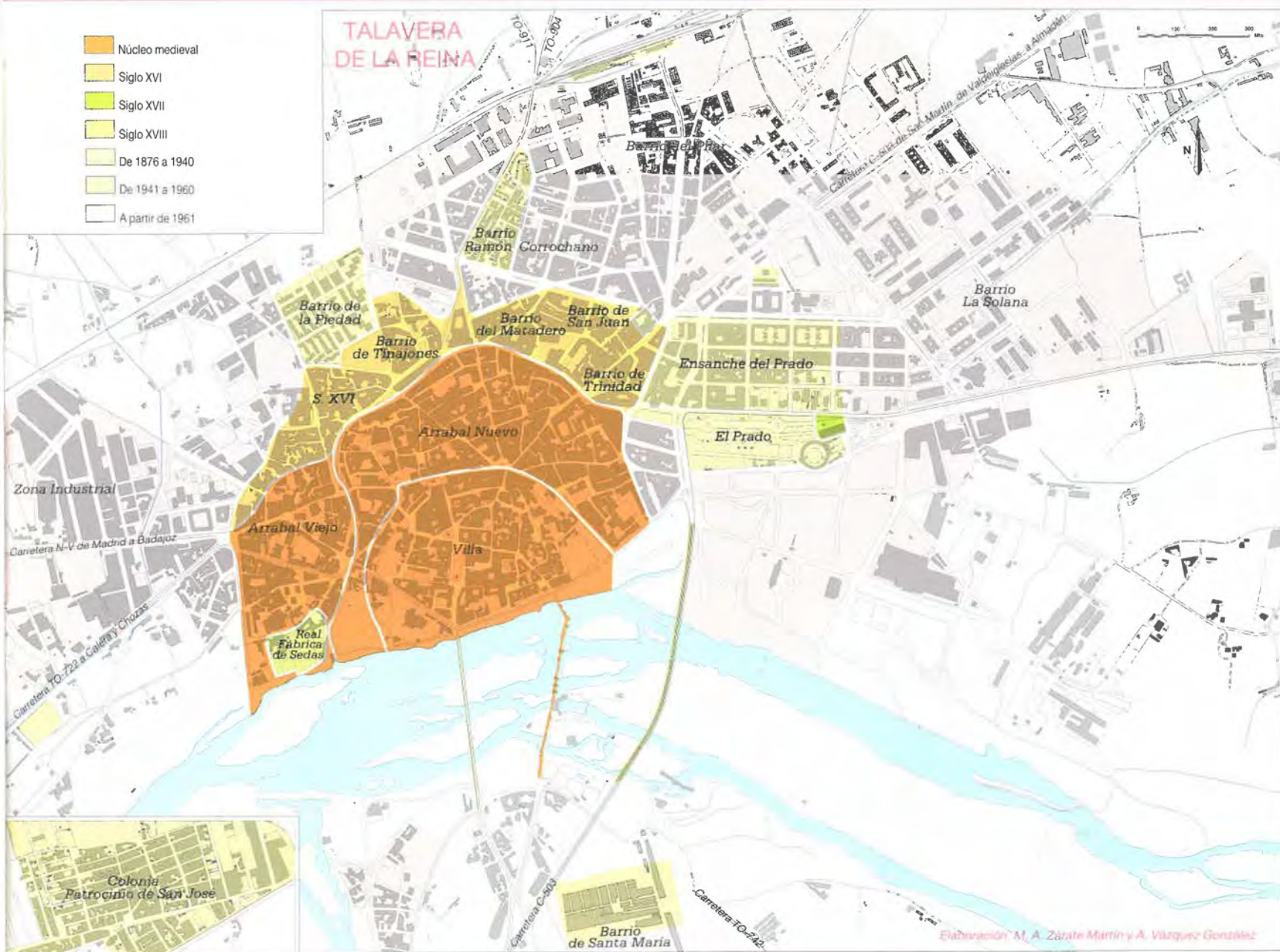


- Casco histórico
- Uso Agrícola
- Uso Industrial
- Uso Residencial
- Uso Institucional
- Uso Militar
- Uso Ferroviario
- Uso Deportivo
- Zonas Verdes

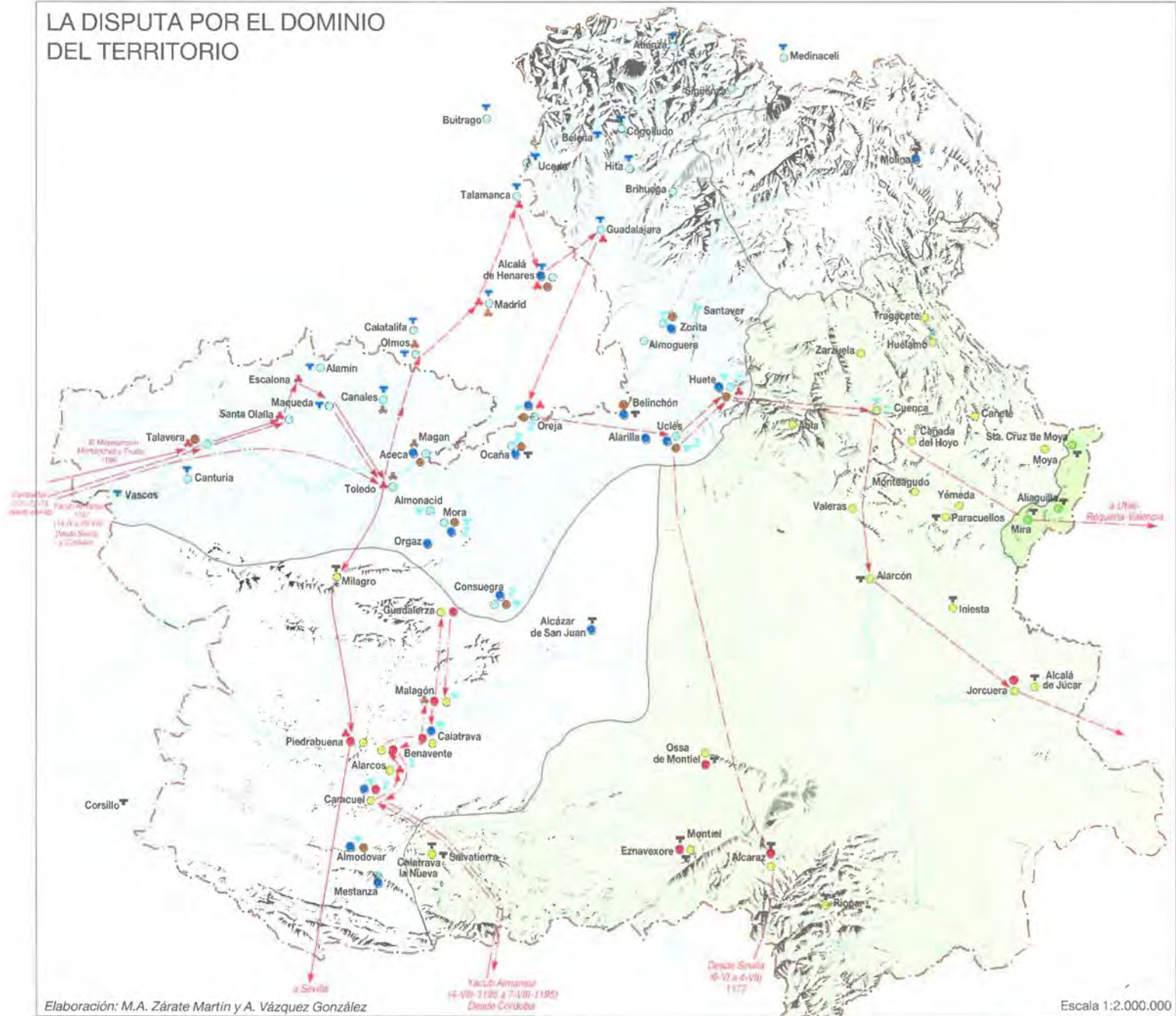


TOLEDO





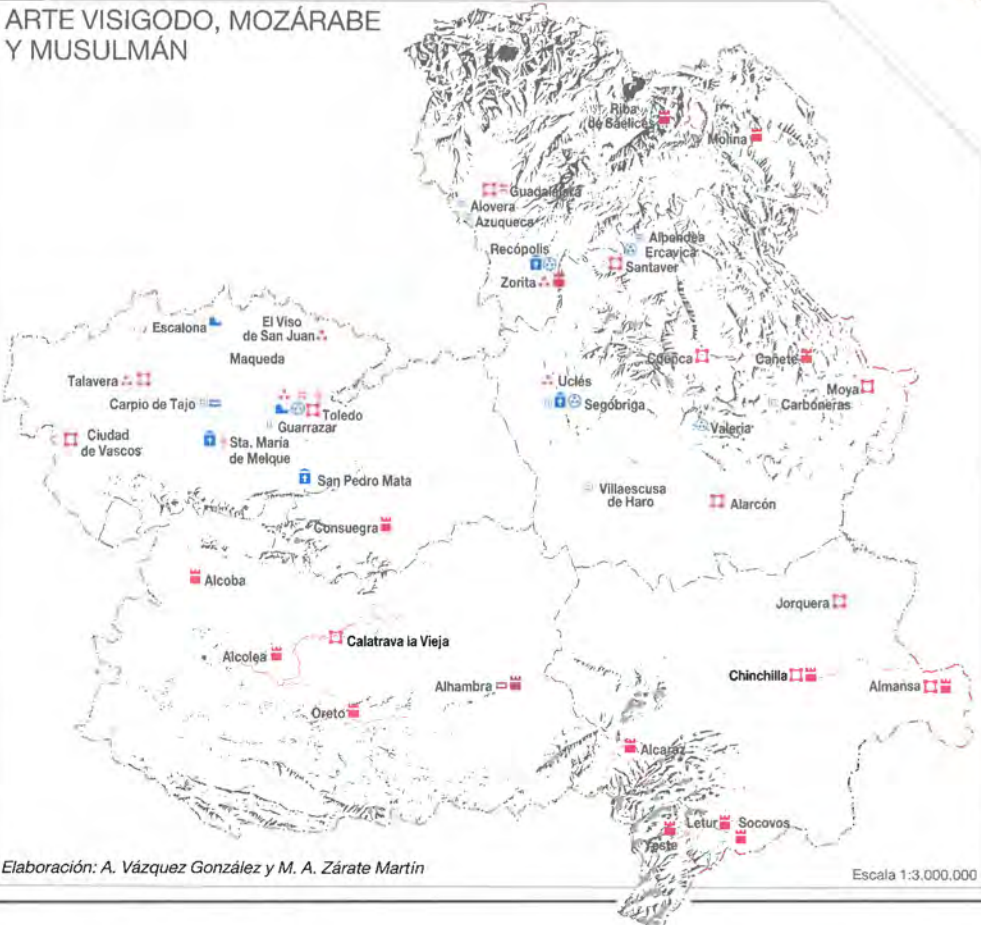
LA DISPUTA POR EL DOMINIO DEL TERRITORIO



Elaboración: M.A. Zárate Martín y A. Vázquez González

Escala 1:2.000.000

ARTE VISIGODO, MOZÁRABE Y MUSULMÁN



Elaboración: A. Vázquez González y M. A. Zárate Martín

Escala 1:3.000.000

Conquistas Cristianas

- Alfonso VI (1072-1109)
- Alfonso VII (1126-1157)
- Alfonso VIII (1158-1214)
- Fernando III (1217-1252)

Conquistas musulmanas

- Almorávides (1086-1117)
- Almohades (1171-1213)

Ataques musulmanes

- Almorávides (1086-1117)
- Almohades (1171-1213)

Itinerarios seguidos por los principales califas almohades

Sistema defensivo de la Marca Media

- Defensas principales
- Defensas de retaguardia
- Otras defensas importantes del territorio

Avances de la Corona de Castilla

- Alfonso VI
- Alfonso VII
- Alfonso VIII
- Fernando III

Supuesta dote de Zaida

Visigodo

- Orfebrería
- Iglesia
- Relieves
- Necrópolis
- Ciudad con diversos restos

Islámico

- Puente
- Principales ciudades amuralladas
- Fortificaciones
- Restos Arquitectura Califal

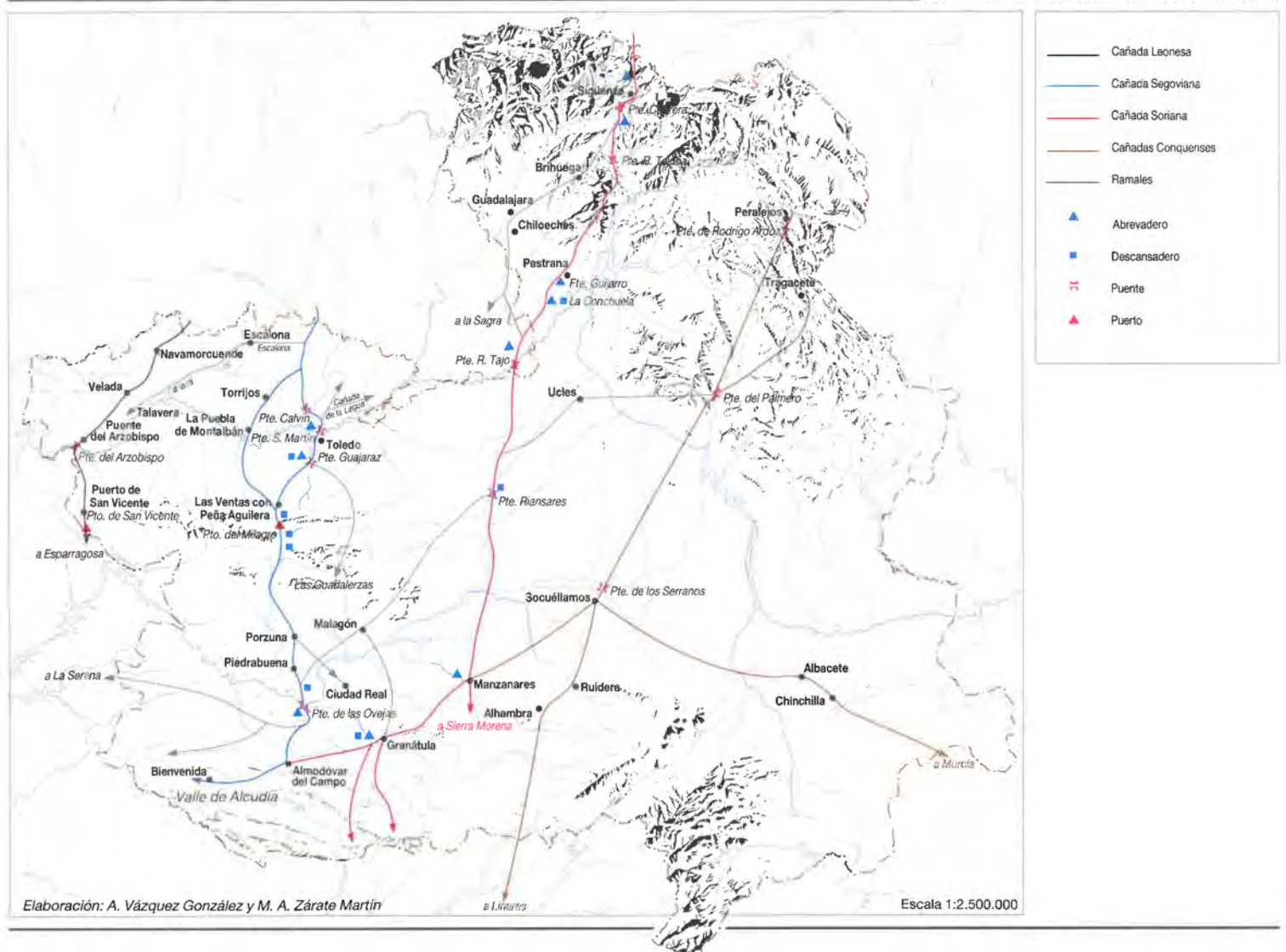
Mozárabe

- Iglesia

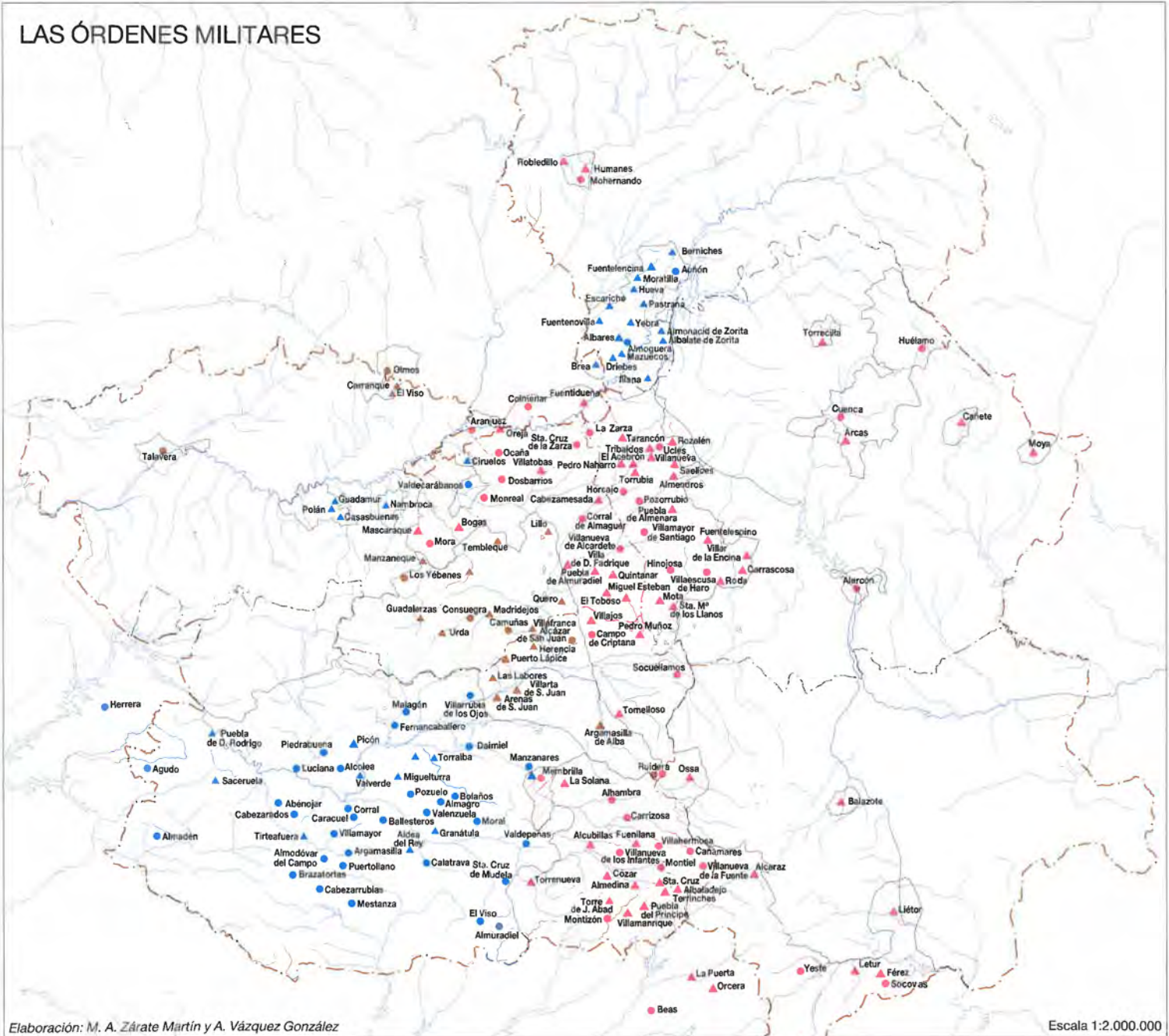


LA REPOBLACIÓN: ETAPAS

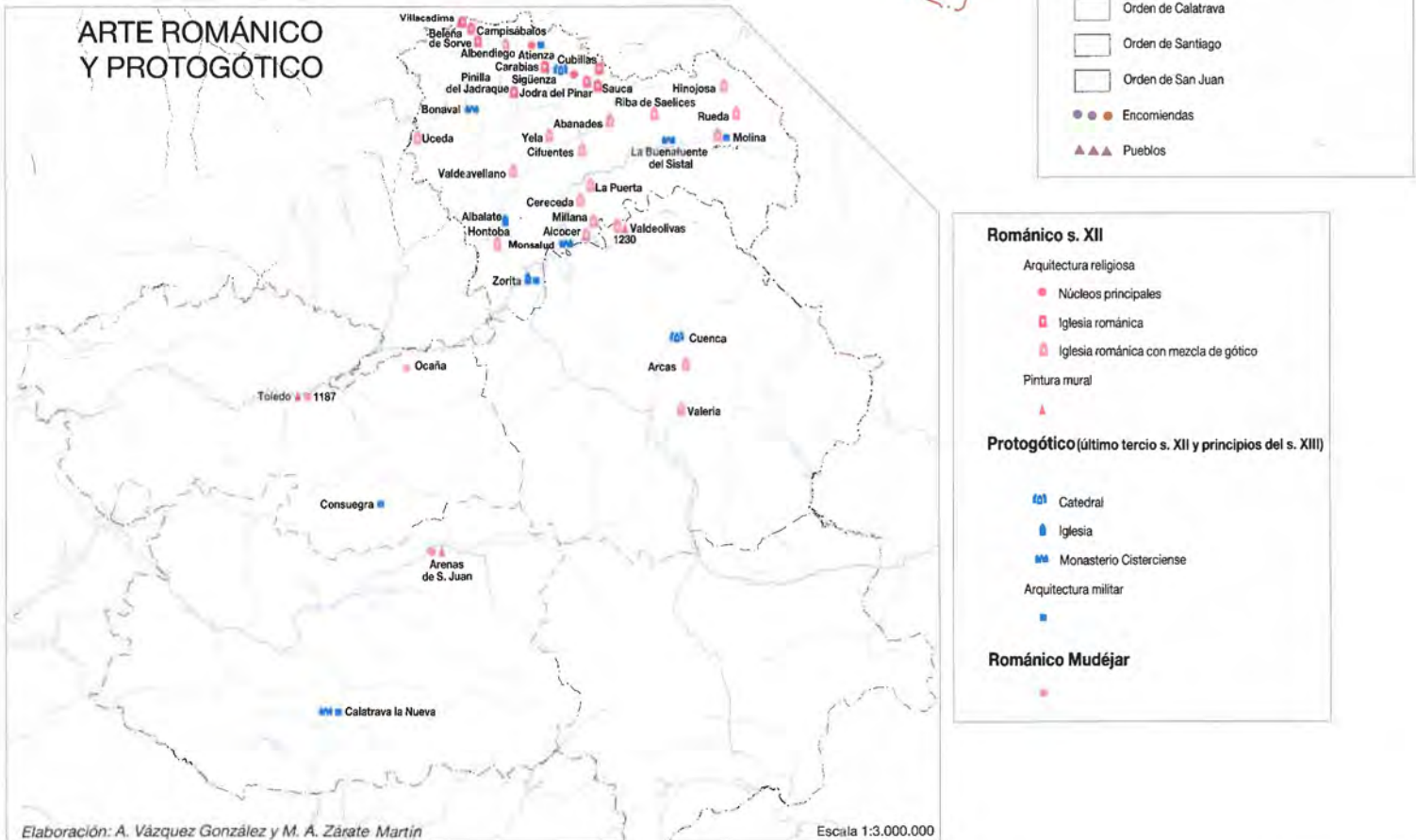
CAÑADAS DE LA MESTA



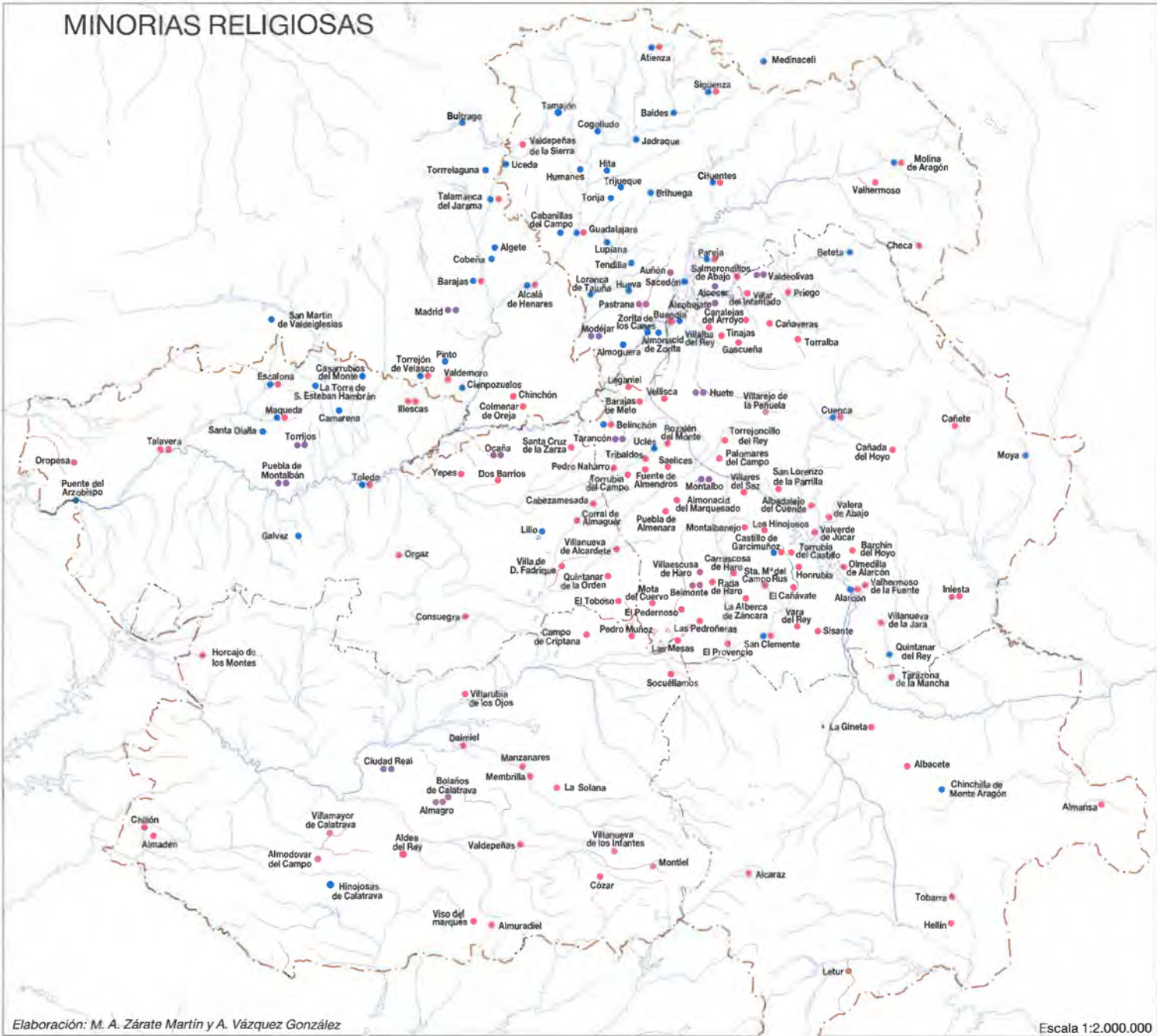
LAS ÓRDENES MILITARES



ARTE ROMÁNICO Y PROTOGÓTICO



MINORIAS RELIGIOSAS



ARTE DE LOS SIGLOS XIII, XIV Y XV



● Judíos en el Siglo XV
● Moriscos en el Siglo XVI

SIGLOS XIII Y XIV

Arquitectura Religiosa

- Catedral
- Igl. Gótica
- Igl. Mudéjar
- Torre Mudéjar
- Yesería

Arquitectura Civil

- Palacio
- Torre o Castillo
- Puente
- Puerta

SIGLO XV

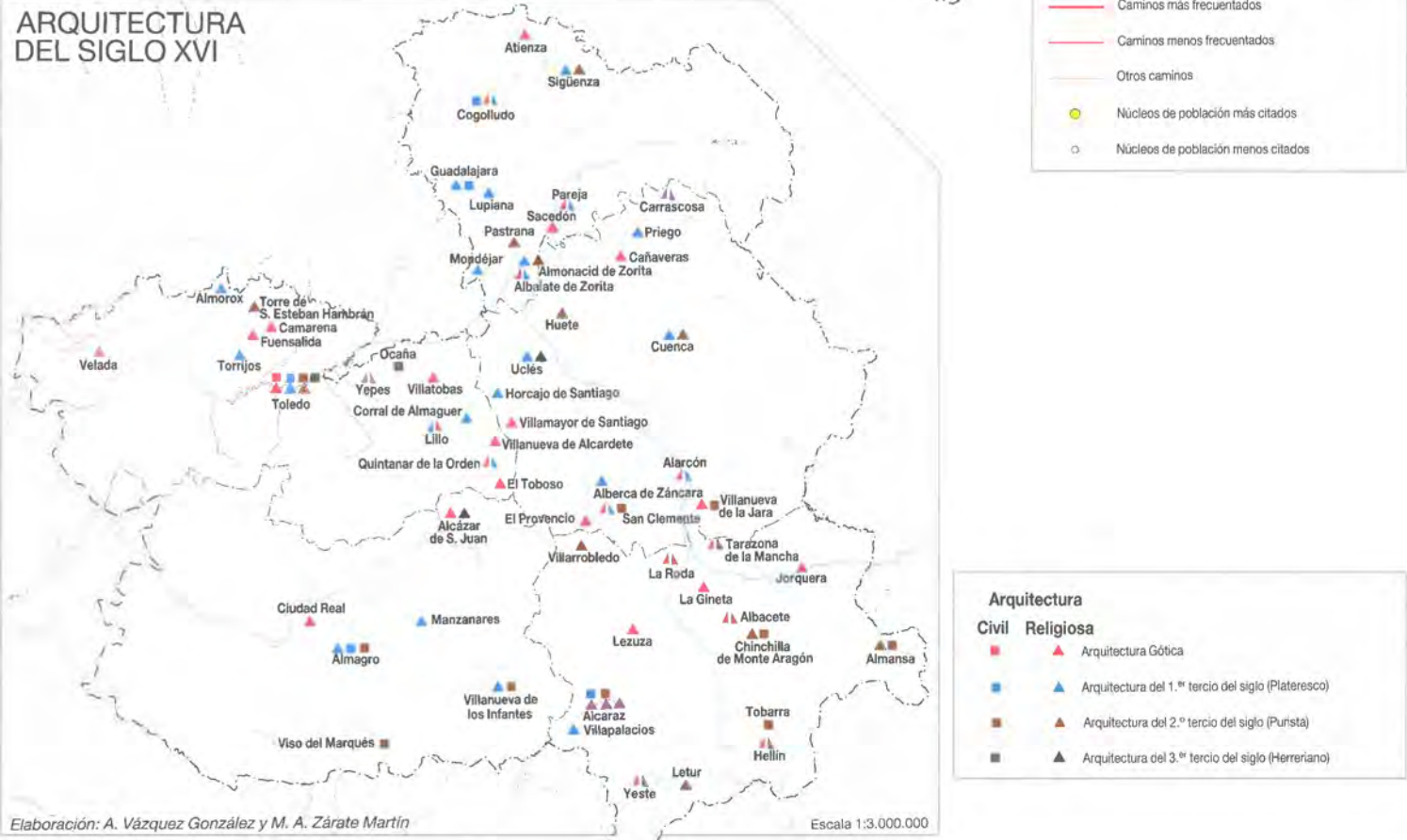
HISPANO FLAMENCO

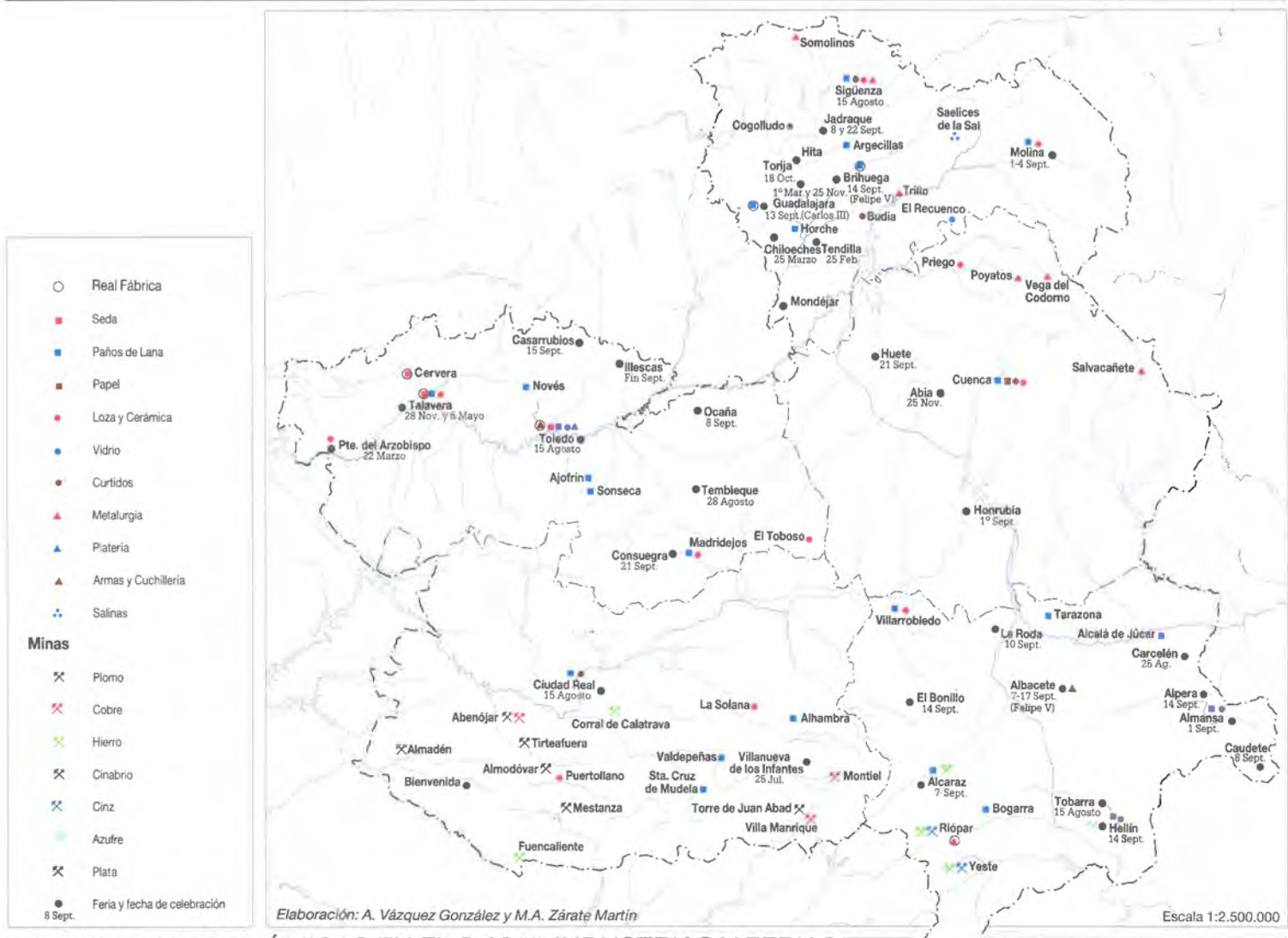
- Arquitectura Religiosa
- Arquitectura Civil. Palacio
- Castillo

LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN
 EN EL SIGLO XVI

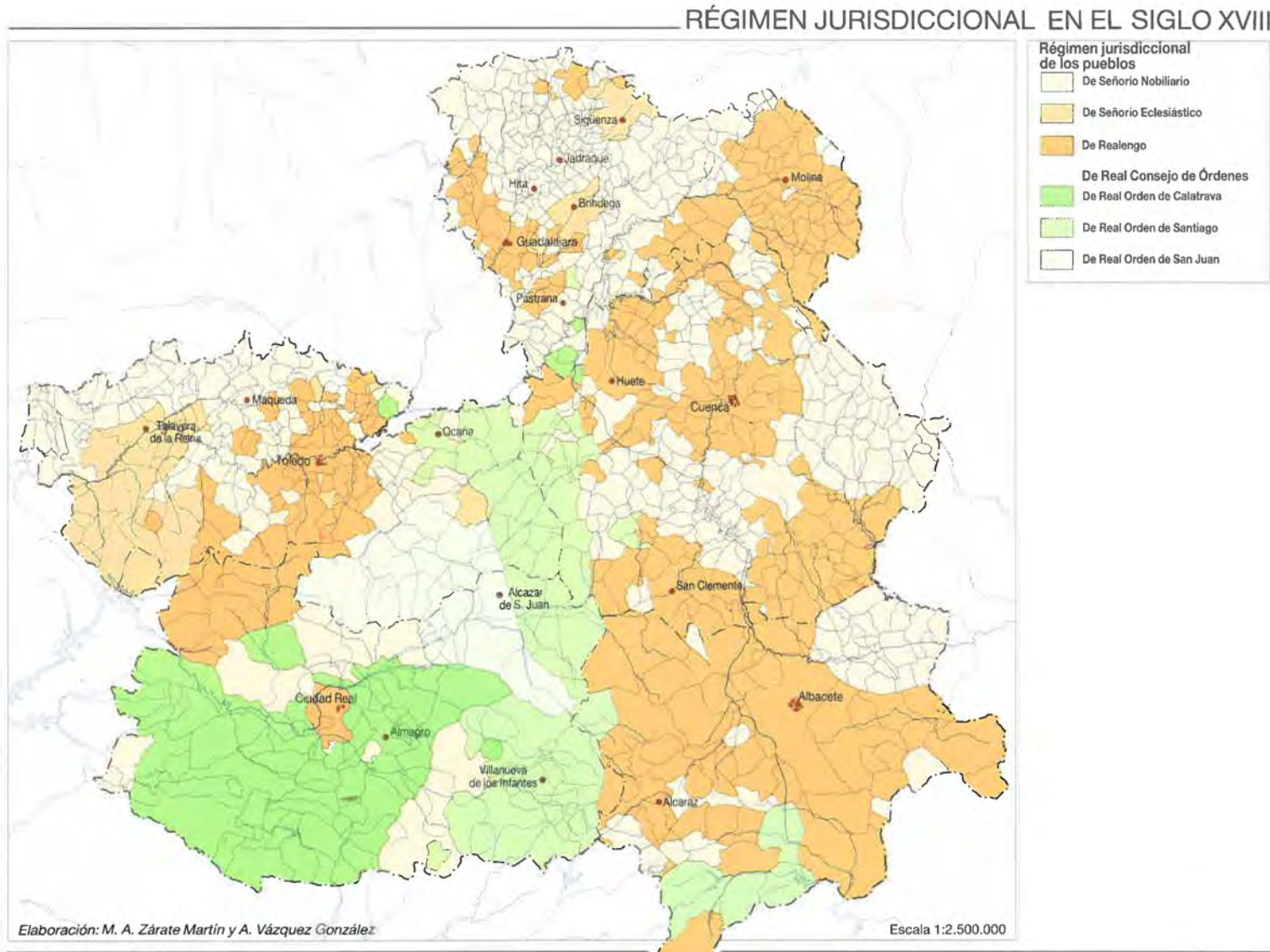


ARQUITECTURA
 DEL SIGLO XVI



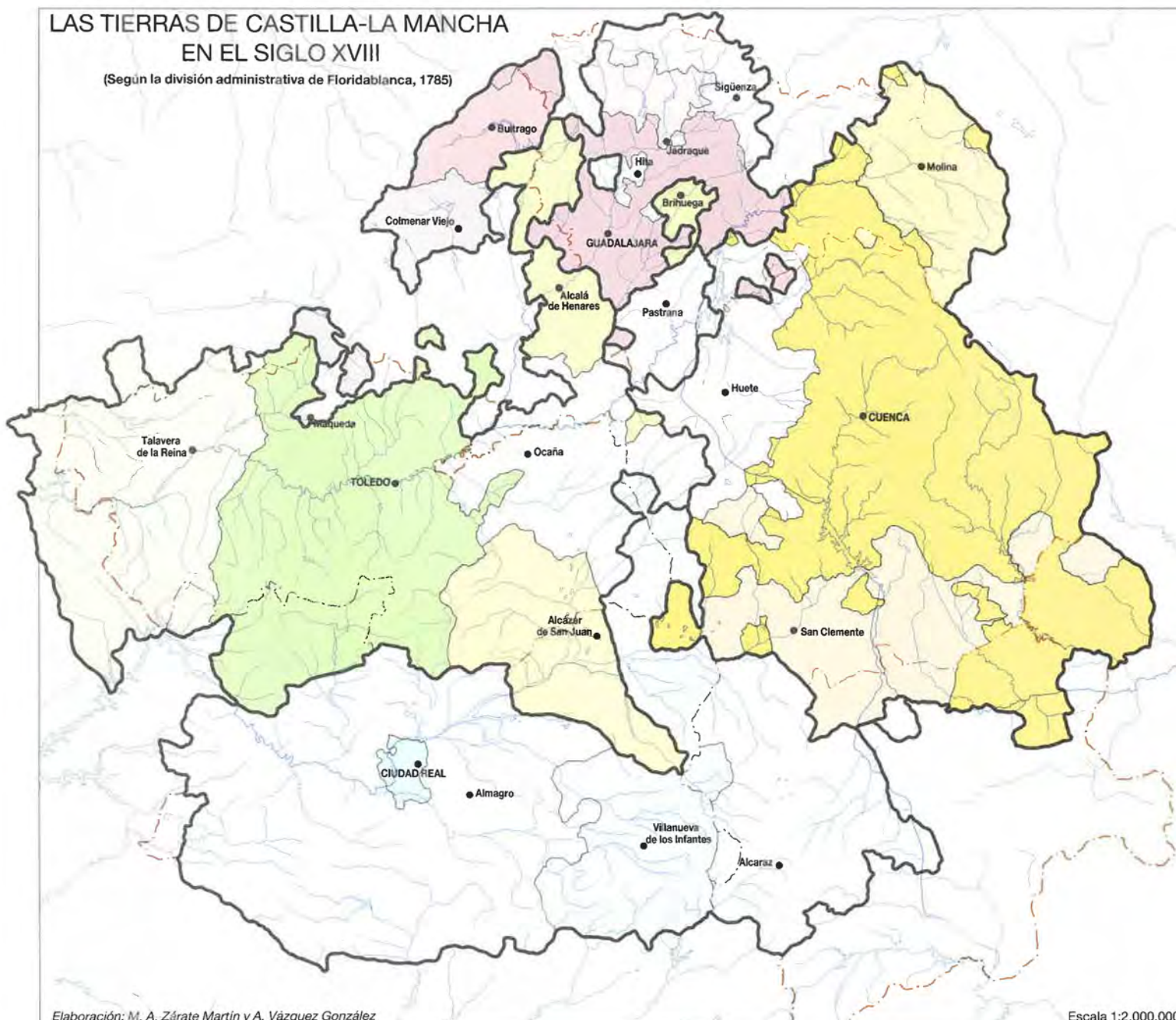


ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL S. XVIII: INDUSTRIAS Y FERIAS



LAS TIERRAS DE CASTILLA-LA MANCHA EN EL SIGLO XVIII

(Según la división administrativa de Floridablanca, 1785)



Elaboración: M. A. Zárate Martín y A. Vázquez González

Escala 1:2.000.000

ARTE Y CULTURA EN EL SIGLO XVIII

- Sociedades Económicas de Amigos del País (año de solicitud-año de aprobación)
- Universidades Menores (año de fundación-año de supresión)
- Seminario Conciliar (año de fundación)
- Academia Militar de Caballería de Ocaña
- Escuelas de fabricación de seda de Sociedades Económicas
- Escuela de minas de Almadén

Arquitectura s. XVIII

- Arquitectura religiosa
- Palacio
- Arquitectura industrial
- Conjunto urbanístico



Elaboración: A. Vázquez González y M.A. Zárate Martín

Escala 1:3.000.000

Provincia de Toledo

- Partido de Toledo
- Partido de Ocaña
- Partido del gran Priorato de San Juan
- Partido de Alcalá de Henares
- Partido de Talavera

Provincia de la Mancha

- Corregimiento de Ciudad Real
- Partido de Almagro y Campo del Orden de Calatrava
- Partido de Villanueva de los Infantes y del Orden de Santiago
- Partido de Alcaraz

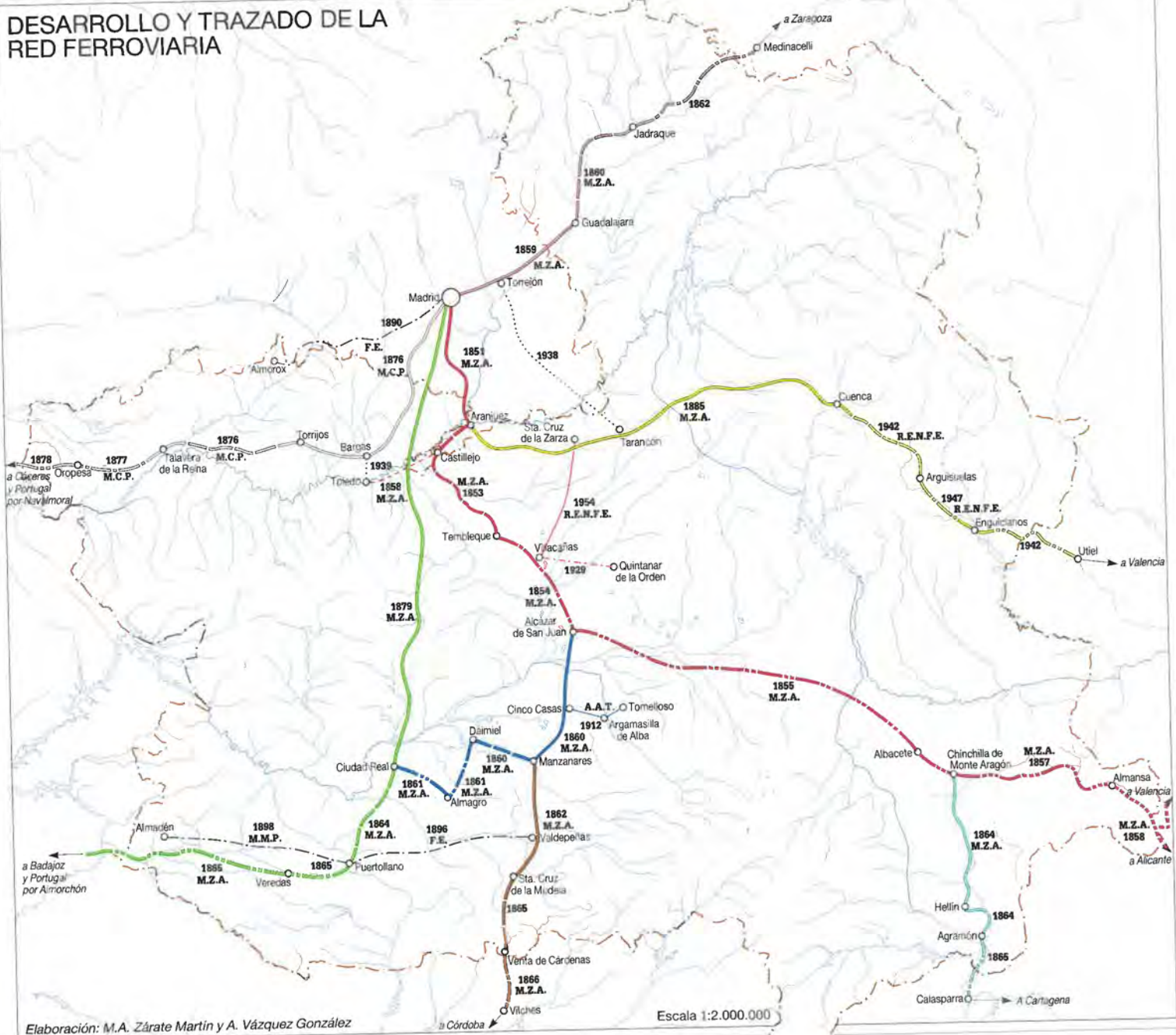
Provincia de Cuenca

- Partido de Cuenca
- Partido de Huelva
- Partido de San Clemente
- Tierra de Molina

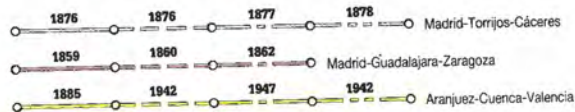
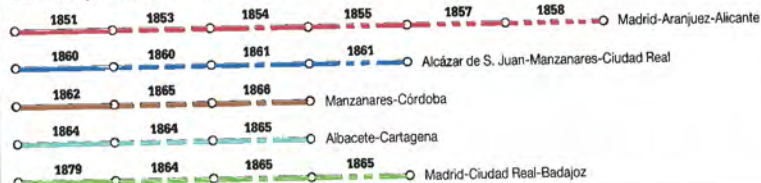
Provincia de Guadalajara

- Partido de Guadalajara
- Partido de Sigüenza
- Partido de Colmenar Viejo
- Tierra de Jadraque
- Tierra de Hita
- Tierra de Buitrago

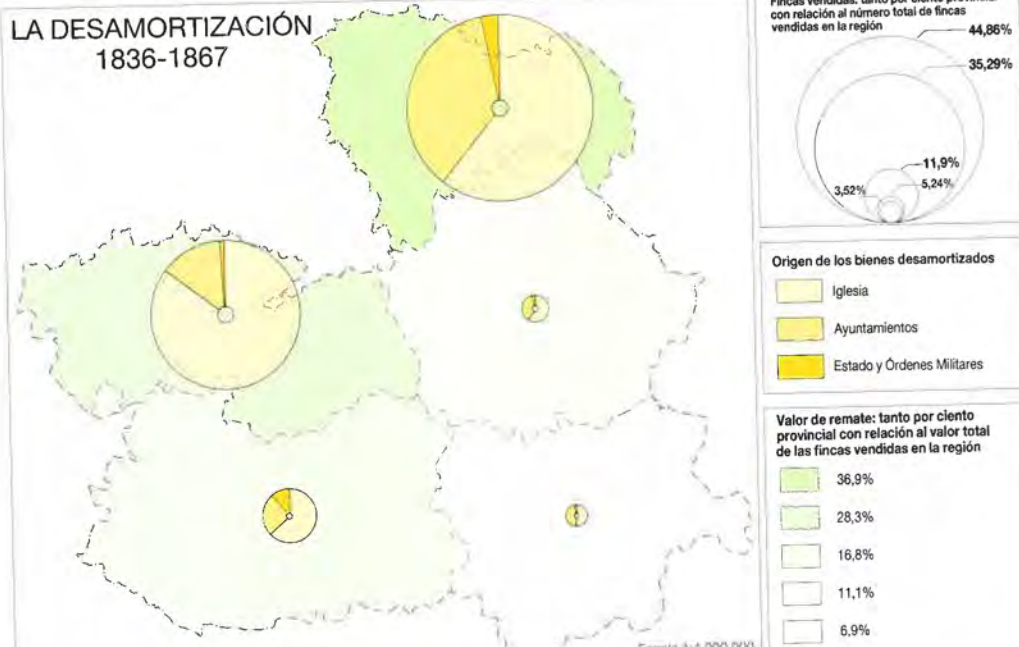
DESARROLLO Y TRAZADO DE LA RED FERROVIARIA



Desarrollo y trazado cronológico de las líneas



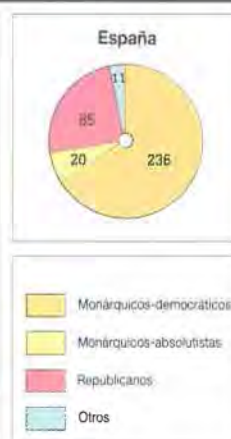
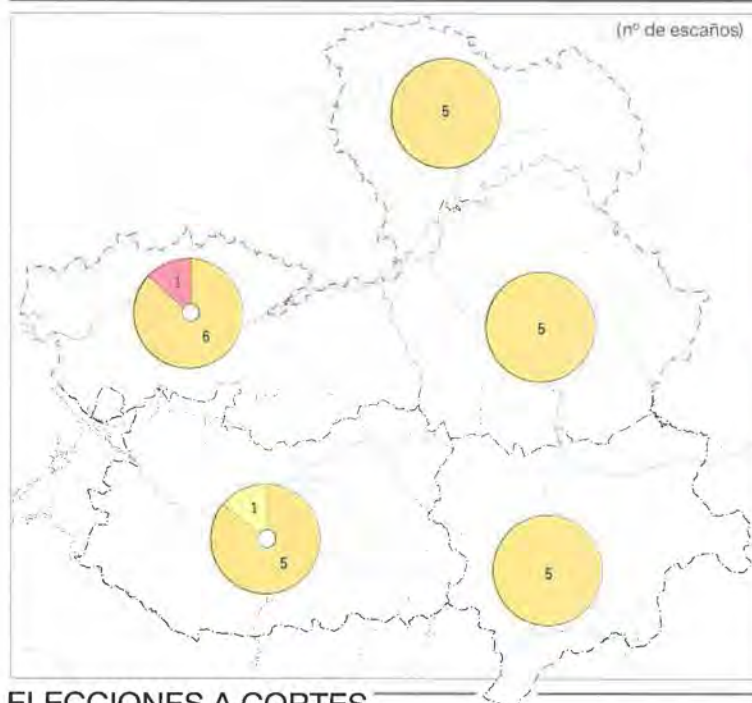
LA DESAMORTIZACIÓN 1836-1867



- Ramal Castelljo-Toledo
- Ramal Villacañas-Quintanar de la Orden
- Ramal Villacañas-Sta. Cruz de la Zarza
- Ramal Cinco Casas-Tomelloso
- Ferrocarriles estratégicos desmantelados
- Ferrocarriles de vía estrecha desmantelados

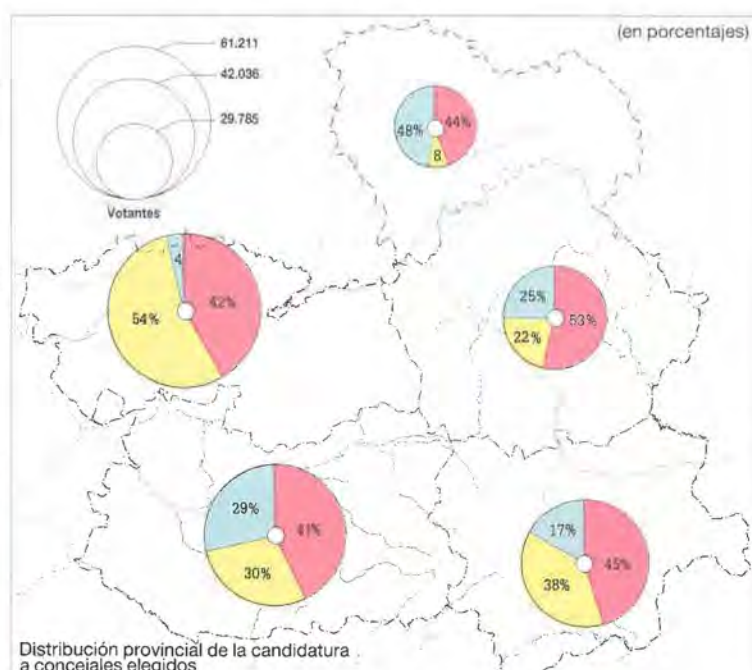
- M.Z.A.** Compañía Madrid, Zaragoza, Alicante
- M.C.P.** Compañía de los Caminos de Hierro del Oeste de España
- E.** Compañía de los Caminos de Hierro del Este de España
- A.V.T.** Sociedad de los ferrocarriles de Almansa a Valencia y Tarragona
- A.A.T.** Compañía Ferrocarril Argamasilla de Alba a Tomelloso
- R.E.N.F.E.** R.E.N.F.E.
- M.M.P.** Compañía Minas o Metalúrgica Peñarroya
- F.E.** Ferrocarriles del Estado

Elaboración: M.A. Zárate Martín y A. Vázquez González



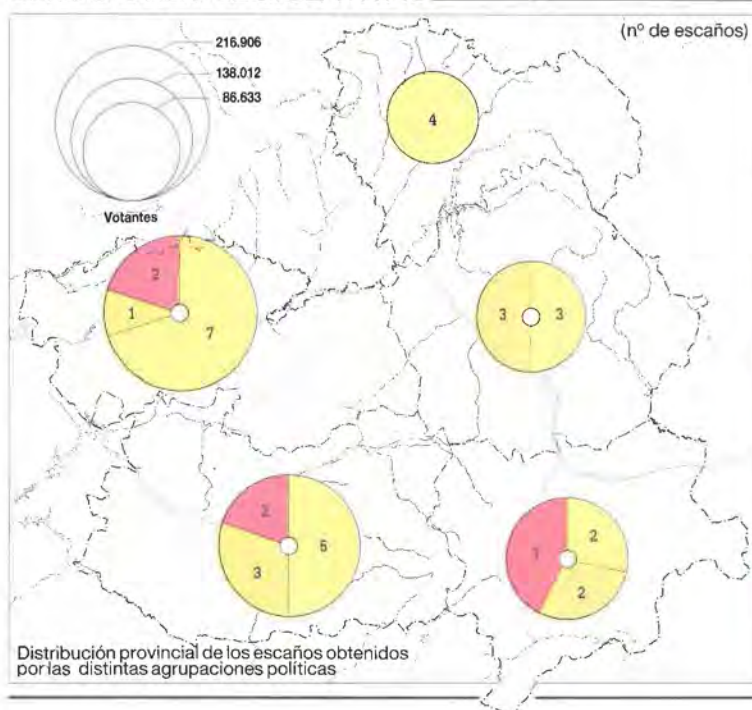
ELECCIONES A CORTES CONSTITUYENTES 1869

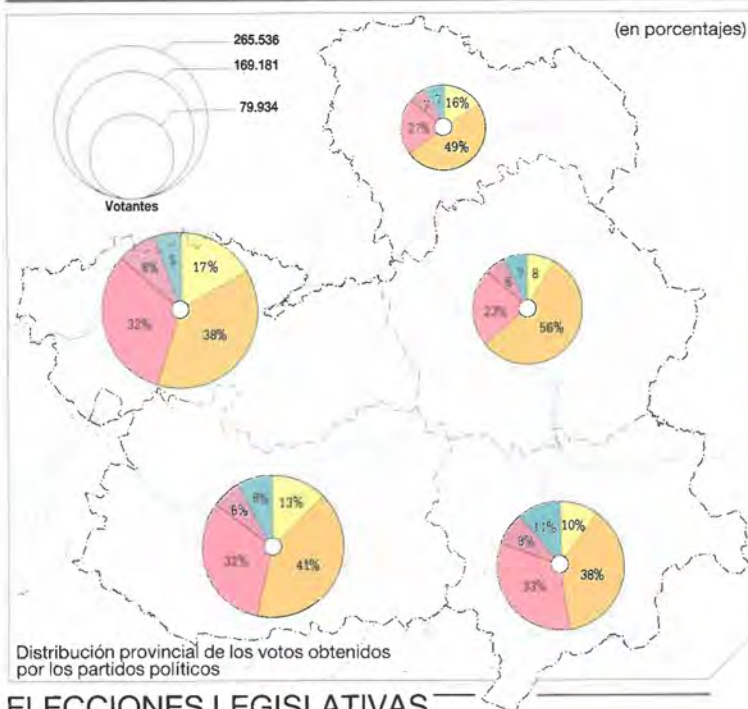
ELECCIONES HISTÓRICAS



ELECCIONES MUNICIPALES 12 de Abril de 1931

16 de Febrero de 1936 ELECCIONES LEGISLATIVAS



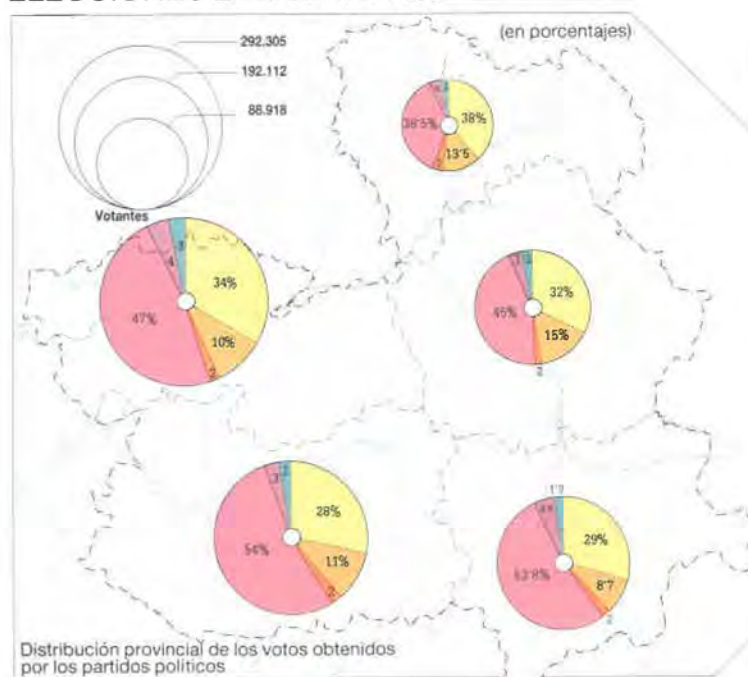


ELECCIONES LEGISLATIVAS

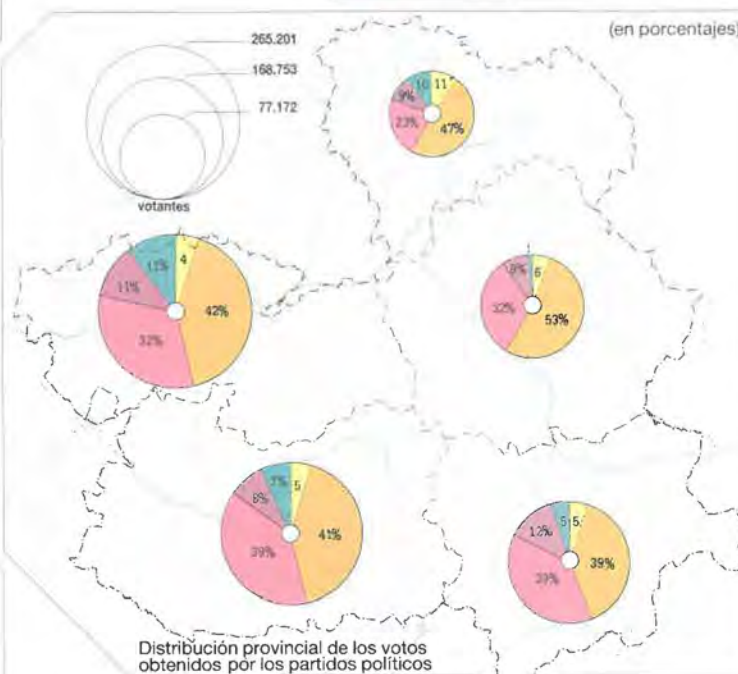
15 de Junio de 1977

28 de Octubre de 1982

ELECCIONES LEGISLATIVAS



Elaboración: M. A. Zárate Martín y A. Vázquez González



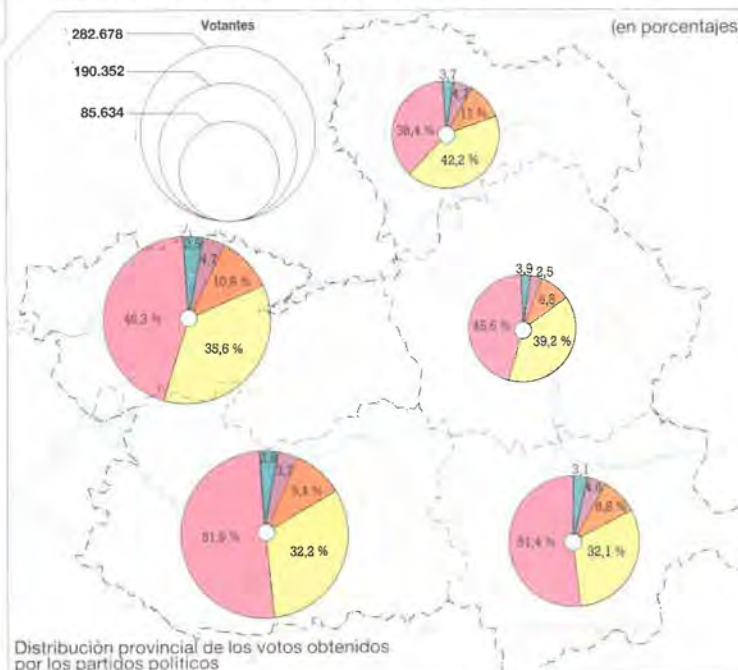
ELECCIONES LEGISLATIVAS

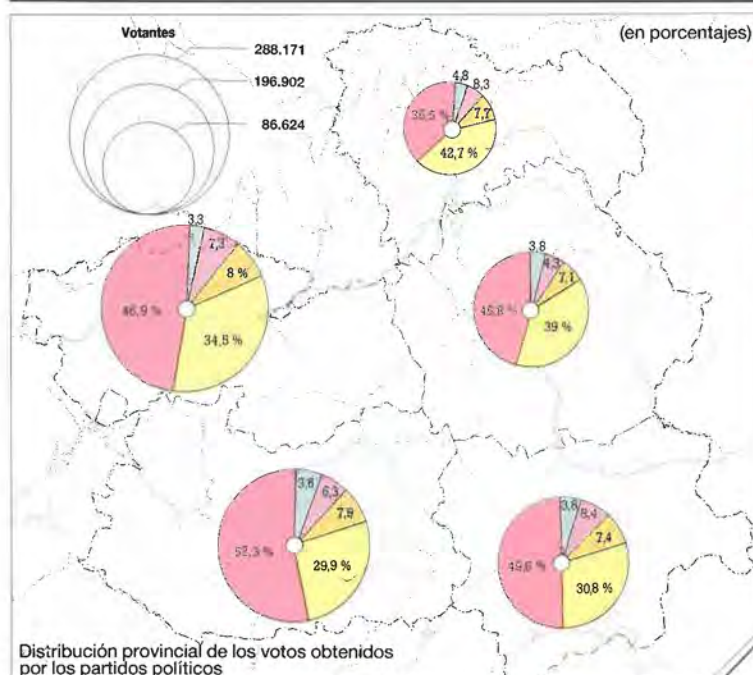
1 de Marzo de 1979

ELECCIONES RECIENTES

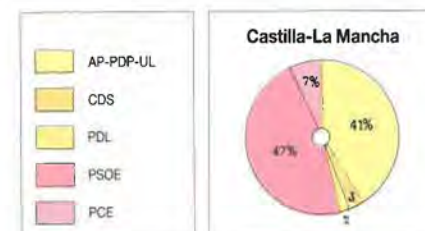
22 de Junio de 1986

ELECCIONES LEGISLATIVAS

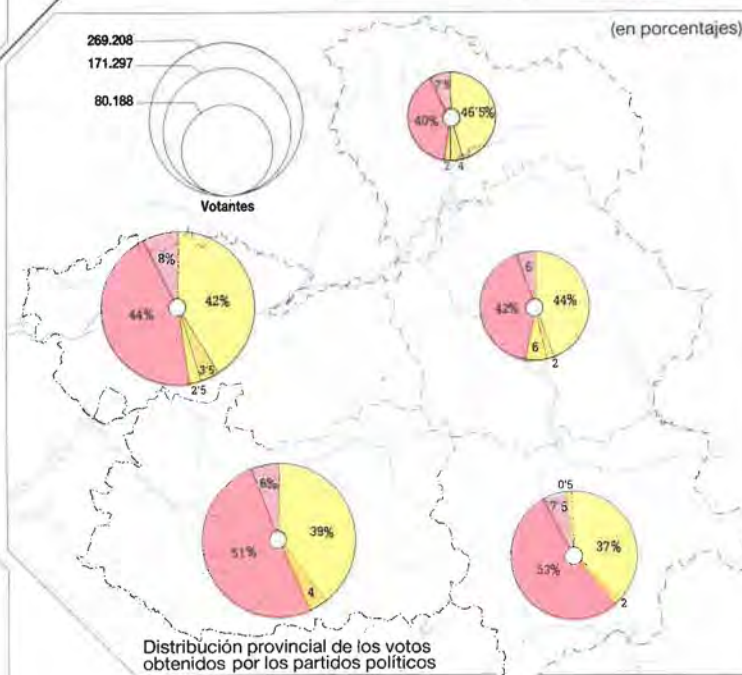
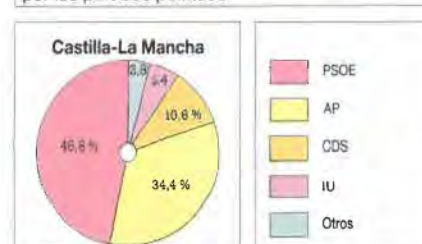
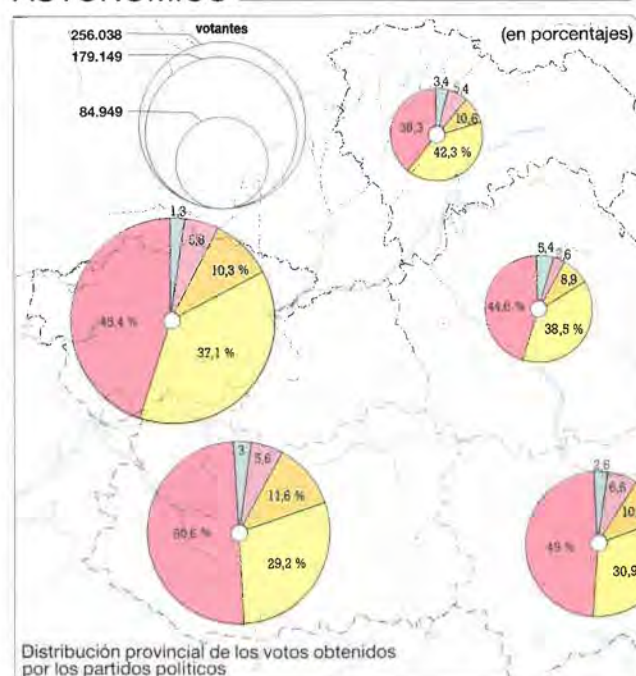




ELECCIONES LEGISLATIVAS 29 de Octubre de 1989

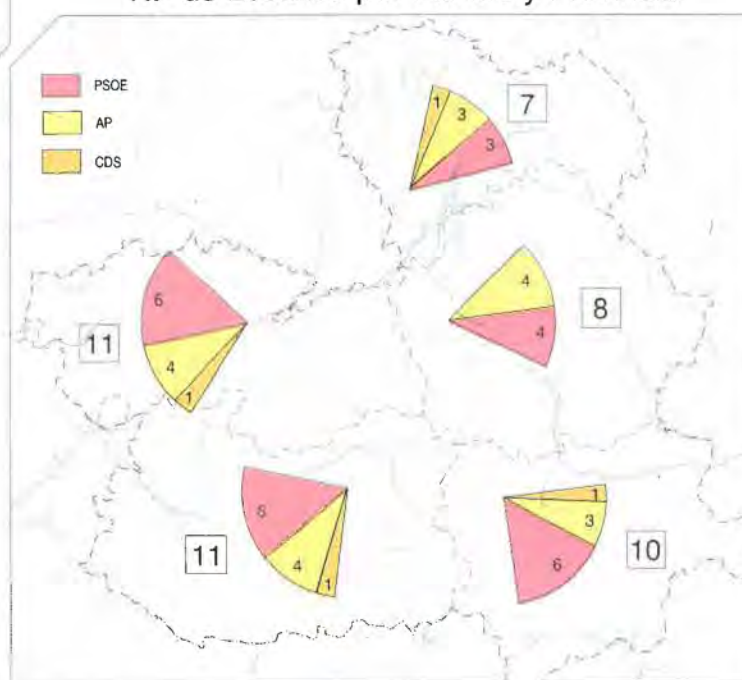


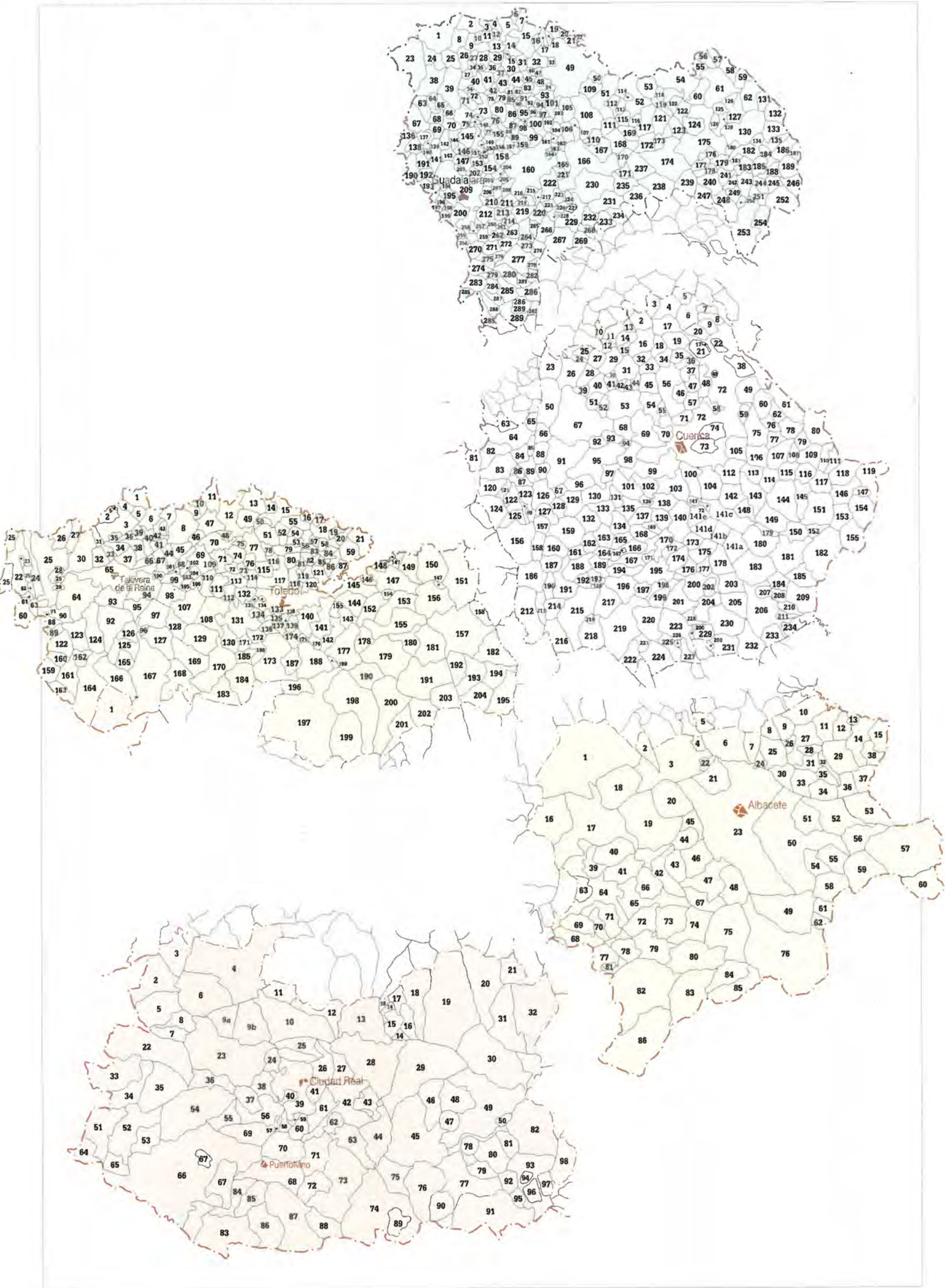
10 Junio de 1987 ELECCIONES AL PARLAMENTO AUTONÓMICO

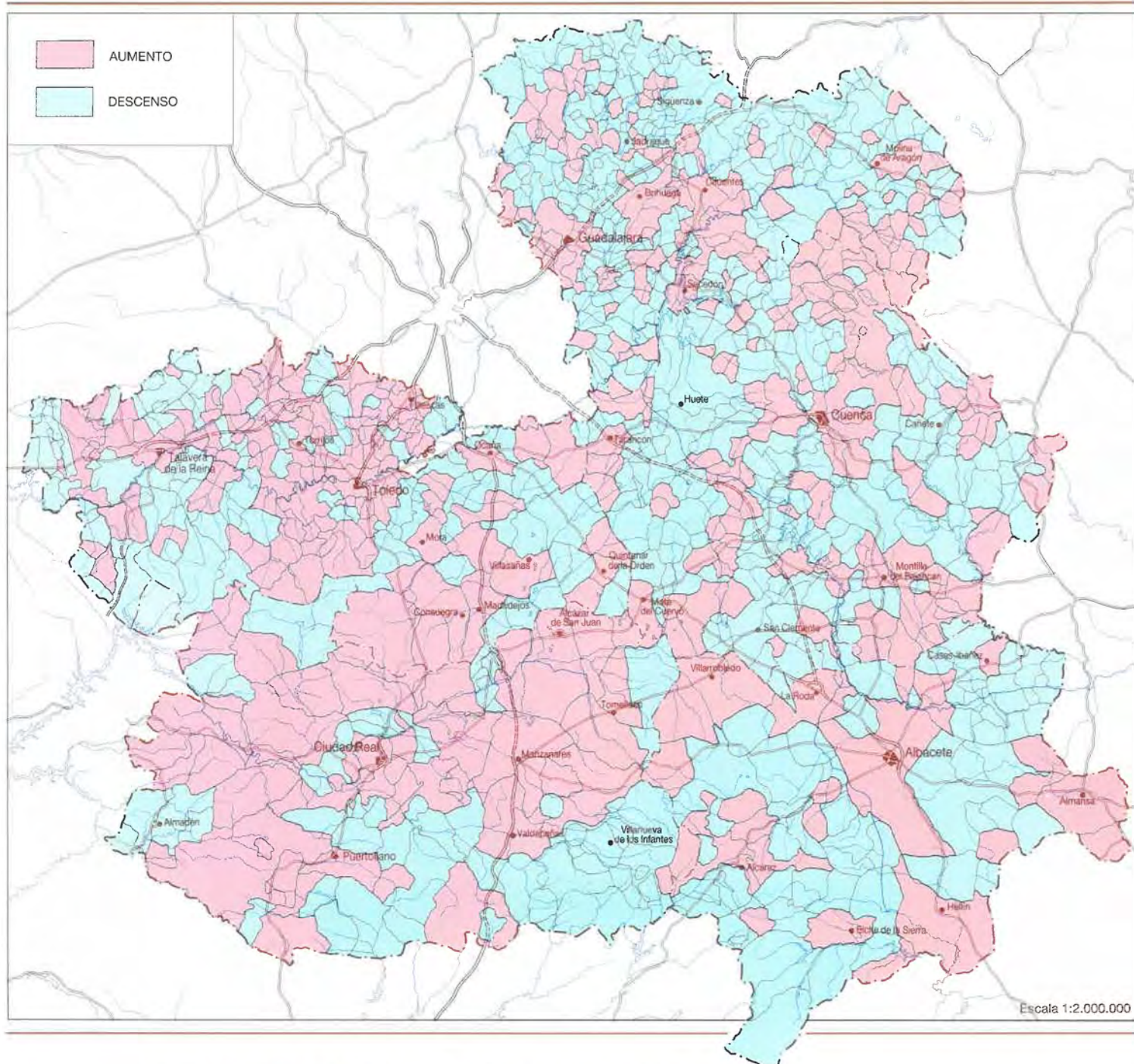


ELECCIONES AL PARLAMENTO AUTONÓMICO 8 de Mayo de 1983

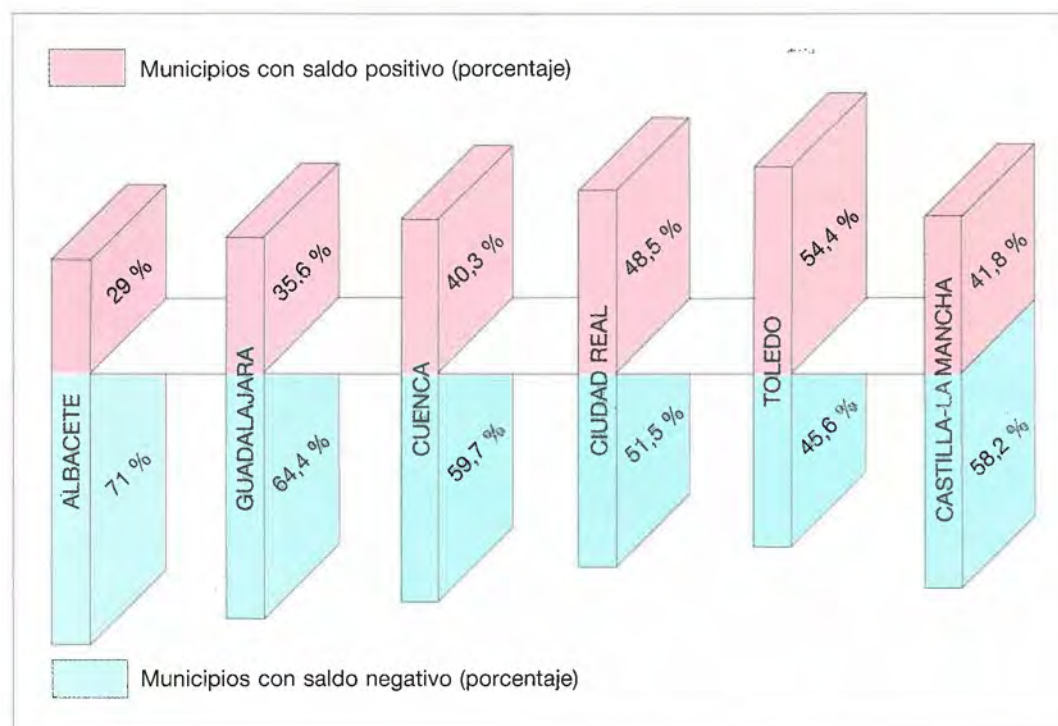
CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA 1987-1991 N.º de Escaños por Partido y Provincia







EVOLUCION DE LA POBLACION 1981-1986



INCREMENTO DE POBLACION 1981-1986

	Habitantes	%
ALBACETE	7.810	+ 2,3
CIUDAD REAL	9.640	+ 2,0
CUENCA	652	+ 0,3
GUADALAJARA	2.884	+ 2,0
TOLEDO	16.038	+ 3,4
CASTILLA-LA M.	37.024	+ 2,3

INDICE DE MUNICIPIOS DE CASTILLA LA MANCHA ALBACETE

Cód. mapa	Municipio	Población de hecho	Superficie en km ²	Densidad en hab./km ²	Cód. mapa	Municipio	Población de hecho	Superficie en km ²	Densidad en hab./km ²	Cód. mapa	Municipio	Población de hecho	Superficie en km ²	Densidad en hab./km ²
28	Abengibre	1.127	30,2	37,3	84	Ferez	855	125,8	6,8	65	Peñascosa	547	172,6	3,2
36	Alatoz	735	63,6	11,6	4	Fuentsanta	480	24,0	20,0	54	Pétrola	1.222	74,4	16,4
23	Albacete	127.169	1.231,5	103,3	58	Fuente-Alamo	2.510	131,9	19,0	63	Povedilla	772	48,1	16,0
62	Albatana	922	30,1	30,6	27	Fuentealbilla	1.899	121,0	15,7	34	Pozo-Lorente	530	80,3	6,6
12	Alborea	941	72,2	13,0	21	Gineta (La)	2.363	136,4	17,3	48	Pozohondo	2.147	136,6	15,7
67	Alcádozo	809	98,3	8,2	26	Golosalvo	152	27,7	5,5	46	Pozuelo	742	133,1	5,6
29	Alcalá del Júcar	1.662	147,2	11,3	76	Hellín	23.456	778,6	30,1	32	Recueja (La)	448	29,3	15,3
64	Alcaraz	2.197	367,1	6,0	45	Herrera (La)	406	63,3	6,4	78	Riopar	1.377	81,2	16,9
57	Almansa	21.568	529,6	40,7	52	Higuera	1.413	203,6	6,9	41	Robledo	534	119,3	4,5
53	Alpera	2.388	178,2	13,4	51	Hoya-Gonzalo	750	113,7	6,6	3	Roda (La)	12.327	395,3	31,2
74	Ayna	1.477	146,1	10,1	31	Jorquera	757	54,0	14,0	70	Salobre	722	49,8	14,5
44	Balazote	2.187	65,1	33,6	83	Letur	1.387	262,4	5,3	43	San Pedro	1.445	82,6	17,5
15	Balsa de Ves	314	74,4	4,2	19	Lézuya	2.110	359,9	5,9	85	Socovos	2.434	135,2	18,0
40	Ballestero (El)	756	138,2	5,5	75	Lietor	1.982	309,0	6,4	6	Tarazona de la			
20	Barrax	2.020	189,4	10,7	7	Madrigueras	4.353	73,0	59,6		Mancha	5.863	210,5	27,8
68	Bienservida	1.241	90,0	13,8	25	Mahora	1.405	108,1	13,0	49	Tobarra	7.396	322,7	22,9
73	Bogarra	1.625	165,2	9,8	66	Masegoso	332	103,9	3,2	30	Valdeganga	2.265	70,4	32,2
56	Bonete	1.280	124,3	10,3	2	Minaya	2.047	69,2	29,6	71	Vianos	514	127,1	4,0
17	Bonillo (El)	3.161	500,6	6,3	79	Molinicos	1.947	144,0	13,5	38	Villa de Ves	49	57,3	0,8
37	Carcelén	892	75,5	11,8	22	Montalvos	124	24,4	5,1	5	Villagordo del			
33	Casas de Juan				59	Montelegre del					Júcar	1.333	46,4	28,7
	Núñez	1.309	88,5	14,8		Castillo	2.267	176,1	12,9	10	Vilamalea	3.311	132,5	25,0
42	Casas de Lázaro	549	112,0	4,9	24	Motilleja	554	23,1	24,0	69	Villapalacios	1.118	86,8	12,9
14	Casas de Ves	1.357	125,3	10,8	18	Munera	4.263	227,4	18,7	1	Villarróbledo	20.201	861,2	23,5
11	Casas-Ibáñez	3.798	102,9	36,9	8	Navas de Jor-				13	Villatoya	240	18,8	12,8
60	Caudete	8.004	139,7	57,3		quera	608	42,1	14,4	35	Villavallente	358	35,4	10,1
9	Cenizate	1.095	58,4	18,7	86	Nerpio	2.427	434,8	5,6	77	Villaverde de			
55	Corral-Rubio	579	94,4	6,1	61	Ontur	2.671	54,1	49,4		Guadalimar	747	73,4	10,2
81	Cotillas	325	18,4	17,7	16	Ossa de Montiel	2.677	243,7	11,0	39	Viveros	667	65,1	10,2
50	Chinchilla de				72	Palerna del				82	Yeste	4.906	509,4	9,6
	Monte-Aragón	3.718	677,0	5,5		Madera	657	111,0	5,9					
80	Elche de la				47	Peñas de San								
	Sierra	4.085	240,8	17,0		Pedro	1.479	186,1	7,9					

CIUDAD REAL

54	Abenojar	2.134	423,9	5,0	60	Ballesteros de				25	Fernancaballero	1.129	103,6	10,9
33	Agudo	2.355	227,3	10,4		Calatrava	693	57,3	12,1	8	Fontanarejo	492	76,7	6,4
65	Alamillo	782	67,9	11,5	43	Bañales de Ca-				83	Fuencaliente	1.390	273,0	5,1
97	Albadalejo	1.918	48,5	39,5		latrava	10.044	89,6	112,1	81	Fuencaliente	370	60,0	6,2
19	Alcázar de San				67	Brazatortas	1.481	271,4	5,5	12	Fuente El Fresno	3.686	121,4	30,4
	Juan	25.977	672,8	38,6	55	Cabezarados	435	76,5	5,7	63	Granátula de			
6	Alcoba	928	307,3	3,0	84	Cabezarrubias					Calatrava	1.181	149,5	7,9
38	Alcolea de Cala-					del Puerto	724	100,6	7,2	64	Guadamez	1.145	71,9	15,9
	trava	1.539	70,6	21,8	73	Calzada de Ca-				18	Herencia	7.012	240,9	29,1
78	Alcubillas	852	47,5	17,9		trava	4.827	407,5	11,8	85	Hinojosa de			
71	Aldea del Rey	2.517	153,9	16,3	20	Campo de					Calatrava	1.027	101,4	10,1
49	Alhambra	1.469	576,6	2,5		Criptana	13.433	332,0	40,5	2	Horcajo de los			
52	Almadén	8.992	238,9	37,6	58	Cañada de Cala-					Montes	1.268	208,7	6,1
53	Almadenejos	790	103,3	7,6		trava	102	29,9	3,4	14	Labores (Las)	682	33,8	20,2
42	Almagro	8.751	241,5	36,2	57	Caracul de Ca-				36	Luciana	520	103,8	5,0
92	Almedina	948	55,6	17,0		latrava	187	9,8	19,1	10	Malagón	8.128	364,3	22,3
66	Almodóvar del				26	Carrión de Cala-				29	Manzanares	18.201	492,5	37,0
	Campo	8.505	206,6	41,2		trava	2.442	101,7	24,0	46	Membrilla	6.575	144,0	45,7
89	Almuradiel	811	65,6	12,3	50	Carrizosa	1.759	25,6	68,7	87	Mestanza	1.313	372,6	3,5
1	Anchuras	524	227,5	2,3	90	Castellar de San-				41	Miguelturra	7.106	117,4	60,5
15	Arenas de San					tiago	2.486	95,7	26,0	93	Montiel	1.778	265,4	6,7
	Juan	1.084	69,6	15,6	39	Ciudad Real	55.295	284,8	194,1	44	Moral de Cala-			
30	Argamasilla de				56	Corral de Cala-					trava	5.244	188,4	27,8
	Alba	7.015	439,8	16,1		trava	1.431	147,0	9,7	5	Navalpino	360	197,2	7,8
70	Argamasilla de				11	Cortijos (Los)	1.175	92,6	12,7	3	Navas de Estena	482	145,1	3,3
	Calatrava	5.767	166,7	34,6	79	Cozar	1.654	64,5	25,6	21	Pedro Muñoz	6.962	101,2	68,8
7	Arroba de los				51	Chillón	2.797	206,7	13,5	24	Picón	593	59,7	9,9
	Montes	742	61,9	12,0	28	Daimiel	17.232	439,3	39,2	23	Piedrabuena	5.082	568,8	8,9

Cód. mapa	Municipio	Población de hecho	Superficie en km ²	Densidad en hab./km ²	Cód. mapa	Municipio	Población de hecho	Superficie en km ²	Densidad en hab./km ²	Cód. mapa	Municipio	Población de hecho	Superficie en km ²	Densidad en hab./km ²
40	Poblete	663	27,5	24,1	94	Santa Cruz de los Cañamos	711	17,8	39,9	91	Villamanrique	1.990	370,8	5,4
9a	Porzuna	4.103	198,4	20,7	75	Santa Cruz de Mudela	4.865	123,8	39,3	69	Villamayor de Calatrava	853	144,3	5,9
61	Pozuelo de Calatrava	2.352	99,3	23,7	32	Socuéllamos	11.783	370,7	31,8	98	Villanueva de la Fuente	3.005	127,2	23,6
37	Pozuelos de Calatrava (Los)	577	83,2	6,9	48	Solana (La)	14.080	134,6	104,6	80	Villanueva de los Infantes	5.983	141,0	42,4
22	Puebla de Don Rodrigo	1.414	433,6	3,3	86	Solana del Pino	817	179,1	4,6	72	Villanueva de San Carlos	617	89,8	6,9
95	Puebla del Principe	1.133	33,5	33,8	96	Terrinches	1.205	54,9	21,9	59	Villar del Pozo	201	13,2	15,2
17	Puerto Lapice	1.050	54,8	19,2	31	Tomelloso	27.566	241,2	114,3	13	Villarrubia de los Ojos	9.261	279,5	33,1
68	Puertollano	50.159	224,0	223,9	27	Torralba de Calatrava	3.112	94,6	32,9	16	Villarta de San Juan	2.907	64,7	44,9
4	Retuerta del Bullaque	1.141	653,0	1,7	77	Torre de Juan Abad	2.018	398,1	5,1	74	Viso del Marqués	3.290	531,5	6,2
9b	Robledo (El)	1.239	111,4	11,1	76	Torrenueva	3.386	142,6	23,7					
35	Saceruela	870	245,2	3,5	34	Valdemanco del Esteras	349	142,2	2,4					
47	San Carlos del Valle	1.250	57,3	21,8	45	Valdepeñas	25.154	486,8	51,7					
88	San Lorenzo de Calatrava	406	110,2	3,7	62	Valenzuela de Calatrava	826	44,0	18,8					
					82	Villahermosa	3.254	361,7	9,0					

CUENCA

98	Abia de la Obis- palia	120	63,2	1,9	91	Campos del Para- raíso	1.508	216,8	6,9	178	Gabaldón	208	84,9	2,4
121	Acebrón (El)	345	22,2	15,5	29	Canalejas del Arroyo	473	61,1	7,7	153	Garaballa	231	71,3	3,2
200	Alarcón	273	120,0	2,3	112	Cañada del Hoyo	447	88,4	5,0	40	Gascuña	212	52,2	4,1
139	Alhadejo del Cuende	504	55,1	9,1	198	Cañadajuncosa	389	42,7	9,1	147	Graja de Campalbo	173	21,2	8,2
33	Albalate de las Nogueras	434	40,1	10,8	18	Cañamares	612	41,2	14,8	208	Graja de Iniesta	397	27,9	14,2
14	Albendea	238	41,7	5,7	197	Cañavate (El)	321	36,2	8,9	151	Henarejos	406	142,6	2,8
217	Alberca del Zancara (La)	2.040	100,2	20,4	31	Cañaveras	500	73,6	6,8	234	Herrumblar (El)	794	46,0	17,3
109	Alcalá de la Vega	235	68,9	3,4	24	Cañaveruelas	271	33,8	8,0	165	Hinojosa (La)	377	42,2	8,9
2	Alcantud	178	58,0	3,1	107	Cañete	980	87,8	11,2	186	Hinojosos (Los)	1.397	113,4	12,3
88	Alcázar del Rey	306	46,5	6,6	17	Cañizares	695	76,6	9,1	128	Hito (El)	265	41,0	6,5
25	Alcojate	89	27,2	3,3	143	Carboneras de Guadazaón	1.123	102,4	11,0	195	Honrubia	1.722	110,2	15,6
162	Alconchel de la Estrella	199	43,3	4,6	149	Cardenete	805	96,1	8,4	158	Hontanaya	581	53,2	10,9
110	Algarra	35	41,1	0,8	4	Carrascosa	179	71,6	2,5	172	Hontecillas	117	33,5	3,5
155	Aliaguilla	954	104,4	9,1	193	Carrascosa de Haro	203	28,9	7,0	124	Horcajo de Santiago	3.630	97,4	37,3
166	Almarcha (La)	715	64,0	11,1	227	Casas de Benítez	1.283	47,0	27,3	49	Huelamo	101	78,1	1,3
123	Almendros	476	62,9	7,6	221	Casas de Fer- nando Alonso	1.523	30,6	49,8	84	Huelves	90	39,4	2,3
141a	Alomodóvar de Pinar	608	94,2	6,4	111	Casas de Garci- molina	40	38,6	1,0	108	Huerquina	102	27,4	3,7
127	Almonacid del Marquesado	609	47,4	12,8	226	Casas de Guijarro	213	8,2	26,0	97	Huerta de la Obispatia	203	41,7	4,9
101	Altarejos	438	91,9	4,8	224	Casas de Haro	889	110,2	8,1	76	Huerta del Mar- quesado	188	38,6	4,9
13	Arandilla del Arroyo	65	15,7	4,1	222	Casas de los Pinos	594	68,1	8,7	67	Huete	2.606	375,3	6,9
100	Arcas del Villar	385	81,2	4,7	229	Casasimarro	2.997	49,4	60,7	206	Hiniesta	3.583	238,4	15,0
37	Arcos de la Sierra	128	39,5	3,2	27	Castejón	302	43,2	7,0	62	Laguna del Mar- quesado	85	38,4	2,2
70	Archilla de Cuenca	289	39,5	7,3	207	Castillejo de Iniesta	204	27,0	7,5	9	Lagunaseca	111	34,3	3,2
148	Arguisuelas	249	50,3	4,9	36	Castillejo-Sierra	60	30,4	2,0	146	Landete	1.731	74,6	23,2
44	Arrancecepas	43	18,3	2,3	167	Castillejo de Garcimuñoz	344	80,7	4,3	233	Ledaña	2.108	59,7	35,3
199	Atalaya de Ca- ñavate	121	46,6	2,6	43	Castillo-Albaranez	41	12,3	3,3	63	Leganiel	350	45,0	7,8
64	Barajas de Melo	795	137,0	5,8	134	Cervera del Llano	395	55,5	7,1	48	Majadas (Las)	403	55,7	7,2
175	Barchin del Hoyo	163	64,0	2,5	105	Ciérvala (La)	66	68,3	1,0	71	Mariana	318	39,8	8,0
55	Bacunaña de San Pedro	38	19,3	2,0	72	Cuenca	43.139	945,6	45,6	8	Masegosa	155	30,2	5,1
59	Beamud	89	24,3	3,7	7	Cueva del Hierro	63	28,4	2,2	216	Mesas (Las)	2.625	85,6	30,7
82	Belinchón	354	79,9	4,4	141d	Chumillas	44	36,9	1,2	209	Minglanilla	2.385	108,9	21,9
191	Belmonte	2.652	93,1	28,5	181	Enguidanos	697	171,0	4,1	182	Mira	1.265	211,8	6,0
137	Belmontejo	301	53,0	5,7	102	Fresneda de Al- tarejos	115	59,2	1,9	190	Monreal del Llano	107	38,9	2,7
6	Beteta	463	114,2	4,0	35	Fresneda de la Sierra	110	32,0	3,4	163	Montalbano	228	59,8	3,8
115	Boniches	243	54,6	4,4	34	Frontera (La)	259	34,6	7,5	129	Montalbo	768	73,8	10,4
30	Buciegas	105	9,0	11,7	120	Fuente de Pedro Naharro	1.334	63,7	20,9	141c	Monteagudo de las Salinas	130	129,0	1,0
174	Buenache de Alarcón	731	64,4	11,3	161	Fuentelespino de Haro	400	36,0	11,1	136	Moja de Alta- rejos	87	17,0	5,1
74	Buenache de la Sierra	116	57,5	2,0	117	Fuentelespono de Moya	202	65,4	3,1	212	Moja del Cuervo	5.554	175,3	31,7
23	Buendia	445	88,3	5,0	69	Fuenteñava de Jabaga	276	132,4	2,1	203	Moiilla del Palancar	4.753	73,7	64,5
183	Campillo del Altobuey	1.754	172,6	10,2	104	Fuentes	605	106,6	5,7	118	Moya	372	95,0	3,9
116	Campillos- Paravientos	178	51,0	3,5	19	Fuertesusa	129	64,1	2,0	152	Narboneta	109	34,2	3,2
77	Campillos-Sierra	101	37,9	2,7						168	Olivares de Júcar	747	49,9	15,0

Cód. mapa	Municipio	Población de hecho	Superficie en km ²	Densidad en hab./km ²	Cód. mapa	Municipio	Población de hecho	Superficie en km ²	Densidad en hab./km ²	Cód. mapa	Municipio	Población de hecho	Superficie en km ²	Densidad en hab./km ²
187	Osa de la Vega	763	52,6	14,5	135	San Lorenzo de la Parrilla	1.723	60,5	28,5	66	Vellisca	247	42,6	5,8
113	Pajarón	167	51,5	3,2						32	Villaconejos de Trabaque	537	31,9	16,8
114	Pajaroncillo	125	50,7	2,5	145	San Martín de Boniches	112	70,4	1,6	188	Villaescusa de Haro	652	90,1	7,2
96	Palomares del Campo	1.071	61,6	17,4	15	San Pedro Palmiches	136	19,9	6,8	232	Villagarcía del Llano	1.000	116,0	8,6
73	Palomera	146	50,3	2,9	119	Santa Cruz de Moya	619	111,2	5,6	57	Villalba de la Sierra	538	41,2	13,0
180	Paracuellos	240	123,7	1,9	213	Santa María de los Llanos	916	41,7	22,0	26	Villalba del Rey	897	94,9	9,4
85	Paredes	94	19,1	4,9	196	Santa María del Campo Rus	1.136	92,9	12,2	164	Villalgordo del Marquesado	171	30,1	5,7
138	Parra de las Vegas (La)	80	60,6	1,3	20	Santa María del Val	148	47,4	3,1	210	Villalpardo	1.143	32,0	35,7
214	Pedernoso (El)	1.453	56,6	25,7	223	Sisante	1.984	136,3	14,6	156	Villamayor de Santiago	2.840	18,0	15,8
215	Pedroñeras (Las)	6.508	221,6	29,4	141b	Solera del Gabaldón	62	49,8	1,2	52	Villanueva de Guadamajud	171	30,2	5,7
205	Peral (El)	752	86,1	8,7	56	Sotorribas	1.060	148,0	7,2	230	Villanueva de la Jara	2.543	15,7	16,2
51	Perales (La)	274	34,6	7,9	154	Talayuelas	1.264	105,6	12,0	132	Villar de Cañas	552	70,0	7,9
185	Pesquera (La)	349	67,2	5,2	83	Tarancón	10.419	106,0	98,3	54	Villar de Domínguez García	242	76,6	3,2
228	Picazo (El)	784	24,7	31,7	201	Tebarr	474	98,7	4,8	189	Villar de la Encina	288	48,9	5,9
194	Pinarejo	620	62,0	10,0	78	Tejadillos	186	63,5	2,9	99	Villar de Olalla	823	156,8	5,2
92	Pineda de Gigüela	216	29,2	7,4	28	Tinajas	431	46,8	9,2	144	Villar del Humo	515	146,7	3,5
173	Piqueras del Castillo	90	45,6	2,0	45	Torralba	239	55,2	4,3	12	Villar del Infantado	63	21,5	2,9
39	Portalrubio de Guadamajud	152	22,1	6,9	95	Torrejoncillo del Rey	927	201,4	4,6	68	Villar y Velasco	179	61,3	2,9
47	Portilla	124	33,0	3,8	122	Torrubia del Campo	408	53,3	7,6	159	Villarejo de Fuentes	959	126,9	7,6
21	Poyatos	138	43,1	3,2	171	Torrubia del Castillo	61	17,2	3,5	94	Villarejo de la Peñuela	46	13,0	3,5
225	Pozomargo	438	52,2	8,4	38	Tragacete	381	61,2	6,2	131	Villarejo-Periesteban	569	30,0	1,9
204	Pozorrubielos de la Mancha	353	74,0	4,8	160	Tresjuncos	642	70,0	9,2	133	Villares del Saz	998	70,2	14,2
125	Pozorrubio	549	44,0	12,5	86	Tribaldos	202	21,3	9,5	87	Villarrubio	299	28,2	10,6
3	El Pozuelo	108	41,2	2,6	89	Uclés	347	64,0	5,4	211	Villarta	840	25,6	32,8
16	Priego	1.183	79,9	14,8	58	Uña	161	24,2	6,6	53	Villas de la Ventosa	530	145,7	3,6
218	Provencio (El)	2.948	101,4	29,1	93	Valdecolmenas (Los)	170	31,0	5,5	169	Villaverde y Pasaconsol	507	21,4	23,7
157	Puebla de Almenara	770	37,5	20,5	60	Valdemeca	85	66,1	1,3	159	Villora	299	68,2	4,4
50	Puebla de Don Francisco	499	147,4	3,4	106	Valdemorillo de la Sierra	105	70,4	1,5	10	Vindel	33	25,2	1,3
184	Puebla del Salvador	362	47,8	7,6	75	Valdemoro-Sierra	213	106,5	2,0	179	Yemeda	61	28,8	2,1
231	Quintanar del Rey	5.632	76,2	73,9	11	Valdeolivas	318	45,0	7,1	130	Zafra de Zancara	327	78,6	4,2
192	Rada de Haro	76	31,8	2,4	103	Valdetórtola	218	101,6	2,1	61	Zafrilla	119	110,7	1,1
142	Reñilo	169	81,4	2,1	140	Valeras (Las)	1.545	113,0	13,7	81	Zarza de Tajo	367	45,5	8,1
90	Rozafén del Monte	188	30,6	6,1	202	Valhermoso de la Fuente	80	32,3	2,5	46	Zarzuela	364	40,3	9,0
65	Saceda-Trasierra	66	30,6	2,2	5	Valsalobre	67	38,9	1,7					
126	Saelices	841	81,0	10,4	170	Valverde de Júcar	1.538	55,7	27,6					
79	Salinas del Manzano	175	35,0	5,0	177	Valverdejo	166	32,7	5,1					
	Salmeroncillos	222	20,7	10,7	220	Vara del Rey	1.030	127,1	8,1					
	Salvacafete	389	113,5	3,4	22	Vega del Codomo	296	29,2	10,1					
219	San Clemente	6.458	276,1	23,4										

GUADALAJARA

111	Abanades	133	363,0	0,4	228	Alocén	133	18,0	7,4	6	Bañuelos	45	19,2	2,3
121	Abanque	143	51,6	2,8	198	Alovera	1.347	13,8	97,6	164	Barriopedro	27	10,6	2,5
245	Adobes	32	32,4	1,0	252	Alustante	317	91,6	3,5	220	Berniches	131	34,8	3,8
104	Alaminos	127	19,7	6,4	45	Angón	36	20,3	1,8	31	Bodera (La)	60	22,0	2,7
148	Alarilla	109	22,2	4,9	52	Anguita	396	133,3	3,0	160	Brihuega	3.521	293,0	12,0
286	Albalade Zorita	1.068	75,5	14,1	120	Anguela del Ducado	102	25,7	4,0	222	Budia	381	65,9	5,8
284	Albares	559	28,9	19,3	185	Anguela del Pedregal	41	38,0	1,1	95	Bujalaro	162	22,3	7,3
11	Albendiego	74	22,7	3,3	259	Aranzueque	362	21,4	16,9	28	Bustares	159	30,7	5,2
269	Alcocer	321	62,1	5,2	71	Arbancón	227	34,4	6,6	195	Cabanillas del Campo	931	35,0	26,6
17	Alcolea de las Peñas	47	16,6	2,8	235	Arbeteta	55	62,4	0,9	133	Campillo de Dueñas	181	64,7	2,8
51	Alcolea del Pinar	563	113,0	5,0	100	Argecilla	134	40,3	3,3	38	Campillo de Ranas	90	91,8	1,0
42	Alcorío	0	17,1	0	237	Armallones	95	77,2	1,2	2	Campisábalos	81	53,2	1,5
251	Alcoroches	188	31,4	6,0	260	Armuña de Tajuna	111	20,9	5,3	167	Canredondo	136	63,2	2,1
203	Aldeanueva de Guadalajara	121	16,1	7,5	34	Arroyo de las Fraguas	21	21,6	1,0	1	Cantalajas	196	158,2	1,2
57	Algar de Mesa	95	24,2	3,9	207	Atanzón	124	28,0	4,4	152	Cañizar	131	15,6	8,4
105	Algora	125	47,2	2,6	15	Atienza	531	104,3	5,1	23	Cardoso de la Sierra (El)	117	186,0	0,6
265	Alhóndiga	279	19,0	14,7	266	Auñón	261	52,3	5,0	137	Casa de Uceda	156	20,7	7,5
227	Alíque	21	10,9	1,9	199	Azuqueca de Henares	10.876	19,4	560,6	190	Casas (El)	1.255	52,1	24,1
102	Almadrones	133	21,0	6,3	93	Baides	92	29,7	3,1	88	Casas de San Galindo	35	11,4	3,1
285	Almoguera	795	117,4	6,8	178	Baños de Tajo	37	22,2	1,7	205	Caspueñas	53	14,6	3,6
282	Almonacid de Zorita	1.010	45,7	22,1										

Cód. mapa	Municipio	Población de hecho	Superficie en km ²	Densidad en hab./km ²	Cód. mapa	Municipio	Población de hecho	Superficie en km ²	Densidad en hab./km ²	Cód. mapa	Municipio	Población de hecho	Superficie en km ²	Densidad en hab./km ²
97	Castejón de Henáres	145	15,8	9,2	210	Lupiana	273	31,4	8,7	46	Rebollosa de Jadraque	44	7,5	5,9
134	Castellar de la Muela	68	21,4	3,2	112	Luzaga	154	29,8	5,2	236	Recuenco (El)	148	75,4	2,0
234	Castilforte	47	34,1	1,8	53	Luzón	109	57,0	1,9	262	Renera	58	20,3	2,9
180	Castilnuevo	16	19,5	0,8	24	Majaelrayo	69	55,2	1,2	65	Retiendas	43	21,0	2,0
91	Cendejas de En Medio	174	19,0	9,2	143	Málaga del Fresno	255	23,6	10,8	117	Riba de Saetices	190	66,7	2,8
92	Cendejas de la Torre	166	14,3	11,6	142	Malaguilla	219	27,6	7,9	129	Rillo de Gallo	97	25,6	3,8
206	Centenera	101	17,6	5,7	101	Mandayona	583	32,7	17,8	32	Riofrio del Llano	114	42,4	2,7
166	Cifuentes	2.490	219,2	11,4	224	Mantiel	24	15,3	1,6	144	Robledillo de Mohernando	190	29,2	6,5
16	Cincovillas	47	15,8	3,0	54	Maranchón	279	153,1	1,8	30	Robledo de Corpes	109	41,8	2,6
153	Ciruelas	79	21,8	3,6	162	Masegoso de Tajuña	140	17,3	8,1	7	Romanillos de Atienza	90	23,6	3,8
118	Ciruelos del Pinar	75	16,7	4,5	69	Matarrubia	50	28,0	1,8	213	Romanones	193	28,9	6,7
123	Cobeta	145	43,2	3,4	96	Matillas	317	10,0	31,7	127	Rueda de la Sierra	106	50,6	2,1
161	Cogollor	77	8,3	9,3	119	Mazarete	112	55,4	2,0	168	Sacecorbo	161	72,6	2,2
73	Cogolludo	702	96,7	7,3	287	Mazuecos	478	23,9	20,0	267	Sacedón	1.866	113,3	16,5
10	Condemios de Abajo	36	12,0	3,0	85	Medranda	164	11,2	14,6	116	Saelices de la Sal	79	19,1	4,1
9	Condemios de Arriba	219	43,3	5,1	249	Megina	92	27,8	3,3	233	Salmerón	317	36,5	8,7
43	Congostrina	48	26,4	1,8	80	Membrillera	105	39,6	2,6	78	San Andrés del Congosto	81	15,3	5,3
77	Copernal	33	10,1	3,3	5	Miedes de Atienza	164	43,4	3,8	217	San Andrés del Rey	52	14,7	3,5
175	Corduente	564	231,6	2,4	66	Mierla (La)	37	20,4	1,8	47	Santiuste	21	10,2	2,0
138	Cubillo de Uceda (El)	161	32,6	4,9	58	Milmarcos	125	44,3	2,8	109	Sauca	66	48,8	1,3
253	Checa	460	178,1	2,6	268	Millana	114	28,2	4,0	278	Sayatón	205	45,3	4,5
250	Chequilla	24	15,1	1,6	14	Miñosa	79	44,3	1,8	122	Selas	74	44,8	1,6
200	Chiloeches	1.033	45,9	22,5	103	Mirabueno	140	19,4	7,2	40	Semillas	34	50,0	0,7
226	Chillarón del Rey	143	17,3	8,3	87	Miralrio	132	8,2	16,1	189	Setiles	266	57,0	4,7
288	Driebes	412	38,1	10,8	55	Monchales	160	32,1	5,0	21	Sienes	111	12,4	8,9
223	Durón	119	23,6	5,0	146	Mohernando	156	25,9	6,0	49	Sigüenza	5.266	395,2	13,3
131	Embid	80	36,3	2,2	130	Molina de Aragón	3.894	167,8	23,2	165	Solanillos del Extremo	130	35,0	3,7
232	Escamilla	180	39,2	4,6	72	Monasterio	18	21,2	0,8	3	Somolinos	57	14,6	3,9
275	Escariche	247	30,6	8,1	283	Mondéjar	2.248	47,6	47,2	107	Sotillo (El)	56	24,0	2,3
276	Escopete	62	19,1	3,2	75	Montarrón	90	11,0	8,9	115	Sotodosos	89	28,9	3,1
76	Espinosa de Henares	520	38,9	13,4	263	Moratilla de los Meleros	122	29,0	4,2	39	Tamajón	202	116,4	1,7
169	Esplegares	87	37,6	2,3	184	Morenilla	74	28,4	2,6	150	Taragudo	33	6,2	5,3
60	Estables	77	52,3	1,5	157	Muduex	140	22,2	6,3	240	Taravilla	80	59,9	1,3
50	Estriegana	38	16,3	2,3	35	Navas de Jadraque	32	9,0	3,5	61	Tartanedo	277	148,4	1,9
201	Fontanar	702	15,4	45,6	83	Negredo	27	18,2	1,5	214	Tendilla	446	23,0	19,4
177	Fuembellida	26	25,6	1,0	170	Ocentejo	55	30,3	1,8	241	Terzaga	55	33,5	1,6
74	Fuencemillán	143	6,6	21,7	225	Olivar (El)	45	17,3	2,6	179	Tierzo	52	40,2	1,3
141	Fuentelahiguera de Albatages	243	51,5	4,7	173	Olmeda de Cobeta	92	40,3	2,3	79	Toba (La)	141	18,8	7,5
264	Fuentelecinca	225	43,9	5,1	33	Olmeda de Jadraque (La)	13	11,6	1,1	18	Tordelrábano	25	11,5	2,2
59	Fuenteisaz	179	40,8	4,4	27	Ordial (El)	62	30,0	2,1	188	Tordellego	113	33,3	3,4
261	Fuenteviejo	101	12,9	7,8	254	Orea	273	71,5	3,8	246	Tordesilos	169	46,0	3,7
274	Fuentevilla	254	37,2	6,8	44	Palmares de Jadraque	72	29,9	2,4	154	Torija	390	35,5	11,0
159	Gajanejos	115	25,0	4,6	125	Pardos	61	23,7	2,6	150	Torre del Burgo	58	4,8	12,1
192	Galápagos	209	33,5	6,2	19	Paredes de Sigüenza	89	33,0	2,7	22	Torreclilla del Ducado	11	8,8	1,2
8	Galve de Sorbe	203	48,7	4,2	229	Pareja	524	91,5	5,7	183	Torre cuadrada de Molina	23	36,0	0,6
29	Gascuña de Bornova	42	26,6	1,6	277	Pastrana	1.303	96,6	13,5	110	Torre cuadradilla	98	32,6	3,0
209	Guadalajara	59.657	267,5	223,0	187	Pedregal (El)	124	23,2	5,3	193	Torrejón del Rey	386	26,9	14,3
221	Henche	26	23,4	1,1	239	Peñalén	167	59,1	2,8	82	Torremocha de Jadraque	19	11,2	1,7
151	Heras de Ayuso	137	10,1	13,6	219	Peñalver	349	40,5	8,6	108	Torremocha del Campo	432	140,6	3,1
128	Herrería	47	18,4	2,5	248	Paralejos de las Truchas	191	69,6	2,7	124	Torremocha del Pinar	120	50,2	2,4
37	Hiendelaencina	182	19,1	9,5	231	Peralveche	69	82,0	0,8	181	Torremochuela	10	17,8	0,6
4	Hijos	30	20,6	1,5	81	Pinilla de Jadraque	99	13,1	7,6	126	Torrubia	55	28,1	2,0
155	Hita	257	56,4	4,9	242	Pinilla de Molina	35	22,5	1,5	202	Tórtola de Henares	445	26,7	16,7
135	Hombrados	73	38,5	1,9	256	Pioz	175	19,2	9,1	62	Tortuera	307	82,8	3,7
271	Hontoba	146	32,8	4,4	244	Piqueras	32	31,8	1,0	63	Tortuero	30	45,8	0,6
212	Horche	1.143	44,4	25,7	186	Pobo de Dueñas (El)	209	55,9	3,7	243	Traid	58	47,6	1,2
113	Hortezuela de Océn (La)	115	20,2	5,7	247	Poveda de la Sierra	193	52,5	3,8	158	Trijueque	308	35,8	8,6
26	Huerce (La)	33	40,7	0,8	279	Pozo de Almoguera	249	16,0	15,6	230	Trillo	1.427	161,8	8,8
48	Huermeces del Cerro	66	19,8	3,3	255	Pozo de Guadalajara	342	11,6	29,5	136	Uceda	374	46,6	8,0
172	Huertahernando	80	51,3	1,6	13	Pradena de Atienza	57	28,8	2,0	12	Ujados	50	11,6	4,3
272	Hueva	152	31,7	4,8	182	Prados Redondos	121	53,6	2,3	89	Utandé	91	19,0	4,8
145	Humanes	1.303	47,5	27,4	70	Puebla de Beleña	40	29,3	1,4	258	Valdarachas	30	9,8	3,1
289	Illana	374	93,3	7,9	68	Puebla de Vallés	74	26,7	2,8	156	Valdearenas	76	15,6	4,9
114	Iniéstola	28	4,0	7,0	196	Quer	117	14,3	8,2	208	Valdeavellano	101	23,8	4,2
106	Inviernas (Las)	122	33,9	3,6						194	Valdeavuelo	118	17,3	6,8
218	Irués	84	14,1	6,0						273	Valdeconcha	58	23,6	2,5
86	Jadraque	1.285	39,2	32,8						204	Valdegrudas	80	14,1	5,7
90	Jirueque	70	10,6	6,6						20	Valdelcubo	80	14,0	5,7
99	Ledanca	218	47,0	4,6										
270	Loranca de Tajuña	312	36,8	8,5										

Cód. mapa	Municipio	Población de hecho	Superficie en km ²	Densidad en hab./km ²	Cód. mapa	Municipio	Población de hecho	Superficie en km ²	Densidad en hab./km ²	Cód. mapa	Municipio	Población de hecho	Superficie en km ²	Densidad en hab./km ²
191	Valdenuño- Fernández	158	24,7	6,4	238	Villanueva de Alcorón	356	99,5	3,6	280	Yebra	663	57,2	11,6
67	Valdepeñas de la Sierra	324	69,2	4,7	98	Villanueva de Argecilla	55	5,2	10,6	216	Yélamos de Abajo	117	12,4	9,4
163	Valderrebollo	39	14,7	2,6	197	Villanueva de la Torre	116	10,9	10,6	215	Yélamos de Arriba	174	18,3	9,5
64	Valdesotos	58	27,2	2,1	36	Villares de Jadraque	48	17,0	2,8	147	Yunquera de Henares	1.891	30,3	62,4
211	Valfermoso de Tajuña	88	29,3	3,0	94	Villaseca de Henares	103	17,4	5,9	132	Yunta (La)	210	56,4	3,7
176	Valhermoso	60	29,3	2,0	139	Villaseca de Uceda	63	13,1	4,8	174	Zaorejas	238	189,6	1,2
171	Valtablado del Río	22	24,8	0,9	56	Villel de Mesa	282	37,2	7,6	41	Zarzuela de Jadraque	43	31,8	1,3
25	Valverde de los Arroyos	77	47,4	1,6	140	Viñuelas	199	15,8	12,6	281	Zorita de los Canes	101	19,7	5,1
84	Viana de Jadraque	80	24,2	3,3	257	Yebes	193	17,6	11,0					

TOLEDO

174	Ajofrin	2.091	35,0	59,7	66	Cazalegas	1.149	29,4	39,1	170	Menasalbas	3.047	178,8	17,0
86	Alameda de la Sagra	2.628	32,8	80,1	99	Cebolla	2.539	37,0	68,6	13	Mentrida	1.496	81,9	18,3
132	Albarreal de Tajo	570	41,5	13,7	56	Cedillo del Codado	980	26,3	37,3	105	Mesegar	276	17,5	14,9
109	Alcabón	515	7,9	65,2	44	Cerralbos (Los)	530	40,1	13,2	204	Miguel Esteban	4.515	92,8	48,6
29	Alcañizo	439	13,6	32,3	34	Cervera de los Montes	488	31,7	15,4	120	Mocejón	3.715	30,6	121,4
92	Alcaudete de la Jara	1.546	156,1	9,9	146	Ciruelos	342	23,0	14,9	159	Mohedas de la Jara	774	59,7	13,0
90	Alcolea de Tajo	893	66,4	13,4	85	Cobeja	1.594	17,4	91,6	100	Montearagón	512	11,9	43,0
9	Aldea en Cabo	238	25,0	9,5	138	Cobisa	185	14,5	12,7	31	Montesclaros	465	20,6	22,6
123	Aldeanueva de Barbarroja	1.035	92,0	11,2	198	Consuegra	9.899	359,4	27,5	177	Mora	9.458	169,6	55,8
160	Aldeanueva de San Bartolomé	873	35,8	24,4	157	Corral de Almaguer	6.244	326,2	19,1	140	Nambroca	1.717	82,2	20,9
5	Almendral de la Cañada	422	30,6	13,8	185	Cuerva	1.245	37,4	33,3	162	Nava de Rico- majillo (La)	768	38,8	19,8
141	Almonacid de Toledo	928	95,9	9,7	52	Chozas de Canales	906	32,9	27,5	169	Navahermosa	3.802	129,4	29,4
11	Almorox	2.110	64,5	32,7	175	Chueca	258	11,2	23,0	26	Navalcán	2.572	58,4	44,0
87	Añover de Tajo	4.302	39,8	108,1	102	Domingo Pérez	596	12,8	46,6	89	Navalmoralejo (Los)	121	22,8	5,3
78	Arcicollar	429	30,3	14,2	153	Dosbarrios	2.066	110,2	18,7	127	Navalmorales	2.896	105,5	27,4
135	Argés	1.620	23,8	68,1	103	Erustes	221	9,3	23,8	167	Navalucillos (Los)	3.329	355,8	9,4
88	Azután	385	21,4	18,0	47	Escalona	1.683	71,8	23,4	3	Navamorcuede	774	114,2	6,8
73	Barcience	126	18,9	6,7	111	Escalonilla	1.510	51,3	29,4	149	Noblejas	2.809	69,8	40,2
117	Bargas	5.557	90,0	61,7	165	Espinoso del Rey	724	48,9	14,8	172	Noez	993	34,3	27,2
124	Belvis de la Jara	2.105	114,2	18,4	20	Espinuvas	3.225	25,0	129	8	Nombela	916	121,5	7,5
59	Borox	1.917	60,3	31,8	122	Estrella (La)	638	76,2	8,4	74	Novés	1.426	41,7	34,2
2	Buenaventura	490	35,7	13,7	77	Fuensalida	6.287	68,1	92,3	58	Numancia de la Sagra	938	29,5	31,8
139	Burguillos de Toledo	602	28,5	21,1	130	Gálvez	3.184	55,0	57,9	43	Nuño Gómez	191	17,1	11,2
112	Burujón	1.238	35,3	35,1	42	Garcitún	183	22,8	8,0	147	Ocaña	6.350	157,7	40,3
81	Cabañas de la Sagra	942	16,1	58,5	113	Gerindote	1.627	44,5	36,6	118	Olias del Rey	2.384	39,9	59,7
154	Cabañas de Yepes	282	17,9	15,7	134	Guadamur	1.439	37,9	38,0	148	Ontigola	808	41,6	19,4
158	Cabezamesada	588	59,8	9,8	155	Guardia (La)	2.504	196,4	12,7	188	Orgaz	2.751	154,6	17,8
64	Calera y Chozas	3.664	210,4	17,4	93	Herencias (Las)	892	90,6	9,8	25	Oropesa	3.261	357,7	9,1
61	Caleruela	416	9,3	44,7	62	Herreruela de Oropesa	529	10,7	49,4	68	Otero	207	28,7	7,2
22	Calzada de Oropesa (La)	708	145,0	4,9	39	Hinojosa de San Vicente	576	31,0	18,6	54	Palomeque	369	22,4	16,5
51	Camarena	1.883	65,8	28,6	168	Hontanar	110	151,3	0,7	84	Pantoja	1.957	28,3	69,1
116	Camarenilla	564	24,2	23,3	46	Hornigos	397	27,4	14,5	10	Paredes de Escalona	106	24,9	4,2
161	Campillo de la Jara (El)	746	88,0	8,5	76	Huecas	363	27,0	13,4	27	Parrillas	524	50,7	10,3
201	Camuñas	1.821	101,2	18,0	152	Huerta de Valdecarábanos	1.767	81,6	21,6	7	Pelahustán	462	44,3	10,4
41	Cardiel de los Montes	152	24,4	6,3	1	Iglesuela (La)	413	68,7	7,2	37	Pepino	569	46,0	12,4
110	Carmena	818	46,7	17,5	101	Illán de Vacas	10	9,2	1,1	131	Polán	2.934	157,8	18,6
107	Carpio de Tajo (El)	2.335	114,1	20,5	18	Illescas	7.031	56,8	123,8	75	Portillo de Toledo	1.836	19,7	93,2
16	Carranque	895	24,4	36,7	24	Lagartera	1.950	80,6	24,2	193	Puebla de Al- moradil (La)	5.361	106,2	50,5
104	Carriches	326	17,5	18,6	137	Layos	263	18,7	14,1	108	Puebla de Montalbán (La)	6.465	141,3	45,7
45	Casar de Escalona (El)	991	39,0	25,4	181	Lillo	2.924	151,4	19,3	94	Pueblanueva (La)	2.016	123,0	16,4
15	Casarrubios del Monte	1.972	92,1	21,4	53	Lominchar	1.009	22,3	45,2	91	Puente del Ar- zobispo (El)	1.565	2,8	559,0
136	Casasbuenas	280	30,4	9,2	67	Lucillos	553	40,7	13,6	163	Puerto de San Vicente	378	47,2	8,0
40	Castillo de Bayuela	1.086	39,6	27,4	200	Madridejos	10.189	262,1	38,9	186	Pulgar	1.177	38,1	31,0
					119	Magán	752	29,0	25,9	203	Quero	1.524	103,9	14,7
					98	Malpica de Tajo	1.789	79,6	22,5	194	Quintanar de la Orden	8.737	88,2	99,1
					189	Manzanique	516	12,3	41,9	48	Quismondo	1.310	15,5	84,5
					70	Maqueda	481	73,4	6,5	6	Real de San Vicente (El)	942	54,2	17,4
					196	Marjaliza	368	66,3	5,5	79	Recas	2.089	30,9	67,6
					36	Marrupe	135	8,2	16,5					
					142	Mascaraque	546	65,6	8,3					
					106	Mata (La)	1.079	21,0	51,4					
					173	Mazarambroz	1.240	216,4	5,7					
					32	Mejorada	1.224	46,5	26,3					

Cód. mapa	Municipio	Población de hecho	Superficie en km ²	Densidad en hab./km ²	Cód. mapa	Municipio	Población de hecho	Superficie en km ²	Densidad en hab./km ²	Cód. mapa	Municipio	Población de hecho	Superficie en km ²	Densidad en hab./km ²
126	Retamoso	195	48,3	4,0	35	Sotillo de las Palomas	185	18,6	9,9	191	Villacañas	8.477	269,4	31,5
114	Rielves	445	32,6	13,6	65	Talavera de la Reina	66.659	190,9	349,2	202	Villafranca de los Caballeros	5.317	106,0	50,2
166	Robledo del Mazo	686	124,6	5,5	179	Tembleque	2.226	221,8	10,0	82	Villaluenga de la Sagra	2.564	27,2	94,3
180	Romeral (El)	1.111	78,8	14,1	195	Toboso (El)	2.213	143,6	15,4	115	Villamiel de Toledo	167	41,4	4,0
95	San Bartolomé de las Abiertas	556	56,1	9,9	133	Toledo	62.831	231,4	271,5	176	Villaminaya	735	21,2	34,7
129	San Martín de Montalbán	803	133,1	6,0	28	Torralba de Oropesa	333	23,3	14,3	143	Villamuelas	754	43,1	17,5
97	San Martín de Pusa	770	104,4	7,4	49	Torre de Esteban Hambrán (La)	1.317	50,2	26,2	182	Villanueva de Alcardete	3.258	147,6	22,1
183	San Pablo de los Montes	1.896	97,7	19,4	125	Torreçilla de la Jara	329	70,4	4,7	178	Villanueva de Bogas	886	57,7	15,3
38	San Román de los Montes	383	45,0	8,5	63	Torrico	1.059	33,3	31,8	128	Vilarejo de Montalbán	111	64,9	1,7
96	Santa Ana de Pusa	451	19,4	23,2	72	Torrijos	8.793	17,3	508,3	150	Villarrubia de Santiago	3.065	155,6	19,7
151	Santa Cruz de la Zarza	4.262	264,3	16,1	171	Totanes	365	26,1	14,0	121	Villaseca de la Sagra	1.563	31,4	50,0
12	Santa Cruz de Retamar	1.454	128,9	11,3	190	Turleque	1.219	100,1	12,2	144	Villasequilla de Yepes	2.359	76,6	30,8
69	Santa Olalla	2.146	73,6	29,2	17	Ugena	410	15,0	27,3	156	Villatobas	2.530	180,8	14,0
71	Santo Domingo-Caudilla	814	53,6	15,2	199	Urda	3.279	218,4	15,0	55	Viso de San Juan (El)	432	52,5	8,2
4	Sartajada	141	15,4	9,1	60	Valdeverdeja	991	67,8	14,6	197	Yébenes (Los)	6.550	679,4	9,6
33	Segurilla	1.064	22,7	46,9	14	Valmojado	2.194	26,4	83,1	19	Yeles	905	20,5	44,1
21	Seseña	2.676	71,6	37,4	30	Velada	2.262	147,9	15,3	145	Yepes	4.354	85,5	50,9
164	Sevilleja de la Jara	1.309	232,8	5,6	184	Ventas Con Peña Aguilera (Las)	1.462	138,7	10,5	83	Yuncler	1.721	17,4	98,9
187	Sonseca	8.092	60,3	134,2	50	Ventas de Retamosa (Las)	495	19,0	26,0	80	Yuncillos	559	30,6	18,3
					23	Ventas de San Julián (Las)	246	6,4	38,4	57	Yuncos	2.576	15,0	171,7
					192	Villa de Don Fadrique (La)	4.243	83,0	51,1					

Fuente: I.N.E. (Padrón Municipal de Habitantes de 1986)
e Instituto Geográfico Nacional («Relación de superficies de términos municipales» y Catastro Topográfico Parcelario)
Elaboración: Alfonso Vázquez González

	Núm.de municipios	Población de hecho	Hab./mun.	Superficie en km ²	Sup./mun.	Densidad hab./km ²
Albacete	86	342.278	3.980	14.862,1	172,8	23,0
Ciudad Real	99	477.967	5.558	19.748,8	199,5	24,2
Cuenca	238	210.932	886	17.061,4	71,7	12,4
Guadalajara	289	146.008	505	12.190,4	42,2	11,8
Toledo	204	487.844	2.391	15.367,9	75,3	31,7
CASTILLA-LA MANCHA	916	1.665.029	1.818	79.230,6	86,5	21,0
ESPAÑA (1)	8.056	38.891.313	4.828	504.782,5	62,7	77,0

(1) Incluidos los territorios de Ceuta y Melilla.

COMENTARIOS A LA CARTOGRAFIA

ORGANIZACION TOPOGRAFICA DE CASTILLA-LA MANCHA

(Págs. 9 a 25)

Las tierras de la región castellano-manchegas en su conjunto presentan una altitud media elevada (más de 600 m sobre el nivel del mar) y una clara tendencia a las superficies planas como corresponde al carácter meseteño de las mismas. Sin embargo, la existencia de contrafuertes montañosos, tanto en el interior como en los bordes, y de cuencas interiores en las que se ha encajado la red fluvial, determina una cierta diversidad topográfica responsable, junto con otros factores, de la complejidad del relieve. Así el punto más elevado de la región está situado a 2.262 m en el pico Lobo de Somosierra (Guadalajara) y el más bajo a 300 m en la salida del río Segura (término de Las Minas, en Albacete).

Las zonas montañosas en nuestra región tienen una altitud media de 1.000 a 1.500 m (sólo se superan los 2.000 m en Somosierra y Ayllón —Guadalajara— y en la sierra de las Cabras —Albacete—), y se ordenan en los siguientes conjuntos:

— El Sistema Central es un conjunto de alineaciones montañosas que con una dirección ENE-WSW separan las dos submesetas. En nuestra región se encuentra en el borde norte, presentando dos sectores interrumpidos por la provincia de Madrid: el Sector Occidental está situado en el norte de la provincia de Toledo, entre las fosas tectónicas del Tietar y el Alberche, constituyendo el bloque del Piélagos, en el que destaca la sierra de San Vicente, con 1.321 m; el Sector Oriental, de más envergadura, discurre por el norte de la provincia de Guadalajara formando las sierras más altas de la región (Somosierra —2.267—, Ayllón —2.035—, Ocejón —2.048—), hacia el Este va perdiendo altura (sierra de Pela, Altos de Barahona y sierra Ministra), enlazando con un Sistema Ibérico sin solución de continuidad.

— El Sistema Ibérico penetra en nuestra región por el este de la provincia de Guadalajara y nordeste de la de Cuenca. En Guadalajara se extiende por las tierras de Molina, una serie de parameras y sierras de 1.000 m

de altura con predominio de las formas planas cortadas por el alto Tajo y sus afluentes. La Serranía de Cuenca es la unidad del Sistema Ibérico más extensa en la región y, aunque no alcanza gran altura (el punto culminante es el cerro de San Felipe, con 1.840 m), la erosión sobre roquedo calizo ha creado unas formas del relieve muy espectaculares como las «hoces» (valles muy encajados por los que discurren el Júcar y sus afluentes), «torcas», Ciudad Encantada, etc.

— La Sierra de Alcaraz (1.797 m), el Calar del Mundo (1.694 m) y la Sierra de las Cabras (2.106 m), situadas en el sur de la provincia de Albacete, forman parte de los sistemas montañosos prebéticos y constituye otra zona montañosa de cierta complejidad topográfica y estructural.

— Las tierras altas de Chinchilla, Pétrala y Carcelén forman un conjunto de elevaciones situadas entre 100 y 400 m por encima de la Mancha, entre el Sistema Ibérico y las alineaciones prebéticas.

— En el borde sur de la provincia de Ciudad Real y dentro del ámbito de Sierra Morena se desarrollan un conjunto de sierras paralelas con una dirección WNW-ESE separadas por depresiones recorridas en el este por los afluentes del Jándula y en el oeste por los del Guadalmeiz, entre las que destaca el gran valle de Alcudia. Las más importantes son: Sierra de Calatrava (1.118 m), Sierra de Puertollano (1.138), Sierra del Rey (1.174) y Sierra Madrona (1.323 m).

— En el oeste de la provincia de Ciudad Real se extienden el Campo de Calatrava y zona de los Montes, conjunto de suaves sierras cuarcíticas de escasa altura (800 a 900 m) y cerros volcánicos, que enmarcan pequeñas depresiones (600 m) por las que discurre el Guadiana y sus afluentes Bullaque y Tirteafuera. Esta sucesión de sierras-depresiones genera una gran diversidad topográfica, sobre todo, en el sector occidental.

— Los Montes de Toledo discurren con una dirección E-W al sur de la provincia de Toledo y norte de la de Ciudad Real. Se trata de un conjunto de alineaciones montañosas de cierta continuidad, entre 1.000 y 1.400 m de altura, cuyo punto culminante es Rocigalvo

(1.447 m), separadas por amplias depresiones longitudinales recorridas por afluentes del Tajo y Guadiana. De norte a sur se distinguen:

- Sierras de los Yébenes, Castañar, San Pablo, Corral de Cantos, perdiéndose la continuidad hacia el oeste con las sierras Fría, del Horno, Altamira y Sevilleja.
- Las Guadalerzas.
- Sierras de la Calderina, Pocito y Chorito.

Las tierras llanas tienen un gran desarrollo superficial y alcanzan una altura media de 500 a 600 m. Su topografía está determinada por la existencia de superficies de erosión o estructurales, si bien en todos los casos, a excepción de la Mancha, la incisión de la red fluvial ha producido una cierta variedad topográfica.

— La Alcarria, en el centro-oeste de la provincia de Guadalajara, es una cuenca sedimentaria erosionada por el Tajo y sus afluentes, que han dejado en resalte los altos páramos y algunos cerros testigos, y han labrado valles de fondo plano («campiñas»), algunos muy amplios, tapizados por un sistema de terrazas.

— La Mesa de Ocaña es un páramo situado hacia el este de la provincia de Toledo, que queda colgado a más de 100 m sobre el valle del Tajo y enlaza por el sur con la Mancha.

— La Mancha constituye la llanura más amplia y perfecta de toda la Península Ibérica. Se trata de una cuenca sedimentaria en la que no se han encajado el Guadiana y sus afluentes. Con una altura que oscila entre los 600 y 700 m tiene forma triangular: con vértice en Ciudad Real capital se abre hacia el este, prolongándose por las provincias de Albacete, Toledo y Cuenca.

— El Campo de Montiel es una altiplanicie situada en el este de la provincia de Ciudad Real y oeste de la de Albacete, que llega a superar los 1.000 m (Castellanos, 1.041 m), y desciende suavemente hacia el norte, donde enlaza con la llanura manchega. El Alto Guadiana se ha encajado en esta altiplanicie y ha formado las Lagunas de Ruidera.

— El Campo de Hellín y Altiplano de Almansa se caracterizan por amplios llanos y alargados valles que se extienden entre las prolongaciones de las alineaciones prebéticas.

A. Vázquez González



Unidad geoes estructural hercínica (NO. de Guadalajara).

MAPA GEOMORFOLOGICO DE LA REGION CASTELLANO MANCHEGA

(Pág. 27)

En la región castellano-manchega pueden individualizarse una serie de áreas cuyos paisajes van a estar estrechamente relacionados con las características geológicas y geomorfológicas propias de cada una de ellas.

En lo que concierne a la «Unidad Geoes estructural hercínica», ésta ocupa, esencialmente, la parte Oeste y Suroeste de la Región y aflora también al Norte de Guadalajara, así como en algunos parajes del Sistema Ibérico. Está compuesta, por un lado, por rocas de naturaleza eruptiva y metamórfica y por otro, por rocas sedimentarias de desigual dureza (cuarcitas y pizarras) que se plegaron durante la orogenia Herciniana (Paleozoico); además, este conjunto estructural sufrió una serie de dislocaciones y fracturas con motivo de la orogenia Alpina acontecida a mediados del Terciario y también ha conocido la acción de prolongadas fases erosivas que se han traducido en sendas superficies de erosión. De todo ello resulta que los paisajes más típicos de esta unidad son o bien los de plataformas graníticas y/o metamórficas, con las formas propias de su modelado, o bien, los de sierras y serrezuelas, más o menos abruptas, integradas por estratos de rocas duras (cuarcitas) asociados, frecuentemente, a sinclinales colgados (Montes de Toledo, sector SW. de la Provincia de Ciudad Real).

La «Unidad Geoes estructural Alpina» está compuesta a su vez por varias subunidades que se ubican, preferentemente, en la zona oriental y suroriental de la región. Sus materiales, de naturaleza muy heterogénea (calizas, dolomías, areniscas, conglomerados, etc.) son de edad mesozoica y del Terciario inferior; los primeros han sido sedimentados a lo largo de las sucesivas etapas que de regresión-transgresión acontecieron en los mares de estos momentos geológicos, mientras que los del Terciario inferior son de origen continental, en su mayor parte. Tectónicamente, estos materiales se encuentran plegados por las fases de la orogenia Alpina. En el caso del **Sistema Ibérico** la dirección de las estructuras tectónicas es, esencialmente, de NW-SE; ellas organizan una serie de relieves más o menos destacados cuyas cimas han sido arrasadas por una destacada superficie de erosión que ha tenido lugar tras la orogenia Alpina; así, en el paisaje de esta subunidad son frecuentes altas (1.100 m - 1300 m) y prolongadas parameras (Maran-

chón, Molina de Aragón, Cuenca, etc.) incididas por profundos y estrechos valles labrados por la erosión fluvial de las aguas del Tajo, Júcar y sus respectivos afluentes; sobre ellas se advierten importantes manifestaciones kársticas en algunos parajes (Serranía de Cuenca, etc.).

El dominio prebético presenta, sin embargo, estructuras orientadas de NE-SW que arman una serie de relieves monótonos y poco destacados al SE. de la ciudad de Albacete, que cobran una mayor envergadura al S. de Alcaraz. En lo que respecta a la tercera subunidad, al altiplano del «Campo de Montiel» se encuentra formado por materiales triásicos en la base (margas y yesos) y jurásicos (carniolas) en su techo que se apoyan conjuntamente sobre estructuras plegadas del Paleozoico. La disposición de los estratos del Secundario, a pesar de su edad, es horizontal por no haber tenido la orogenia Alpina una especial relevancia en este sector; la ausencia de tectónica y el desarrollo de distintas etapas erosivas ha origina-

do la presencia de varias superficies de erosión escalonadas y labradas con diferentes niveles de base; su grado de conservación fluctúa en función de la edad de cada una de ellas. El alto valle del Guadiana incide en este territorio con una dirección SE-NW; en su interior se instala uno de los complejos travertínicos más importantes de Europa, como son las «Lagunas de Ruidera», con edificios de barrera y terrazas tobáceas muy notables.

La «Unidad Neógena» se encuentra repartida por diversas zonas de la región, destacando la gran mancha de materiales neógenos del centro del mapa, interrumpidos de N-S por el gran umbral mesozoico de la Sierra de Altomina. Está formada por sedimentos terciarios depositados en variados ambientes y con posterioridad a las fases más activas de la orogenia Alpina; por ello, su disposición es generalmente horizontal o subhorizontal. Esta circunstancia motiva que los paisajes de esta unidad se resuelvan a modo de relieves tabulares cuya fisonomía va a venir condicionada, esencialmente, por dos hechos: grado de incisión alcanzado por la red hidrográfica en la masa de sedimentos, y carácter homogéneo o heterogéneo de las litologías que conforman los estratos neógenos. Así, se podrían confrontar los paisajes de páramos de una comarca, como es la **Alcarria**, con valles profundos y más o menos amplios abiertos por la red del Tajo, con el de la **región manchega**, con una extensa llanura donde el Guadiana y afluentes han sido incapaces de abrir valles de cierta consideración; por otra parte, la variedad de litología y la alternancia de estratos duros y blandos motiva la aparición de la erosión diferencial y con ella el desarrollo de formas del terreno con cierta dinamicidad (vertientes irregulares, en gradería, escarpes, etc.: valles del Henares, Tajuña, Tajo etc.); sin embargo, cuando los materiales son muy homogéneos y no existe aquella alternancia, su igual comportamiento ante los procesos erosivos genera relieves poco significados, con siluetas muy suaves y monótonas a modo de colinas y depresiones donde son raras las rupturas de pendiente (terrenos arcósicos al N. de Toledo ciudad).

Por último, debe señalarse la presencia en la región del interesante complejo volcánico del **Campo de Calatrava** (Ciudad Real), cuyas erupciones más importantes han tenido lugar en el Terciario Superior y la serie de sedimen-



Ciudad Encantada de Cuenca.

los cuaternarios relacionados con la actividad fluvial de los principales ríos de la región; estos se asocian a terrazas, siendo numerosos los niveles que, de los mismos, existen en algunos parajes.

J. A. González Martín



Hoz del Huécar (Cuenca).



Torca en la Serranía de Cuenca.

LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE CASTILLA-LA MANCHA

(Pág. 28)

Los ríos de la región castellano-manchega se reparten entre siete cuencas hidrográficas diferentes: Tajo, Guadiana y Guadalquivir, que vierten sus aguas en el Océano Atlántico; y Júcar, Segura, Ebro y Turia que drenan hacia el Mar Mediterráneo.

Las cuencas atlánticas. La cuenca hidrográfica más importante en la región por su extensión y por el caudal es la del Tajo. Abarca la mayor parte de las provincias de Guadalajara y Toledo y NW. de la de Cuenca. El río Tajo nace en la Sierra de Albarracín, muy cerca de la provincia de Cuenca; discurre por Guadalajara con una dirección SE-NW, ajustándose a las líneas estructurales del Sistema Ibérico, hasta llegar a las tierras de Molina; en la Alta Alcarria adquiere una dirección NNE-SSW atravesando toda la comarca hasta el sur de Guadalajara; posteriormente entra en la de Madrid y Toledo por la que lleva una dirección E-W, ajustándose a la falla que pone en contacto la cuenca sedimentaria del Tajo con la meseta granítico-cristalina del norte de los Montes de Toledo, en la que penetra describiendo el famoso torno del Tajo que individualiza un pequeño trozo del zócalo utilizado como emplazamiento estratégico-defensivo de la ciudad de Toledo. Tras pasar por Talavera de la Reina, sale de la región por el Puente del Arzobispo.

El Tajo es el río más caudaloso de la región, con 75 m³/seg de caudal medio anual en Talavera. Esta abundancia procede fundamentalmente de los afluentes de su margen derecha entre los que destacan: el río Gallo que recoge las aguas de la comarca de Molina; el Jarama junto con sus afluentes Lozoya y Henares que drenan las aguas del sector central y oriental del Sistema Central, y el Tajuña que recorre las tierras de la Alcarria; el Guadarrama, procedente de la sierra del mismo nombre; y el Alberche que tiene su origen en la Sierra de Gredos. Los afluentes de la margen izquierda, a excepción del Guadiela que aporta aguas de la Serranía de Cuenca, tienen escaso caudal y algunos permanecen secos durante gran parte del año. Estos afluentes proceden de los Montes de Toledo y son entre otros, el Algodor, Guadamur, Torcón, Pusa y Gévalo.

El régimen del Tajo (variación de caudal a lo largo del año), es de tipo pluvio-nival en el curso alto y en sus afluentes de montaña,

con un máximo principal entre marzo y abril, fruto de las lluvias y el deshielo, un máximo secundario en noviembre y diciembre de carácter pluvial, y un mínimo atenuado en verano. En el curso medio, el régimen va adquiriendo cada vez más un carácter pluvial, con ritmo estacional semejante al de las precipitaciones.

La cuenca del Guadiana se extiende fundamentalmente por la provincia de Ciudad Real, abarcando el 80 % de su territorio. El Guadiana es un río de bajo caudal (26 m³/seg en el pantano del Cíjara) debido a su escasa alimentación en cabecera y a que sus afluentes, procedentes de los Montes de Toledo (Baños y Bullaque), Sierra Morena (Jabalón, Tirtaefuera y Alcudia) y de la Mancha (Cigüela, Zancara, Córcoles y Azuer) no aportan caudales suficientes para engrosar el volumen de sus aguas. Su régimen es de tipo pluvial-subtropical, caracterizado por un estiaje muy fuerte y prolongado.

Tradicionalmente se ha considerado que el Guadiana nace en los manantiales de Pinilla, en el Campo de Montiel, y después de formar parte de las Lagunas de Ruidera, continúa su recorrido por la llanura manchega, donde el río se oculta, circula subterráneamente y más adelante en los Ojos del Guadiana, cerca de

Daimiel, vuelve a nacer. En la actualidad se piensa que el Alto Guadiana en parte se infiltra en el subsuelo, en parte se evapora y se utiliza en regadíos, y lo poco que queda va a parar al Zancara, mientras que el Guadiana de los Ojos es un conjunto de manantiales (hoy secos) procedentes del acuífero que aflora en esta zona, al igual que sucede en las Tablas de Daimiel.

El Guadiana en su recorrido por la región presenta dos tramos bien diferenciados: el manchego, hasta el meridiano de Ciudad Real capital, con una escorrentía mal organizada, circula por un valle muy amplio debido a que el cauce no se ha encajado en la cuenca sedimentaria, con una pendiente mínima y múltiples encharcamientos; el tramo del Campo de Calatrava, donde la pendiente aumenta, presenta un cauce fijo y ha labrado un valle encajado en el zócalo paleozóico con una dirección NW-SE adaptada a la tectónica.

La cuenca del Guadalquivir en Castilla-La Mancha constituye un pequeño sector situado en Sierra Morena, al sur de la provincia de Ciudad Real. Está integrada por afluentes de la margen derecha del río Guadalquivir como el Guadalmena, Guadalén, Guarrizas y Jándula, con sus afluentes Ojailén y Fresnedas.



Tablas de Daimiel (Ciudad Real).



Barrera Travertínica. Lagunas de Ruidera. (Ciudad Real).

Estos ríos tienen un bajo caudal y gran irregularidad anual, pero al estar el Guadalquivir más bajo que el Guadiana y al tener que atravesar sus afluentes el escalón tectónico de Sierra Morena, poseen una gran capacidad erosiva, han labrado profundos valles en las vertientes meridionales de estas sierras, y a través de la erosión remontante han provocado fenómenos de captura de antiguos ríos que drenaban al Guadiana.

Las cuencas mediterráneas. La cuenca del Júcar ocupa gran parte de la provincia de Cuenca, el sector nororiental de la de Albacete. El río nace en el cerro de San Felipe y atraviesa la Serranía de Cuenca en dirección NE-SW formando espectaculares hoces fruto del encajamiento del cauce en las calizas secundarias. En Cuenca capital recibe por la izquierda el Huécar, cuya confluencia produce un gran espólón que ha servido para el emplazamiento de la ciudad histórica. A partir de este punto, la dirección del río es N-S hasta llegar a la provincia de Albacete, en la que cambia su dirección a W-E recorriendo el norte de la provincia, donde se vuelve a encajar buscando el nivel de base del Mediterráneo, esta vez en calizas terciarias en las que forma el cañón de Alcalá del río Júcar. Ya en la provincia de Valencia, y por su margen izquierda recibe las aguas del Cabriel, cuyo curso alto discurre por las provincias de Cuenca y Albacete.

El Júcar es un río de gran caudal (33 m³/seg antes de la confluencia con el Cabriel) debido a la abundante alimentación de cabecera procedente de las precipitaciones de la Serranía de Cuenca y de régimen pluvio-nival en su tramo alto que va pasando a pluvial-mediterráneo a medida que se acerca a su desembocadura.

La cuenca del Segura se extiende por la zona sur de la provincia de Albacete, en la que el río discurre con una dirección W-E recogiendo las aguas de las sierras de Alcaraz y Calar del Mundo de donde proceden los afluentes de la margen izquierda Mundo y Tus y de las sierras de las Cabras y de Taibilla donde nace el afluente de la margen derecha Taibilla.

Por último las cuencas del Ebro y Turia son las que menos superficie abarca en la región. La del Ebro se extiende por un pequeño sector situado en el NE de la provincia de Guadalajara por el que discurren los ríos Piedras y Mesa, pequeños afluentes del Jalón, y el Turia recorre el término municipal de Santa Cruz de Moya en el este de la provincia de Cuenca.

LAS CONDICIONES CLIMATICAS EN CASTILLA LA MANCHA

(Págs. 29 y 30)

— Tipos de climas

El tipo que predomina en la región es el Templado mediterráneo de matiz continental, los veranos son secos y las precipitaciones, poco abundantes, están repartidas durante la primavera, el otoño, y en menor medida el invierno; la continentalidad es acusada, sobre todo en la mitad oriental, con veranos calurosos (temperaturas medias mensuales superiores a 22°) e inviernos fríos (temperaturas medias mensuales inferiores a 6°). Según la clasificación de Köppen, se trata de un clima Csa. Como se puede observar en el mapa, esta variedad climática es la más extendida en la región, por lo que se puede denominar clima castellano-manchego, diferente de los climas de las regiones limítrofes, con veranos más frescos en la Submeseta Norte, inviernos más suaves en Valencia, Extremadura y Andalucía, y más seco en Murcia y Andalucía Oriental.

Otras variedades climáticas son: Clima Templado Mediterráneo con inviernos suaves, en el que ningún mes la temperatura media baja de los 6°, y se extiende por el Sur y Oeste de la provincia de Ciudad Real y Oeste de

la de Toledo, debido a que las zonas occidentales de la región están más expuestas a la acción de las circulaciones atlánticas, lo que amortigua el efecto de la continentalidad (Calera y Chozas). Clima Templado Mediterráneo de veranos frescos (Csb) que ofrece la particularidad de que ningún mes la temperatura media supera los 22°, y se localiza en el Norte de la provincia de Guadalajara debido al efecto latitudinal, pues es la zona más septentrional de la región. Clima Templado Mediterráneo de montaña, localizado en las zonas montañosas más altas de la región como la Sierra de Alcaraz, Serranía de Cuenca, Sierra de Ayllón y Sierra de Ocejón, donde las precipitaciones aumentan considerablemente hasta superar los 800 mm anuales por causas orográficas y las temperaturas descienden debido a la altura (Vega del Codorno). Clima Estepario frío (BSk) situado en un pequeño sector al Sudeste de la provincia de Albacete y caracterizado por la escasez de las precipitaciones, por veranos calurosos y porque la temperatura media anual es inferior a 18° (Minateda).

— Las precipitaciones

Las precipitaciones que se registran en la región proceden fundamentalmente de las perturbaciones atlánticas del frente polar, pero no son muy abundantes debido al carácter continental y mediterráneo del clima. La mayor parte del territorio está comprendido entre la isoyeta (línea que une puntos de igual precipitación) de 300 mm y la de 500 mm de media anual, por lo que Castilla La Mancha se pueden incluir dentro de la denominada tradicionalmente «España Seca». Los observatorios de montaña registran las máximas precipitaciones (Beteta a 1.214 m de altitud recibe 1.100 mm anuales), mientras que los observatorios con menos lluvias se localizan en el Sudeste de Albacete (Minateda registra sólo 225 mm al año).

Según el mapa de isoyetas podemos establecer las siguientes zonas pluviométricas: Zona Manchega o «banda seca» que atraviesa la región por el centro con una dirección Noroeste-Sudeste, y se caracteriza por la escasez de precipitaciones (entre 300 y 400 mm). Zona Occidental, situada en el Oeste de las provincias de Ciudad Real y Toledo y con precipitaciones entre 600 y 700 mm. Zona lluviosa situada en el Norte de la provincia de Guadalajara y Este de la de Cuenca y otras áreas montañosas de la región, donde las precipitaciones superan los 700 mm y en algunos casos llegan a superar los 1.000 mm. Zona Seca situada en el Sudeste de la provincia de Albacete con menos de 300 mm anuales.

La distribución de precipitaciones a lo largo del año presenta un régimen típicamente me-



Clima templado mediterráneo de montaña. Sierra de Ayllón (Guadalajara).

diterráneo como muestran los climogramas, caracterizado por la existencia de una estación seca muy marcada durante el verano, unos máximos de lluvias en los meses de primavera y otoño, y un mínimo poco acusado en invierno.

— Las temperaturas

Las temperaturas en Castilla La Mancha son muy extremas debido al efecto de la continentalidad. la amplitud térmica anual (diferencia entre la temperatura media del mes más frío y la del mes más caluroso) es muy elevada, normalmente entre 18° y 20°.

En Julio la temperatura media mensual se sitúa por encima de los 22° en la mayor parte de la región, e incluso se puede distinguir una gran franja calurosa, de más de 26°, que atraviesa toda la región por el centro. Los veranos más suaves, por debajo de los 22° de media mensual, se dan en el Norte y Nordeste de Guadalajara y en las zonas montañosas de Cuenca, donde las medias no suben de los 18°.

Los inviernos, sin embargo, son fríos pues en la mayor parte de la región la temperatura media del mes de enero se sitúa por debajo de los 6°, e incluso por debajo de 4° en ciertas zonas de la Mancha (Belmonte 3,4°), y las heladas son frecuentes en invierno e incluso a principios de primavera y finales de otoño, debidos a un fenómeno de inversión térmica ligado a situaciones anticiclónicas invernales. En las zonas montañosas de Cuenca y Guadalajara, los fríos invernales son aún más intensos, con medias mensuales por debajo de los 2° (Vega del Codorno -0,1°). Los inviernos suaves (más de 6° de media en Enero) se dan en las áreas occidentales de Toledo y Ciudad Real (Calera y Chozas 7,8°, Almadén 6,6°), y los inviernos menos fríos se dan en el Sur de Albacete (Lietor 8,40°).

— La aridez

El concepto de aridez procede de relacionar las precipitaciones con las temperaturas. Cuando aquellas no superan los niveles de evaporación generados por el calor, se origina un déficit hídrico que provoca una situación de aridez. Como en nuestra región las precipitaciones son escasas, las temperaturas de verano altas, y coincide la estación seca con las máximas temperaturas, los índices de aridez son muy altos, sobre todo en La Mancha y el Sudeste, como se puede observar en el mapa donde se ha representado las líneas de evapotranspiración potencial media anual (necesidades máximas de agua del suelo expresado en mm) según el método de Thornthwaite, y las líneas de déficit climático medio anual (exceso de evapotranspiración en relación a las precipitaciones), calculados por Elias del Castillo y Ruiz Beltrán. Las áreas más áridas se encuentran en el Sudeste de Albacete, oeste y centro de Toledo y Ciudad Real, mientras que las zonas menos áridas están en el Noroeste de Guadalajara y Este de Cuenca.

A. Vázquez González
M. A. Zárate Martín



Clima castellano manchego. Gran aridez. Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

VEGETACION

(Pág. 31)

La región Castellano Manchega no constituye, desde un punto de vista biogeográfico, una unidad específica, ya que la introducción de variables tales como el clima, la altitud, la exposición, los suelos, el sustrato geológico, o la acción antrópica multiplican los contrastes dando como resultado la aparición de distintas unidades biogeográficas, o de distintos paisajes vegetales.

La característica general que puede permitarnos homogeneizar este espacio es el efecto desencadenado por la acción antropozoogena que ha modificado sustancialmente el paisaje natural, dando lugar a la aparición de ricos paisajes agrícolas, formaciones subseriales de

la climax arbórea, o sustitución de dicha climax por vegetación arbórea no autóctona fundamentalmente a base de coníferas a las que hay que añadir, con menor importancia en cuanto a la extensión que ocupan eucaliptales y castañares.

Dicha variedad paisajística no puede plasmarse con el rigor necesario dada la escala empleada en el mapa que impide la representación de pequeñas formaciones vegetales, en algunas ocasiones muy característica y que proporcionan una mayor riqueza y variedad al paisaje: pequeños ecotopos, formaciones ripícolas, etc.

Destaca como formación climax en la mayor parte del territorio el encinar (*Quercus rotundifolia*) originando masas arbóreas más o menos compactas y reducidas considerablemente en la actualidad como consecuencia de diversas



Replantación forestal a base de pinos en la Sierra de Alcaraz (Albacete).



Pinares de la Sierra de El Hosquillo (Cuenca).



Robles melojos en los Montes de Toledo. Corral de Cantos (Toledo).

actuaciones realizadas históricamente por el hombre sobre esta especie vegetal. La encina aparece acompañada en numerosos puntos por el quejigo (*Q. lusitanica*) dando lugar a formaciones mixtas de ambas especies, en ocasiones estrechamente mezcladas.

En las zonas de clima menos xérico y a determinadas altitudes (ej. sierras occidentales) la climax está representada por el roble melojo o marojo (*Q. pirenaica*). Como en el caso anterior esta masa arbórea también ha sido objeto de una intensa explotación antropozógena (leña, pastoreo, etc.) que ha supuesto una notable reducción en su extensión natural.

Fruto de esa explotación a la que nos hemos referido encontramos grandes superficies ocupadas por formaciones subseriales resultantes de la degradación de la climax arbórea. Debemos mencionar en esta ocasión la gran superficie ocupada por matorrales compuestos de diferentes especies vegetales: romero, jaras, aliagas o salvias generalmente producto de la degradación del encinar; o brezales y estepares degradación del robledal. Son frecuentes también, en determinados enclaves, los espartales favorecidos por la acción antrópica para facilitar la explotación del esparto.

De menor importancia en cuanto a la extensión que ocupan, pero de indudable interés biogeográfico son las formaciones de sabinars (*Juniperus thurifera*) que se extienden por diversas provincias de la región, o las de alcornoques (*Q. suber*) ocupando ambas áreas dentro del dominio del encinar. Así mismo en la sierra de Ayllón (provincia de Guadalajara) no hemos de olvidar la presencia de pequeñas formaciones relictas de haya (*Fagus sylvatica*) ubicadas en condiciones muy particulares de humedad, exposición, etc.

Por último los pinares ocupan importantes espacios del área de estudio, espacios que han aumentado de forma considerable debido a la acción humana. Las masas de pinares, objeto en numerosos lugares de una intensa explotación forestal, están constituidas por especies diferentes destacando: *Pinus pinaster*, *P. halepensis* y *P. silvestris*.

A todas las formaciones enunciadas habría que añadir la vegetación ripícola constituida por especies arbóreas características (sauces, álamos, etc.), carrizales o junqueras, (no susceptibles de representación en el mapa debido a la escala empleada, como ya hemos indicado que introducen una mayor gama de matices en la vegetación de la zona y contribuyen, por tanto, al enriquecimiento del paisaje.

Resulta, en resumen, una paisaje pobre en su biomasa debido a la secular explotación antrópica pero rico en cuanto a su variedad florística representante en la mayoría de las ocasiones de las distintas etapas de degradación que jalonan la evolución regresiva desde las formaciones arbóreas a formaciones subseriales generalmente constituidas por especies arbustivas e incluso herbáceas.

C. Fidalgo Hijano
P. Roldán Hernanz



Carrizal en las Tablas de Daimiel (Ciudad Real).



Alcornoque en los Montes de Toledo. Valle de Estena.

DENSIDAD DE POBLACION

(Pág. 32)

La distribución espacial de la población se puede medir a partir de las densidades demográficas, relación entre los habitantes de un espacio determinado y la superficie, en Km² (magnitud más usual), desde ese espacio o territorio. Para el caso que nos ocupa, la densidad del territorio castellano-manchego, cabe destacar su escaso valor, 20,5 habitantes por Km² en 1981 (1.628.005 habitantes, 4,3 % de participación en el territorio nacional y 79.230,6 Km² de superficie, 15,6 % de aportación), es el índice más bajo del conjunto de Autonomías que configuran el Estado Español (la densidad más alta pertenece a la Comunidad de Madrid, con 586 habitantes por Km²), y a gran diferencia también de la densidad media nacional (74,8). Ahora bien, la baja densidad que presenta actualmente nuestra Comunidad no es un hecho reciente, sino que está inmersa en el proceso de evolución demográfica regresivo que padece más intensamente desde 1960 (dada la gran extensión superficial junto a otros factores de política económica y social, Castilla-La Mancha ha sido y es una región escasamente poblada). De la misma forma, la densidad ha ido disminuyendo progresivamente hasta crear en la actualidad auténticos vacíos demográficos y un aumento en la extensión de las áreas deprimidas (en 1960, la densidad era de 24,9 y en 1970, 21,53).

Asimismo, todas las provincias han experimentado un proceso similar, aunque con distinta intensidad entre las mismas. Toledo, por ejemplo, ha sido la única provincia que ha visto aumentar su densidad en el último período intercensal (30,8 en 1970 y 30,7 en 1981), al igual que ha ocurrido con su población y que la hace ocupar el primer puesto en cuanto a densidad y a volumen de población. El resto de provincias se enmarcan en la tónica anteriormente comentada: Ciudad Real y Albacete (23, y 22,5 en 1981, respectivamente) disminuyen su densidad, aunque se sitúan por encima del índice regional), y Cuenca y Guadalajara (12,3 y 11,7) ven agudizarse preocupantemente su proceso de despoblamiento, creándose auténticos espacios desertizados poblacionalmente.

Descendiendo al nivel municipal, la distribución de los mismos atendiendo a su población y densidad y tanto en las provincias respectivas como en el conjunto regional, se presenta de forma heterogénea y dispersa, englobados a su vez en un proceso de concentración en los escasos núcleos de mayor población, (especialmente capitales de provincia) y en un proceso de despoblamiento en la mayoría de los mismos. Señalemos, que el número de municipios que no rebasa el límite de 3.000 habitantes, 810, suponen el 88,9 % de los 911 municipios que configuran la región. En el otro extremo, los de más de 10.000 habitantes (19 municipios), tan sólo representan el 2 %, participación a todas luces insignificante. Sin embargo, en cuanto a volumen de población, las capitales de provincia, Talavera de la Reina y Puertollano (7 municipios), han pasado a representar el 26,6 % de la población regional (a pesar de la pérdida de población de Puertollano). El resto de municipios urbanos (12), localizados en las provincias de Albacete y Ciudad Real, presentan una pérdida de sus efectivos, o bien mantienen su nivel de población (sólo Almansa posee un saldo positivo relevante).

En esta situación de concentración y vaciamiento de la población debe situarse la distribución de las densidades municipales. Si tomamos como referencia la densidad media nacional, únicamente 31 municipios de la región, el 3,4 %, superan los 75 habitantes por Km²: las capitales de provincias (menos Cuenca que posee 44,2 debido a su gran extensión municipal) y el resto, se localiza de forma dispersa en Ciudad Real (4 municipios), en torno a la N-II. Madrid-Guadalajara (Azuqueca de Henares), o en los alrededores de la N-401

Madrid-Toledo, y mitad norte de la provincia de Toledo (18 municipios).

Por otro lado, si tomamos como umbral la densidad regional (la más baja de las Comunidades Autónomas), el 23,3 % de los municipios, 212, superan los 20 habitantes por Km², los 699 restantes se sitúan por debajo. Además de las zonas ya comentadas anteriormente, este 23,3 % ocuparía los siguientes espacios: el entorno del eje del Tajo, la comarca de la Sagra Toledana, la mitad meridional de la Mancha Toledana, extensas áreas de la Mancha de Ciudad Real (Campo de San Juan, Priorato de Uclés...), gran parte del Campo de Calatrava (especialmente alrededor de la N-IV), el sur manchego de la provincia de Cuenca (Manchuela y Mancha Baja), norte manchego de Albacete (fundamentalmente al norte de la N-301), Almansa y Caudete y, finalmente, los alrededores de la N-II (corredor Madrid-Guadalajara). En el otro extremo, los municipios por debajo de 20 habitantes por Km², 699 municipios, ocupan la mayor parte de las provincias de Guadalajara y Cuenca (93 % de los municipios de Guadalajara y el 88,5 % de los de Cuenca), Comarca de Alcaraz, Comarca de Casas Ibañez, sector meridional de la Comarca de Albacete y las áreas marginales montañosas de las provincias de Ciudad Real y Toledo.

Por último, el fenómeno de despoblación más acusado se produce en los municipios que no llegan a los 10 habitantes por Km², 504 municipios, que suponen el 55,3 %, revisitiendo particular relevancia en las provincias de Guadalajara y Cuenca (84,1 % de los municipios en Guadalajara y el 70 % en las de Cuenca) y en las áreas montañosas de las provincias restantes; de estos, 278 municipios (30,5 % del total regional) no llegan a los 5 habitantes por Km².

J. L. Díaz Moreno



Pueblo abandonado por la emigración.

EVOLUCION DEMOGRAFICA

(Pág. 33)

En la actualidad la región de Castilla-La Mancha constituye un espacio debilmente poblado, su densidad es de 20,5 habitantes por km², muy por debajo de la media nacional.

La baja densidad media actual y los escasos efectivos humanos, 1.162.005 habitantes, el 4,31 % de la población de España, que contrasta con la gran superficie de la región, 70.230,6 km², el 15,69 % del territorio nacional, son el resultado de la coincidencia de varios factores: un escaso poblamiento de muchas de sus comarcas a lo largo de la Historia, como es el caso de la Alcarria, la Serranía de Cuenca, y en general las tierras comprendidas entre los Montes de Toledo y Sierra Morena, siempre lugar de paso entre vecinos económicos y demográficos más fuertes; un intenso proceso de emigración que ha afectado en mayor o menor medida a todos los municipios, sobre todo a partir de 1950; un crecimiento natural negativo en muchos pueblos por efecto de la emigración; y una gran superficie por municipio, particularmente en la cuenca del Guadiana por razones históricas.

MUNICIPIOS DE CASTILLA-LA MANCHA SEGUN INTERVALOS DE DENSIDAD

Intervalos de densidades h/km ²	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Castilla La Mancha
0-4	6	15	89	162	6	278
5-9	20	21	75	81	29	226
10-19	40	18	43	26	68	195
20-29	8	17	11	12	32	80
30-49	8	18	12	4	35	77
50-74	3	3	3	1	14	24
75-99	1	2	1	1	10	15
100-149	—	2	—	—	5	7
< 150	—	2	—	2	5	9
TOTAL MUNICIPIOS	86	98	234	289	204	911

Fuente: INE, Instituto Geográfico Nacional y elaboración propia.

EVOLUCION DE LA DENSIDAD (HAB./KM²)

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981
ALBACETE	16,01	17,81	19,64	22,39	25,20	27,23	24,97	22,55	22,51
C. REAL	16,28	19,22	21,64	29,39	26,85	28,71	29,57	25,70	23,71
CUENCA	14,64	15,80	16,51	18,14	19,54	19,68	18,49	14,49	12,32
GUADALAJARA	16,42	17,17	16,52	16,73	16,88	16,67	15,10	12,12	11,74
TOLEDO	24,52	26,89	28,82	31,84	31,23	34,32	33,94	30,51	30,70
TOTAL C-M	17,50	19,39	20,77	23,06	24,28	25,73	24,94	21,54	20,55
T. ESPAÑA	36,88	39,61	42,38	46,91	51,54	55,71	60,59	67,28	74,79

A lo largo del siglo actual la evolución demográfica de los asentamientos de la región no ha sido la misma, ya que durante su primera mitad el 75 % de ellos vieron aumentar su población. Sólo los pueblos más pequeños, aislados y carentes de recursos económicos perdieron efectivos demográficos, correspondiendo la mayor parte, 170, a la provincia de Guadalajara, mientras que en las restantes provincias su número se redujo a 4 en Albacete, 3 en Ciudad Real, 17 en Toledo y 39 en Cuenca. Además, hay que tener en cuenta que el descenso demográfico en casi todos estos municipios empezó a manifestarse a partir de principios de los años cuarenta, después de la guerra civil, cuando comienza a haber una mayor movilidad de la población española. Incluso algunos de los municipios más grandes, como Alcazar de San Juan, Valdepeñas, Manzanares y Almadén, perdieron población durante esa década. Por el contrario, el mayor incremento correspondió en casi todos los municipios al período comprendido entre 1910 y 1930, debido a un progresivo descenso de la mortalidad, a unas tasa de natalidad elevadas y a una coyuntura económica favorable para muchos de los recursos agrícolas y mineros de la región como resultado de la Primera Guerra Mundial. La situación de estabilidad política de la dictadura del general Primo de Rivera favoreció también aquella coyuntura.

De 1950 a 1981, la evolución demográfica se ha invertido y la mayoría de los municipios han perdido población. De 2.030.598 habitantes en 1950, la región ha pasado a 1.628.005 habitantes en 1981. Durante estos 31 años muchas localidades se han ido vaciando, hasta el punto que aproximadamente la mitad de ellas tienen hoy menos del 50 % de los habitantes que poseían a principios de los cincuenta. Casi un millón de personas han emigrado hacia Madrid y las provincias más desarrolladas de la periferia peninsular, sobre todo en la década de los años sesenta y comienzos de los setenta, desencadenado un agotamiento biológico por el carácter diferencial en cuanto

a la edad de los emigrantes. La evolución demográfica del conjunto de Castilla-La Mancha y de la mayoría de sus municipios han entrado en lo que se denomina fase de involución demográfica, caracterizada por un crecimiento natural negativo como consecuencia de la desnatalidad al haber marchado muchos de los jóvenes en edad de procrear. Hoy la tasa media de crecimiento anual es del 0,5 %, por debajo de la media nacional que es del 1 % y que sólo superan 39 municipios de nuestra región. Las consecuencias de todo ello son el subpoblamiento y dificultades de desarrollo económico.

El agotamiento demográfico se pone también de manifiesto en el descenso de la corriente migratoria en los últimos años, que se explica no solo porque la crisis económica hace que los tradicionales centros de inmigración (Madrid, Barcelona, Vizcaya, Valencia y Alicante) ofrezcan menos posibilidades de encontrar trabajo, sino porque los que podían emigrar ya lo han hecho.

De 1950 a nuestros días solo las capitales provinciales, algunos municipios lindantes con ellas y algunos otros que se encuentran en los ejes de comunicación principales o que han tenido factores locacionales de desarrollo, han incrementado su población. De todas las capitales, el mayor incremento ha correspondido a Guadalajara (+ 197,53 %), debido a su reciente desarrollo industrial al beneficiarse de la instalación de uno de los polígonos de descongestión de Madrid y al encontrarse situada en la prolongación del corredor industrial Madrid-Alcalá de Henares que hoy llega hasta Guadalajara. En torno a esta capital hay unos cuantos municipios que se han visto favorecidos por su crecimiento y que también han aumentado su población: Cifuentes, Fontanar, Valdeavuelo, Cabanilles del Campo y Alovera. Siguen a continuación Cuenca (+ 68,26 %), Albacete (+ 63,07 %), Ciudad Real (+ 49,27 %) y Toledo (+ 43,55 %). El crecimiento de las capitales se ha debido, sobre todo, a su carácter de lugar de primer orden

para sus respectivas provincias, y en el caso de Guadalajara, fundamentalmente a la industria.

Por provincias, la que ha tenido un número más alto de municipios que han incrementado su población durante este período de tiempo ha sido Toledo (27), seguida de Guadalajara (11), poniéndose de manifiesto la influencia de la aglomeración madrileña sobre las dos provincias más próximas. Aparte de la capital y municipios vecinos, han aumentado sus efectivos demográficos los asentamientos más cercanos a Madrid, los que se hallan situados en vías de comunicación principales, y los que han sabido generar recursos propios de desarrollo económico: el comercio en Torrijos, y las industrias del mueble y de la alimentación en Sonseca. Especial importancia ha tenido el crecimiento de Talavera de la Reina, beneficiándose de su situación en la carretera nacional de Madrid a Badajoz y la frontera portuguesa, de su función de centro regional de primer orden para la zona occidental de la provincia de Toledo, atrayendo a su influencia a municipio de las provincias limítrofes de Ávila y Cáceres, y de un intento frustrado de industrialización.

En la provincia de Guadalajara, además de los municipios señalados anteriormente, han incrementado su población los de Alcolea del Pinar, Brihuega y Trillo, este último merced a la construcción de la central nuclear.

En la provincia de Cuenca han aumentado sus efectivos la capital y los municipios más grandes y mejor situados: Mota del Cuervo, Tarancón, Motilla de Palancar, las Pedroñeras y Sotorribas. Este último cercano a Cuenca.

Finalmente, en la provincia de Ciudad Real, solo 5 asentamientos tienen en la actualidad más habitantes que en 1950: la capital, Puertollano, Bolaños de Calatrava, Alcazar de San Juan y Villarrubia de los Ojos; y en la de Albacete, tres: la capital, Almansa y La Roda.

M. A. Zárate Martín
A. Vázquez González

EVOLUCIÓN DE LA POBLACION POR PROVINCIAS 1900-1981 (POBLACION DE HECHO)

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981
ALBACETE	237.877	264.698	291.833	332.619	374.472	397.100	370.976	335.026	334.468
C. REAL	321.580	379.674	427.365	491.657	530.308	567.027	583.948	507.650	468.327
CUENCA	249.696	269.634	281.628	309.526	333.335	335.719	315.433	247.158	210.280
GUADALAJARA	200.186	209.352	201.444	203.998	205.726	203.278	183.545	147.732	143.124
TOLEDO	376.814	413.217	442.933	489.396	480.008	527.637	521.637	468.925	471.806

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981
C. MANCHA	1.386.153	1.536.575	1.645.203	1.827.196	1.923.849	2.030.598	1.975.539	1.706.491	1.628.005
ESPAÑA	18.617.956	19.992.451	21.508.135	23.844.796	26.187.899	28.368.642	30.903.137	34.032.801	37.746.260

Fte.: INE y elaboración propia.

EVOLUCION DE LA POBLACION POR CAPITALES 1900-1981 (POBLACION DE HECHO)

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981
ALBACETE	21.512	24.805	31.960	41.885	64.222	71.417	74.417	93.233	117.126
C. REAL	15.255	16.372	18.992	23.401	32.931	34.244	37.081	41.708	51.118
CUENCA	10.756	11.721	12.816	15.599	24.702	24.836	27.007	34.485	41.791
GUADALAJARA	11.144	12.176	13.536	16.053	23.508	19.131	21.230	31.917	56.992
TOLEDO	23.317	22.274	25.251	27.443	34.592	40.243	40.651	44.382	57.769

Fte.: INE.

EVOLUCION DE LA POBLACION EN LAS PROVINCIAS Y CAPITALES DE CASTILLA-LA MANCHA

(Pág. 34)

La población de las provincias castellano-manchegas presenta una evolución distinta si la comparamos con el conjunto nacional, en el período comprendido entre 1900-1981. Si para España existe una tendencia continuada de progresivo crecimiento en todas las décadas del período considerado, en las provincias de la región nos encontramos con dos etapas claramente diferenciadas: aumento de la población y posterior descenso, marcadas por el punto de ruptura que supone el año 1950.

La primera etapa, desde 1900 a 1950, se inicia con un crecimiento continuado que se mantiene hasta 1950, año que marca el punto de inflexión en la evolución de las curvas, excepción hecha en la provincia de Guadalajara que mantiene casi la misma población a lo largo de esta etapa.

La segunda, 1950-1981, está marcada por un descenso continuo de la población en cada una de las décadas hasta el último año de referencia. Las tasas de valoración de la población evidencian esta situación, con valores negativos al comparar los años 1950 y 1981. Todas las provincias presentan valores negativos, especialmente Cuenca y Guadalajara que llegan a unas tasas de $-37,4\%$ y $-29,6\%$ respectivamente.

Esta tendencia regresiva en la segunda etapa va a suponer el que las dos provincias anteriores mencionadas posean en 1981 menos efectivos poblacionales que a principio de siglo, con tasas de variación, entre 1900 y 1981, de $-15,8\%$ y $-28,5\%$ respectivamente. Por el contrario, la provincia de Toledo en el último período intercensal, 1970-1981, denota una tendencia positiva, pasando a ser la provincia más poblada de las cinco que componen la Región.

En cuando a la evolución regional, como es lógico, manifiesta la misma tendencia que la evolución provincial, aumento hasta 1950 y posterior descenso. De igual modo ocurre con la participación de la región en el conjunto nacional, porcentaje de población respecto al total de España; sin embargo, el punto de ruptura en la evolución creciente se adelanta al año 1930. Para este mismo año la población regional representa el $7,72\%$ del total nacional (1.827.176 habitantes en la región frente a 23.677.095 habitantes en España), posteriormente existe un lento descenso hasta 1950 ($7,22\%$) y a continuación disminuye progresivamente, participando en 1981 con un $4,31\%$ (1.628.005 habitantes frente a 37.746.260).

Las causas de esta evolución decreciente de la población y la menor participación en el conjunto nacional son varias, pero fundamentalmente tienen su raíz en los flujos migratorios que ha venido soportando la región con mayor intensidad desde 1950, aunque con carácter más importante en la década de 1960 a 1970, con 457.933 emigrantes. Estos saldos migratorios negativos han revestido especial importancia en la provincia de Ciudad Real, en términos absolutos, sin embargo han sido las provincias de Cuenca y Guadalajara las más perjudicadas en cuanto a su estructura y potencial demográfico. De todas formas, el fenómeno emigratorio ha tenido consecuencias negativas para la totalidad de las provincias: pérdidas de efectivos poblacionales, proceso de despoblamiento (especialmente importantes en algunas provincias y áreas marginales), envejecimiento de la población, disminución de la población activa y aumento de la inactiva.

Por lo que respecta a la evolución de la población en las capitales de provincia, la situación cambia radicalmente. Todas las capitales aumentan sus contingentes demográficos desde principio de siglo hasta 1981, acelerándose este crecimiento desde 1960, fenómeno explicable por el hecho de ser centros receptores de las provincias rurales de sus provincias



Poblamiento concentrado. Mora (Toledo).

respectivas. Destaca particularmente Albacete, que ha visto quintuplicar su población en los 81 años de referencia, 117.126 habitantes en 1981 frente a 21.512 en 1900 (su tasa de variación para este mismo período es de $4,44\%$), y dobla a la población de la segunda capital más poblada, Toledo, con 57.769 habitantes.

J. L. Díaz Moreno

DINAMICA DE LA POBLACION

(Pág. 34)

Natalidad

La evolución de la natalidad en España y en las provincias castellano-manchegas, desde 1900 a 1981, presenta a grandes rasgos dos etapas claramente diferenciadas, marcadas por la ruptura que supuso en esta evolución la Guerra Civil: la primera etapa, que comprende desde 1900 a 1940, y la segunda, desde este último año a 1981.

En la primera etapa existe en España y en las provincias de la región un descenso generalizado de las tasas de natalidad (número de nacidos por cada 1.000 habitantes). Sin embargo, en los cuatro primeros años de nuestro siglo, en el conjunto nacional y años más tarde en algunas provincias manchegas, la natalidad asciende para seguidamente descender con ligeras oscilaciones, salvo las disminuciones acusadas como consecuencia de la Pandemia Gripal de 1918 (que tuvo sus efectos en la disminución de nacimientos en 1919) y de la Guerra Civil en los años de contienda.

De todas formas existen algunas diferencias respecto a España. Las tasas de natalidad a principio de siglo resultan ser superiores en todas las provincias de la región: Ciudad Real con la tasa más elevada, $39,1\%$, y Toledo con la más baja, $33,7\%$, superan o igualan a la tasa nacional, $33,7\%$. Además éstas presentan un descenso progresivo en el resto del período considerado (salvo Albacete, que se mantiene en un proceso de estancamiento de sus tasas, y Cuenca, cuyo descenso resulta atenuado), y de forma más acusada desde 1921, aunque en general con tasas superiores a las nacionales.

En la segunda etapa, 1940-1981, después de los años de recuperación en la posguerra, la curva de España presenta un descenso atenuado, con ligeras oscilaciones hasta 1970, y con carácter más acusado de este año hasta

1981 (con una tasa del $14,1\%$), tendencia que no muestra signos de modificación. En las provincias de Albacete, Ciudad Real y Cuenca sigue existiendo la misma tendencia, pero el año de ruptura que marca una aceleración en la disminución de las tasas se adelanta a 1960, con una tendencia a seguir disminuyendo después de 1981. Por otra parte, Guadalajara y Toledo, a diferencia de las provincias anteriores, inician esta etapa con un descenso acusado de las curvas hasta 1970, seguida de un estancamiento en la década siguiente, aunque con valores superiores para Toledo ($14,3\%$ para Toledo frente a $11,3\%$ de Guadalajara).

En general, el descenso acusado de las tasas de natalidad, que comienza en algunas provincias después de la etapa natalista de los años de posguerra y en otras a partir de 1960 se debe fundamentalmente al proceso emigratorio que sufre la región, con los efectos de pérdida de habitantes, especialmente entre aquellos que están en edad de procrear y envejecimiento de la población.

Mortalidad

La evolución de la mortalidad en el período de referencia, 1900-1981, y tanto para España como para las provincias manchegas, presenta dos etapas diferentes separadas (al igual que ocurría con la natalidad) por los efectos de la Guerra Civil: la primera, desde 1900 a 1940-41, y la segunda, desde 1940-41 a 1981.

En la primera etapa existe similitud en la evolución de España y en el conjunto de provincias de la región, disminución general de las tasas de mortalidad (aunque los valores de las tasas en 1900 para las distintas provincias se situaban por encima del 30% , mientras que para España no llegaba a este umbral). Sin embargo, a lo largo de la misma pueden señalarse distintos subperíodos. El primero, desde principios de siglo hasta 1936, muestra una disminución general y con carácter más acentuado desde 1900 a 1918, año, este último, en el que tuvo lugar la «Pandemia Gripal» y que afectó de forma distinta a nuestras provincias y en general a España, aumentando la mortalidad hasta tal punto que a algunos casos sobrepasa a la natalidad. El segundo, desde 1936 a 1940-41, la mortalidad causada por la Contienda nacional y sus efectos posteriores aumentará de tal forma que sus respectivas curvas sobrepasarán muy por encima a las curvas de natalidad.

En la segunda etapa, por el contrario, existen diferencias entre las propias provincias, y entre éstas y España. Para el conjunto nacional

se puede señalar dos subperíodos: desde 1940-41 a 1950, marcado por un descenso acusado de la mortalidad, y de forma más ralentizada en el segundo, 1950-1981, presentando este último año la tasa más baja 7,6 ‰. En las provincias también se pueden señalar dos subperíodos, aunque con evoluciones distintas de los primeros: uno, que va desde 1940-41 a 1960, con un descenso general a lo largo del mismo y más acusado desde 1941 a 1950, y el otro, desde 1960 hasta 1981, caracterizado en la primera década por el fuerte proceso emigratorio y sus efectos de envejecimiento, y el aumento consiguientemente de la mortalidad.

Sin embargo, en este último período existen diferencias entre las propias provincias. Mientras que para Ciudad Real y Cuenca nos encontramos con un ligero aumento de la mortalidad, con tendencia a ir aumentando en el futuro, en Albacete y Toledo se puede hablar de proceso de estancamiento, y, finalmente, Guadalajara presenta también esta última situación, aunque con una ligera tendencia a disminuir la mortalidad en los últimos años. De todas formas, las tasas de mortalidad en 1981 son superiores en el conjunto de provincias que la de España, y Guadalajara, la más baja, con un 8,3 ‰.

En general, salvo alguna provincia, se puede pensar que las tasas de mortalidad aumentarán debido fundamentalmente al proceso de envejecimiento a que se ve sometido la Región.

Saldo Vegetativo

La evolución del crecimiento vegetativo (variación entre la natalidad y mortalidad; en este caso la diferencia entre las tasas de natalidad y mortalidad) en las provincias castellano-manchegas y España está condicionada por dos rupturas: La Guerra Civil, que determina un crecimiento y tasas negativas y la epidemia de gripe de 1918, que, si bien no supone un crecimiento negativo para todas las provincias, si implica una disminución importante en el mismo.

Estas dos rupturas delimitan a su vez tres etapas de expansión: 1900-1917, 1920-1936 y 1942-1981. Las dos primeras etapas presentan en general valores más elevados en las provincias de la Región que en España, con unas tasas que varían (salvo los valores inferiores de Guadalajara) entre el 10 ‰ y el 15 ‰ para las provincias, mientras que España oscila en torno al 10 ‰. De todas formas, un hecho

común a todas ellas, está significado por el mayor crecimiento de la segunda etapa, 1920-36, respecto a la primera 1900-1917. Resulta claramente significativo en Albacete y Cuenca, con tasas que varían entre el 7 ‰ y el 10 ‰, incluyendo a la ya mencionada Guadalajara.

Sin embargo, en la tercera etapa existen más acusadas. España, en esta etapa, mantiene el mayor crecimiento de las tres comentadas con los valores que superan el 10 ‰, aunque en los últimos años el crecimiento tiende a disminuir (1981 tiene una tasa del 6,5 ‰). Su explicación se refleja en la menor disminución de la tasa de natalidad respecto a la de mortalidad. En las provincias de la Región nos encontramos con una diferencia marcada por el 1960 y que se relaciona con el aumento de los flujos del proceso emigratorio: entre 1942 y 1960 existe un período de expansión, pero a partir de este año el crecimiento disminuye progresivamente, resultando preocupante la tendencia en los últimos años de las provincias de Cuenca y Albacete (0,2 ‰ y 3 ‰ respectivamente), y que de continuar esta evolución en el futuro, y de modo particular Cuenca, se llegará a un crecimiento negativo.

En resumen, la baja natalidad y mortalidad del último decenio se explica por el proceso emigratorio que ha venido padeciendo la Región y de modo más acuciante en algunas provincias. El futuro, por tanto, dependerá no tanto de la mortalidad, que presenta una ligera tendencia al estancamiento, como del proceso que sufra la natalidad.

J. L. Díaz Moreno

ESTRUCTURA DE LA POBLACION

(Pág. 35)

Composición de la población por grupos de edad

La pirámide de población es la mejor forma de representación al analizar la composición de una población por grupos de edad, pues a través de ella queda reflejada la situación de los efectivos demográficos en un momento dado y la historia de estos efectivos en función de su edad, además de una visión global de la natalidad, mortalidad, y los movimientos migratorios. En este sentido, comentaremos para 1981 las pirámides referidas al conjunto nacional y regional, junto a las de las provincias y capitales respectivas.

En la pirámide nacional pueden señalarse los siguientes hechos más significativos. Escasa representación de los grupos de edad más avanzados, especialmente varones, como consecuencia del proceso natural de la mortalidad y por el reducido crecimiento natural a principios de siglo. La existencia de brazos muy cortos en los intervalos de edad superiores, dentro de estos grupos, se debe, por un lado a los efectos de la pandemia gripal que afecta por igual a ambos sexos y por el otro, a la mortalidad causada por la Guerra Civil, particularmente en los varones de 16 a 30 años en edad de combatir. Las muescas producidas en los grupos de 25 a 44 años están motivadas, tanto por la ausencia de los no nacidos en la Contienda Civil, como por los flujos migratorios con destino al exterior, que afectaron de manera especial a las poblaciones activas joven y adulta a partir de 1960. Por último, los entrantes en la base de la pirámide, grupo de 0 a 4 años, se explican por la disminución de la natalidad y fecundidad de los últimos, con el consiguiente proceso de envejecimiento.

En cuanto a la pirámide regional se refiere, siguen observándose los mismos hechos comentados para España, pero algunos con un carácter más acusado. Los grupos de 25 a 44 años, por ejemplo, ofrecen un perfil prácticamente concavo, aunque no tanto por la influencia de los no nacidos, como por la repercusión tan intensa que ha sufrido nuestra Comunidad con el fenómeno de la emigración. Los intervalos inferiores con figuras un tronco de pirámide invertido, síntoma achacable a la baja natalidad y al escaso crecimiento natural y explicable, además, por la tendencia general en el control voluntario de nacimiento y a la ausencia de efectivos en edad de procrear (originados por la emigración). Así, el porcentaje del intervalo de 0 a 14 años resulta claramente inferior en nuestra Región que en España, con un 12,25 % de varones y 11,37 % de mujeres para el conjunto regional, y un 13,25 % de varones y 12,41 % de mujeres en el conjunto nacional.

Por lo que respecta a las pirámides provinciales, su estudio comparativo permite señalar una clara semejanza: todas las provincias han sufrido los procesos similares comentados para la región. Sin embargo, Cuenca y Guadalajara ofrecen unos rasgos más sobresalientes en cuanto al grave proceso de envejecimiento que padecen. Si comparamos los grupos de 0 a 14 y más de 65 años entre estas pirámides y la regional, claramente observamos como Cuenca y Guadalajara arrojan unos porcentajes muy superiores, consecuencia del grado de envejecimiento y estancamiento de sus poblaciones.

Finalmente, las pirámides de la capital nos muestran una situación distinta, determinada por el proceso de evolución seguido en las mismas, donde el crecimiento intercensal se ha metido continuo a lo largo del siglo. Las entalladuras de los grupos de 25 a 44 años resultan menos perceptibles por ser estos núcleos centros receptores de los emigrantes de sus provincias respectivas (aunque también exista cierta emigración en las mismas). Por otro lado, las bases de las pirámides ofrecen una superficie más amplia debido fundamentalmente a la mayor vitalidad y crecimiento natural de sus efectivos. No obstante, si se puede constatar una ligera tendencia de envejecimiento, especialmente en algunas de ellas y en relación con sus provincias respectivas, y ello como resultado de la evolución que han sufrido. Así por ejemplo, el crecimiento acelerado de Albacete desde 1960, y el de Guadalajara y Toledo desde 1970 (aunque en esta última ciudad no resulta tan significativo), ha generado un proceso de revitalización de sus habitantes (en gran parte apoyados por la inmigración), por el contrario, Ciudad Real y Cuenca que han tenido un crecimiento netamente inferior, menor natalidad y menor inmigración, presentan una disminución de sus barreras inferiores en relación a los de los grupos superiores.

J. L. Díaz Moreno



El mayor crecimiento demográfico de Castilla-La Mancha entre 1900 y 1960. Puertollano (Ciudad Real).

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA POBLACION *

(Pág. 36)

En Castilla La Mancha ha predominado y sigue predominando el sector agrario y aunque el porcentaje de población activa agraria ha experimentado una disminución considerable entre 1950 y 1975 pasando del 68,4 % al 36,4 % (27,6 % en 1983), en España este porcentaje ha descendido aún más durante el mismo período (del 53,44 al 20,2 %), por lo que la diferencia entre ambas ha pasado del 15 % al 16,2 %. Estos datos indican que Castilla La Mancha se sigue perfilando como una región eminentemente agraria.

Respecto a los sectores industriales, únicamente el de la construcción con el 15,5 % superaba porcentualmente al de España, que en 1975 era del 12,9 %, sin embargo la población dedicada a industrias manufactureras a pesar de haber aumentado en la región desde 1950 a 1975 (del 8,9 % al 16,5 %), permanecía en éste último año muy por debajo de la media de España que era del 25,7 % de la población activa.

El sector servicios también ha aumentado a nivel regional, sobre todo el Comercio al por Mayor y los Servicios Oficiales, Públicos y Personales, que han pasado del 4 % al 9,9 % y del 9,4 % al 16,6 % respectivamente, si bien no han llegado a alcanzar los porcentajes nacionales que eran en 1975 del 12,7 % y del 21,1 % en ambos subsectores.

En 1950 todas las capitales de provincia ofrecían un panorama muy similar a excepción de Albacete, puesto que el sector predominante era el de Servicios Oficiales, Públicos y Personales, con un 37 % en Guadalajara, 37,4 % en Toledo, 36,6 % en Cuenca y 33,4 % en Ciudad Real. En Albacete capital la agricultura representaba el principal sector con un 33,7 %, debido a la extensión de su término municipal que incluye numerosos núcleos rurales. Estas capitales tenían un bajo nivel de ocupación industrial en ese año, destacando Toledo con un 22,4 %, seguía Cuenca (20,5 %), Guadalajara (17,5 %), Albacete (14,8 %) y Ciudad Real (13,1 %).

En cuanto a las provincias sin sus capitales, en 1950 había un predominio absoluto de la población agraria con un 80 % en Guadalajara, 78 % en Cuenca, 75 % en Toledo, 73 % en Albacete y 66 % en Ciudad Real.

En 1975 los gráficos reflejan una situación muy diferente, pues el sector agrario se reduce considerablemente, la población dedicada a industrias manufactureras y construcción aumenta en todas las provincias y los sectores de servicios se mantienen altos, reflejando todo ello las transformaciones sociales y económicas producidas en España a partir de 1950.

El hecho más destacado en las capitales de provincia es el aumento experimentado por la población industrial, cuyo porcentaje sigue siendo bajo en relación a otras capitales españolas, solamente Guadalajara con un 32,7 % tiene un carácter más industrial, resultado del éxito reciente del Polígono de Descongestión de Madrid. Toledo sólo alcanza el 18,7 %, Albacete el 18,4 %, Cuenca el 16,1 % y Ciudad Real el 12 %. El sector profesional más destacado sigue siendo el de servicios, debido a las funciones de centros administrativos y comerciales que siempre han tenido estas ciudades.

Los datos de las provincias sin sus capitales indican que siguen teniendo un carácter eminentemente agrario, puesto que la población activa agraria en todas es superior a la media de España, llegando al 56 % en Cuenca, solamente Toledo tiene un porcentaje más bajo con un 36,7 %. Las provincias que han aumentado más su población activa industrial han sido Toledo y Guadalajara con un 20 % y un 17,2 % respectivamente de población activa empleada en industrias manufactureras (en 1950 era de 7,4 % y 5,3 %). En el primer caso es debido a la existencia de una industria

de transformación (alimentación, madera y textil), que se beneficia de la proximidad de Madrid y que se halla dispersa por diferentes localidades de la provincias, y en el caso de Guadalajara, debido al corredor industrial del Henares. Por el contrario, en la provincia de Cuenca sin la capital se registra sólo el 8,6 % de población activa industrial, mientras que en 1950 era del 6,2 % lo que indica un gran estancamiento en este sector. Por último, el sector terciario (comercio, transporte y servicios), ha aumentado por igual en todas las provincias, no dándose grandes diferencias entre ellas.

Se han tenido en cuenta los 9 grupos de actividades que empleó el I.N.E. en el Censo de 1950 y el Padrón de 1975. Cuando se elaboraron estos mapas aún no se había publicado el censo de población de 1981.

A. Vázquez González
M. A. Zárate Martín

ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA

(Págs. 36 y 37)

Estructura Regional

El problema demográfico planteado en la Región por el fenómeno de la emigración ha determinado un progresivo envejecimiento de su población y un vaciamiento de los grupos de edad productivos. En esta situación se enmarca la baja tasa de actividad que presenta nuestra Comunidad, 30,9 en 1981 (Censo de población, Avance de resultados), en comparación a la tasa más alta de la Nación, 33,8. Esta caída de la tasa de actividad, independiente del fenómeno emigratorio, responde a la retracción general en el mercado de trabajo para incorporar activos potenciales, como consecuencia de la crisis económica general.

Sin embargo, este hecho contrasta con la tasa de paro que resulta ligeramente inferior a la del conjunto nacional. En efecto, en 1981 los 72.030 parados (43.389 parados que habían trabajado antes, más 28.641 que buscan empleo por primera vez), representan una tasa de paro de 14,14 % de la población activa regional, participación claramente inferior al 16,2 % del conjunto nacional. No obstante, esta favorable posición respecto a España debe ser puesta en entredicho por la falta de validez de los datos del INE (dado que en el sector primario y en este tipo de regiones de especialización agraria extensiva, resulta difícil cuantificar el número de parados) y, en otro orden, la cifra de parados resulta inferior por la menor importancia del papel que juegan los activos en el total regional.

Por otra parte, el valor de la producción regional ha disminuido respecto al conjunto nacional, en 1981 tan sólo suponía el 3,32 % del PIB nacional, al coste de los factores (555.499 millones de pesetas). Esta participación resulta más significativa si la comparamos con otros indicadores: Castilla-La Mancha representa el 15,7 % de la superficie nacional y el 4,37 % de la población nacional. En este sentido, la producción regional tiende a disminuir en la última década: la tasa de crecimiento anual acumulativo entre 1973-1971, 1,13 %, sitúa a Castilla-La Mancha muy por debajo de la media nacional, 2,17 %.

La participación de los distintos sectores económicos y laborales en 1981 (Renta Nacional de España 1981, Banco de Bilbao, e INE) es la siguiente:

— Sigue existiendo una clara posición de especialización agraria relativa. El sector primario (agrícola, ganadero y forestal)

representa el 16,3 % del PIB regional al coste de los factores, frente al 5,6 % del PIB nacional. No obstante, el sector agrario ha descendido visiblemente frente a los años anteriores dentro de la estructura productiva regional. Este mismo sector mantiene, asimismo, el 29,5 % de la población ocupada regional, mientras España tan sólo absorbía el 16,3 %.

— La importancia del sector secundario (industria y construcción), tanto en su aportación al PIB regional, 34 %, como en la participación de la población ocupada, 32,6 % resulta relativamente equiparable a la del conjunto nacional, 34 % y 37,1 % respectivamente; aunque no tanto por la representación industrial (a pesar de la favorable evolución del sector en el conjunto regional), y sí por el mayor auge que presenta el subsector construcción (el 10,9 % del PIB regional y 11,1 % del empleo), en contraposición a la evolución recesiva de este subsector en la nación (6,6 % y 8,6 %).

— El sector servicios, pese al notable aumento de participación en el PIB regional (49,7 %, y en el empleo, 37,9 %), no alcanza la magnitud en la Nación, donde aporta esta última el 59,6 % del PIB nacional y el 46,6 % del empleo.

En resumen, la Región tiende a una pérdida relativa dentro de las macromagnitudes económicas y de empleo nacional. A esta situación se llega por la menor importancia que presentan los distintos sectores frente al sector de especialización relativa regional, la agricultura extensiva. Una situación en la que el intercambio de productos por la evolución de los precios resulta desfavorable para la producción de especialización regional, la producción agraria.

Estructura provincial

Comparando los promedios provinciales del VAB, al coste de los factores, y de la población ocupada con el promedio regional, el sector primario de las provincias de Cuenca (21,8 % del producto regional y el 43,9 % del empleo) y Ciudad Real (18,1 % y 30 %) se sitúa por encima de la participación de este sector en el conjunto regional (16,3 % y 29,5 %), mientras que, en el otro extremo, la provincia de Guadalajara (8,3 % y 22 %) ocupa el último lugar en participación.

Las mayores diferencias respecto al promedio regional en el sector secundario (34 % del VAB y 32,6 % del empleo) las presentan: Guadalajara (con un 42,6 % y 37,8 %) y Toledo (36,5 % y 37,4 %, con una participación importante del subsector construcción), por un lado, y, por el otro, Cuenca (con un reducido 25,8 % de producción y 22,3 % de empleo).

Finalmente, los valores más elevados para el sector servicios (en la región el 49,7 % y 37,9 % respectivamente) se localizan en Albacete (54,8 % de la producción y 40,6 % de la población ocupada para esta provincia) y Cuenca (52,4 % y 33,8 %).

Comparando los indicadores del Valor Añadido Bruto de la producción, según a la participación provincial en el total regional de cada sector, Toledo aparece como la más equilibrada, con un 31,6 % del total de producción regional, y un 31,4 % del sector primario regional, un 34 % del secundario y un 30,1 % del terciario regional.

Respecto al desempleo, éste se deja sentir especialmente en Ciudad Real y Albacete, con unas tasas de paro del 16,4 % y 16,3 %, respectivamente (por encima de la tasa regional, 14,13 %, y nacional, 16,2 %), mientras que Cuenca resulta ser la provincia con menor tasa de paro, 7,3 % (aunque estos datos, obtenidos del INE, Censo de Población, 1981, deben ser tomados con cautela).

J. L. Díaz Moreno

POBLACION ACTIVA OCUPADA SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD (MAS DE 16 AÑOS) 1981

	ALBACETE		CIUDAD REAL		CUENCA		GUADALAJARA		TOLEDO		CASTILLA LA MANCHA		ESPAÑA	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
SECTOR I														
Agricultura	22.603	26,3	34.851	30,0	25.912	43,9	8.338	22,0	33.236	26,9	124.940	29,5	1.679.312	16,3
TOTAL PRIMARIO	22.603	26,3	34.851	30,0	25.912	43,9	8.338	22,0	33.236	26,9	124.940	29,5	1.679.312	16,3
SECTOR II														
Industria	20.138	23,4	22.614	19,4	6.875	11,6	10.461	27,6	30.998	25,1	91.085	21,5	2.941.145	28,5
Construcción	8.338	9,7	12.874	11,1	6.308	10,7	3.858	10,2	15.276	12,3	46.654	11,1	891.057	8,6
TOTAL SECUNDARIO	28.476	33,1	35.448	30,5	13.183	22,3	14.319	37,8	46.274	37,4	137.739	32,6	3.832.202	37,1
SECTOR III														
Comercio y Hostelería	13.392	15,6	17.260	14,8	7.750	13,1	4.720	12,5	15.525	12,5	58.647	13,9	1.740.329	16,9
Ttes. y Comunicaciones	4.918	5,7	6.851	5,9	2.649	4,5	1.946	5,1	6.134	5,0	22.499	5,3	701.759	6,8
Otros servicios	16.611	19,3	21.797	18,8	9.575	16,2	8.551	22,6	22.542	18,2	79.077	18,7	2.367.402	22,9
TOTAL TERCIARIO	34.921	40,6	45.908	39,5	19.974	33,8	15.217	40,2	44.201	35,7	160.223	37,9	4.809.490	46,6
TOTAL TRES SECTORES	86.000	100	116.247	100	59.069	100	37.874	100	123.711	100	422.902	100	10.321.004	100

Fuente: INE. Censo de población 1981. Avance de resultados y elaboración propia.

No le incluye la población activa «no bien especificada», en Castilla-La Mancha suponen 14.765 activos y en España 347.305.

ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION POR SECTORES (1981)

(VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE LOS FACTORES, EN MILLONES DE PTS.)

	ALBACETE		CIUDAD REAL		CUENCA		GUADALAJARA		TOLEDO		CASTILLA LA MANCHA		ESPAÑA	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
SECTOR I														
Pesquero	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	129.419	0,8
Agricultura	15.240	15,2	28.470	18,1	13.522	21,8	4.999	8,3	28.571	16,2	90.802	16,3	943.632	5,6
TOTAL PRIMARIO	15.240	15,2	28.470	18,1	13.522	21,8	4.999	8,3	28.571	16,2	90.802	16,3	1.073.051	6,4
SECTOR II														
Industria	20.474	20,5	39.167	24,9	9.221	14,9	19.239	31,8	40.005	22,7	128.106	23,1	4.572.535	27,4
Construcción	9.474	9,5	13.534	8,6	6.767	10,9	6.542	10,8	24.249	13,8	60.566	10,9	1.105.413	6,6
TOTAL SECUNDARIO	29.948	30,0	52.701	33,5	15.988	25,8	25.781	42,6	64.254	36,5	188.672	34,0	5.677.948	34,0
SECTOR III														
Comercio y Hostelería	16.182	16,2	19.636	12,5	8.467	13,6	6.930	11,5	24.088	13,7	75.303	13,5	2.888.762	17,3
Ttes. y Comunicaciones	5.928	5,9	7.676	4,9	2.797	4,5	2.522	4,2	6.883	3,9	25.806	4,6	1.129.511	6,8
Otros servicios	32.609	32,6	48.632	30,9	21.296	34,3	20.222	33,4	52.157	29,6	174.916	31,5	5.929.501	35,5
TOTAL TERCIARIO	54.719	54,8	75.944	48,3	3.560	52,4	29.674	49,1	83.128	47,2	276.025	49,7	9.947.774	59,6
TOTAL TRES SECTORES	99.907	100	157.115	100	62.070	100	60.454	100	175.953	100	555.499	100	16.698.773	100

Fuente: Renta Nacional de España 1981. Banco de Bilbao. y elaboración propia.

EVOLUCION HISTORICA DEL ANALFABETISMO Y NIVEL DE INSTRUCCION

(Pág. 37)

El analfabetismo ha sido una carencia social fundamental en la España del siglo XIX y primera mitad del XX que ha incidido en muchos acontecimientos de su historia reciente. En las provincias que actualmente forman la región de Castilla La Mancha el nivel del analfabetismo ha sido aún más alto que la media de España debido a su carácter eminentemente rural y al tradicional subdesarrollo económico. El hecho de que en 1877, el 78,2 % de la población regional fuese analfabeta (72 % en España), indica el bajo nivel cultural de la población y el carácter clasista del sistema educativo, problemas que no pudieron resolver las distintas reformas de enseñanza del siglo (Moyano).

En 1930 el analfabetismo descendió en España 27,6 puntos con respecto a 1877, pero aún seguía siendo muy elevado (44,4 %) con respecto a otros países de la misma área geográfica y cultural (Italia 21,6 % Grecia 41,9 %). En Castilla La Mancha la disminución del analfabetismo entre esos mismos años había sido menor (23,4 puntos) y el porcentaje de analfabetos (54,89 %) se situaban 10 puntos por encima de la media nacional, perfilándose la región como una de las más atrasadas culturalmente de España junto con Andalucía.

En 1960, los datos de analfabetismo indican la superación de la educación elitista y comienza la incorporación en masa de la mayor parte de la población en edad escolar al sistema educativo. Este hecho también se produce en Castilla La Mancha donde el analfabetismo se reduce al 32,9 % en dicho año y al 10,7 % en 1981^{*} aunque todavía permanecen por encima de la media nacional (6,6 %). Según el último censo, las provincias de la región a excepción de Guadalajara (4,9 %) se sitúan en el grupo de las de más analfabetismo de España: Ciudad Real ocupa el puesto 48 con el 13 %, Cuenca el 47 con 11,3 %, Toledo el 40 con 10,1 % y Albacete el 39 con 10,2 %. Guadalajara ha sido la provincia que siempre ha tenido un menor porcentaje de analfabetos, por debajo de la media nacional. Albacete que en 1877 y 1930 era la provincia con más analfabetos, en 1960 es superada por Ciudad Real, y en 1981 ha pasado a ser la tercera con menos analfabetos de la región después de Guadalajara y Toledo. Ciudad Real se ha mantenido siempre como una de las provincias con más analfabetos y en 1960 y 1981 ocupaba la última posición en relación a las otras. Toledo y Cuenca siempre han conservado una posición intermedia, con ventaja de la primera con respecto a la segunda.

El nivel de instrucción de la población de más de 10 años en Castilla La Mancha según el censo de 1981, completa la información sobre la situación cultural y educativa de la región. La población analfabeta y sin estudios es muy elevada (38,2 %) con respecto a la media nacional (30,9 %), incluso hay tres provincias que superan el 40 % como Albacete (40,7 %), Ciudad Real (41,4 %) y sobre todo Toledo (44,5 %) con un porcentaje elevadísimo de población sin estudios (34,5 % mientras en España esta población supone el 23 %). El caso de Cuenca destaca por el bajo índice de personas que no han realizado estudios (11,0 %) si bien hay un porcentaje alto de analfabetismo (11,3 %), mientras que Guadalajara destaca porque tanto el analfabetismo como la población sin estudios presentan índices bajos (4,9 % y 21,2 % respectivamente).

En cuanto al nivel de estudios que ha o está realizando la población de más de 10 años, destaca Guadalajara por ser la provincia que mayor proporción tiene en estudios universitarios medios y superiores, (3,8 % y 3,1 %) mientras que Ciudad Real la que menos (2,6 % y 1,8 %). Guadalajara también destaca en estudios de Enseñanza Media (9,5 %) mientras que Cuenca posee el porcentaje más bajo

(6,3 %). En Enseñanza Básica es Cuenca la que posee un porcentaje mayor 66,5 % mientras que Toledo solo llega al 43,8 %.

* Referida a población de más de 10 años.

A. Vázquez González
M. A. Zárate Martín

APROVECHAMIENTO DEL SUELO

(Págs. 38 y 39)

La utilización del suelo en la región está constituida en un 53,1 % (campana 77-78) por tierras de cultivo, porcentaje superior en un 12,3 % al existente a nivel nacional. Se debe destacar la gran diferencia que se registra en la proporción de tierras labradas en secano entre los ámbitos regional y nacional, diferencia favorable al primero. Las tierras de regadío, por el contrario, suponen solamente un 5,5 % de las tierras de cultivo frente al 13,3 % que se registra a nivel nacional.

Estas están ocupadas fundamentalmente por los tres cultivos clásicos del secano español: cereal, vid y olivos, destacándose el trigo como el cereal más predominante; siendo la Sagra toledana y gran parte de la Mancha oriental las comarcas típicamente trigueras.

El cultivo del viñedo se extiende por la zona septentrional de la Mancha, prolongándose por la provincia de Toledo. Merece especial mención vinícola la provincia de Ciudad Real con los núcleos productores de vino de Tomelloso, la Solana, Manzanares, Daimiel y Valdepeñas.

Respecto al olivo, son las provincias de Toledo y Ciudad Real donde se encuentran las mayores extensiones de este cultivo.

Por otro lado, analizando el valor económico del producto y no la distribución de la superficie, cabe destacar la gran producción de azafrán en la Mancha de Albacete, ya que aunque su rendimiento no es comparable al de otro cultivo, sus cotizaciones son tan elevadas que hacen interesante la práctica de su explotación.

En cuanto a la distribución de la superficie a nivel provincial, el mayor porcentaje de tierras de cultivo se concentra en Toledo (65,7 %), seguida de Albacete (56,8 %), y de Ciudad Real (54,7 %). Por cuanto se refiere a la participación porcentual de la superficie de regadío en la superficie provincial de cultivo, la provincia con más participación es Ciudad Real (7,7 %) seguida de Albacete (5,8 %) y de Toledo (5,6 %); por el contrario la provincia de Cuenca es la que tiene una menor participación de la superficie de regadío

respecto a la superficie provincial y un porcentaje superior de tierra de secano.

J. Sierra Gómez

DISTRIBUCION ESPACIAL DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS POR SU SUPERFICIE

(Pág. 39)

La extensión de las explotaciones agrarias es el resultado del régimen de tenencia (propiedad, arrendamiento, aparcería y otras formas) y del pasado histórico, en el que predomina tradicionalmente, en el caso de Castilla-La Mancha, la gran propiedad y la gran explotación. Primero, porque ha sido un territorio en el que la mayor parte de sus tierras estuvieron en manos de la Iglesia, las Ordenes Militares y la Nobleza, aparte de los extensos bienes comunales que poseían muchos ayuntamientos, como resultado del proceso de repoblación que se inició con la conquista de Toledo (1085) por los cristianos, y de afirmación del poder político y económico de la Iglesia y la Nobleza, en particular durante los momentos de dificultades políticas de la dinastía de los Trastámaras, y en los posteriores, de apuros económicos y financieros de la Hacienda regia que obligaron a la Corona a enajenar muchos de sus bienes. En segundo lugar, porque el proceso desamortizador del siglo pasado no alteró en lo fundamental la estructura de la propiedad. Sólo hubo cambios de propietarios, modificación del estatus jurídico de la tierra que fue desvinculada y entró en el libre juego de la oferta y la demanda, y alteraciones que afectaron prioritariamente a las posesiones situadas en las inmediaciones de los pueblos, sobre todo de la Iglesia.

En la actualidad, predomina el régimen de propiedad sobre las otras formas de tenencia (Ciudad Real, 79,15 %; Cuenca, 79,63 %; Toledo, 77,87 %; Albacete, 79,62 %; y Guadalajara, 72,45 %) y dentro de él las explotaciones de tipo medio y grande. Las explotaciones de 10 a 99 has representan el 44,2 % y las de más de 100 has el 6,7 % del total de explotaciones agrarias existentes en la región. Más del 50 %, pues, de las explotaciones agrarias poseen una superficie superior a los 10 has, que se dedican preferentemente a cultivos de secano, entre los que destacan los cereales, la vid y el olivo, la característica trilogía mediterránea, y cultivos de plantas aromáticas: rosa del azafrán y lavanda.

Para analizar la distribución espacial de las explotaciones y representarla cartográficamente, se ha recurrido a la utilización de técnicas cuantitativas: la media aritmética ponderada



Dominio del secano cerealista. Carrasposa del Campo (Cuenca).



Vinedo en Malagón (Ciudad Real).

y la desviación típica como medidas de especialización. De este modo, se observa el predominio numérico de las pequeñas explotaciones en los municipios próximos a los ríos principales, Tajo y Guadiana, y a sus afluentes más importantes, y en muchos de los municipios del centro de la Mancha, debido a que allí las propiedades de la Iglesia lindantes con los pueblos fueron parceladas y vendidas a pequeños propietarios. Son las tierras de mejor calidad, mejor comunicadas y de mayor rentabilidad. Por el contrario, las grandes propiedades y explotaciones mayores se localizan en los Montes de Toledo, parte occidental de la provincia de Ciudad Real correspondiente al zócalo meseteño levantado y fracturado en el terciario, y en gran parte de la provincia de Albacete. En general, se trata de explotaciones pertenecientes a propiedades que proceden de la Desamortización civil de 1855. Son, a menudo, tierras de monte que formaron parte de los bienes de propio y comunales que pasaron a manos de la burguesía madrileña o de la alta burguesía local, con un provechamiento ganadero, forestal y de caza. Otras veces, son grandes fincas dedicadas a cultivos extensivos de secano.

Las explotaciones de tipo medio dominan en muchos de los municipios serranos de Guadalajara y Cuenca, en algunos de los Montes de Toledo, y en otros pocos dispersos por el resto del territorio de la región.

Superficie de las explotaciones y estructura de la propiedad no se han modificado mucho desde la Desamortización, ya que el único intento de reforma en profundidad, el que pretendió llevar a cabo la II República, fracasó al no poder realizarse por diversas razones. En los tiempos más recientes, los mayores cambios son los que se iniciaron en las décadas de los años cincuenta y sesenta y son el resultado del descenso del peso que la agricultura ha ido teniendo en nuestra economía, de la mecanización de las labores agrarias y del tasvase de población del campo a la ciudad, concretamente hacia sectores económicos más productivos y hacia trabajos que no se requieren una especial cualificación profesional.

M. A. Zárate Martín
A. Vázquez González

LA SUPERFICIE CULTIVADA

(Pág. 39)

Según el Censo Agrario de 1972² la superficie labrada en toda la región es de 3.885.162 Ha, lo que supone el 53,2 % del total de la superficie censada, cifra muy superior a la media nacional, que se sitúa en torno al 40 %. Este intenso aprovechamiento del suelo para las actividades agrarias se debe a la existencia de buenas condiciones topográficas, con predominio de grandes llanuras como la Mancha, y a las condiciones climáticas, más favorables a las labores de secano y a los cultivos arbustivos que a los pastos. Las mejores condiciones para el cultivo se dan en las provincias de Toledo, Albacete y Ciudad Real, por lo que son las de mayor vocación agraria, mientras que en Cuenca y Guadalajara, más montañosas y con climas más fríos, poseen menos tierras dedicadas al cultivo.

Toledo es la provincia que presenta una mayor ocupación agraria, con un 68 % de superficie cultivada, que se concentra, sobre todo, en la zona manchega, en la Sagra y en el Valle del Tajo, donde abundan municipios

con más del 90 % de sus tierras dedicadas al cultivo, mientras que los Montes de Toledo, donde predomina la gran propiedad destinada a usos ganaderos y cotos de caza, con amplias extensiones forestales, es la zona que ofrece menos superficie labrada, junto con la Sierra de Piélagos en el Noroeste, donde los pastos y el bosque superan también a los cultivos.

Albacete tiene el 56,5 % de su superficie destinada a cultivos. Las zonas agrarias se sitúan en la Mancha donde hay 33 municipios con superficie labrada superior al 75 %, y en el Este de la provincia. En el Campo de Montiel y en la Mancha del río Júcar los cultivos suponen un 20 a un 40 %. Hacia el Sur, la superficie cultivada va disminuyendo en función de una mayor dinamicidad del relieve en las sierras de Alcaraz, de las Cabras y Calar del Mundo, y en la comarca del Segura la superficie cultivada es muy escasa también, debido fundamentalmente a las condiciones de aridez de esta zona.

Ciudad Real es otra provincia donde las tierras cultivadas (55,3 %) superan a las no labradas. En la Mancha están los municipios más cultivados, como Daimiel, Tomelloso, Manzanares, etc. con más del 90 % de superficie labrada. En el Campo de Calatrava y Campo de Montiel los cultivos disminuyen (del 40 al 60 %) mientras que las tierras no labradas predominan claramente en las zonas montañosas de Sierra Morena, Montes Occidentales y Montes de Toledo, en los que los pastos y la vegetación natural se imponen.

La provincia de Cuenca posee más superficie sin cultivar (54,9 %) que cultivada, debido al predominio de las masas forestales que se extienden por la Serranía, y al carácter montañoso de gran parte de la provincia. Se produce un contraste muy brusco entre la zona cultivada situada al Suroeste (Mancha conquense) y la de pastos y bosques en el Nordeste.

Por último, la provincia de Guadalajara es la que presenta un porcentaje menor de superficie cultivada, con un 34,8 %, por el hecho de estar situada más al Norte y por la existencia de las Sierras de Ayllón y Ocejón, y las altas y frías tierras de Molina de Aragón y alto Tajo. Las tierras más cultivadas están en la Alcarria, sobre todo en los páramos con dedicación al secano, y en los fondos de los valles de Henares, Tajúña y Tajo, dedicados fundamentalmente a regadío.

Hemos utilizado el Censo Agrario de 1972, porque a la hora de elaborar este mapa no había sido publicado el de 1982.

A. Vázquez González
M. A. Zárate Martín



Maiz en las Tablas de Daimiel (Ciudad Real).



Aprovechamiento ganadero tradicional. Rebaño lanar en Casa de Uceda (Guadalajara).

GANADERIA

(Pág. 40)

La distribución del ganado en Castilla la Mancha es irregular, tanto en el número de cabezas como en el de especies, presentando diferencias de una provincia a otra y dentro de estas de una comarca a otra. Debe destacarse el elevado censo de ganado lanar con un total de 2.945.000 cabezas en 1982, si bien este número es inferior al de 1960 con 3.200.000 cabezas. Ciudad Real es la provincia con mayor número, seguida de Albacete que en su comarca agraria de Centro es donde se concentra el mayor porcentaje de toda la Región.

Respecto al censo caprino es importante destacar el hecho de que en los últimos años ha venido a sustituir al ovino en algunas zonas principalmente de montaña. La provincia con mayor censo es Ciudad Real con 182.780 cabezas, seguida de Toledo con 122.260. Albacete presenta un censo que es la mitad de Toledo, mientras que Guadalajara es aún más bajo y Cuenca bastante inferior al de las demás. Por comarcas agrarias es Montes Norte de Ciudad Real quien tiene el mayor número de cabezas caprinas con un porcentaje superior al 50 % respecto al nivel provincial.

El ganado bovino solo tiene importancia en la provincia de Toledo, con un censo de 133.537 cabezas, aunque va cobrando interés en la provincia de Ciudad Real. Se caracteriza por la existencia de bastantes explotaciones en régimen intensivo que no siempre están ligadas a la tierra lo que ocasiona problemas de productividad.

En relación con el ganado porcino, Toledo es la provincia donde realmente tiene importancia este tipo de ganado, ya que en ella se encuentra más del 50 % del censo de toda la Región, destacando la comarca agraria de la Jara. Al igual que en el bovino su explotación es independiente en gran parte de la tierra, teniendo un gran peso las explotaciones familiares.

J. Sierra Gómez

CAZA

(Pág. 41)

Castilla-La Mancha es sin duda el centro de la Reserva Cinegética de España, mereciendo destacar las Reservas Nacionales de Caza que se encuentran ubicadas en la Región: Reserva Nacional de las Tablas de Daimiel, Reserva Nacional de Cuenca y Reserva Nacional de Sonsanz. También son importantes los cotos sociales y locales así como los privados.

Entre todas las especies cinegéticas, podemos considerar a la perdiz roja como la más importante, encontrándose en todas las provincias en un grado mayor o menor de presencia, siendo Toledo y Ciudad Real donde se cobran el mayor número de piezas.

El conejo también está presente en todas las comarcas que constituyen la región, pero con un grado de presencia variable de una provincia a otra. La mayor abundancia se da en la provincia de Toledo y la menor en Cuenca; lo mismo ocurre con la liebre que aunque tiene presencia en todas las provincias su mayor abundancia se da en Albacete y Toledo, así como en Guadalajara. Respecto a la codorniz su grado de presencia depende de la existencia de terrenos cerealistas intercalados con cultivos de leguminosas, siendo en Cuenca y Guadalajara donde más abunda, mientras que en Albacete es bastante escasa. En cuanto a la caza mayor, el ciervo tiene una presencia limitada prácticamente a las provincias de Ciudad Real y Toledo, encontrándose fundamentalmente en los Montes de Toledo y al Oeste y Sur de Ciudad Real en las estibaciones de Sierra Morena (Sierra Madrona y de San Andrés).

El jabalí abunda en Ciudad Real, Toledo y Guadalajara, siendo su presencia más notable en la primera de estas tres provincias, ocupando áreas y zonas de condiciones semejantes a las del ciervo.

J. Sierra Gómez

LOCALIZACION INDUSTRIAL

(Pág. 42)

La industria de la región se encuentra bastante dispersa por todo el espacio de Castilla-



Aprovechamiento ganadero moderno: ganado vacuno en Las Guadalerzas (Toledo).

La Mancha, e irregularmente distribuida, presentando puntos de máxima concentración, que suele coincidir con los núcleos de mayor población.

El nivel de industrialización en cada provincia también es diferente, así Ciudad Real ocupa un lugar destacado como consecuencia de la elevada importancia que en ella tienen los sectores químicos, minas y canteras. La industrialización de la provincia de Toledo es semejante a la Ciudad Real con excepción del sector químico, mientras que Albacete, Cuenca y Guadalajara tienen una industria menos desarrollada.

En la Provincia de **Ciudad Real** el foco industrial más destacado es Puertollano y en él se encuentra ubicada la casi totalidad de la industria química de la región. Existen también minas de carbón cuya producción se destina íntegramente a dos centros térmicos situados a boca de mina.

Otro núcleo importante es el campo minero de Almadén, siendo el eje de Alcazar de San Juan-Manzanares-Valdepeñas-Santa Cruz de Mudela, donde se encuentra ubicada principalmente el resto de la industria, el cual coincide totalmente con el ferrocarril Madrid-Andalucía y en gran parte con la carretera nacional IV.

En la provincia de Toledo sobresale el municipio de Talavera de la Reina por su alto nivel de industrialización, coincidiendo con el eje de la nacional V. Su producción industrial se caracteriza por su gran diversificación, destacando la cerámica artística y para la construcción.

En cuanto a **Toledo** capital la industrias de mayor importancia produce material diverso de telecomunicación, siendo igualmente reseñable la, fabricación de objetos de artesanía y de industria de mazapanes. Otros núcleos de menor importancia son las de Villacañas (confección y carpintería), Fuensalida (calzado), Sonseca (muebles y mazapanes). Illescas (muebles) y Cobeja (cerámica para la construcción); así como las zonas de producción de cemento en Villaluenga de la Sagra, Yeles, Esquivias y Castillejo.

En la provincia de **Albacete** los núcleos de mayor grado de industrialización se encuentran situados sobre la línea que define el ferrocarril, siendo la capital albacetense uno de los núcleos donde se ubican un mayor número de industrias. Las actividades más destacadas son: fabricación de productos derivados del hormigón, fabricación de artículos de cuchillería y fabricación de malta cervecera. Otro municipio de cierta entidad industrial es Almansa con las industrias del calzado y de productos cerámicos para la construcción. Dentro de la línea de concentración anteriormente definida se encuentran situados los municipios de Hellín, La Roda y Villarrobledo, siendo también importante el municipio de Riopar por la industria de artículos de grifería.

En la provincia de **Cuenca** la actividad industrial es muy escasa y dispersa. La Capital es el único punto de cierta concentración industrial, principalmente las actividades desarrolladas dentro del sector madera, corcho y muebles. El resto de los municipios están escasamente industrializados con la única excepción de Cañizares, donde se encuentra ubicada una importante industria de carborundo.

En la provincia de **Guadalajara** los núcleos de mayor grado de industrialización se encuentran situados sobre la línea que define la carretera Nacional II corredor del Henares, por la proximidad a Madrid. La capital es uno de los núcleos donde se encuentra el mayor número de empresas, destacando: Industrias de la piedra natural, componentes del automóvil, estructuras metálicas, confección textil, industria de cemento e industria carrocera. Por último destaca el municipio de Azuqueca de Henares con industrias del vidrio, pinturas, y fibras minerales.

J. Sierra Gómez

ESTRUCTURA INDUSTRIAL

(Pág. 43)

Si analizamos la estructura industrial de la Región desde el punto de vista del número de establecimientos y empleos, así como la dimensión de las unidades productivas, debemos destacar que el total de personas empleadas en la industria representa el 20 % aproximadamente de la población activa total. La provincia de Cuenca presenta el nivel de industrialización más bajo (10 %), seguida de Ciudad Real (13 %) y Albacete (17 %) mientras que las otras dos provincias presentan porcentajes muy similares, Toledo (19 %) siendo Guadalajara (22 %) la que presenta un nivel más elevado.

A nivel regional, la composición de la población ocupada en los distintos sectores industriales, indica que el 23,5 % del personal empleado corresponde al Sector Industrial de productos alimenticios, bebidas y tabacos, mientras que el sector del calzado y vestido y otras confecciones textiles ocupa asimismo un porcentaje importante del empleo regional (15,9 %). El Sector Industrial de productos minerales no metálicos ocupa un porcentaje digno de tener en cuenta (14,8 %).

En un segundo nivel pueden situarse las industrias de la madera, corcho y muebles de madera (11,6 %) y fabricación de productos metálicos (excepto máquinas y material de transporte [8,2 %]).

Los restantes sectores tienen, desde un punto de vista global, una importancia muy escasa ya que el empleo total correspondiente supone el 26 % del personal empleado en la industria regional.

A nivel provincial las composiciones sectoriales presentan cierto paralelismo con la del conjunto industrial de la región pero con ciertas divergencias: En la provincia de Albacete la proporción del empleo del sector calzado, vestido y otras industrias textiles es muy superior al correspondiente al conjunto regional. En la provincia de Ciudad Real los sectores, refino de petróleo, extracción y preparación de minerales metálicos, industrias químicas e industrias de productos alimenticios, bebidas y tabaco tiene una importancia mayor que en el conjunto regional.

En la provincia de Guadalajara los sectores industriales de productos minerales no metálicos, construcción de máquinas, material eléc-



Embalse de Peñarroya (Ciudad Real).

trico y construcción de piezas de repuesto para vehículos automovil son las que tienen más importancia que en el resto de la región. Mientras que en provincia de Toledo esta importancia se decanta por los sectores industriales de productos minerales no metálicos e industrias de la madera, corcho y muebles de madera.

J. Sierra Gómez

ENERGIA

(Pág. 44)

Las posibilidades energéticas de la Región se basan fundamentalmente: en la explotación de los yacimientos de hulla de la provincia de Ciudad Real, en la transformación por la refinería EMPETROL (Puertollano) de hidrocarburos importados, y en la energía eléctrica producida, en un alto porcentaje por centrales termoeléctricas.

Son varias las minas de yacimientos de hulla que se encuentran en la actualidad en funcionamiento, todas ellas en Puertollano.

Respecto a los combustibles procedentes de la destilación del petróleo, hay que destacar la refinería de la Empresa Nacional Del Petróleo situada en Puertollano (Ciudad Real) que es la única localizada en el interior de la nación. Esta se encuentra unida al terminal de crudos de Málaga por medio de un oleoducto de 265 km de longitud y 16 pulgadas de diámetro, por el que se abastece de los crudos procedentes de Oriente Medio, Argelia, Venezuela etc. y de los crudos ligeros de Aranco.

En cuanto a la energía eléctrica, Castilla-la Mancha contaba en 1979, con 93 empresas eléctricas que representaba el 7,2 % del total de las que reunida el cómputo nacional, con una potencia instalada al 31/12/79 de 1.802.369 kw que suponía el 6,1 % de la potencia total del país. Analizando la distribución de centrales, se observa que las térmicas tienen mayor importancia que las hidroeléctricas. Ello es clara consecuencia de las pocas corrientes que en la región pueden aprovecharse con fines energéticos (excepto en las provincias de Guadalajara, Cuenca y en menor medida Albacete).

La potencia instalada presenta una concentración de las centrales hidroeléctricas en aquellas que tienen una potencia superior a 1.000 kw (servicio público). Las centrales que reúnen estas condiciones suman una potencia de 719.745 kw, frente a 20.960 kw (centrales de menos de 1.000 kw) y 4.230 kw de centrales autoproducidas en la región.

Por su parte, las centrales termoeléctricas que con sus 1.057.434 kw representaban en 1979 el 6,5 % del total de las instalaciones termoeléctricas de la nación destacan las de Aceca (Toledo) con 627.104 kw, la de Puertollano (Ciudad Real) con 220.000 kw y la de José Cabrera (Guadalajara) con 156.330 kw (nuclear).



Complejo petroquímico de Puertollano (Ciudad Real).

J. Sierra Gómez



Central nuclear de Zorita de los Canes (Guadalajara).

LA RED DE CARRETERAS EN CASTILLA-LA MANCHA

(Pág. 45)

Las carreteras, al igual que ocurre con otras infraestructuras, no pueden considerarse como elementos aislados en sí mismos, sino que se encuentran inmersas en un sistema abierto, donde se dan relaciones mutuas de interdependencias. El sistema más general en el que deben enmarcarse es el territorio, que incluye: desde determinantes físicos, hasta su implicación como soporte de la población, de la actividad económica y de los recursos naturales, y en última instancia, en todo el conjunto de elementos que puedan ser favorables para el desarrollo de una región o país.

Así pues, la evolución y el trazado de las carreteras en Castilla-La Mancha está ligada a las características físicas de su territorio. Nuestra región, que se caracteriza básicamente por una gran depresión interior de la Meseta, con distintas unidades interiores, y una serie de sistemas montañosos que delimitan el espacio mesetario (Sistema Central, Ibérico, Sierras Prebéticas de Albacete...), ofrece una gran libertad para el trazado y localización de la infraestructura viaria en la llanura central, mientras que los bordes montañosos (que ocupan una gran parte de algunas provincias), determinan una menor libertad y más costosa dotación de las mismas y una casi obligatoriedad en el trazado de los grandes ejes a través de los pasos naturales.

Por otro lado, la situación espacial de nuestra región en el conjunto nacional, su estructura productiva dominada por la agricultura (30 % del empleo de la Región en este sector), la concentración de la actividad productiva y de población localizadas en las capitales provinciales y en otros pocos núcleos (Talavera de la Reina, Puertollano, algunas ciudades agrarias de la Mancha y las zonas más próximas al Área Metropolitana de Madrid) y las desigualdades regionales generadas por los distintos modelos de desarrollo en el territorio nacional potenciando un desigual crecimiento de su periferia y Madrid, han delimitado el espacio castellano-manchego como una zona de paso entre estas áreas. Se ha favorecido y fortalecido un modelo concéntrico y las grandes inversiones en carreteras han ido dirigidas (y siguen estando) a potenciar los grandes ejes radiales que comunican Madrid con la periferia, no posibilitando, por tanto, una vertebración armónica de nuestro territorio (N-II, N-III, N-IV, N-301 y N-V). Por el contrario, los ejes transversales y naturales de comunicación básica interregional, eje del Tajo y eje

del Guadiana, en dirección E-O no se han desarrollado, adoleciendo de una falta sustancial de inversiones.

Analizando más específicamente las carreteras que discurren por nuestra región, su red está formada por 17.704,8 Km: de los que 2.922,9 pertenecen actualmente a la Red de Interés del Estado, 8.265,4 quedan integrados en la Comunidad, Red de Interés Regional (tanto la actual red estatal como la regional, 11.188,2 Km, que configuraban la anterior Red del Estado en la Región), y los 6.516,6 Km restantes, pertenecen a la Red de las Diputaciones Provinciales. Además deben considerarse las redes del IRYDA y del ICONA, de inferior calidad e importantes por su densidad en algunas provincias y comarcas: la Red de Caminos del IRYDA es de 15.583 Km, aunque sólo 697,8 se encuentran asfaltadas, y la del ICONA de 5.467 Km, de los que 343,95 tienen firme de asfalto.

Como veíamos anteriormente, la antigua Red del estado ha quedado desglosada en dos: la Red de Interés del Estado y la Red de Interés Regional. En la primera, los itinerarios de Interés General del Estado sirven de enlace entre las diversas Comunidades Autónomas a través de los principales núcleos de población y, en la segunda, los itinerarios se desarrollan íntegramente en el territorio de cada Comunidad, sin formar parte, por exclusión, de los itinerarios de interés general del Estado. En este sentido, se han transferido a Castilla-La Mancha 8.265,4 Km (de los 11.188,2 que configuraban la red del Estado en la Región), que forman la actual Red de Interés Regional y suponen el 73,9 % de la antigua red Estatal (porcentaje ligeramente superior al del conjunto de Autonomías, 72,1 %). Por provincias destacan, Guadalajara, 81 %, con el mayor porcentaje de red transferida, y Cuenca, tan sólo el 68,2 %, en el extremo opuesto, por la mayor importancia de la red no transferida, estatal (no olvidemos que por esta provincia discurren, entre otras carreteras estatales, dos ejes radiales, la N-III y la N-301).

A pesar de las abultadas cifras nuestra región presenta una ligera infradotación territorial de carreteras por tipos de redes, si comparamos con la media nacional (a excepción de la Red Autonómica). En efecto, la Red Autonómica de nuestra Comunidad, con 8.265,4 Km, tiene una densidad de 1,04 Km, por cada 10 Km² de superficie, comparable a la densidad media nacional de redes autonómicas, 1,05 Km/10 Km² y 53.035 Km de longitud total.

Respecto a la dotación provincial, Albacete (0,89), Ciudad Real (0,88) y Cuenca (0,93)

se sitúan por debajo de la dotación media nacional.

Sin embargo, la red de titularidad estatal en la región ofrece una menor densidad que la media nacional, 0,36 para la primera, frente a 0,41 en la segunda. Las provincias de Albacete (0,38), Ciudad Real (0,31) y Guadalajara (0,30) están claramente por debajo de la media nacional.

Esta infradotación sigue existiendo para las redes de las Diputaciones provinciales, 0,82 Km/10 Km² en el conjunto regional, frente a 1,37 en España, presentando todas las provincias valores inferiores a la media nacional y especialmente Toledo con tan sólo 0,56 de densidad.

Respecto a las características físicas de las carreteras, el tipo de firme ofrece unas mejores condiciones en la red de interés general: el 70,4 % de la red de interés general (2.056,2 Km de los 2.922,8 que adscritos a la misma) cuenta con «aglomerado asfáltico», mientras que la red de interés regional sólo participa con un 12,5 % (1.036,1 Km de un total de 8.265,4). La relación lógicamente se invierte en el tipo de pavimento de inferior condición, «tratamiento superficial»: la red regional cuenta con el 86 %, frente al 28,5 % en la red estatal (no olvidemos que la red de carreteras nacionales de primer orden, radiales, están dotados en la Región en un 99 % de aglomerado asfáltico y pertenecen a la red estatal). El resto de pavimentos, «macadam» y otros, apenas son apreciables. En las redes de las Diputaciones baste señalar que el 87,9 % del pavimento pertenece a la categoría de tratamiento superficial.

En cuanto a la anchura de pavimentos, la red de titularidad estatal ofrece mayoritariamente una anchura superior a los 7 m, 66,8 %, mientras que la red regional solamente posee un 2,8 % además, el 75,3 % de esta última red (tres cuartas partes) posee una anchura inferior a los 6 m. La red de las Diputaciones, por su parte, presenta unas condiciones aún más deficientes, el 94,7 % de la misma tiene una anchura inferior a los 6 m y un 62,6 % menos de 5 m. Ante estos valores se puede hablar de una clara infradotación respecto a la red de interés del Estado.

L. L. Díaz Moreno

LA RED FERROVIARIA EN CASTILLA-LA MANCHA

(Pág. 45)

Al igual que las carreteras, el ferrocarril está inmerso en un sistema general abierto como es el territorio de Castilla-La Mancha (junto al resto de Comunidades Autónomas que conforman el territorio nacional), por lo que gran parte de las condicionantes que afectan a las carreteras son traducibles al ferrocarril.

Si como veíamos, la red estatal de carreteras de la región presentaba un trazado claramente radial, persiguiendo las relaciones y flujos entre Madrid y la periferia española y sirviendo su territorio de zona de paso, en la estructura ferroviaria tal situación resulta más agudizada. La necesidad en el siglo pasado de habilitar canales para transportar materias primas hacia la periferia y viceversa, facilitó la creación de un sistema arborescente de red que, lejos de vertebrar el territorio nacional, posibilitó un modelo que fuera beneficioso para el constructor, minimizando los costes de construcción en detrimento de los de explotación.

Así surgió la Red Básica ferroviaria en España, que en el caso de Castilla-La Mancha tres de los ejes fundamentales atraviesan su territorio (Madrid-Barcelona, Madrid-Andalucía y Madrid-Levante), conectando únicamente dos capitales a la misma (y con Madrid): Guadalajara, en el primer eje, y Albacete en el tercero. Posteriormente, a estos ejes o troncos de la red se fueron incorporando aquellos

**DIMENSIONES Y DOTACION RELATIVA DE LA RED DE TITULARIDAD ESTATAL,
REGIONAL Y DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES
(CASTILLA-LA MANCHA Y ESPAÑA)**

	RED DE TITULARIDAD ESTATAL		RED DE TITULARIDAD AUTONOMICA		% Red Estatal Sobre la Autonómica	RED DE LAS DIPUTACIONES	
	Kms	kms/10 km ²	kms	kms/10 kms ²		kms	kms/10 kms ²
ALBACETE	561,9	0,38	1.321,4	0,89	29,8	1.548,7	1,00
CIUDAD REAL	619,3	0,31	1.741,3	0,88	26,2	1.579,8	0,80
CUENCA	741,5	0,43	1.589,7	0,93	31,8	1.257,9	0,74
GUADALAJARA	372,4	0,30	1.597,5	1,31	18,9	1.261,0	1,03
TOLEDO	627,7	0,40	2.015,5	1,31	23,7	869,2	0,56
CASTILLA-LA MANCHA	2.922,8	0,36	8.265,4	1,04	26,1	6.516,6	0,82
ESPAÑA	20.660,0	0,41	53.305,0	1,05	27,9	69.508,9	1,37

FUENTE: Inventario del Plan Director de Transportes de Castilla-La Mancha y elaboración propia.

**CARACTERISTICAS TECNICAS DE LA RED FERROVIARIA
EN CASTILLA-LA MANCHA**

		CASTILLA LA MANCHA		ESPAÑA	
		kms	%	kms	%
ELECTRIFICADA	VIA UNICA	178,7		3.761	
	VIA DOBLE	488,1		2.402	
	TOTAL E.	666,8		6.163	
	% SOBRE TOTAL	45,9		45,5	
SIN ELECTRIFICAR	VIA UNICA	785,1		7.381	
	VIA DOBLE	—		6	
	TOTAL SIN E.	785,1		7.387	
	% SOBRE TOTAL	54,1		54,5	
TOTAL	VIA UNICA	963,8	66,4	11.142	82,2
	VIA DOBLE	488,1	33,6	2.408	17,8
	TOTAL	1.452,0	100	13.550	100
	%	100		100	

Fuente: RENFE y elaboración propia.

	RED BASICA		RED COMPLEMENTARIA		RED SECUNDARIA		TOTAL	
	km	km/100 km ²	km	km/100 km ²	km	km/100 km ²	km	km/100 km ²
ALBACETE	173,2	1,2	89,1	0,6	—	—	262,3	1,8
CIUDAD REAL	189,0	1,0	193,6	1,0	70,9	0,4	453,5	2,3
CUENCA	—	—	245,5	1,4	—	—	245,5	1,4
GUADALAJARA	113,1	0,9	—	—	—	—	113,1	0,9
TOLEDO	74,6	0,5	182,0	1,2	121	0,8	377,6	2,4
CASTILLA-LA MANCHA	549,9	0,7	710,3	0,9	191,8	0,2	1.452,0	1,8
%	37,9	—	48,9	—	13,2	—	100	
ESPAÑA	4.858,0	1,0	4.967,0	1,0	2.725,0	0,5	13.550,0	2,7
%	35,8	—	36,6	—	20,1	—	100	

Fuente: RENFE y elaboración propia.

núcleos que, desde el punto de vista productivo y demográfico, tuvieran necesidad de canalizar sus flujos, tanto inter como intraprovincialmente. Así surgieron las Redes Complementarias y Secundarias, sin embargo en Castilla-La Mancha, dada la escasa importancia y elevada dispersión de sus centros productivos y poblaciones y las relaciones intrarregionales, apenas tienen interés, especialmente por lo que respecta a la Red Secundaria.

En definitiva, el carácter radial de la estructura ferroviaria regional está caracterizada por la fuerte atracción que ejerce el centro polarizador de la red, Madrid. El resultado es que, debido al carácter radial, existe una gran dificultad en las relaciones intrarregionales (inter e intraprovincial) por imposibilidad de conectar entre los distintos puntos de la región. La realización de conexiones directas resulta imposible (salvo si se encuentran sobre la misma línea), mientras que las conexiones a través de la red (entre dos líneas) deben realizarse a partir de estos ejes, y en este caso suponen un importante rodeo (respecto a la línea recta y la carretera) y un retroceso hasta enlazar con los puntos de intercambio, de por sí escasos: como por ejemplo Alcazar de San Juan.

En este sentido, no existe infraestructura ferroviaria que pueda conectar directamente a tres de las cinco provincias, Albacete, Cuenca y Guadalajara (o a las cinco capitales entre sí), el resto, Toledo y Ciudad Real, a través de rodeos, retrocesos o transbordos, y desde un punto de vista funcional resulta más interesante (rápido) conectar vía Madrid.

Asimismo, las relaciones con otras Comunidades se ven parcialmente favorecidas en las conexiones directas por los ejes radiales, pero existen otras que pueden considerarse prácticamente imposibles, por ejemplo en las relaciones transversales: Cuenca-Andalucía, Guadalajara-Levante...

En cuanto a las características físicas, la red ferroviaria en la región está formada por 1.452 km de línea, pertenecientes en su totalidad a la RENFE, y que suponen el 10,7 % de los 13.550 km que constituyen la red ferroviaria de España. Sin embargo, esta apreciable participación regional no resulta tan significativa en cuanto a dotación territorial se refiere: la red regional representa tan sólo 1,8 km/100 km² de superficie, frente a los 2,7 km/100 km² del territorio nacional.

Por provincias, todas ellas tienen una dotación inferior a la media nacional y, únicamente, Toledo, con 2,4 km/100 km², y Ciudad Real, con 2,3, se sitúan por encima de la densidad regional.

A su vez, esta red ferroviaria se clasifica funcionalmente en tres categorías distintas, Red Básica, Red Complementaria y Red Secundaria, y su distribución por central en la Región resulta prácticamente similar a la de España. En la Región, el 37,9 % pertenece a la red básica, el 48,9 % a la complementaria, y el 13,2 % restante a la secundaria; en el conjunto nacional, el 35,8 %, el 36,6 % y 20,1 % respectivamente. Únicamente cabe destacar la infradotación de la red secundaria regional, cuya funcionalidad se basa en servir de conexión entre los centros productivos y núcleos poblacionales de importancia intermedia y los ejes centrales de la red básica; su debilidad regional se explica por el escaso potencial de los núcleos productivos y poblacionales y su dispersión en el ámbito comunitario.

En cuanto a las provincias de la región, no existe red secundaria en Guadalajara, Cuenca y Albacete, red complementaria en Guadalajara y red básica en Cuenca.

Por lo que respecta a las características técnicas, el grado de electrificación de la red en la región presenta casi la misma participación (el 45,9 % de la red regional está electrificada) que en el conjunto nacional (el 45,4 % de la red nacional posee tendido eléctrico), y el total de kilometraje electrificado en Castilla-La Mancha pertenece íntegramente a la red básica. En cuanto al viario, existe mayor

proporción de vía doble en la región (36,6 %) que en el conjunto de España (17,8 %). Esta aparente ventaja comparativa de la Comunidad tiene su explicación en atravesar por su territorio tres de los ejes radiales más importantes que conectan Madrid con la periferia española: Madrid-Barcelona, Madrid-Andalucía y Madrid-Levante.

J. L. Díaz Moreno

FLUJOS DE MERCANCÍAS EN CASTILLA-LA MANCHA

(Pág. 46)

Según la «2.ª Encuesta Nacional de Mercancías por Carretera», INE, en el año 1975 se transportaron 46.016.635 Tn con origen en Castilla-La Mancha, mientras que, para este mismo año, las mercancías destinadas a la Región arrojan una cifra claramente inferior, 42.713.393 Tn. Es decir, el 4,5 % frente al 4,2 % del total nacional respectivamente. Este desequilibrio también se pone de manifiesto en el transporte de mercancías por ferrocarril. Así, para este mismo año y según RENFE, se transportaron por este modo 3.626.846 Tn con origen en la Región y sólo 2.423.181 Tn con destino en la misma, participación que representa el 9,6 % frente al 6,4 % del total nacional respectivamente.

Estos datos, que nos señalan la mayor importancia de los flujos originados en la Región que los destinados a la misma, corresponden al modelo económico regional caracterizado por la exportación de materias primas y productos de transformación primaria (de gran volumen y peso) y la importación de productos elaborados.

Flujos de mercancías por carretera con origen en la Región

Las mercancías transportadas por carretera con origen en la Región (46.016.635 Tn) presentan una desigual distribución respecto al área de destino. La mayor relevancia se pone de manifiesto en los flujos con destino intraprovincial, origen y destino en la misma provincia para el conjunto de las provincias de la Comunidad, con 34.946.398 Tn, que representan el 75,9 % del total de mercancías originadas por carretera. Aunque este elevado porcentaje resulta inferior al observado en el conjunto de las provincias españolas que superaban el 85 %.

Por otro lado, la escasa importancia de los flujos con destino interprovincial dentro de la propia Comunidad (mercancías con origen en cada una de las provincias de la Región y destino en el resto de provincias de la misma), evidencian la debilidad de relaciones entre las provincias de Castilla-La Mancha: 2.158.135 Tn, que representan tan sólo el 4,7 % del total.

Un volumen sensible representan los flujos con destino extrarregional (mercancías con origen en la Región y destino resto de Comunidades Autónomas), 8.912.102 Tn, que representan el 19,4 % del total. Desagregando estos flujos por Comunidades Autónomas, Madrid es la Comunidad hacia la que afluyen mayoritariamente las mercancías con origen Regional, 9,6 % del total de mercancías originadas en Castilla-La Mancha y 49,8 % de los destinos extrarregionales. Situación que viene a manifestar la enorme dependencia productiva (y funcional) de nuestra Región respecto a Madrid, dándose la paradoja de que existe un mayor volumen de mercancías a esta comunidad (4.437.449 Tn) que las relaciones y destinos interprovinciales en nuestra Comunidad (2.158.135 Tn). Los restantes destinos significativos se dirigen a la Comunidad de Valencia, 2,4 % del total y 12,5 % de los destinos extrarregionales (especialmente por lo que res-

pecta a los tráficos originados en las provincias de Albacete y Cuenca), y a la Comunidad de Andalucía, con el 1,4 % del total de mercancías originadas y el 10,3 % de los tráficos extrarregionales.

En cuanto a tipo de productos, las mercancías originadas evidencian una especialización regional en la producción de materias primas y productos primarios de escasa transformación. Según la clasificación de la «2.ª Encuesta...», tres grandes grupos pueden señalarse como significativos. 1.º, productos relacionados con la construcción y obras públicas: arenas y gravas, minerales brutos (excluidos los de explotación mineral), y cal y cemento, 25,6 %, 29,7 % y 5,1 % respectivamente. 2.º, productos agrarios: bebidas (vinos fundamentalmente), cereales, alimentos para animales, y abonos brutos, 5,7 %, 2,9 %, 0,9 % y 2,6 % respectivamente. 3.º petróleo y productos energéticos, con el 2,8 %.

Flujos de mercancías por carretera con destino en la Región

Como es lógico la parte mayoritaria de las mercancías con destino en Castilla-La Mancha proceden de la misma Región. Son aquellas mercancías con origen y destino intrarregional, pero en este caso contempladas desde el punto de vista de su procedencia. El resto, tiene su origen en otras Comunidades Autónomas. El total pues de las mercancías con destino en la Región suman 42.713.393 Tn. De estas, las intraprovinciales suponen el 81,8 % y las interprovinciales el 5,1 %; las de procedencia extrarregional el 13,1 %, con 5.608.806 Tn, cifra claramente inferior a las de origen regional y destino extrarregional, 8.912.102 Tn.

Estas mercancías con origen extrarregional, contempladas por Comunidades Autónomas, presentan similar distribución que las de origen regional y destino extrarregional. Madrid es la Comunidad con mayor aportación de tráficos, 4,8 % del total y el 37,2 % de las extrarregionales. Siguen en orden de importancia significativa, Levante, con el 2,7 % y 21,2 %, y Andalucía, con el 1,7 % y el 13,4 %, respectivamente.

Flujos de mercancías por ferrocarril con origen en la Región

Comparando los tráficos por carretera con los de ferrocarril, éstos presentan dos claras diferencias, especialmente en las originadas en la Región. 1.ª menor importancia de los tráficos intrarregionales que los interregionales. Las mercancías con origen y destino en la propia Región sólo representan el 34,6 % (1.258.099 Tn), mientras que las mercancías con origen regional y destino extrarregional participan con el 65,3 % restante, 2.368.747 Tn. 2.ª dentro de las mercancías con origen y destino regional, existen mayores flujos en los tráficos interprovinciales que en los intraprovinciales, 28,6 % (1.039.065 Tn) frente al 6 % (219.034 Tn). Esta debilidad de relaciones regionales tiene su explicación en la estructura radial y en la disposición arborescente de la infraestructura ferroviaria que comunica Madrid con los centros de explotación económica de la periferia española. Nuestra región, por tanto, va a servir como zona de paso (siendo además casi inexistentes los ejes transversales), quedando prácticamente imposibilitadas las relaciones directas entre nuestras provincias. Por lo que respecta a las relaciones interprovinciales, su debilidad se enmarca en la rigidez del ferrocarril y en la escasa densidad de vías respecto a la carretera.

Los destinos de los tráficos hacia otras comunidades muestran también una distribución distinta a la carretera, a excepción de las

relaciones con Madrid. Esta Comunidad sigue siendo el centro polarizador de las mercancías originadas en la Región, con el 37,3 % del total de mercancías originadas y el 57 % de los destinos extrarregionales. Los flujos restantes más significativos tienen a Andalucía y Extremadura como áreas receptoras: 11,2 % y 17,2 %, para la primera y 6,3 % y 9,8 %, para la segunda.

Por tipo de productos, sigue manteniéndose la tónica de tráficos de especialización primaria, si cabe más restringida aún: combustibles líquidos, procedentes de Ciudad Real (79,5 % del total de mercancías exportadas, 2.883.380 Tn); cementos, fundamentalmente originados en Toledo (12,5 %); y bebidas, prácticamente vinos procedente del área manchega (2,7 %).

Flujos de mercancías por ferrocarril con destino en la Región

En los flujos con destino en la Región la situación se equipara respecto a su procedencia, los extrarregionales representan el 48,1 % y los interregionales el 51,9 % restante. Esta situación se explica por la disminución de las mercancías procedentes de otras Comunidades con destino en la Región respecto a la situación contraria, los flujos con origen en la Comunidad y destino extrarregional (1.165.082 Tn frente a 2.368.747 Tn).

Estos flujos de procedencia extrarregional siguen teniendo a Madrid como centro generador más importante, con el 34 % del total de mercancías con destino regional y el 72 % respecto a la procedencia extrarregional. El resto de los flujos significativos, a diferencia en volumen de los primeros, tienen su origen en las Comunidades de Murcia y Valencia.

J. L. Díaz Moreno

LA ORGANIZACION DEL ESPACIO REGIONAL

(Pág. 47)

La Jerarquía de Lugares en el sistema urbano castellano-manchego se ha establecido a partir de las funciones que detentan los diversos núcleos en el abastecimiento de bienes y servicios respecto a la población de su área de influencia. Es decir, cuando la población de ciertos municipios carece de determinados servicios y comercios de uso frecuente para la provisión de los mismos, se recurrirá a los núcleos más próximos que organizan un volumen de población necesaria, propia o de su área tributaria, para justificar su propia aparición. Caso de no disponer este tipo de centros de bienes y servicios especializados, se recurrirá a centros de superior rango, que organizan a su vez un volumen de población más amplio, tanto en su área de dominación directa como en su área tributaria.

Jerarquía de lugares

Para el espacio castellano-manchego se han podido detectar (a partir de encuestas a los 911 municipios de la Región, infraestructuras de carreteras y servicios públicos) qué tipo de funciones eran las más representativas para centros abastecedores de otros municipios, qué centros ejercen esta funcionalidad y qué rango de centros existe en base a los tipos de funciones (número y clases). En este sentido se han llegado a evidenciar tres categorías de núcleos en el sistema urbano regional, aunque es preciso considerar que el sistema urbano regional forma parte, como subsistencia, de otro de ámbito superior, el sistema nacional. En el mapa aparece la jerarquía de lugares de la Región y las dependencias entre los núcleos de 3.º a 2.º orden y entre éstos y los núcleos de 1.º orden.

Núcleos de primer orden: 8 núcleos regionales y 4 extrarregionales: Albacete, Ciudad

Real, Valdepeñas, Puertollano, Cuenca, Guadalajara, Toledo y Talavera de la Reina. De carácter extrarregional, pero con función articuladora regional, Madrid, Valencia, Murcia y Teruel.

Núcleos de segundo orden: 8 núcleos regionales y 2 extrarregionales. Hellín, Almansa, Alcazar de San Juan, Manzanares, Tarancón, Molina de Aragón, Quintanar de la Orden y Torrijos. De carácter extrarregional, pero con función articuladora en el espacio regional, Aranjuez y Yecla.

Núcleos de tercer orden: 24 núcleos regionales. Alcaraz, Almansa, Casas Ibáñez, Elche de la Sierra, La Roda, Villarrobledo, Almadén, Almagro, Damiel, Tomelloso, Villanueva de los Infantes, Cañete, Huete, Montilla del Palancar, San Clemente, Brihuega, Cifuentes, Jadraque, Sacedón, Sigüenza, Consuegra, Illescas, Mora, Ocaña y Villacañas.

Áreas tributarias y comarcas funcionales

A su vez, los desplazamientos de los municipios a los distintos lugares centrales del sistema urbano regional, permiten mapear las relaciones de dependencia funcional entre la población de las distintas áreas y sus centros urbanos respectivos.

Para el abastecimiento de bienes y servicios especializados el espacio regional se ordena alrededor de los centros de primer orden señalados, incluyendo los extrarregionales (Madrid, Valencia, Teruel, Alicante o Murcia), formando *áreas tributarias* o espacios funcionalmente organizados por estos núcleos de primer orden. Al mismo tiempo, aparecen zonas de indiferencia que gravitan simultáneamente en torno a dos núcleos de primer orden, tanto a centros regionales, como a extrarregionales.

La dependencia para el abastecimiento de bienes y servicios más corrientes con el lugar central más próximo y nos muestra el área de dominación directa de los núcleos de 1.º, 2.º y 3.º orden o, lo que es lo mismo, el mapa de *comarcas funcionales*.

Las funciones de centralidad y ordenación del espacio, al menos en términos consuntivos, presentan características similares en cada uno de los ocho lugares de primer orden de la jerarquía urbana regional, sin que destaque ninguno de ellos como núcleo central que organice y aglutine mayoritariamente el espacio regional. Sin embargo, esta función la cumple un núcleo extrarregional, Madrid, que polariza las relaciones socioconsuntivas de mayor rango en el espacio regional. Además,

actúa como centro que integra paulatinamente a una parte del espacio regional más próximo en su proceso productivo: por la localización de actividades industriales en los ejes radiales Madrid-Guadalajara (N-II) y Madrid-Toledo (N-401), y por la integración en el mercado laboral de la población de los espacios regionales más próximos en el área metropolitana de Madrid, especialmente significativos para la N-V y N-IV, aparte de los ya citados.

También, las áreas marginales o de borde muestran dependencia con menor intensidad respecto a otros núcleos extrarregionales: Valencia, Zaragoza, Teruel, Alicante o Murcia. Por otro lado, ocurre la situación contraria en un núcleo de primer orden regional, Talavera de la Reina, que ejerce su influencia en la parte oriental de Cáceres y en la meridional de Avila.

Los núcleos de primer orden organizan espacios, que salvo algunas excepciones, coinciden con los límites provinciales. Esta situación resulta clara en los subsistemas provinciales de Guadalajara, Albacete y Cuenca (a excepción del Sur de Cuenca, dependiente de Albacete). En Ciudad Real y Toledo, sus límites prácticamente coinciden con los límites provinciales, pese a la existencia de más de un centro de primer orden. No obstante, debemos exceptuar a Talavera de la Reina, que organiza espacios extrarregionales de Avila y Cáceres, y Quintanar de la Orden y Alcazar de San Juan, núcleos de segundo orden, que extienden su influencia fuera de los límites de sus provincias.

Existe, no obstante, una falta de articulación de los subsistemas provinciales. En general, los espacios organizados por los núcleos de primer orden no integran en su seno núcleos de inferior rango (necesarios para una adecuada estructura espacial en el sistema urbano), bien por falta de núcleos intermedios, como es el caso de Cuenca, donde se relaciona directamente con los núcleos de tercer orden (Cañete, Huete y Montilla de Palancar) y éstos, a su vez, muestran indiferencia respecto al núcleo superior; bien por ausencia de núcleos inferiores, de segundo y tercer orden, especialmente significativo en Talavera de la Reina y Puertollano. Únicamente la provincia de Albacete y el espacio central manchego muestran una adecuada articulación en los diversos niveles intermedios. La ausencia de ciudades intermedias, de más de 10.000 habitantes, en Cuenca, Guadalajara y Toledo (si exceptuamos las capitales provinciales y Talavera de la Reina), puede ser un factor explicativo de la situación.

J. L. Díaz Moreno



Conjunto urbano de Toledo.

TOLEDO

(Pág. 48)

A pesar de la proximidad a la aglomeración madrileña, 70 km por carretera y 90 km por ferrocarril, y de beneficiarse de la localización de un Polígono de Descongestión de Madrid, Toledo ha sido desde 1950 una de las ciudades españolas de menos crecimiento demográfico y la capital de todas las provincias de Castilla-La Mancha que ha tenido un índice de crecimiento más bajo. Sin embargo, su pequeño crecimiento poblacional contrasta con su gran expansión urbana después de los años cincuenta, hasta el punto de ser una ciudad muy extendida en superficie, 1613 has., en la que vivían 57.769 personas en 1981.

Hasta 1940, Toledo fue una ciudad de espacio urbano concentrado, constituida por el casco histórico, configurado en su mayor parte en la Edad Media, y por reducidas expansiones posteriores.

Dentro del recinto medieval, delimitado por el torno epigénico del río Tajo y las murallas exteriores, se distinguen varias zonas, combinando criterios morfológicos y funcionales: centro de actividad, zona de transición, zona de deterioro material, zona monumental, zona conventual y arrabal de la Antequeruela. Fuera, pero junto a él, surgieron el barrio de las Covachuelas, aprovechando los restos de viejas construcciones, entre ellas las ruinas del teatro romano, ya totalmente formado a finales del siglo XV, y el Paseo de Merchan o Vega Alta que se organizó entre la puerta nueva de Bisagra y el Hospital Tavera o de Afuera en el siglo XVI, cuando la ciudad alcanzó su mayor población. En 1571 llegó a tener 62.000 habitantes.

La decadencia de la ciudad, a partir de instalarse definitivamente la Corte en Madrid (1561) y de desencadenarse la crisis económica y demográfica del siglo XVII, hizo que la población fuera disminuyendo progresivamente hasta mediados del siglo XIX, 13.580 habitantes según Madoz, y que no hubiera hasta entonces más expansión de la trama urbana que la correspondiente a la construcción de la Real Fábrica de Armas en el reinado de Carlos III y el trazado del Paseo de la Rosa por la misma época, entre el puente de Alcántara y la fuente de Cebrahigos.

Entre 1858, año en que tuvo lugar la llegada del ferrocarril, y 1940 aparecieron, también extramuros, pequeños barrios de casas de una sola planta, la mayoría sobre suelos municipales en régimen de canon, que fueron habitados por personas pertenecientes a estratos sociales de rentas bajas. Entre ellos se encuentran: el núcleo fundacional de Santa Barbara, frente a la primitiva estación del ferrocarril y a lo largo del Paseo de la Rosa; los barrios de San Antón y de la plaza de Toros, en la carretera de Madrid; el del Cristo de la Vega, en la inmediaciones de la iglesia de este nombre, al pie del casco histórico y junto al río; los de la Solanilla y San Martín, al otro lado del puente de San Martín, en la salida de la ciudad hacia Ciudad Real por Piedrabuena y hacia Talavera y Polán; y la barriada de Baeza, al lado de la carretera de Avila. Todos ellos son barrios que consolidaron su existencia después de la guerra civil con una morfología y una composición social análoga a la de sus orígenes.

De 1941 a 1960 se produjo ya una verdadera expansión fuera del recinto medieval, debido no tanto a un crecimiento de población, que siguió siendo muy reducida, como a la necesidad de encontrar alojamiento digno para muchas familias que vivían en condiciones de hacinamiento después de la guerra en viviendas infradotadas del casco histórico. Surgieron entonces, en los años cuarenta, el poblado de la Fábrica de Armas y los bloques de la avenida de la Reconquista, realizados por Regiones Devastadas; y en los años cincuenta, las viviendas unifamiliares de la carretera de Avila, construidas por el I.N.P. para sus funcionarios, y el barrio denominado popularmen-

te de Corea para erradicar el chabolismo. La ciudad orientó así su crecimiento espacial hacia el norte, por las tierras llanas de la Vega baja, por donde discurría la carretera Avila y una antigua cañada de la Mesta.

En el último período, de 1961 a nuestros días, ha tenido lugar la mayor expansión a causa de la creación de un Polígono de Descongestión mixto de Madrid, residencial e industrial, a 8 km de distancia del centro histórico, en la orilla izquierda del río, sobre una superficie de 1043 has., y debido a la formación de nuevos barrios al norte de la ciudad, por la zona por donde ya se había iniciado la expansión anterior y que el Plan General de Ordenación de 1964 perfiló como área de crecimiento. Aquí se desarrollaron los barrios de Palomarejos, los Bloques, Santa Teresa y Buenavista. Por estos mismo años se procedió a la reordenación del barrio de Santa Bárbara, que creció desordenadamente y de modo espontáneo después de la guerra, y se levantó junto a él la barriada de Plá y Deniel como resultado de la aprobación de un Plan Parcial de Ordenación.

La consecuencia de la creación de todos los barrios que han surgido después de 1940, es la transformación de Toledo en un espacio urbano disperso. Los barrios se disponen de modo direccional hacia el norte, oeste y este, a lo largo de la vega del Tajo y de la carretera de Madrid, no en mancha de aceite como en otras ciudades, y no forman siempre un continuo urbano por la existencia de zonas intermedias de uso militar, zonas verdes, zonas de usos especiales y zonas de protección de paisaje, dado que Toledo posee la calificación de Ciudad Histórico Artística desde 1940.

La tendencia más reciente en su evolución urbana es la aparición de áreas residenciales de viviendas unifamiliares de ocupación permanente que se construyen lejos del centro, e incluso fuera de su propio término municipal, por lo que se potencia el carácter de ciudad dispersa que ofrece hoy Toledo y se agravan las disfuncionalidades existentes entre los distintos barrios.

M. A. Zárate Martín
A. Vázquez González

CIUDAD REAL

(Pág. 49)

Fundada la ciudad por Alfonso X El Sabio, con el nombre de Villa Real, en 1255 por motivos políticos, para disponer de una ciudad de realengo en medio de un espacio controlado por la orden Militar de Calatrava y para tener un lugar de descanso en el camino de Toledo a Córdoba, su plano actual responde al de la ciudad medieval, protegida en el pasado por un enorme recinto amurallado, de 4,5 Kms de perímetro, hoy sustituido por un ronda de circunvalación, y a los de los barrios extramuros que han ido surgiendo a partir de 1920, sobre todo al sur del núcleo histórico.

Dentro de las murallas se formaron tres barrios bien diferenciados, ocupados por cada una de las comunidades que allí convivieron: cristianos, judíos y moriscos, destacando la enorme extensión de la judería, al este del casco urbano, hasta el punto de hacer pensar que la aljama de esta ciudad pudo llegar a ser la más numerosa de Castilla. El núcleo fundacional se hallaba al sur, en lo que hoy es la plaza del Pilar, desde donde arrancaban las calles radiales que se dirigían a las 8 puertas de la muralla, originando un plano de estructura regular radioconcéntrica. Las puertas principales: la de Toledo, al norte, y la de Alarcos, al sur, configuraron el eje viario principal en sentido meridiano siguiendo el trazado del camino de Toledo a Córdoba.

Debido al lento crecimiento de la ciudad, el vasto espacio limitado por el trazado de la antigua muralla no se ocupó hasta fechas muy recientes. Todavía en los años veinte, cuando empezaron a construirse los primeros barrios exteriores, quedaban muchos huecos sin edificar y suelos de uso agrario no intensivo.

Entre 1921 y 1940, coincidiendo con un incremento demográfico que dobla la población que tenía en 1900, surgieron los barrios extramuros de Larache, Ciudad Jardín, Era del Cerrillo, la Corredera u Oriente, Santa María, Alarcos y Poniente, barrios habitados en su mayoría por ferroviarios, trabajadores no cualificados de la construcción y jornaleros. El denominado Era del Cerrillo constituía un verdadero fenómeno de chabolismo. Todos estos barrios se localizan al sur, sureste y suroeste del centro histórico porque buscaban su proximidad, la cercanía a la estación del ferrocarril y la existencia de suelos baratos que hasta entonces no habían tenido más que un aprovechamiento agrícola.



Renovación urbana. Plaza Mayor de Ciudad Real.

ALBACETE

(Pág. 49)

De 1941 a 1960, el crecimiento demográfico volvió a disminuir hasta el punto de quedar casi estancada la población. En 20 años hubo un aumento de 4.147 habitantes. Durante este período los aspectos más importantes del desarrollo urbano fueron: la potenciación de la plaza del Pilar como centro funcional y la construcción de toda una serie de edificios para organismos oficiales y de un pequeño barrio de viviendas de protección, realizado por el Patronato Sindical de la Vivienda, entre la plaza del Pilar y la estación y el parque de Gasset, al sur de la ronda de circunvalación. Fuera, al sureste y suroeste respectivamente del recinto histórico, se levantaron los barrios de Jacobo Roldán o del Pilar, construido por el Patronato Generalísimo Franco para funcionarios del Gobierno Civil, y el de Pío XII, por una cooperativa ferroviaria de Acción Católica.

De 1961 a nuestros días, por último, se ha producido la ocupación de los espacios libres que aún quedaban dentro del casco medieval, la construcción de otro nuevo barrio periférico, el de los Angeles, y la formación de áreas de usos del suelo especializados: residencial, deportivo y educativo, especiales, transporte e industrial, consecuencia de la aplicación de los principios del funcionalismo a la ordenación urbana a través de los Planes Generales de Ordenación de la ciudad de 1963 y 1978, y ha habido un fenómeno de profunda y ordenada renovación interior que ha transformado en las dos últimas décadas el paisaje urbano tradicional sin que ninguno de los Planes Generales hayan servido para frenar los desfueros urbanísticos cometidos. Todos estos cambios recientes de la morfología urbana de Ciudad Real han sido el resultado de un crecimiento demográfico relativamente importante a partir de 1965, año en el que empezó a producirse un pequeño saldo migratorio positivo por el desarrollo del sector terciario. El incremento de 18.184 personas que ha habido desde 1940 a 1981, ha correspondido en su mayor parte a los años siguientes a 1965. En la década de los setenta, Ciudad Real tuvo un crecimiento anual de población del 2 %, el más alto de todos los municipios de su provincia.

M. A. Zárate Martín
A. Vázquez González

La ciudad de Albacete está situada en el centro de la comarca denominada Los Llanos, que forma parte de la Mancha Oriental, en una encrucijada de caminos que comunican la Submeseta Sur con el Levante y el Suroeste peninsular, por lo tanto su posición ha ofrecido y ofrece muy buenas condiciones para el desarrollo de las actividades comerciales, teniendo asegurado además su abastecimiento al estar rodeada por una comarca agrícola muy productiva. Albacete es una ciudad de llanura y su emplazamiento permite un crecimiento ilimitado, en todas direcciones, al no existir impedimentos topográficos que frenen el desarrollo urbano, si bien, en otros tiempos esto planteó problemas como la dificultad de defensa de la ciudad y el ambiente insalubre de los alrededores por los encharcamientos derivados del difícil drenaje.

Estas buenas condiciones de accesibilidad y de emplazamiento, unido a diversos factores históricos, han determinado que Albacete sea en la actualidad la ciudad más grande de Castilla La Mancha, con una población de 117.126 hab. en 1981 y la que más ha crecido durante el presente siglo: 444,5 % entre 1900 (21.512 hab.) y 1981.

Sin embargo, Albacete en su origen fue un poblado musulmán (Al-Basayt) de escasa importancia, dependiente primero de Alarcón y posteriormente de Chinchilla. El núcleo original fortificado estaba en una elevación del terreno conocido con el nombre de Villa-Cerrada, que hoy puede identificarse perfectamente en el plano. Durante la Baja Edad Media se produce un desarrollo urbano a partir de su situación privilegiada en la frontera oriental de la Meseta Sur, iniciándose el poblamiento en dos elevaciones próximas al núcleo original, El Cerrillo al Norte y La Cuesta al Este. Como resultado de esta vitalidad, en 1375 alcanza la condición de Villa, concedida por el Marqués de Villena, independizándose jurídicamente de Chinchilla, y en 1476 los Reyes Católicos conceden un mercado franco y es incorporada a la Corona.

Durante los siglos XVI y XVII continúa al aumento de vecinos, procedentes de los pueblos próximos, atraídos por la riqueza agropecuaria y por la abundancia de suelo, de tal forma que se pueblan los núcleos de El Cerrillo

y la Cuesta y los existentes entre estos y Villacerrada.

En el siglo XVIII Albacete se convierte en un centro de atracción comercial al conceder Felipe V en 1710 la celebración de una feria franca anual y al constuirse en 1783 un recinto ferial al Oeste de la ciudad, unido a ésta por un paseo ajardinado que posteriormente va a canalizar el crecimiento urbano. A pesar de ello, Albacete seguía siendo una pequeña villa manchega, con apenas 2.000 vecinos, y con unos alrededores muy insalubres debido al estancamiento de las aguas.

En el siglo XIX, debido a una serie de acontecimientos, Albacete se va a convertir en una auténtica ciudad. A principios de siglo (1.804) se construye un canal de desagüe por el Suroeste (llamado María Cristina), con lo que se resuelve el antiguo y molesto problema de los encharcamientos. En 1833, con la nueva organización provincial de Javier de Burgos se designa a Albacete como capital de la provincia, y en 1834 sede de la Audencia Territorial. En 1855 llega el ferrocarril con la línea Madrid-Alicante, construyéndose también el ramal Albacete-Cartagena. Estos hechos provocaron unos cambios importantes en la estructura funcional de la ciudad, con la incorporación de actividades administrativas e industriales a las comerciales ya existentes. Por otro lado, el crecimiento demográfico fue extraordinario: de unos 10.000 hab., que poseía a comienzos del siglo se pasa a 16.607 hab. en 1857 y a 21.512 en 1900. Todos estos cambios se plasman en un importante desarrollo urbano: la ciudad se extiende por el Oeste hacia el recinto ferial y plaza de toros; hacia el Norte se inicia un barrio industrial, cercano al ferrocarril; en el Nordeste se produce la conexión con la estación que estaba en el actual polígono de San Antón; y las carreteras de acceso van a canalizar también el crecimiento urbano.

En nuestro siglo el crecimiento demográfico y urbano ha continuado a un ritmo aún mayor. En el período 1900-1940 la población se triplica y se llevan a cabo una serie de obras y decisiones urbanísticas trascendentales: 1905, abastecimiento de agua y alcantarillado; 1916, empréstito municipal para afrontar obras de infraestructura urbana; 1911-1923, construcción del parque «Abelardo Sánchez». El hecho urbanístico más importantes del período fue, sin embargo, la construcción a partir de 1930 de una carretera de circunvalación por el Sur para desviar el tráfico de Madrid-Alicante, creándose un nuevo perímetro formado por el Ferrocarril y dicha carretera que va a generar nuevos espacios urbanos, si bien estos van a tardar en edificarse. Antes de la Guerra Civil las direcciones de expansión fueron: hacia el Norte, con barrios industriales y de residencia de trabajadores, y hacia el Sur, atraído por la construcción del parque, con barrios residenciales para clases altas.

En el período 1940-1960 la ciudad se extiende por los espacios interiores del perímetro citado, según el Plan de Ordenación Urbana de 1950, si bien este perímetro se llega a sobrepasar, mientras que se conserva en su interior suelo disponible que va a ser utilizado como reserva para operaciones especulativas. Se construye por iniciativa oficial el barrio «Hogar Sindical», y surgen otros barrios alejados como el de Sopas, San Pedro, Sepulcro, etc.

El crecimiento urbano más reciente está regulado por el Plan General de 1974 que amplía el espacio urbano al desplazarse las líneas del ferrocarril y la estación hacia el Nordeste, ajardinándose las antiguas instalaciones y desarrollándose los barrios del Nordeste. La creación del Polígono Industrial de Campollano determina el crecimiento urbano del Oeste en torno a la carretera de Madrid. En el Sur, la expansión urbana desborda totalmente la carretera de circunvalación por la de Jaén y por los barrios de nueva creación como Pedro La Mata, Hermanos Falcó, 600 Viviendas, etc. Los espacios que habían que-



Transformación y cambio de un espacio urbano. Albacete.

dado libres dentro del ensanche se urbanizan y contruyen con edificios residenciales de precios elevados.

El resultado de esta evolución es una ciudad extensa donde se pueden distinguir tres tipos de morfología: el casco antiguo, con un trazado irregular y de tendencia radioconcentrica, donde se concentra la actividad comercial en la calle Mayor y Marques de Molins y adyacentes, pero donde también se encuentran bolsas de degradación material como Villa Cerrada; el ensanche, enmarcado por el antiguo ferrocarril y la carretera de circunvalación, con un plano de tendencias ortogonal, de manzanas regulares, y donde se aprecia una estructura radioconcentrica y con una función eminentemente residencial; y por último los barrios recientes, situados fuera de la ronda, algunos desligados del tejido urbano y de tipo «open planing».

A. Vázquez González
M. A. Zárate Martín

CUENCA

(Pág. 50)

Cuenca es actualmente la capital con menos población de todas las de Castilla La Mancha (41.791 hab. en 1.981), y la que ha experimentado un menor crecimiento demográfico entre 1970 y 1981 (21.2 %). lo que indica el grado de estancamiento en que se encuentra. Se trata de una ciudad que en el pasado conoció cierto esplendor pero que en la actualidad tiene planteados una serie de problemas urbanísticos.

La ciudad, situada en el borde occidental de la Serranía, se fundó en época musulmana sobre un espectacular emplazamiento de carácter defensivo, en el espólón calizo que forma la confluencia de las hoces del Júcar y del Huecar, por lo que se convirtió en una ciudad-fortaleza, clave en la defensa del territorio circundante. Este valor estratégico se mantuvo después de ser conquistado por Alfonso VIII en 1177, convirtiéndose, a pesar de su escasa población (700 hab.), en la ciudad más importante de la frontera oriental de la Submeseta Sur, con sede episcopal, con importante Fuero que garantizará su independencia jurídica y de intensa actividad económica debido a la elaboración de paños de lana. Todo ello determinó un crecimiento demográfico (1.000 vecinos a comienzos del siglo XV y la ocupación total del suelo de la Ciudad Vieja que se estructuró en áreas urbanas en función de grupos étnicos (judíos en el barrio del Alcazar, moros en la calle de la Moneda) y de grupos sociales.

Durante los siglos XV y XVI Cuenca experimenta un crecimiento demográfico que no puede absorber la Ciudad Vieja, a pesar del crecimiento en altura, por lo que se generan nuevas zonas urbanas: en la margen izquierda del río Huecar comienza a formarse la Ciudad Baja con usos artesanales, residenciales y agrarios; también en la zona baja se establecen los primeros asentamientos suburbanos, como el barrio de San Antón a la derecha del Júcar y el de Tiradores a la izquierda del Huecar; y en la Ciudad Alta aparece el barrio del Castillo.

A partir del siglo XVII la economía conquense entra en una profunda decadencia, sobre todo la industria textil, que produce incluso un descenso demográfico (800 vecinos a mediados de siglo), de la que intentará recuperarse en el XVIII con la creación de fábricas textiles (Cinco Gremios), molinos de papel en la ribera del Huecar, y la instalación de la Casa de la Moneda en el Júcar.

Durante el siglo XIX la ciudad se transforma a pesar del escaso crecimiento y demográfico (7.736 hab. en 1798 y 10.756 en 1900). La Ciudad Baja cada vez tiene más importancia al ser sede de actividades comerciales e indus-



«La Ciudad Vieja». Casco histórico de Cuenca.

triales y al convertirse en el núcleo de la burguesía, experimentando un proceso de ordenación urbanística con el Plan de alineaciones de Alfaro (1885), y de crecimiento urbano en tres direcciones: ocupación del espacio interior: aparición de nuevas calles y edificios hacia el Sur; y expansión hacia el Este por la llegada del ferrocarril (1883). Los núcleos de San Antón y Tiradores se convierten en suburbios populosos con un crecimiento espontáneo e irregular, adaptándose a las fuertes pendientes de los cerros en los que están enclavados.

La Ciudad Alta se degrada al dejar de ser el centro económico y social. El patrimonio arquitectónico se va deteriorando progresivamente por su antigüedad y dejadez, muchos edificios desaparecen por ruina, y las construcciones de nueva planta son escasas porque la actividad constructora se ha trasladado a la Ciudad Baja. Los procesos de reforma de edificios no siguen unas directrices conjuntas y hasta 1893 no hay un plan de urbanización del casco antiguo, que sólo es útil para la remodelación del eje San Juan - Cordoneros - Alfonso VIII - Plaza Mayor. El desplazamiento de los servicios y equipamientos administrativos (Gobierno Civil, Diputación, etc.) a la Ciudad Baja, sentencia definitivamente este proceso, de tal forma que al entrar el siglo XX la Ciudad Alta permanece como una reliquia del pasado, difícil de conservar.

Entre 1940 y 1981 la población pasa de 24.702 hab. a 41.791 hab. lo que se manifiesta en un importante crecimiento urbanístico. En 1941 se aprueba el Proyecto de Ordenación General de la ciudad, de Muñoz Monasterio, que va a prever una expansión urbana en la carretera de Alcazar, en relación con la zona industrial cercana al ferrocarril, y en la de Valencia y camino de Cañete, y se propuso conservar y defender el casco antiguo y mejorar las condiciones urbanísticas de los barrios de San Antón y Tiradores. En esta época se pone en marcha distintas iniciativas oficiales para resolver el problema de la vivienda: el Ayuntamiento construye y urbaniza zonas situadas al Sur de la Ciudad Baja (Astrana Marín y República Argentina), las proximidades de la Plaza de Toros, y el espacio comprendido entre el ferrocarril y la carretera de Alcazar (Grupo Reyes Católicos y Poblado de Absorción de las 500); el Estado, a través de la «Obra Sindical del Hogar», construye siguiendo un esquema de ciudad jardín la

Colonia Virgen de la Luz para funcionarios cualificados, y para trabajadores el grupo de San Julián, próximo al anterior, y el grupo General Fanjul, cerca de la Estación. La iniciativa privada se limita a la auto-construcción que se lleva a cabo en los barrios de San Antón, Tiradores y Buenavista, y a promociones de carácter puntual en suelo creado por iniciativa oficial o en solares disponibles cerca del centro urbano.

La Ciudad Alta mantiene el proceso de degradación iniciado en el siglo anterior, a pesar de las intenciones del Plan, debido a la pérdida de vitalidad funcional y al ofrecer la Ciudad Baja buenas condiciones para alojar equipamientos y servicios. Se restauran algunos edificios monumentales y se construyen otros residenciales que contrastan con el paisaje urbano de la zona.

A partir de 1960 se inicia un intenso proceso especulativo del suelo aprovechando la demanda de viviendas (entre 1960 y 1981 hay un crecimiento de 14.784 hab.) y la cobertura legal que ofrece el Plan General de 1963. Se realizan las siguientes actuaciones urbanas: a) Edificación de calidad y en altura en los solares de la Ciudad Baja; b) Expansión urbana debido a la iniciativa oficial con la construcción del Polígono «Los Moralejos», el Grupo la Paz, el Polígono INUR de 2.000 viviendas y el Polígono de San Antonio. La iniciativa privada construye en el Pozo de las Nieves, calle Cañete y Disión Azul; c) Creación del Polígono de Palomares entre la carretera de Valencia y el ferrocarril destinado a instalaciones industriales; d) Aparecen zonas de equipamientos, alejadas del centro urbano, como el cuartel de la Guardia Civil, Emisora de Radio y Matadero en el Este, y la residencia de la Seguridad Social y área escolar en el Sur; e) En el casco histórico continúa el proceso de renovación de edificios sin criterios unificados.

A. Vázquez González
M. A. Zárate Martín

GUADALAJARA

(Pág. 50)

El desarrollo urbano de Guadalajara, y en consecuencia la formación de su plano tal como existe en la actualidad, viene caracterizado por su extraordinaria lentitud hasta la década de los sesenta y por su rapidez a partir de entonces, coincidiendo con la instalación de uno de los Polígonos de Descongestión de Madrid, y con la aprobación del Plan General de ordenación urbana de 1962, que reguló su expansión más reciente.

Hasta los años sesenta, la ciudad estaba constituida por el recinto histórico y por los barrios que fueron surgiendo desde finales del siglo pasado a su alrededor y junto a los principales ejes viarios que atravesaban Guadalajara: la carretera de Madrid a Zaragoza y la de Cuenca.

El casco histórico, básicamente de origen medieval, rodeado de murallas todavía en 1842, aunque en muy mal estado de conservación, ofrece un típico emplazamiento estratégico defensivo sobre una elevación del terreno, junto al río Henares y bordado por los barrancos del Alamín y de San Antonio a modo de fosos naturales. Por otra parte, la situación, junto a la importante vía natural de comunicaciones que constituye el río Henares, prolongándose hacia Zaragoza por la fosa del Jalón y hacia Toledo, en dirección contraria, por el Tajo, por donde discurría el trazado de la calzada romana que iba de Caesar Augusta a Emerita Augusta, y al pie del paramo alcarreño, justifica el significado defensivo y estratégico de la ciudad en el pasado, primero dentro del sistema de fortificaciones de la Frontera Media, con la misión de proteger Al-Andalus de las incursiones cristianas del norte, y luego como plaza fuerte para evitar las incursiones musulmanas desde el este y el sur sobre Toledo.

De la ciudad romana primitiva, que surgió en las proximidades del puente romano que cruzaba la calzada de Caesar Augusta a Emerita, no quedan más que restos arqueológicos que prueban su emplazamiento algo más al sur de la ciudad medieval.

Dentro del recinto musulmán aparecen diferenciadas dos partes: la ciudadela, hacia el norte, apoyada en el alcazar, hoy desaparecido, y rodeada de su propia muralla, con el nombre de Alcallería, y la medina, la ciudad, hacia el sur. Bajo el dominio cristiano la ciudadela perdió interés y en 1576 se hallaba prácticamente derruida y convertida en un arrabal.

Desde su conquista por los cristianos, poco antes de la de Toledo, hasta finales del siglo XIX, la ciudad atravesó por diversas vicisitudes pero su morfología no experimentó grandes cambios a no ser la renovación del caserio, la construcción de nuevos edificios, sobre todo palacios e iglesias, y la reforma de algunas calles y plazas.

Durante la Edad Media, debido a la presencia de minorías étnico-religiosas, hubo dentro del espacio urbano una morería y una judería, y fuera, nacieron unos primeros arrabales como resultado de un crecimiento poblacional, favorecido, primero, por el apoyo de la Corona a través de la concesión de fueros, ferias y del título de ciudad, y después, por su vinculación a la Casa de Mendoza o Duques del Infantado que duraría varios siglos.

Como en el caso de otras ciudades de la región, el siglo XVI fue una etapa de prosperidad, alcanzando una población de unos 14.000 habitantes que no se rebasaría hasta nuestro siglo, a la par que Guadalajara se perfiló como una ciudad de carácter nobiliario y conventual, mientras que el siglo XVII fue una etapa de decadencia, a cuyas causas generales, crisis demográfica y económica, se vino a sumar el traslado de los Duques del Infantado a Madrid. Solo en el siglo XVIII, merced a la instalación de la Real Fábrica de Paños por la nueva dinastía de los Borbones, al desarrollo de la función administrativa al ser declarada capital de una de las 31 Intendencias que se crearon en 1718, y al incremento de la función comercial al conceder Carlos III la celebración de otra feria, la ciudad se recuperó, llegando a un máximo de 6.297 habitantes en 1.787.

De nuevo, la guerra de la independencia supuso un freno al crecimiento urbano, provocando el cierre de la Real Fábrica, el descenso de la población, la destrucción de parte del caserio y la decadencia de la función religiosa. Hubo que esperar a la década de 1833-1844 y a que avanzara el siglo para que la ciudad volviera a experimentar un relativo resurgimiento. Su designación como capital provincial, la instalación de la Academia Militar de Ingenieros y la llegada del ferrocarril en 1859, mejorando las comunicaciones y potenciando la función comercial, originaron un crecimiento demográfico de 6.650 habitantes en 1857 a 11.235 habitantes en 1877, y dieron lugar a la aparición de los primeros barrios de población fuera del espacio tradicional: barrio de Gil de la Huerta, serie de viviendas entre el Amparo y el arrabal de San Roque, y unas cuantas casas en el camino de la Llanilla.

Durante nuestro siglo la ciudad transformó su paisaje urbano, debido a un intenso proceso de renovación interior y a la formación de nuevos barrios. Estos cambios se realizaron a lo largo de tres etapas que coinciden con diferentes momentos de su crecimiento:

1.ª Primera etapa: De 1900 a 1940

Correspondiendo a un incremento de 12.364 habitantes, que resulta en parte de la pequeña corriente de inmigración motivada por la instalación de dos importantes factorías industriales: la Hispano, en 1916, dedicada a la fabricación de vehículos, y Fibrocemento, en 1932, la ciudad amplió su superficie hacia el sur mediante la construcción de pequeños barrios de condición modesta sobre tierras de labor próximas al casco urbano, por los antiguos arrabales de las Eras, San Roque y Amparo, y sobre tierras inmediatas a las carreteras de Zaragoza y Cuenca. Entre ellos se encuentran la ampliación del barrio del Alamín y los de la Llanilla de San Roque, del Amparo, de Manolito Taberné, del Carmen, del Hospital y las primeras edificaciones oficiales y privadas de Fernández Iparraguirre. En dirección contraria, al norte, surgió ahora el barrio de la Estación, a base de unas cuantas casas baratas y de un grupo de viviendas de dos plantas junto a una fábrica de harinas.

También por entonces el Ayuntamiento construyó el parque de María Cristina.

2.ª Segunda etapa: De 1941 a 1960

La expansión continuó por los mismos ejes de crecimiento, pero no por el aumento demográfico que es muy pequeño (la población en 1.960 era de 21.026 habitantes), sino por la necesidad de resolver el problema del déficit de viviendas en la posguerra y de realojar en condiciones más dignas de habilidad a muchas familias que habían perdido sus viviendas por los bombardeos durante la contienda civil.

La iniciativa en la construcción de los nuevos barrios correspondió, como en otras ciudades por las mismas fechas, a distintos organismos oficiales: Obra Sindical del Hogar, Instituto Nacional de Previsión, Instituto Nacional de la Vivienda y Ayuntamiento. Por estos años surgieron la «colonia de Sindicatos» de viviendas unifamiliares, en la calle de Fernández Iparraguirre; los barrios de San Isidro y de Nuestra Señora de la Antigua, junto al anterior barrio de Manolito Taberné; el grupo de viviendas «defensores de Guadalajara»; y la colonia de Sanz Vázques.

3.ª Tercera etapa: De 1.961 a nuestros días

Con la llegada de los años sesenta se entró en la etapa de mayor expansión de la ciudad y de más profunda transformación de su paisaje urbano, debido a la instalación de uno de los Polígonos de Descongestión de Madrid que ha proporcionado un fuerte desarrollo industrial a partir de 1965 y el más alto incremento de población de su Historia. En 1981, Guadalajara tenía 56.992 habitantes.

Durante estos años han aparecido en la periferia nuevas áreas residenciales realizadas por la iniciativa privada y oficial (Zona sureste de la Adoratrices, ciudad residencial de chalets «El Clavín», barrio de Bellavista, urbanización de los Manantiales, zona residencial del polígono de Henares y zona de contacto entre el casco antiguo y el polígono del Balconcillo) y dos zonas industriales (Polígonos industriales de Henares y del Balconcillo), que se enmarcan dentro de la acción prevista como resultado de la declaración de Guadalajara como Polígono de Descongestión de Madrid en 1959 y dentro de la actuación del Plan General de Ordenación Urbana de 1962, mientras que el interior ha experimentado un proceso de renovación urbana que ha modificado su fisonomía tradicional. El casco histórico, desprovisto de medidas legales de protección, ha sido víctima de una desmedida especulación del suelo y de un fenómeno de terciarización, que aparte



Reciente expansión urbana de Guadalajara.

de contribuir a su vaciamiento poblacional, han originado la sustitución en gran proporción de la construcción tradicional, a base de viviendas de dos plantas en torno a un patio central, por edificios de considerable altura, a veces verdaderas torres, para oficinas y viviendas de calidad.

Los nuevos barrios de la periferia también han alterado profundamente el paisaje urbano tradicional en cuanto que han introducido una edificación en altura que responde a los planteamientos del «open planning», y una ordenación que resulta de la aplicación de los principios urbanísticos del funcionalismo y de la corriente organicista. Zonificación, segregación de los usos del suelo y jerarquización del espacio en unidades de barrio y unidades vecinales, cada una con sus propios servicios y equipamientos, son las normas que han regulado las más recientes áreas urbanas y que están presentes en el Plan General de ordenación de 1962.

M. A. Zárate Martín
A. Vázquez González

TALAVERA DE LA REINA

(Pág. 51)

Es una ciudad especializada en el comercio, construcción, agricultura y transporte, que históricamente se define como lugar central proveedor de bienes y servicios para su área de influencia en la que entran en contacto las actuales provincias de Toledo, Ávila y Cáceres, y hoy se caracteriza también por haber tenido un espectacular crecimiento demográfico y desarrollo urbano desde 1950 a nuestros días. Su incremento de población ha sido en este período de tiempo del 184,88 por ciento, solo superado en la región por Guadalajara, con el 197,53 por ciento, y es la ciudad más populosa de Castilla-La Mancha, con 64.136 habitantes en 1981, detrás de Albacete, con 117.126 habitantes en la misma fecha.

En su plano se observa nítidamente diferenciado el casco histórico, constituido por el recinto medieval y las pequeñas ampliaciones que tuvieron lugar hasta la guerra civil, y la ciudad moderna, integrada por los barrios más recientes surgidos después de 1940.

El recinto medieval, emplazado sobre una terraza fluvial de 7 metros de altura, está formado por tres espacios que se desarrollaron sucesivamente con sus respectivas murallas: la villa, el núcleo más antiguo; el arrabal viejo, separado del anterior por el arroyo de Portiña, hoy cubierto; y el arrabal nuevo, el espacio situado más al norte cuya muralla discurría por el borde de la actual carretera nacional de Madrid a Badajoz. Todo este conjunto medieval ya existía en la época musulmana, en la que Talavera era una de las principales plazas fuertes del sistema defensivo de la Frontera del Emirato y del Califato. Fue precisamente Abderraman III quien mejoró las defensas de la ciudad, haciendo construir nuevas murallas y torres albarranas alrededor de la villa, y quien hizo levantar en su interior una ciudadela con el alcazar para su alcaide en el año 937. Dentro del primer recinto, centro oficial, religioso y comercial, se hallaba la mezquita, el alcazar, los bazares y las tiendas. Más allá, hacia el oeste y norte, surgieron sucesivamente los arrabales denominados viejo y nuevo, que también fueron amurallados. La ciudad adquirió de esta forma la configuración de espacio urbano cerrado y compartimentado característica de todas las ciudades musulmanas.

Los vestigios prerromanos, romanos y visigodos son escasos, a pesar de la importancia que ya entonces debió alcanzar Talavera, sobre todo en época romana, a causa de su favorable situación y emplazamiento, en la calzada que iba de Caesar Augusta a Emerita Augusta y junto a un vado del río que facilitaba las comunicaciones en dirección norte-sur. No obstante, existen algunos problemas en cuanto a



Conjunto urbano de Talavera de la Reina (Toledo).

la localización exacta de la primitiva y primera fundación prerromana, probablemente de origen celta vinculada a la cultura de los verracos, y del «oppidum caesarobriga», del mismo modo que hay diferencias respecto al origen de su denominación, que van desde la «Evura» carpetana a la «Cobriga» fundada por el rey Brigo. Tras la Reconquista se impuso el nombre de «Tabriga», al que posteriormente se le añadió el calificativo «de la Reina».

La morfología y estructura musulmana no desapareció con la conquista por Alfonso VI en 1083, y tras su momentánea pérdida por los cristianos a manos de los almorávides, Alfonso VIII hizo construir nuevas torres y murallas en los tres recintos que perduraron hasta los tiempos modernos, aunque ya a principios del siglo XVII se encontraban en avanzado estado de deterioro y ruina. Durante los siglos de Plena y Baja Edad Media los únicos cambios se limitaron a la construcción de iglesias y conventos, desaparición de la mezquita principal, sustitución progresiva de la población de origen musulmana, eliminación de la comunidad judía en 1492, que antes había ocupado un lugar importante en la vida de la ciudad, y desplazamiento del centro funcional urbano desde la villa al arrabal nuevo, cuyas calles se organizan también de forma radioconcéntrica desde la plaza de la villa a las puertas de su muralla.

Fruto del auge demográfico del siglo XVI, la ciudad llegó a tener alrededor de 10.000 habitantes, su expansión fue más allá de las murallas medievales, hacia el oeste, norte y este, surgiendo los barrios de Tinajones, del Matadero, de San Juan y de la Trinidad. Fuera se configuró también el espacio correspondiente a la alameda y la ermita de la Virgen del Prado, con lo que Talavera alcanzó su mayor extensión hasta llegar a nuestro siglo. Durante el siglo XVII, la ciudad, dañada por los efectos generales de la crisis económica y demográfica del siglo, vio disminuir su población y retroceder los espacios edificados anteriormente extramuros hasta desaparecer la mayoría de ellos. La única obra urbana de envergadura fue la remodelación de la ermita de la Virgen del Prado que adquirió su actual fisonomía convirtiéndose en uno de los hitos más singulares y característicos de su paisaje urbano. La recuperación poblacional del siglo XVIII, de unos 3.000 habitantes a principios de siglo a 6.704 habitantes en 1797, vinculada a la instalación y puesta en funcionamiento de la Real Fábrica de Sedas, no produjo tampoco ninguna modificación del patrimonio

urbanístico existente a no ser la construcción precisamente del edificio del Real Fábrica que permaneció abierta hasta 1851.

Durante el siglo XIX la ciudad continuó estancada en su desarrollo urbano, a pesar de que en la segunda mitad del siglo la población aumentó debido a su propio crecimiento natural y a una pequeña inmigración desde las tierras más próximas generada por la función comercial, sus habitantes pasaron de 5.883 en 1849 a 10.580 en 1900. La ocupación poco intensiva del suelo del recinto medieval y la existencia de espacios vacíos hicieron que la ciudad no tuviera que extenderse fuera de él. Por otra parte, el cierre de la Real Fábrica de Sedas, las epidemias de cólera y la escasa incidencia de la llegada del ferrocarril sobre la vida urbana, a diferencia de los que sucedió en tantas otras ciudades, explican la atonía de la expansión urbana de Talavera en aquellos años. Sólo a partir de principios de nuestro siglo la ciudad volvió a desarrollarse más allá del recinto medieval, hacia el norte, por el camino de la Segurilla, Tinajones, Matadero y alrededores de la carretera de Cervera, y más timidamente hacia el este, por la carretera de Extremadura, en definitiva por donde ya lo había hecho en el siglo XVI.

Es después de la guerra civil, y sobre todo desde los años cincuenta, cuando Talavera inició su gran expansión urbana con un crecimiento demográfico espectacular que ha alterado profundamente el paisaje tradicional de la ciudad y ha dado origen a numerosos nuevos barrios. El plano de la ciudad moderna se aleja del plano tradicional del casco histórico, radioconcéntrico apoyado sobre un meandro del Tajo, pero sin responder a una visión y proyecto de conjunto por la ausencia de un Plan de Ordenación Urbana que regulara este crecimiento. Es un plano desorganizado que resulta de la adición de barrios diferentes que poseen su particular trama viaria y organización espacial. Por su parte, la construcción urbana se modifica al producirse una fuerte especulación del suelo que busca la mayor rentabilidad del espacio urbanizado y trata de evitar alejarse del centro. Incluso dentro del casco histórico proliferan los bloques de más de 5 plantas y las torres de más de 10 pisos que alternan con las viviendas tradicionales de poca altura en un caos urbanístico que se ha visto favorecido por la falta de planificación del crecimiento urbano.

De 1949 a 1960, la construcción de los nuevos barrios fue debida, sobre todo, a la iniciativa oficial y en gran medida responden

a la necesidad de hacer frente al grave déficit de alojamientos existentes por aquellos años y a la llegada de inmigrantes desde los pueblos más cercanos. Nacen los barrios de viviendas baratas de la Piedad y Ramón Corrochano al norte, se construye el espacio comprendido entre la avenida de Pio XII y la Alameda al este, y se levanta el pequeño barrio de Santa María al sur, al otro lado del río, si bien en esta dirección la expansión urbana no ha continuado por la barrera física que supone el río entre las dos orillas, las malas comunicaciones, en especial hasta 1973 en que se inauguró el puente nuevo, y la proximidad de las escarpadas terrazas del río.

De 1961 a nuestros días ha tenido lugar el período de mayor expansión, vinculado no solo a las actividades terciarias sino a un intento de industrialización de la ciudad dentro de la política desarrollista de los años sesenta que pretendió crear un gran corredor industrial este-oeste a lo largo del río Tajo. Durante estos años y dentro de este intento se creó la zona industrial que hoy existe al oeste del casco urbano, aunque sin haber conseguido los objetivos de desarrollo industrial previstos, y surgieron nuevas áreas residenciales integradas por los barrios de Nuestra Señora del Prado, colonia Patrocinio, y de San José, al oeste; del Pilar, al norte, y de la Solana, al este. Paulatinamente se ha ido edificando en todo el espacio libre que hasta los años sesenta existía entre el casco urbano de entonces y la línea del ferrocarril, que se ha convertido en un freno al crecimiento de la ciudad por el norte, de modo que la ciudad se ha extendido hacia el oeste y el este, las únicas direcciones libres de obstáculos que impidan su expansión, teniendo en cuenta que la dirección oeste es preferida para la instalación de usos industriales y la dirección este para residenciales. Al este se encuentran las áreas residenciales de mayor categoría social y ambiental.

A lo largo de este período se ha introducido una nueva tipología en la construcción urbana con el «open planning», cuyo mejor modelo lo constituye el barrio del Pilar, y se ha producido la más intensa modificación del paisaje urbano en el interior del antiguo recinto medieval: destrucción del patrimonio arquitectónico de carácter artístico e histórico, y operaciones de renovación que rompen con las alturas y volúmenes de la ciudad tradicional.

M. A. Zárate Martín
A. Vázquez González

PUERTOLLANO

(Pág. 51)

Esta ciudad es una de las muchas fundaciones hechas en la zona sur de la Meseta meridional después de la victoria cristiana de las Navas de Tolosa (1212) para asegurar el control del territorio y ponerlo en explotación.

En el plano de la ciudad actual pueden apreciarse las distintas partes correspondientes a su expansión urbana, muy lenta hasta 1873, en que se descubrió su cuenca carbonífera, y espectacular desde ese año a 1960, con un crecimiento espontáneo que se manifestó en la aparición de grandes barrios mineros que trepan materialmente por las laderas de los cerros de Santa Ana y de San Sebastián, configurando su peculiar paisaje urbano.

El emplazamiento primitivo se localiza en una pequeña colina de 10 m de altura sobre el estrecho paso que comunica las tierras del Campo de Calatrava, al norte, con las del río Ojailen, al sur. Se trata de un típico emplazamiento estratégico en un paso natural. La ciudad medieval se organizó sobre este lugar, en torno a la iglesia parroquial, para posteriormente, en el siglo XVI, coincidiendo con un período de prosperidad ligado al auge de la ganadería, extenderse hacia el actual paseo de San Gregorio, hoy el centro funcional de Puertollano, las cercanías de las estación, en sentido contrario, y el norte, donde surgieron las calles Real y Ancha.

A partir de 1873, con el desarrollo de la minería y la llegada de importantes contingentes de inmigrantes para trabajar en las minas, la ciudad inició su espectacular expansión. Hasta principios de siglo la ciudad se extendió hacia el este, incluyendo dentro de su espacio la fuente agria; hacia el norte, por el paseo de San Gregorio; y hacia el ferrocarril.

De 1900 a 1940, la minería y una primera actividad industrial, vinculada a las minas y al ferrocarril, aceleraron el crecimiento, ahora por las faldas de los cerros de San Agustín, San Sebastián y Santa Ana, y por el sur, hacia las minas, en un amplio semicírculo entre la línea del ferrocarril de Ciudad Real a Badajoz y la carretera a Calzada de Calatrava. Todos ellos son suelos inapropiados para la construcción por su fuerte pendiente o por situarse próximos a zonas de hundimiento. Son barrios mineros espontáneos de viviendas unifamiliares de una sola planta, materiales de mala calidad y escasas condiciones higiénicas y sanitarias.

De 1941 a 1960, la ciudad volvió a conocer otra etapa de prosperidad y de fuerte crecimiento gracias a la industria y a la iniciativa del Estado, que a través del I.N.I. creó el importante complejo industrial «Calvo Sotelo». Durante estos años los barrios mineros existentes se prolongaron hacia la periferia manteniendo sus características y tipología de edificación; el I.N.I. levantó el barrio modélico «Calvo Sotelo» para sus trabajadores, conforme a los planteamientos urbanísticos de la ciudad jardín, al este del casco urbano, junto a la carretera de Calzada de Calatrava, buscando la proximidad del complejo industrial aunque separado de él; a su lado, al sur de la carretera se construyó la barriada denominada de las «309», también de viviendas unifamiliares pero de peor calidad que el anterior y sin responder a sus mismos fundamentos urbanísticos; y finalmente, hacia el norte del espacio urbano, al otro lado del ferrocarril y más allá de la ermita de la Virgen de Gracia, surgieron algunas viviendas.

Por último, de 1961 a nuestros días, la ciudad ha detenido su crecimiento demográfico debido a la crisis de la minería, que se inició entonces con el progresivo cierre de pozos mineros, y a la posterior y más reciente crisis industrial. Durante estos años la ciudad acabó de compactarse, rellenando los intersticios libres de edificación, y se orientó decididamente su crecimiento por el norte, la única zona llana y libre de obstáculos por donde es posible la expansión urbana. Por las restantes direcciones existen barreras de distinta naturaleza que hacen inviable su crecimiento: al este y al oeste, los cerros de cuarcitas silíceas; al sureste, el complejo industrial «Calvo Sotelo» y demás instalaciones industriales; y al sur, las minas.

M. A. Zárate Martín
A. Vázquez González

PREHISTORIA Y CULTURAS PRERROMANAS

(Pág. 52)

La existencia del hombre prehistórico es muy antigua en nuestra región, pues ya en el Paleolítico Inferior había grupos humanos instalados en las grandes arterias fluviales, como demuestran los diversos yacimientos en los que se han encontrado industria lítica perteneciente a la cultura Achelense, como son: Pinedo en Toledo, Molino del Emperador en el Guadiana (cerca de Ciudad Real), cuenca del Bullaque (cerca de Porzuna) y cuenca del Jabalón. La presencia humana se mantiene durante el Paleolítico Medio, si bien los yacimientos son menos frecuentes, destacando la cueva de los Casares en Ribas de Saelices (Guadalajara) donde se han encontrado restos del hombre de Neanderthal, con una antigüedad aproximada de 50.000 años. En el Paleolítico Superior se extiende en la región el Homo Sapiens (40.000 a 10.000 años) que deja numerosos restos de su actividad lítica.



Pintura rupestre de Villar de Humo (Cuenca).



Conjunto urbano de Puertollano (Ciudad Real).

y artística. En el alto valle del Jarama se han encontrado importantes yacimientos del Paleolítico Superior. Lo más importante, sin embargo, son los restos de pinturas y grabados parietales de estilo realista de las siguientes cuevas: Los Casares en Ribas de Saelices con diversos animales grabados entre los que sobresale el rinoceronte lanudo y figuras antropomorfas, de edad Auriñaciense; cueva de la Hoz en Santa María del Espino (Guadalajara) con grabados de ciervos, caballos y signos tectiformes de una edad situada entre el final del Solutrense y principios del Magdaleniense; cueva del Niño en Ayna (Albacete), también de la misma época, con pinturas de cabras, ciervos, caballos, etc. que constituye un ejemplo muy meridional de arte parietal realista.

De un época que se sitúa entre el Paleolítico Superior y el Neolítico, son las pinturas de abrigos y cuevas localizadas en el Este y Sudeste de la región pertenecientes al estilo levantino, con representaciones estilizadas y esquemáticas que reflejan movimiento. Las cuevas más importantes se encuentran en Alpera, Minateda y Nerpio (Albacete), con escenas de caza en las que participan animales y hombres. También a este tipo pertenecen las pinturas de Boniches y Villar del Humo en la provincia de Cuenca.

El Neolítico supone la introducción de las prácticas agrarias y ganaderas y el uso de cerámica. Aunque la generalización del Neolítico es muy tardía en la región y frecuentemente va unida al uso de los metales, en un nivel del yacimiento de Verdelpino (Cuenca) se ha encontrado restos de una cultura neolítica datada en el 6.000 a. de C., lo que supondría uno de los yacimientos más antiguos de Europa Occidental. (sin embargo se trata de una cronología muy discutida). A partir del III milenio a. C. se introduce en la Península Ibérica la metalurgia del cobre y del bronce, extendiéndose la agricultura y la ganadería. Esta época de transición entre el Neolítico y la Edad de los Metales, denominada Bronce I, va unida en la región a la existencia de unas pinturas simbólicas y muy esquemáticas aparecidas en los abrigos de Fuencaliente (Peña Escrita y La Batanera), Almodovar del Campo (Sierra de Nuestra Señora del castillo) y Sierra de Calatrava. Recientemente se han descubierto pinturas esquemáticas en la cueva de las Zorreras en la Sierra de los Yébenes.

A partir del II milenio a. C., la metalurgia del bronce se generaliza y comienzan a diferenciarse culturas regionales que en Castilla La Mancha se manifiestan en yacimientos que tienen relación con las grandes culturas de la época, como el de Tebar (Cuenca) de tipo argárico, o la presencia de cerámica campaniforme en Belbís de la Jara, Talavera, Buendía, etc. Sin embargo, la cultura más característica de la región en la Edad del Bronce es la de las Motillas, que son elevaciones artificiales del terreno de 5 a 10 m de altura y de 50 a 100 m de diámetro, fruto de la acumulación de estratos de un poblado, similares a los «tells» del Próximo Oriente, con una cronología entre 1700 y 1.300 a. C., que se extendieron por toda la Mancha, entre las que destacan Motilla de Azuer en Daniell, Motilla de los Romeros en Alcazar, Motilla de Sta. María de Argamasilla, etc. En algunos poblados del bronce excavados en la región han aparecido restos de muralla, como en el Recuenco (Guadalajara) o Landete (Cuenca), lo que indica el inicio de una rudimentaria vida urbana. Como muestra de las creencias y sensibilidad artística que desarrollaron estas culturas, destacamos el idolo de Chillarón y el rostro humano grabado de Boniches, ambos en el Museo de Cuenca.

Al iniciarse el primer milenio a. C. se producen una serie de acontecimientos a nivel peninsular que naturalmente van a repercutir en la región, produciendo grandes transformaciones culturales y económicas. Se trata de la penetración por el Norte de pueblos hallstáticos de origen indoeuropeo, que aportan la metalurgia del hierro de los cuales proceden



Esfinge Ibérica de Haches. Museo Arqueológico Provincial de Albacete.

los poblados celtibéricos que van a proliferar en el Norte de la región pasada la mitad del milenio, con importantes necrópolis de campos de urnas, como las de la provincia de Guadalajara (Aguilar de Anguita y Luzaga) y de Cuenca (Carrascosa del Campo, Reillo, Uclés, Cañizares, etc.), castros como Castilviejo en Guijosa (Guadalajara) y poblados como el cerro del Bú en Toledo o el Cerrón en Illescas.

Otro de los grandes acontecimientos del milenio fue el establecimiento en los lugares estratégicos de la costa mediterránea peninsular de fenicios y griegos, y su penetración comercial y cultural hacia el interior de la Península (se han encontrado piezas importadas fenicias, etruscas y griegas en Segóbriga, la Hinojosa y Olmedilla en la provincia de Cuenca y en Alarcos y Oretum en la de Ciudad Real). Estas colonizaciones producen con el paso del tiempo el contacto de las culturas autóctonas con la más avanzada del Mediterráneo Oriental, y el resultado será el formación de una rica cultura original denominada Ibérica que se desarrolla en la segunda mitad del milenio. La cultura Ibérica está muy bien representada en Castilla La Mancha, cuantitativa y cualitativamente, sobre todo en la provincia de Albacete y Cuenca, dando lugar a poblados como el de Amarejo en el Bonete (Albacete), Oretum cerca de Granátula (Ciudad Real); santuarios como el importantísimo Cerro de los Santos en Montealegre (Albacete) de donde proceden la Gran Dama Oferente, una de las piezas más representativas de la escultura Ibérica junto con la Bicha del Balazote (ambas en el Museo Arqueológico Nacional); monumentos funerarios como el de Pozo Moro (en el mismo Museo); necrópolis como la de Hoya Gonzalo (Albacete); e importantes tesoros como los cuencos de plata encontrados en Salvacañete (Cuenca) y el encontrado en Drieves (Guadalajara) ya con influencias romanas.

A. Vázquez González
M. A. Zárate Martín



Muñecas romanas articuladas. Museo Arqueológico Provincial de Albacete.

LA ÉPOCA ROMANA

(Pág. 52)

La penetración militar de Roma en los territorios de Castilla La Mancha y el control de los principales núcleos de población prerromanos (Toletum, Oretum, Ercávica, etc.) se producen a comienzos del siglo II a. C. (193 a. J.C. batalla de Toletum), poco después del inicio de la conquista de Hispania (218 a. C.). A partir de este momento, los sistemas políticos, las estructuras económicas y las culturas de los pueblos que ocupan estas tierras (Carpetanos en el centro, Oretanos en el Sur, Lusones en el Norte y Olcades en el Este) se diluyen progresivamente, dando paso a un sistema impuesto por los conquistadores para lograr una más racional e intensiva explotación del territorio. Este sistema quedó asegurado por la permanencia militar en campamentos (en Aguilar de Anguita, provincia de Guadalajara, se ha encontrado restos de uno de ellos) y por una estructura administrativa basada en el municipio y la división en provincias de las tierras conquistadas. En el año 27 a. C., Augusto divide Hispania en tres provincias: la mayor parte de la actual Castilla La Mancha estaba incluida en la Tarraconense, administrada por el Emperador; a la Lusitánica, también Imperial, pertenecía la mitad occidental de la actual provincia de Toledo; la Bética, administrada por el Senado, ocupa un pequeño sector en el Oeste de la provincia actual de Ciudad Real.

Dos elementos claves de esta nueva organización del territorio fueron las ciudades y la red de calzadas. Aunque en época prerromana existían núcleos urbanos de cierta importancia, es con la romanización cuando la ciudad toma carta de naturaleza en la región. En el centro destacó Toletum, auténtico nudo de comunicaciones; en la zona oriental las ciudades más importantes fueron Segóbriga (Saelices), Valerio y Ercávica (Cañaveruelas), en la provincia de Cuenca; en el Sur estuvieron Oretum (Cerca de Granátula), Consabura (Consuegra) y Sisapo (cerca de La Bienvenida en el Valle de Alcadia); y en el occidente, Aibura (Talavera).

Estas ciudades llegaron a su mayor esplendor en el Alto Imperio, en cuanto a población y desarrollo urbanístico, llevándose a cabo multitud de obras públicas para atender los numerosos servicios que las urbes proporcionaban a sus habitantes, a semejanza de la capital romana. Numerosos restos de esta actividad constructiva han permanecido hasta nuestros días, entre los que destacan: Saneamiento y sistema de abastecimiento de agua en Toledo, con una magnífica presa en el río Guajaraz (Mazaramboz), canales para el transporte de agua, resto de un acueducto en las proximidades del puente nuevo de Alcántara, restos de una alcantarilla cerca de la puerta del Cristo de la Luz; en las proximidades de Consuegra se pueden observar los restos de una presa, así como en Segóbriga un acueducto; murallas como las de Talavera; termas como las de Segóbriga y Relves (desaparecida en el siglo XIX); santuarios como el de Diana de Segóbriga; puentes como el de Alcántara de Toledo y el del Henares en Guadalajara, con orígenes romanos; edificios de esparcimiento como el circo de Toledo y el teatro y anfiteatro de Segóbriga; y obras de embellecimiento y abastecimiento de agua como la fuente de Valeria.

La red de calzadas comunicaba estas ciudades con el resto de Hispania y con las áreas productivas más importantes, y facilitaba el control administrativo y militar de las provincias y la intensa explotación agraria y minera de sus territorios. Existía una red principal constituida por las grandes arterias de comunicación de la Península, siendo Toletum y Titulcia importantes centros de comunicaciones de este sistema. La calzada que unía Emerita Augusta (Mérida) con Caesar Augusta (Zaragoza) atravesaba diagonalmente nuestra región por el Norte, pasando por Aibura, Toletum, Titulcia, Complutum (Alcalá de Henares), Arriaca (Guadalajara) y Seguntia (Sigüenza).



Columnas romanas. Segóbriga (Cuenca).

Desde Toletum salía una calzada que hacia el Sur (probablemente en Consabura) se dividía en dos, dirigiéndose una hacia al Este, que atravesaba las actuales tierras albacetenses y llegaba a Saetabis (Játiva), y otra hacia el Sur, conectando con las ciudades del valle del Guadalquivir; a esta calzada se le unía en Mariana otra vía que procedente de Emérita Augusta y Metellium (Medellín), atravesaba la zona minera del Sur de la región, pasando por Sisapo y Oretum. En relación con las calzadas se construyeron numerosos puentes, muchos de los cuales permanecen actualmente en la región.

La explotación agraria y minera para abastecer las necesidades de la metrópoli y en segundo término de la población hispanorromana, fue la base del sistema económico de las provincias. En la región se explotaban minas de plata en Sierra Morena, destacando la mina de Diógenes citada por los autores clásicos; en Almadén ya se explotaba el cinabrio y la plata, y cerca de Huete (La Mudarra) se ha encontrado restos de explotaciones mineras para la obtención de yeso.

Durante el Bajo Imperio tiene lugar un proceso de ruralización que se va a materializar en la proliferación de «Villas» (suntuosos edificios de campo desde donde se dirigía un gran dominio agrario), de las que tenemos magníficos ejemplos en Castilla La Mancha, conservándose en algunas de ellas excelentes mosaicos. Las más importantes están en: la vega del Tajo (Toledo, Las Tamujas de Malpica del Tajo y Talavera la Nueva); la provincia de Ciudad Real (Alcazar de San Juan y Albadalejo); la provincia de Albacete, Balazote y Hellín; la de Cuenca, Tres Juncos; y la de Guadalajara, Cifuentes.

En muchos yacimientos de la región han aparecido multitud de objetos de la vida cotidiana (cerámica, monedas, herramientas, joyas, etc.) que actualmente se guardan en los museos provinciales y en el Arqueológico de Madrid. Destacan las cinco muñecas articuladas halladas en un enterramiento infantil cercano a Ontur (Albacete) y los objetos aparecidos en los yacimientos de Valeria. También en la región se han encontrado piezas escultóricas de cierta importancia, como la Minerva de bronce de Sigüenza, hoy en el Museo Arqueológico Nacional, y las esculturas de Segóbriga, Valeria y Ercávica, de las que sobresale en esta última, la cabeza de Lucio Cesar (Museo de Cuenca).

La penetración del Cristianismo en el mundo romano de nuestra región, de forma decidida a partir del final del siglo II, da lugar a un arte específico (Paleocristiano) que se prolonga durante la época visigoda y del que quedan pocos restos, únicamente los sarcófagos con relieves como los de Puebla Nueva, Erustes y Layos en Toledo y los de Hellín en Albacete.

A. Vázquez González
M. A. Zárate Martín

TOLEDO EN LOS SIGLOS XI Y XII

(Pág. 53)

La Reconquista de Toledo en el 1085 aportó al reino castellano-leonés la primera gran ciudad musulmana con una poderosa función político-militar y económica que condicionó, junto a posibles problemas de repoblación, la concesión de generosas medidas repobladoras que condujeron a que musulmanes y judíos no fuesen expulsados y pudiesen seguir viviendo junto a los mozárabes y a los nuevos pobladores que llegaron desde la región del Duero, castellanos y francos, que si bien aportaron transformaciones socio-políticas, mantuvieron intactas la disposición funcional y el trazado urbano conformado por los musulmanes durante los casi cuatrocientos años que la poseyeron. Así pues, la fisonomía de esta ciudad musulmana pervivió y pervive en la continuidad de áreas funcionales perfectamente compartimentadas.

En el centro de la ciudad y próximos a la Mezquita Mayor, utilizada como Catedral hasta 1226, se hallaba el **barrio comercial**, formado por zocos, bien periódicos donde el campesino vendía sus productos agro-pecuarios, bien estables con un carácter más urbano y muy especializados, y por almacenes de productos que, además, servían de alojamiento a los mercaderes. Sobre este barrio se asentaron los francos que crearon una zona comercial propia.

Al norte del barrio comercial se extiende un amplio **barrio residencial** que, habitado desde época visigoda, tenía no sólo antiguas familias mozárabes sino también un amplio poblamiento musulmán que fue emigrando paulatinamente hacia Al-Andalus por lo que en este barrio se instalaron preferentemente los nuevos pobladores castellanos, se erigieron amplios monasterios bajo protección real y se reconstruyeron las antiguas iglesias visigodas abriéndolas de nuevo al culto cristiano bajo el nuevo rito latino.

Al sur de la Mezquita existe otro amplio **barrio, más popular y numerosos**, organizado a base de largas calles donde la población artesana se mantuvo después de la reconquista. En este barrio la fisonomía medieval aún pervive con fuerza y junto a mezquitas musulmanas transformadas al culto cristiano existieron iglesias mozárabes y se construyeron nuevas iglesias de rito latino.

En la zona más septentrional y llana de la ciudad se halla desde época musulmana el **Arrabal**, situados a ambos lados de la calle Real, estuvo poblado por artesanos y durante el siglo IX fue protegido por una muralla que enlazó con el antiguo recinto visigodo e incorporó a la ciudad este barrio exterior. Es en

este lienzo de muralla protectora del arrabal donde se sitúan las nuevas puertas de acceso y las principales torres defensivas de la ciudad.

La estructura funcional de la ciudad se completaba con la **Alcazaba** musulmana que constaba de dos núcleos: la zona de palacios, situada en la parte más baja, y el alcázar o área militar situado en la zona más elevada. La alcazaba está separada de la ciudad mediante una muralla propia que se unía a la exterior de la ciudad dando lugar a un recinto cerrado que se comunicaba con ella mediante la puerta de los Caballos que se abría a un despoblado, Zocodover, que era aprovechado como lugar para la realización de mercados agropecuarios.

Varias puertas en la muralla oriental ponían en contacto la ciudadela con el exterior a través del puente de Alcántara, el más sólido y cuidado, que además conducía al puesto militar avanzado del Castillo de San Servando y a la Almunia o Huerta del Rey.

E. Lorente Toledo

LA ALTA EDAD MEDIA: VISIGODOS, MUSULMANES Y MOZÁRABES

(Pág. 54)

La penetración de los visigodos en las tierras hispanorromanas, que viene produciéndose durante el siglo V, tienen su momento culminante en el año 507, cuando sus dirigentes, expulsados de Tolosa por los francos, se trasladaron a la Península, instalando posteriormente la residencia real en Toledo, en época de Atanagildo (555-567), desde donde construyen la Monarquía Hispanovisigoda, considerada como el primer Estado de España, dotado de una estructura jurídica y administrativa propia. Toledo se convertirá en el centro político y religioso del nuevo Estado (Urbs Regia), donde se van a celebrar los famosos Concilios. Los otros núcleos de asentamiento visigodo en nuestra región fueron escasos, únicamente las antiguas ciudades de Valeria, Segóbriga y Ercávica, mantuvieron cierta vitalidad. Una ciudad de fundación visigoda fue Recópolis, creada por Leovigildo a finales del siglo VI en honor de su hijo Recaredo, cerca de la actual Zorita de los Canes.

En Castilla La Mancha se han conservado escasos restos materiales de la cultura visigoda, debido a su carácter rural y a la baja presión demográfica de la época. Especialmente interesante son los bajo-relieves pertenecientes a pilastras, capiteles y otros elementos arquitectónicos, hoy día en museos o reutilizados en otros edificios. Los más importantes



Puerta musulmana de Alfonso VI (Toledo).

son: los encontrados en Las Tamujas, conservados en el Museo de los Concilios de Toledo; los de Escalona, depositados en el mismo Museo y en el de Santa Cruz; y sobre todo, la pilastra de San Salvador de Toledo. Menos restos quedan aún de la arquitectura, pues en Toledo, donde había numerosas basílicas y otros edificios, sólo existen algunos elementos arquitectónicos incrustados en edificios posteriores, únicamente en el Sur de la provincia permanece en ruinas la iglesia de San Pedro de la Mata y en Sta. María de Melque han aparecido los restos de un monasterio; en la de Cuenca, las basílicas de Segóbriga y Ercávica; y en Guadalajara, las ruinas de Recópolis, con una basílica y un palacio. La orfebrería fue un arte donde destacaron los visigodos y en la región han aparecido muestras muy importantes de la misma como el tesoro de Guarrazar, en el que destaca, entre otras, la corona votiva de Recesvinto, hoy en el Museo Arqueológico Nacional. También son importantes los ajueres funerarios encontrados en necrópolis, con fíbulas, hebillas, diademas, etc. trabajadas mediante la técnica de cabujones con metales, piedras preciosas y esmaltes, y decoradas con una característica ornamentación geométrica, que se pueden contemplar en los museos provinciales.

A principios del siglo VIII, los musulmanes penetran en la Península Ibérica y acaban con el Estado Visigodo, implantándose sin ninguna dificultad en los territorios de Castilla La Mancha a partir del año 711, una vez que controlaron la ciudad de Toledo, quedando estas tierras integradas dentro de una nueva entidad político-administrativa. La región se islamizó rápidamente al instalarse grupos bereberes procedentes del Norte de África, y en menor medida, árabes y sirios como minoría dirigente, y al convertirse a la nueva religión parte de la población hispanovisigoda (muladíes), si bien algunos de ellos permanecieron fieles al cristianismo (mozárabes) constituyendo una minoría religiosa tolerada. Toledo siguió siendo el centro urbano principal de la región junto con Talavera, mientras que otras ciudades, importantes en época romana, continuaron su progresiva decadencia hasta desaparecer, como Oretum, Ercávica, Valeria y Segóbriga, apareciendo otros núcleos de más fácil defensa, como Uclés, Huete, Cuenca, Priego, Zorita, Chinchilla y otros que en la actualidad sólo son ruinas, como Calatrava la Vieja, Ciudad de Vascos y Santaver. Algunas de estas ciudades, como Toledo, Cuenca y Talavera, se convirtieron en importantes centros económicos con un gran desarrollo de las



Santa María de Melque. En la proximidades de San Martín de Montalbán (Toledo).

actividades comerciales y artesanales, experimentando un gran crecimiento urbano y configurándose según el modelo islámico, con un plano muy irregular de calles estrechas y tortuosas, y con una compartimentación del espacio en diferentes unidades funcionales y étnicas separadas por cercas. A parte de la configuración del plano, la huella islámica se manifiesta en los restos de murallas con sus puertas de acceso, como es el caso Toledo, Talavera, Maqueda, Cuenca, Ciudad de Vascos, Calatrava la Vieja, Guadalajara, etc.; en las fortificaciones como las de Toledo, Cuenca, Consuegra, Santaver, Alcolea, Alhambra, Alcaraz, Chinchilla, Almansa, etc.; puentes, como los de Alcántara de Toledo y el de Guadalajara; mezquitas, como las toledanas del Cristo de la Luz y Tornerías, y la de Maqueda; y baños como los de la calle del Pozo Amargo y callejón del Ángel en Toledo.

De los mozárabes quedan pocos testimonios materiales de su intensa presencia y actividad en estas tierras. En Toledo existían varias iglesias mozárabes como San Sebastián, Santa Eulalia, San Lucas y San Román. En la provincia de Toledo se conserva un ejemplo de arquitectura considerada mozárabe, la iglesia de Santa María de Melque, si bien, algunos autores sostienen que es de origen visigodo.

A. Vázquez González
M. A. Zárate Martín

LA DISPUTA POR EL DOMINIO DEL TERRITORIO

(Pág. 54)

De 1085, año en que tuvo lugar la conquista de Toledo por Alfonso VI, hasta la caída del Reino musulmán de Baeza (1228-1.232), las tierras situadas entre el Sistema Central y Sierra Morena, fueron paulatinamente conquistadas por los cristianos, pero sin un dominio completo y permanente por causa de las terribles incursiones almorávides y almohades. Durante tres siglos estas tierras fueron escenario de continuas luchas entre cristianos y musulmanes que pugnaban por el control del territorio en medio de sucesivos y respectivos avances y retrocesos, pudiendo distinguirse los siguientes periodos:

1.º La conquista de Toledo y la reacción almorávide.

El 25 de mayo de 1085 se produjo la entrada de las tropas de Alfonso VI en la ciudad de Toledo, que se había rendido por capitulación

el día 6 del mismo mes. La conquista, propiciada por la crisis política y el hundimiento interno del Reino de Toledo durante el mandato de Al-Qadir, tras el esplendoroso reinado de su padre Al-Mamun, supuso un extraordinario éxito para la España cristiana y tuvo una fuerte resonancia internacional. A su valor de símbolo político y religioso, como antigua capital del Estado y de la Iglesia visigoda, se añadía la incorporación a la Corona de Castilla de un vasto territorio entre el Sistema Central y los Montes de Toledo, constituido por Toledo y su alfoz: Talavera, Santa Olalla, Maqueda, Alamin, Olmos, Madrid, Talamanca, Uceda, Guadalajara, Alcalá, Hita, Riba de Santuste, Consuegra y Mora. En definitiva, se efectuaba la incorporación de un mundo muy humanizado y urbanizado, por lo tanto bien distinto al del Valle del Duero.

Por otro lado, como territorio dudosamente anexionado por Alfonso VI, pero citado por alguna fuente, aparece todo aquel que formó parte de la supuesta dote de Zaida, viuda de Fath-al Mamun, gobernador de Córdoba e hijo de Al-Mamun, que huyendo de los almorávides a la muerte de su marido se refugiaría en la Corte de Alfonso VI. Se trata de las tierras más orientales y próximas al Reino de Valencia que quedaron reservadas a Al-Qadir tras perder Toledo, y toda una serie de asentamientos entre los Montes de Toledo y Sierra Morena.

La reacción musulmana no tardó. Llamados por Al-Mutamid, rey taifa de Sevilla, y Al-Matawkil, rey taifa de Badajoz, los almorávides, dirigidos por Yusuf, acudieron desde el norte de África a la Península, proclamando la unidad del Islam español, y después de la fulgurante victoria de Zalaca (23 de octubre de 1086), dirigieron insistentemente sus incursiones sobre el antiguo Reino de Toledo, recuperando muchas de las fortificaciones y poblaciones perdidas, aunque no la ciudad de Toledo.

Por parte cristiana, la operación de armas más importantes durante estos años de esplendor almorávide fue la conquista de Medinaceli en 1104, con la finalidad de proteger Toledo y el alto Duero de las incursiones que venían desde Zaragoza por la fosa del Jalón y desde Valencia por el Júcar y el Jiloca.

2.º Alfonso VII y el fin del periodo almorávide.

La ruina almorávide, entre 1138 y 1146, permitió a los cristianos pasar a la ofensiva, llegando en sus correrías al corazón de Al-Andalus, como sucedió en 1147 con la momentánea conquista de Almería por Alfonso VII.



Mezquita de Bib-al-Mardum (Cristo de la Luz) Toledo.



Castillo de Zorita de los Canes (Guadalajara).

En nuestra región, se ocupó Molina, enclave fronterizo con Aragón y punto importante de defensa frente al Islam en las tierras orientales del Reino de Toledo; se recuperaron las plazas perdidas antes en el valle del Tajo, entre ellas Aceca y Oreja, piezas principales en el sistema defensivo y de comunicaciones de Toledo, sobre todo la última; y se consiguió la entrega de Calatrava y de los castillos de Caracuel, Almodovar, Mestanza y Alcudia en la cuenca del Guadiana que permitieron la tranquilidad de las tierras situadas más al norte y avanzar en la repoblación del valle del Tajo.

3.º Alfonso VIII: De las grandes aceifas almohades a la victoria de las Navas de Tolosa.

La entrada de los almohades en la Península, el 24 de mayo de 1146, supuso de nuevo un giro para las armas cristianas. Otra vez hubo que hacer frente al peligro musulmán que asoló las tierras conquistadas anteriormente y recuperó algunas de ellas, al menos durante cierto tiempo.

Sobre todo de 1171 a 1197, las aceifas musulmanas, procedentes de Córdoba o Sevilla, directamente desde el sur, por los pasos meridionales de Sierra Morena, o más al oeste, desde Mérida, se repiten insistentemente, casi años tras año, sobre las tierras de Toledo en un ansia por destruir sus defensas y recuperarlas para la Islam. Sus consecuencias más importantes fueron la pérdida del Campo de Calatrava con los castillos de Caracuel, Calatrava, Benavente, Malagón y Guadalerza, tras la derrota de Alfonso VIII por las tropas de Yacub Almansur en Alarcos, el 19 de julio de 1195, y el repliegue de la frontera a los Montes de Toledo, aunque los cristianos consiguieron conservar los castillos de Piedrabuena, Dueñas y Chillón.

Por parte cristiana, los hechos más importantes antes de la batalla de Alarcos fueron la conquista de Cuenca, realizada por el sistema de capitulación en 1177, la de Alarcón en 1182 y la Iniesta en 1183, con las que se pretendía asegurar el frente oriental de la meseta sur.

Solo después de la campaña de 1211, en la que se tomaron los castillos de Jorquera, Alcalá de Júcar y Cuevas de Garanden en el Júcar, y de la de 1212, que se inició con la conquista de Malagón, Calatrava, Alarcos, Caracuel y Benavente y terminó con la resonante victoria de las Navas de Tolosa, se produjo la recuperación definitiva de los cristianos y el control de la casi totalidad del territorio existente entre los Montes de Toledo y Sierra

Morena. Al año siguiente se completó este dominio con la ocupación de los castillos de Eznavexore, Alcaraz y Riopar en las tierras de Montiel, y el de Dueñas, perdido poco antes, donde ahora la Orden de Calatrava instaló su sede y procedió a su transformación con la denominación de Calatrava la Nueva. Al norte de Sierra Morena los musulmanes pudieron conservar únicamente los enclaves de Montiel, Salvatierra y Capilla, y después de la incursión del gobernador de Córdoba en 1213 por el puerto de Alover a Toledo no volvió a haber más ataques musulmanes a estas tierras.

4.º Fernando III: la conquista de los últimos enclaves musulmanes.

En este Reinado las grandes operaciones musulmanas pasaron a nuevos escenarios geográficos: el Reino de Murcia y el valle del Guadalquivir, mientras que se puso completamente fin en nuestro espacio a la ocupación musulmana, conquistando los castillos de Capilla, Salvatierra y Montiel, dependientes del Reino de Baeza hasta 1226, y los de Mira, Aliaguilla y Santa Cruz de Moya ya en la frontera levantina, basada en la plaza fuerte de Requena.

M. A. Zárate Martín
A. Vázquez González

ETAPAS DE LA REPOBLACION

(Pág. 55)

La repoblación es el proceso colonizador desencadenado por los cristianos tras la conquista por el que se modifica la estructura poblacional del territorio con nuevos elementos humanos, cambia la propiedad del suelo y se ponen en explotación las tierras al servicio de otras necesidades e intereses, surgiendo asentamientos habitados por hombres que, además de cultivar los campos y cuidar los ganados, han de defender sus tierras con las armas. Dentro de este proceso se distinguen dos grandes períodos en la región: de 1085 a 1212, paralelo a la conquista, y de 1212 en adelante, una vez que se ha asegurado el control militar del territorio y que no se efectúan incursiones musulmanas al norte de Sierra Morena.

El primer período, de 1085 a 1212, es el de mayores dificultades, ya que el dominio cristiano del territorio no es firme. La frontera se ve sujeta a fluctuaciones, y almohades y almohades asolan con frecuencia campos y

ciudades, mientras que escasean los contingentes demográficos necesarios para poner en completa explotación estas tierras y garantizar su seguridad.

Durante aquellos años el elemento humano está formado por:

— Mudéjares.—Los musulmanes que permanecen a raíz de la conquista de Toledo, como se había estipulado en la capitulación, hasta su emigración masiva a partir del siglo XII, coincidiendo con el esplendor almorávide y con la llegada de los almohades.

— Mozárabes.—Son los cristianos que siguieron viviendo en la región cuando fue conquistada por el Islam sin abandonar su religión. En el Siglo XI quedaban importantes comunidades de mozárabes en tierras del Tajo, siendo las principales las de Toledo y Talavera. Las persecuciones desencadenadas por almohades y almohades motivaron la llegada de nuevos grupos en los siglos XI y XII.

— Castellanos.—Acabaron constituyendo el elemento predominante, fusionándose con los mozárabes en el siglo XII. Procedían en su mayor parte de las tierras del norte del Duero del Reino de Castilla y León. Mezclándose con ellos en algunos lugares había pequeños grupos de aragoneses, navarros y catalanes.

— Francos.—Bajo este nombre se incluían todas las personas llegadas de fuera de la Península, aunque el grupo predominante lo formaban las que procedían de Francia: comerciantes que se asentaron en las principales ciudades como Toledo, Talavera y Cuenca, caracterizando barrios concretos; eclesiásticos, que introdujeron la Reforma Gregoriana en la Iglesia y que ocuparon las primeras sedes episcopales como Toledo y Sigüenza, y nobles que ayudaron a Alfonso VI en la conquista de Toledo y ejercieron una importante influencia cultural y política en su Corte.

— Judíos.—Aunque existen desde antiguo en los principales núcleos de población formando juderías, su número aumentó considerablemente a finales del siglo XI y en el XII, al llegar muchas familias desde Al-Andalus huyendo de los almohades y almohades. Se dedicaron actividades variadas: administración, comercio, artesanía y agricultura, y se especializaron en el mercado monetario como prestamistas y recaudadores de impuestos.

Primer período: 1085-1212

Durante el primer período se pueden distinguir diversas etapas coincidentes con la manera de llevarse a cabo la repoblación en los principales reinados:

1.º Alfonso VI: El predominio de la repoblación concejil

La labor fundamental de la obra repobladora se efectuó a partir de los asentamientos urbanos y fortalezas existentes entre el Sistema Central y el Tajo (Toledo, Talavera, Maqueda, Alarcón, Madrid, Talamanca, Uceda, Guadalajara, Hita, Cogolludo, Atienza, Medinaceli, Buitrago, Alcalá y Consuegra), a los que Alfonso VI hizo donación de tierras y les concedió fueros y cartas pueblas para atraer pobladores de otros lugares.

Alfonso VI hizo también donación de edificios, rentas, aldeas y pueblos para su repoblación y sostenimiento a la Iglesia de Toledo, que fueron la base de la importante dotación eclesiástica que con el paso del tiempo llegó a tener, la mayoría en el alfoz de Toledo y el resto en Talavera, Alcalá y Guadalajara.

Por último, éste monarca realizó entrega de algunos donados a miembros de la nobleza, sobre todo al este del Jarama, en las tierras más pobres, menos pobladas y próximas a Castilla.

El resultado de esta entrega de tierras a la Iglesia, y en menor medida a familias de la nobleza, fue la formación de una cuña señorial en el antiguo Reino de Toledo desde los primeros momentos de la repoblación.

Durante este reinado la repoblación se benefició del declive de los almorávides y gran parte de ella, sobre todo al sur del Tajo, corrió a cargo de los nobles, a los que Alfonso VII entregó castillos y aldeas en lugares estratégicos que controlaban las principales vías hacia Córdoba y la alta Andalucía (Mora, Consuegra, Alcázar...), hacia Trujillo y Sevilla (Borg, Azután y Torrebellá) y hacia Cuenca y Valencia, y grandes extensiones territoriales, como única forma de dar respuesta eficaz a la necesidad de defender el territorio y de llevar a cabo la repoblación con los limitados recursos humanos existentes. Esta fue la misma razón que motivó el aprovechamiento ganadero de estas tierras, ya que los ganados requieren menos atenciones que la agricultura, exigen menos personas a su cuidado y constituyen una riqueza que se puede trasladar fácilmente en situaciones de peligro.

Por entonces se repoblaron también, con la colaboración de los concejos y de la Iglesia de Toledo, toda una serie de tierras que habían sido ocupadas antes por los cristianos y que habían sido poco ocupadas antes por los cristianos y que habían sufrido un duro quebranto con las incursiones de los almorávides. Entre ellas figuran: la campiña del Henares y la Alcarria; las tierras de los valles del Guadarrama (Calatalifa, Canales y Escalona) y del Alberche (Santa Olalla), que facilitaban las relaciones entre Toledo y las ciudades del norte del Sistema Central; las tierras de los alfores de Toledo, Talavera y Madrid, donde surgieron nuevos pueblos y aldeas, y las tierras del valle del Tajo comprendidas entre Zorita y Oreja, sector de especial interés por la importancia de los caminos que cruzaban el río procedentes de la sierra.

3.^a Alfonso VIII: La repoblación de las Ordenes Militares

En esta etapa, de 1158 a 1214, la acción repobladora, en especial al sur del Tajo, recayó prioritariamente en las Ordenes Militares, interviniendo también el arzobispado de Toledo, ya que el grave peligro que supuso la ofensiva almohade exigió una mayor concentración de fuerzas y movilización de recursos que los que podían proporcionar los nobles. Alfonso VIII las encomendó como primera obligación la defensa de los accesos principales a Al-Andalus y a Levante, para lo que les entregó castillos y tierras en sus proximidades que se convirtieron en el punto de partida de los vastos señoríos que luego se fueron formando a medida que avanzaba la repoblación.

Por estos mismos años se repoblaron gran parte de las tierras de la Sierra de Cuenca. En este caso la repoblación corrió a cargo de los concejos que allí se originaron y que dependían directamente del rey con una forma común de fuero. Entre ellos se encuentran los concejos de Cuenca, Alarcón, Iniesta, Moya, Jorquera y Alcaraz.

En el extremo opuesto, al oeste de la región, en una zona en la que la repoblación siempre fue más retrasada, la atención repobladora se centró en una labor de poblamiento y fortificación de los Montes de Toledo, que fue realizada por señores nobiliarios, y en la protección de los caminos que atravesaban el Tajo entre Toledo y Talavera.

Segundo período: De 1212 en adelante

De 1212, año de la victoria cristiana de las Navas de Tolosa, en adelante se desarrolla el segundo gran período de repoblación, ahora bajo condiciones más favorables, ya que, con la excepción de la campaña de 1213, no volvieron a producirse más incursiones musulmanas en la región.

1.º El auge repoblador

Dentro de este período la mayor actividad repobladora correspondió al siglo XIII, concretamente hasta 1275. La mayoría de las poblaciones de La Mancha fueron fundadas por las Ordenes Militares durante esos años, mientras también tenía lugar la repoblación de las tierras fronterizas con Levante (Chinchilla, Almansa, Albacete, Alcaraz y Requena) y proseguía la repoblación de los concejos serranos, dando origen al nacimiento de nuevos núcleos rurales. La labor más lenta siguió registrándose en la zona occidental de la región, en los Montes de Toledo, entre el Tajo y el Guadiana, a causa del relieve, de las malas comunicaciones, de los escasos recursos económicos y de servir de refugio a huidos y bandidos. Dos Hermanas y Malamonedá actuaron como núcleos repobladores de estas tierras a partir de la construcción de fortificaciones nobiliarias, entre las que destaca el castillo de Milagro, levantado en 1214 cerca de Alover, después del último ataque musulmán.

2.º Languidecimiento de la repoblación

Desde finales del siglo XIII hasta la época de los Reyes Católicos la tarea repobladora fue languideciendo progresivamente por varias razones: resistencia de los señores nobiliarios a la concesión de cartas pueblas por el rey, ya que ello provocaba la pérdida de vasallos que acudían a poblar las nuevas tierras; llegada de los benimerines, y ambiente poco propicio para la repoblación a causa de frecuentes luchas internas durante los reinados de Sancho IV, Fernando IV y minoría de Alfonso XI.

De 1276 a 1370 la mayor parte de la actividad repobladora tuvo lugar en el sector oriental de La Mancha y, sobre todo, en los caminos que a través de ella se dirigían al Reino de Murcia, recientemente conquistado, corriendo a cargo de los maestros de la Orden de Santiago y de algunos nobles. Por los mismos años avanzó la repoblación nobiliaria en las comarcas más aisladas y despobladas de Toledo y Talavera, y del arzobispo de Toledo en tierras de Alcalá, Brihuega y la Alcarria.

En la época de los Trastámaras sólo se crearon algunas poblaciones en La Mancha, en la Jara y en lugares dispersos de la región. Una de las fundaciones de mayor interés por entonces fue la de Villafranca del Puente del Arzobispo, realizada por el arzobispo de Toledo para facilitar la comunicación entre las dos orillas del Tajo.

3.º La repoblación tardía

El reinado de los Reyes Católicos supuso la reanimación de la repoblación al amparo de una coyuntura económica y política favorable, y el final prácticamente de esta actividad. La repoblación se centró en la Jara del concejo de Toledo, en los Montes de Toledo, en el sexmo meridional de Segovia (Ciempozuelos, San Martín de la Vega, Navalcarnero y Sevilla la Nueva), y en el territorio madrileño, donde surgieron varias aldeas nuevas (Alameda, Alamo, Morata, Villanueva de la Fuente, El Fresno, Perales del Río, San Sebastián de los Reyes y Torrejón de la Calzada).

A mediados del siglo XVI se registra la mayor densidad de núcleos de poblamiento en nuestra región, y a partir de entonces se inició un estancamiento que pronto se convirtió en retroceso poblacional, como consecuencia de la decadencia del campo desde finales del siglo XVII y de los efectos de la crisis económica y demográfica del siglo XVII.

M. A. Zárate Martín
A. Vázquez González

LAS CAÑADAS Y LA TRANSHUMANCIA

(Pág. 55)

Las cañadas son los caminos destinados especialmente al tránsito de la ganadería lanar y han desempeñado un papel clave en la transhumancia de la ganadería ovina castellana, sistema basado en los desplazamientos estacionales de las cabañas ganaderas, buscando en verano los climas frescos y pastos abundantes de las «sierras», zonas montañosas situadas en las altas latitudes castellanas (Sistema Central, Serranía de Cuenca, sierras de Soria y montañas de León), y en invierno los meridionales «estremos», dehesas y valles con ricos pastos a salvo de los rigurosos fríos del Norte (Valle de Alcudía, Murcia, Extremadura y Sierra Morena).

La ganadería ovina transhumante adquirió gran importancia económica desde el comienzo de la Reconquista debido al aprovechamiento de la lana, de ahí que Alfonso X el Sabio fundase en 1273 el Honrado Concejo de la Mesta, corporación de ganaderos con grandes privilegios, que funcionó hasta 1836. En aquel mismo año también se otorgó a la Mesta el privilegio del uso de los «caminos de la transhumancia» que ya venían funcionando desde hacía tiempo por caminos naturales, estableciéndose un ancho de 90 varas castellanas y unos itinerarios fijos, naciendo así las Cañadas Reales, Leonesa, Segoviana, Soriana y Conquense. Además de estos caminos principales, existían otros secundarios de enlace y diversas ramificaciones, llamados cordeles y veredas, de ancho menor que las cañadas (45 y 22 varas respectivamente).

Las cañadas eran simples pasos entre zonas cultivadas que servían para facilitar el desplazamiento de los rebaños y proporcionar pastos de paso. No exigía ningún tipo de infraestructura y por tanto su mantenimiento era fácil, únicamente era necesaria una vigilancia para que los agricultores no pasaran de los límites fijados, de lo que se encargaban unos funcionarios llamados «entregadores». El paso de los ríos se efectuaba por puentes, de los cuales los más famosos en nuestra región eran el Puente del Arzobispo en la cañada Leonesa; puente Calvín, San Martín, del Guajaráz y de las Ovejas en la Segoviana; puente Cabrera, del Tajuña, y de Riansares en la Soriana; y puente Rodrigo Ardoz, del Palmero y de los Serranos en la Conquense. Jalonando las cañadas, a veces en las proximidades de los puentes, existían abrevaderos y descansaderos, usados como fin de etapa en el largo recorrido de los rebaños. Los sistemas montañosos se cruzaban a través de pasos naturales o «puertos de la Mesta» como el Puerto de San Vicente en la cañada Leonesa que atravesaba la Sierra de Altamira, y el Puerto del Milagro en la Segoviana que atravesaba los Montes de Toledo cerca de las Ventas con Peña Aguilera. La Hacienda Real obtenía un tributo por el derecho a utilizar las cañadas reales, y se pagaban en determinados puntos llamados «Puertos Reales» que en la región estaban situados en el Puente del Arzobispo para la cañada Leonesa, en Torre de Esteban Hambró y la Puebla de Montalbán para la Segoviana, en Alcaraz de San Juan para la Soriana y en Socuellamos para la Conquense.

El ganado salía mediados o finales de Septiembre desde las tierras altas o «agostaderos» y tras un viaje de un mes a mes y medio en el que se recorrían 300 a 800 km en etapas diarias de 10 a 30 km se llegaba hacia finales de Octubre a los «invernaderos». A mediados de Abril comenzaba el recorrido hacia el Norte, y tras esquilas las ovejas y vender la lana por el camino, se llegaba a los «agostaderos» a finales de Mayo o principios de Junio.

La cañada Leonesa. Es la más larga, pues procede de las montañas de León, en el partido de Riaño, pasa por las actuales provincias de León, Palencia, Valladolid, Segovia, Ávila, Toledo, Cáceres y Badajoz, y llega al término de Montemolín al Sur de Badajoz, con más

de 800 km de recorrido. En la provincia de Toledo entra por Navamorcuende, continuando por Veleda donde se le une un ramal procedente de la cañada Segoviana, llamado cañada de Escalona que a su vez pasa por Talavera, cruza el Tajo por el Puente del Arzobispo y por el Puerto de San Vicente entra en Extremadura.

La cañada Segoviana. Procede de la zona de Riaza, donde se reúnen los cordeles que llegan de Burgos, Soria y Segovia, tras pasar por las provincias de Madrid, Toledo y Ciudad Real acaba en el Valle de Alcudia. En la de Toledo entra por Valmojado y en Ventas de Retamosa se desprende un ramal que se dirige a Talavera (cañada de Escalona), más al Sur se divide en dos ramales, uno que pasa por la Puebla de Montalbán, y otro por la ciudad de Toledo, que se reúnen en Ventas con Peña Aguilera, y después de cruzar el Puerto del Milagro atraviesa toda la provincia de Ciudad Real hasta llegar al Valle de Alcudia.

Cañada Soriana. Parte del Norte de Soria (Monte Real), pasa por las provincias Guadalajara, Madrid, Toledo y en la de Ciudad Real se une a la cañada Segoviana para dirigirse al Valle de Alcudia. Atraviesa por tanto toda la región de Castilla La Mancha, entrando por Sigüenza, posteriormente se divide en dos ramales, uno que pasa por Guadalajara y el otro por Pastrana que se reúne antes de atravesar el Tajo. En la provincia de Toledo se le une un ramal que procede de Uclés (cañada Conquense), después del puente Riansares (Villacañas) se divide en dos ramales, uno por Malagón se dirige al Valle de Alcudia, y el otro continúa hasta Manzanares donde diversos ramales se dirigen a Sierra Morena y al Valle del Guadalquivir.

Cañada Conquense. Viene de la Serranía de Cuenca y de Albarracín, atraviesa toda la provincia de Cuenca y penetra en la de Ciudad Real por Socuellamos en la que se divide en tres ramales, uno se dirige por la provincia de Albacete hacia la de Murcia, otro por Ruidera y Alhambra va hacia Linares, y el tercero llega hasta Manzanares, donde enlaza con la Soriana y Segoviana, llegando hasta el Valle de Alcudia.

A. Vázquez González
M. A. Zárate Martín

LAS ORDENES MILITARES

(Pág. 56)

Constituyen uno de los elementos que mejor definen y dan personalidad histórica el territorio de Castilla-La Mancha, debido a la gran importancia que tuvieron en la repoblación de las tierras al sur del Tajo, a las enormes extensiones que ocuparon, formando vastos señoríos, ya que fue precisamente en este espacio donde adquirieron mayor desarrollo.

Las órdenes Militares aparecen integradas por militares o caballeros que se unen en una hermandad, por lo que reciben la denominación de *fratres* o *freys*, bajo la Orden del Cister. Su finalidad era honrar a Dios y combatir al infiel, fundiendo la vida contemplativa del monje y la actividad del caballero, aunque dentro de los freyes había diversas situaciones: unos habían recibido las órdenes sagradas, otros eran religiosos legos y los restantes eran seglares. Las Órdenes Militares son un producto típico de la Edad Media que resulta de la intensa religiosidad y del espíritu guerrero y caballeresco de la época, cuyos antecedentes más inmediatos se hallan en el *ribat* musulmán, *monasterio-fortaleza* para la defensa de la frontera del Islam, y en la necesidad de proteger a los peregrinos y los Santos Lugares durante las Cruzadas.

Casi todas las Órdenes Militares españolas nacieron en la segunda mitad del siglo XII y a ellas se les encomendó, sobre todo, la defensa de la frontera con Al-Andalus, que hasta entonces había corrido a cargo de los nobles

y de los concejos. En nuestro territorio actuaron las Órdenes de Calatrava, de Santiago y de San Juan.

La organización interna era muy semejante en todas ellas. Al frente se encontraba el Maestre, Señor de los maestrazgos, elegido por los caballeros reunidos en Capítulo o por un número restringido de caballeros (Consejo de los Trece en la Orden de Santiago), si bien los reyes fueron interviniendo cada vez más en su elección. A continuación se hallaban el Comendador Mayor, la segunda autoridad; el Prior; el Clavero, que tenía a su cargo la guardia y defensa del castillo o convento principal; los Comendadores, encargados de la protección del territorio que formaba la Encomienda y cuyas rentas percibía; y finalmente, los caballeros.

La primera Orden Militar autóctona que surgió en la región fue la de la Calatrava, fundada por el abad Raimundo Fitero y Fray Diego Velázquez como una filial de la Orden del Cister, después de serles entregada en enero de 1158 por Sancho III la plaza de Calatrava para su defensa frente a los almohades, una vez que los caballeros del Temple la devolvieron al rey, viéndose impotentes para resistir a los almohades. En 1164, el Papa Alejandro III aprobó su fundación.

La importancia de la Orden creció rápidamente merced a su labor de protección del territorio y a la progresiva incorporación de tierras a partir del enclave de Calatrava que organizaba la vida militar en la frontera y controlaba las comunicaciones e intercambios económicos en el camino principal entonces de Córdoba a Toledo, obteniendo saneados ingresos por este concepto. En 1187, sus posesiones incluían ya la mitad de Chillón con sus minas y los castillos de Caracul, Alarcos, Benavente, Zuhra, Piedrabuena, Malagón y Guadalerza, y poco después incorporó el de Dueñas en uno de los principales pasos de Sierra Morena, frente al que la Orden levantó el de Salvatierra.

A partir de 1212, y sobre todo desde que trasladó su sede al castillo de Dueñas que tomó el nombre de Calatrava la Nueva, probablemente en 1217, mientras Calatrava la Vieja decaía, su tarea principal se centró en la repoblación de las tierras del actual Campo de Calatrava y en la ordenación administrativa del territorio en 27 encomiendas que se mantuvieron hasta la división en partidos en el siglo XVI.

La ampliación de las tierras de la Orden motivó la necesidad de fijar sus límites con las posesiones de otras Órdenes Militares que se extendían en sus proximidades. Con la Orden de San Juan se efectuó por una Concordia de 1232 y con la de Santiago en 1239.

Fuera del Campo de Calatrava esta Orden tenía otras 19 encomiendas que se repartían por el resto de Castilla y por Andalucía.

Años más tarde de la creación de la Orden de Calatrava, en 1170, tuvo lugar el nacimiento de la de Santiago, fundada en Cáceres por un grupo de caballeros que se asociaron en una hermandad bajo el patronato del apóstol Santiago y con el favor de Fernando II que les entregó el señorío de esta ciudad. En un principio tomó la denominación de «*Congregación de los frates de Cáceres*», pero pronto la sustituyó por la de Orden de Santiago, cuya fundación aprobó también Alejandro III en 1175.

Las posesiones de esta orden se extendieron al este de las de la Orden de Calatrava y de San Juan, por una amplia franja en sentido norte-sur desde las orillas del Tajo a la frontera con Al-Andalus en Sierra Morena. Entre sus poblaciones destacan: Ocaña, Mora, Alarilla, Oreja, Dos Barrios, Carabanchel, Valdecabanas, Fuentidueñas, Albuer, Villarrubia, Ucles, Almoguer, Montealegre, Villatobas, Alhambra... Todas en tierras próximas al Tajo, en La Mancha y en el Campo de Montiel. Además, poseía cinco encomiendas y dos conventos en la provincia de Jaén, y ocho encomiendas, más la Mesa Maestral, en el Reino de Murcia.

La base de su poder, como en el caso de las otras Órdenes Militares, se encuentra en las donaciones hechas por Alfonso VIII y en el control de enclaves estratégicos en vías principales de acceso desde Al-Andalus y Levante: Mora, Oreja, Alarilla, Biedma, Uclés, Ocaña...

La Orden Militar de San Juan es la más antigua y la menos española de las tres que intervinieron en nuestra región. Fue fundada en Jerusalén, probablemente en 1099. En España se extendió de forma rápida y eficaz, introduciéndose León y Cataluña. La noticia que se tiene de su presencia en el Reino de Toledo consiste en la entrega por Alfonso VII en 1144 del castillo de Olmos. Poco después, Sancho II la concedió el pueblo de Arenas en la Mancha, pero su verdadero desarrollo data de enero de 1162, cuando Alfonso VIII la hizo donación de las aldeas de Criptana, Villajos, Quero y Tirez. La Orden se asentó solidamente entre los ríos Zancara y Cigüela, a los lados de la calzada que se dirigía a la alta Andalucía sobre una longitud de unos 50 Km, desde Campo de Criptana a Peñarroya, cuya seguridad era preciso defender. Precisamente en 1183 se le hizo entrega junto a ella del importante castillo de Consuegra y sus posesiones, que sería capital de Priorato que formaron todas las tierras dependientes de la Orden hasta el siglo XVI, en que la capital y sede de la Orden se trasladó a Alcazar, denominándose a partir de entonces Alcazar de San Juan.

La concesión de los castillos de Peñarroya, Villacenteno y Ruidera por Enrique I en 1215, después de la victoria cristiana de la Nacas, acabó perfilando el espacio por el que se extendió definitivamente el señorío de esta Orden, y dió satisfacción al objetivo de llegar al sur del río Guadiana.

La obra más importante de repoblación de la Orden de San Juan se realizó entre 1230 y 1248, mediante la concesión de cartas pueblas por el Comendador de Consuegra a Villacañas, Arenas, Villarta, Madridejos, Camuñas, Herencio, Templeque, Quero, Alcazar, Argamasilla, Turleque y Urda.

Terminada la repoblación y la lucha contra los musulmanes, el resultado más directo de la actuación de las órdenes Militares fue la constitución de grandes señoríos que constituyeron un importante poder político y económico dependiente de la Santa Sede e instrumentalizado por la alta nobleza que se disputaba sus principales cargos y utilizaba sus rentas en beneficio propio, hasta que los Reyes Católicos incorporaron los maestrazgos a la Corona. A partir de entonces, las Órdenes Militares, carentes de poder político, fueron decayendo a pesar de conservar su riqueza económica, y finalmente, la Desamortización y la política centralista del Estado liberal del siglo XIX acabaron reduciéndolas a meras corporaciones de carácter honorífico.

M. A. Zárate Martín
A. Vázquez González

ARTE ROMANICO Y PROTOGOTICO

(Pág. 56)

A principios del siglo XII, una vez afianzado el control militar cristiano en la cuenca del Tajo gracias a la conquista de Toledo, se difunden las formas románicas por el Norte de la provincia de Guadalajara en tres núcleos principales: Atienza, Sigüenza y Molina de Aragón.

En las cuencas del Sorbe y Cañamares (afuentes del Henares) y en torno a la fortaleza de Atienza, se construyeron una serie de pequeñas y sencillas iglesias con galerías porticadas (influencia del románico de Soria y Segovia), bóvedas de cañón, portadas de medio punto con arquivoltas decoradas y ábsides



**Iglesia románica de Campisábalos
(Guadalajara).**

semicirculares o cuadrados. Las más importantes están en Atienza: la iglesia de Santa María del Rey es la más antigua y posee una portada principal con una rica decoración de figuras talladas; la iglesia de San Bartolomé es la que mejor se conserva aunque posee añadidos del siglo XVI como la anterior; la iglesia de Santa María del Val que conserva la portada más ricamente decorada de toda la comarca; y la iglesia de San Gil de la que sólo permanece de su primitiva fábrica el ábside, siendo el resto también del siglo XVI. Próximas a Atienza están las iglesias de Villacadina, Campisábalos y Beleña de Sorbe, en las que destacan los relieves de sus portadas, sobre todo en esta última si bien posee ya rasgos mudéjares.

Otro núcleo románico de la región es el de Sigüenza, con las iglesias de San Vicente y Santiago, y las de los pueblos de Sauca, Carabias, Cubillas, Jodra del Pinar y algo más lejana la de Pinilla de Jadraque con un magnífico atrio porticado.

Las iglesias de Molina de Aragón son más tardías, por lo que se encuentran ya elementos protogóticos como son los arcos ligeramente apuntados y las bóvedas de crucería, destacando la iglesia de San María y las de los Pueblos de Rueda e Hinojosa.

Hacia el Sur de la provincia, en el valle del Tajuña se construyeron durante la segunda mitad del siglo XII una serie de iglesias románicas que van a incorporar ciertos elementos góticos, destacando por sus portadas decoradas, las de Cifuentes, Valdeavellano y Cereceda, y otras más sencillas como las de Albalade, Hontoba, La Puerta y Alcocer.

La Orden del Cister, procedente de Francia, se estableció en la región a finales del siglo XII y principios del XIII e introdujo un nuevo estilo arquitectónico que emplea diversas soluciones técnicas utilizadas posteriormente por el gótico, como las crucerías en las cubiertas y el arco ojival. En la provincia de Guadalajara se construyeron varios monasterios cistercienses: el de Bonaval en el valle del alto Jarama, cerca de Retiendas, hoy totalmente en ruinas; el de Santa María de Monsalud en Córcoles, también arruinado; y el de Santa María de Sistol, mejor conservado en la actualidad. La Orden Militar de Calatrava fue otro factor de difusión del gótico primitivo en la región, al construir en tierras de Ciudad Real el Convento-fortaleza de Calatrava la Nueva, (cerca de Calzada) a principios del siglo XIII, en la que destaca la maciza iglesia de estilo cisterciense.

La arquitectura protogótica en Castilla-La Mancha tiene sus monumentos más importantes en las catedrales de Cuenca y Sigüenza. La catedral de Cuenca es una de las joyas del protogótico español, si bien este estilo está muy enmascarado por otros posteriores. Se comienza a construir a finales del siglo XII (1177), siguiendo el estilo gótico-normando con reminiscencias románicas. Es de grandes proporciones y se caracteriza fundamentalmente por la utilización de bóvedas sexpartitas. Esta catedral influyó en iglesias de la región como las del Salvador de Cifuentes y la de Santa María de Alcocer. La catedral de Sigüenza también se inicia en el último tercio del siglo XII (1170) en estilo románico, pero a principios

del XIII se cambió el planteamiento inicial bajo la influencia del gótico y de la catedral de Cuenca, convirtiéndose en otro gran ejemplo del protogótico castellano, con una estructura de catedral-fortaleza.

La arquitectura civil de esta época es fundamentalmente militar; se trata de sólidos y austeros castillos con una función eminentemente defensiva como los de Atienza, Zorita de los Canes o Molina de Aragón.

Las pinturas murales románicas son escasas y tardías en nuestra región, sólo se conservan los restos visibles en el ábside añadido a la mezquita del Cristo de la Luz de Toledo (1187), las pinturas de la iglesia de San Roman de Toledo (1221) en mejor estado, las de la iglesia de Valdeolivas de Cuenca (1230) y las del ábside Sur de la iglesia de Arenas de San Juan (Ciudad Real).

A. Vázquez González
M. A. Zárate Martín

MINORIAS ETNICORRELIGIOSAS

(Pág. 57)

Durante la Baja Edad Media y hasta el principio de los tiempos modernos, la sociedad de nuestro territorio esta integrada, como en el resto de España, por gentes pertenecientes a tres confesiones religiosas que convivieron en paz hasta finales del siglo XIV.

La mayoría de la población la constituían los cristianos que repoblaron estas tierras a partir de la conquista de Toledo (1085). Procedían de las distintas regiones del Reino castellano-leonés, sobre todo del norte del Duero, había grupos de francos en los principales asentamientos y algunas comunidades de mozárabes, cristianos fieles a su religión que no abandonaron su solar al producirse la ocupación por el Islam. El resto lo integraban judíos y moriscos que formaban minorías etnicorreligiosas.

De estas minorías, la presencia más antigua correspondía a los judíos. Su origen se remonta al Imperio Romano y en la época de la dominación musulmana alcanzaron considerable relieve en la vida económica y cultural en las principales ciudades y especialmente en Toledo, beneficiándose de la tolerancia de la que hizo gala el Islam durante mucho tiempo hacia las religiones cristianas y judía sobre la base de pertenecer a un tronco común: la Biblia o el «Libro». Posteriormente, la conquista por los cristianos del espacio comprendido entre el Sistema Central y Sierra Morena, en un período en que los judíos son hostigados en la España musulmana, y el consiguiente proceso de repoblación con el desarrollo de ciertas ciudades y la creación de otras, propiciaron la consolidación y aumento de los judíos en estas tierras, destacando en el mundo de la cultura (Escuela de Traductores de Toledo), especializándose en determinadas actividades artesanales, dedicándose, sobre todo, a las finanzas, hasta el punto de llegar a dominar el mercado monetario, así como a labores administrativas al servicio de la Corona y de los nobles más importantes. En 1290, según el Padrón de tributación de aljamas, las principales comunidades judías se localizaban en Toledo, Cuenca, Huete, Uclés, Ciudad Real y Talavera, y seguían las de Guadalajara, Hita, Alcaraz, Maqueda, Madrid, Zorita, Buitrago, Almaguera, Uceda, Talamanca, Montiel y Brihuega.

A partir del reinado de Alfonso XI, coincidiendo con la primera epidemia de peste que asoló gran parte del continente europeo, comenzaron las dificultades para los judíos que ya no terminarían hasta su expulsión en 1492. Los programas de 1391 forzaron a la conversión a muchos judíos, dando lugar a la aparición de los conversos o «marranos» en nuestra sociedad y a una verdadera obsesión por la pureza de sangre que iría en aumento con el paso de los años. La intolerancia religiosa, el

proselitismo de la Iglesia, el odio popular a los judíos, provocado en gran medida por sus actividades como prestamistas y recaudadores de impuestos, y la desconfianza hacia los conversos a los que se acusaba de mantener en secreto sus prácticas judaizantes, acabaron motivando en el siglo XV la decadencia de las principales aljamas, como la de Toledo, Ciudad Real y Cuenca, y la dispersión de los judíos por los pequeños núcleos de población y por el campo, como recoge el Padrón de 1474, donde siguieron encontrando la protección de la nobleza con la que tanto habían colaborado como prestamistas y administradores. No obstante, a pesar de esta situación y de que abundan las prescripciones oficiales antisemitas, los judíos continuaron desempeñando un papel importante en la vida económica del siglo XV, aunque sin dominar el mercado monetario como antaño, hasta que se promulgó el edicto de expulsión por los Reyes Católicos.

La otra minoría, la morisca, es de origen mucho más reciente y perdura hasta 1609 y en algunos casos hasta unos pocos años más tarde, después de alcanzar la dimensión de problema en la España del siglo XVI. Esta minoría estaba integrada por dos grupos: **los mudéjares**, una escasa población en Castilla-La Mancha por la dureza de la conquista, que se localizaba en las ciudades más importantes como Toledo, Guadalajara, Talavera y Cuenca, y en poblaciones del Campo de Calatrava, la mayor parte de ellos cristianos nuevos desde 1502; y **los granadinos** que Felipe II hizo dispersar por las tierras del interior después de la revuelta de las Alpujarras, iniciada en 1568 y sofocada en 1571 por D. Juan de Austria. Este grupo de población presentaba una mayor dispersión espacial, aunque la mayor proporción de granadinos se registraba en Toledo y en los asentamientos de la Mancha propiamente dicha, como Ciudad Real, Valdepeñas, Villamanrique, el Castellar y Albacete.

Aunque al principio el resto de la población distinguía entre mudéjares y granadinos, poco a poco terminó por identificarlos, a la vez que aumentaba la desconfianza y recelo hacia ellos por diferentes razones: desarraigo de los granadinos, miedo a posibles revueltas, tendencia a ocupar oficios marginales, imagen mental estereotipada que les consideraba como pueblo industrioso, sobrio y avaro, práctica del bandolerismo por algunos granadinos en tierras y caminos aislados y continuas denuncias de las jerarquías eclesiásticas que les acusaba de seguir fieles al Islam. Todo ello, junto con el creciente temor por parte del aparato político del Estado de que volvieran a levantarse en armas y que establecieran contactos con los enemigos de la Monarquía, determinó que el Consejo de Estado, dirigido por el duque de Lerma, propusiera a Felipe III la expulsión de la minoría morisca, fracasados los intentos del Estado y de la Iglesia para que se fusionaran con el resto de la sociedad.

La decisión de expulsarlos fue tomada por el rey el 9 de abril de 1609, debiendo comenzar por los moriscos valencianos a los que se consideraba los más peligrosos. El 9 de diciembre se ordenó la expulsión de los moriscos de Andalucía y Murcia, y el 28 del mismo mes la de los que vivían en el resto de la Corona de Castilla. Sin embargo sucesivas instrucciones, ordenes y edictos de expulsión en 1610, 1611 y 1615 ponen de manifiesto la dificultad de acabar totalmente con la presencia de los moriscos, y de hecho, algunos de ellos consiguieron escapar a la expulsión fundiéndose con los otros habitantes, sobre todo fueron niños, esclavos y familias que obtuvieron la protección de la Iglesia, que se beneficiaron de «ejecutorias» o que ganaron un proceso ante la justicia para mostrar que nos les afectaban las medidas de expulsión. Prueba de la resistencia a abandonar el País es la existencia de familias que consiguieron retornar, como es el caso de algunas de ellas en 1612 a Toledo y localidades del Campo de Calatrava.

El total de moriscos expulsados de las tierras que forman la actual región de Castilla-La

Mancha fue de 24.411 personas, según las listas oficiales.

M. A. Zárate Martín
A. Vázquez González

ARTE DE LOS SIGLOS XIII, XIV Y XV

(Pág. 57)

A medida que avanza el siglo XIII, la arquitectura gótica se va imponiendo en Castilla La Mancha favorecido por el proceso de crecimiento económico que experimentan la Monarquía castellana, la Iglesia y las ciudades. La obra más importante del gótico de nuestra región es sin duda la catedral de Toledo. Comienza su construcción en el año 1226 por iniciativa del arzobispo de la ciudad Ximenez de Rada, de origen francés, primero bajo la dirección del maestro Martín y luego de Petrus Petri, en el solar ocupado anteriormente por la mezquita mayor de la ciudad, dándose definitivamente por concluida en el siglo XV. La planta de la catedral es de salón, con 5 naves y un crucero que no sobresale el ancho de las naves, de 60 m. en total que junto con los 30 m de altura de la nave principal determinan el aspecto pesado y robusto del templo, a diferencia de otras catedrales góticas. La solución dada a la doble girola, cubiertas con bóvedas triangulares y cuadradas, supone también una originalidad, (con precedentes en el gótico francés), al igual que la utilización de elementos mudéjares y la ubicación del coro en la nave principal próximo al crucero, en vez de en el presbiterio, que va a servir de modelo a las catedrales españolas.

Mientras se construye la de Toledo, se continúan las obras de las catedrales de Sigüenza y Cuenca influenciadas por la primera, y en la Alcarria surge un importante núcleo de arquitectura gótica con las iglesias de la Asunción de Alcocer, del Salvador de Cifuentes y las de Santa María de la Peña y San Felipe de Brihuega. En Molina de Aragón se construye la iglesia de Santa Clara, en Sigüenza las de Santiago y Santa Clara y en Atienza la iglesia del convento de S. Francisco, de la que sólo se conserva la cabecera.

Durante el siglo XIV continúan las obras en las tres catedrales citadas y se sigue construyendo según las directrices del estilo gótico, que gana complejidad ornamental y en algunos casos se incluyen ciertos elementos mudéjares como en la colegiata de Talavera, obra del maestro Alfonso. Del XIV son también las



Catedral de Sigüenza (Guadalajara).

iglesias góticas de Santiago y San Pedro de Ciudad Real y la iglesia de Daimiel.

Al mismo tiempo que triunfaba el gótico, se desarrolla en la región el arte mudéjar, caracterizado por la utilización de técnicas constructivas y elementos decorativos islámicos debido a la presencia de población musulmana y del arraigo de sus costumbres después de la conquista cristiana. Sus elementos más característicos son: el empleo del ladrillo como material básico de construcción y del yeso para la decoración de interiores, el muro de mampostería, y los arcos lobulados y entrecruzados. Toledo fue uno de los núcleos más importantes de creación y difusión de este arte. Poco tiempo después de la conquista, a principios del siglo XII, a parecen ya las primeras construcciones mudéjares como la cabecera del Cristo de la Luz (1187) y la iglesia del Cristo de la Vega, de la que sólo se conserva el ábside, consideradas como románico-mudéjar. En 1221 se construye la iglesia de San Román y a mediados del siglo XIII Santiago del Arrabal, modelos del primer mudéjar toledano. Fuera de Toledo también se construyen importantes iglesias mudéjares durante los siglos XIII y XIV, como las de Santiago y Santa María la Mayor de Guadalajara y las de San Miguel y Santiago de Talavera.

Uno de los elementos más característicos de las iglesias mudéjares son sus torres, inspiradas en los alminares de las mezquitas. Las más importantes son las torres de Santiago del Arrabal, San Román y Santo Tomé de

Toledo y las de Illescas, considerada obra maestra del mudéjar, Ajofrín, Erustes, Mesegar, Los Yébenes, Galvez, y fuera de esta provincia, la torre de Santa María la Mayor de Guadalajara.

En la región es frecuente la utilización de elementos decorativos mudéjares en todo tipo de edificios, como los relieves en yeso y los artesonados. Entre lo primeros destacan los de la catedral de Cuenca, iglesias de Ocaña, Humanejos, Brihuega, Santa María de Alcazar, y la portada de Santa María la Mayor de Guadalajara. Las techumbres artesonadas constituye un rasgo característico del mudéjar castellano. En Toledo se encuentran artesonados de gran interés en el coro de Santo Domingo el Real, casa de Mesa, Taller del Moro, convento de Sta. Isabel de los Reyes, Posada de la Santa Hermandad, etc., y en otras localidades, en el castillo de Belmonte e iglesias de Erustes, Cabañas de la Sagra y Casar de Talavera.

Las manifestaciones artísticas que los judíos desarrollaron en nuestra región entre los siglos XIII y XIV, época de mayor esplendor social,



Torre mudéjar de la iglesia de Santo Tomé (Toledo).

se centraron en torno a la construcción de sinagogas en las ciudades de mayor presencia hebrea como Toledo, Talavera, Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real. De estas sinagogas sólo se conservan dos en Toledo, la de Santa María de la Blanca, construida a principios del XIII con claras influencias almohades, y la de Santa María del Tránsito, construida en época de Pedro el Cruel (1355-1357) en estilo mudéjar con influencias granadinas, en la que destaca su rica decoración interior en yeso. En Ciudad Real sólo se conserva la portada de una de sus sinagogas, hoy en el museo provincial.

En la arquitectura civil de los siglos XIII y XIV es muy frecuente la combinación de elementos mudéjares junto con los góticos. Es una época en la se construyen palacios como los de Galiana, Rey D. Pedro, Trastámara (Corral de D. Diego) en Toledo, o el castillo-palacio del arzobispo Ximenez de Rada en Brihuega, y casas señoriales como la de Mesa, Conde Esteban, etc. de Toledo. También continuaron edificándose castillos, con una función defensiva y residencial, como los de Mora, San Martín de Montalban, San Servando, en Toledo, Cifuentes en Guadalajara y Alarcón en Cuenca, entre otros. En estilo mudéjar se edificaron puertas monumentales de acceso a las ciudades como la del Sol en Toledo, Ugena en Illescas y la de Toledo en Ciudad Real. De ésta época son también los puentes de San Martín en Toledo y el de Puente del Arzobispo.



Nave central gótica de la Catedral de Toledo.



Gótico-mudéjar. Sinagoga del Tránsito (Toledo).

Durante el siglo XV se extiende por la región la arquitectura Hispanoflamenca, basada en la utilización de elementos góticos-flamígeros y mudéjares. Fue iniciada por Hanequín de Bruselas y su taller, que trabajaron en la torre de la catedral de Toledo y en la puerta de los Leones, y desarrollada por Juan Guas, que dirigió las obras del castillo del marqués de Villena y colegiata de Belmonte, el palacio del Infantado de Guadalajara y San Juan de los Reyes de Toledo, y por los hermanos Enrique y Antón Egas que intervienen en la colegiata y el palacio de Altamira de Torrijos y dan la traza del Hospital de Santa Cruz de Toledo. Muchas iglesias de la región incorporaron elementos decorativos y constructivos hispanoflamencos: San Francisco de Guadalajara, Santa María de los Huertos de Sigüenza, parroquial de Torija, de Moya, de Carboneras.



Abside mudéjar de la iglesia de Santiago del Arrabal de Toledo.

Valdepeñas, Manzanares, San Pedro de Ciudad Real, Ajofrín, Almorox, Gamonal, Santo Domingo de Talavera, San Clemente y San Pablo de Toledo, etc. También siguiendo este estilo se construye la casa del Doncel de Sigüenza y la Posada la Santa Hermandad de Toledo.



Palacio de los Duques del Infantado (Guadalajara).

Los castillos del siglo XV pasan a tener una función meramente residencial, y los más importantes son el de Escalona, Guadamur, Oropesa, Maqueda, Orgaz, Belmonte, Torija y Anguix.

A. Vázquez González
M. A. Zárate Martín

LAS VIAS DE COMUNICACION EN EL SIGLO XVI

(Pág. 58)

El mapa de vías de comunicación en el siglo XVI recoge los caminos principales y los núcleos de población más importantes entonces según distintas fuentes, en una época en la que la actividad caminera experimentó un considerable auge como resultado de la coincidencia de varias circunstancias favorables: establecimiento de correos ordinarios y periódicos por Felipe II en 1580, necesidad de desplazar tropas y su impedimento con ocasión de las frecuentes guerras en Europa, menor seguridad de los transportes por mar a causa de los piratas y corsarios en el Mediterráneo y en el Atlántico, mejora en los medios de transporte, sobre todo desde la introducción del coche a finales del siglo XV y conjunto de medidas tomadas por los Reyes Católicos que favorecieron la movilidad de la población, entre ellas destacan la creación de la Real Cabaña de Carreteros en 1497, la construcción de ventas en despoblados y la constitución de la Santa Hermandad en 1476.

La red viaria posee una disposición radial en torno a Toledo que, junto con Medina del Campo, constituían, respectivamente, los dos núcleos principales de la vida política y mercantil de Castilla en el siglo XVI. Dentro de nuestra región sobresale la centralidad de Toledo de donde parten casi todos los caminos. En esta ciudad residía frecuentemente la Corte, atrayendo a nobles y artistas hasta que Felipe II estableció definitivamente la capital en Madrid en 1561.

Otros hechos significativos de esta estructura viaria son:

— La escasez de caminos al oeste de la región, entre el Valle del Tajo y Sierra Morena, debido a un relieve muy accidentado por los Montes de Toledo y el zócalo fracturado y levantado de la Meseta, a su débil poblamiento y a la existencia de un bandolerismo que durante mucho tiempo constituyó un mal endémico de la zona.

— La comunicación principal con Andalucía se efectuaba por el camino que desde Toledo iba a Córdoba pasando por Malagón, Ciudad Real y Almodovar del Campo. Era la vieja y tradicional vía que en el pasado sirvió de unión a Toledo, como capital de la Frontera Media, con Córdoba, capital del Califato. Posteriormente la comunicación con Andalucía se realizaba también por el camino que ya aparece señalado en el mapa y que desde Toledo se dirige a Orgaz, Consuegra, Madrid-dejos y la Solana para luego atravesar Sierra Morena.

La mayor parte de los caminos existentes coinciden con ligeras variaciones con el trazado de las vías actuales, si bien hay que tener en cuenta la modificación de la estructura radial de la red de la región al desplazarse el centro a Madrid, cuando Carlos III ordenó en 1761 construir unos grandes caminos radiales que desde Madrid debían llegar a las principales ciudades de Cataluña, Valencia, Andalucía y Galicia.

El origen de la estructura de la malla viaria de Castilla-La Mancha en el siglo XVI se encuentra en el condicionamiento impuesto por una serie de factores entre los que se hallan:

— El eje este-oeste que forma el río Tajo con el Henares y la fosa tectónica del río Jalón, vía natural de acceso desde el Valle del Ebro a las tierras del interior de la Meseta, ya utilizada por la calzada romana que desde

Caesar Augusta (Zaragoza) llegaba a Emerita Augusta (Mérida), pasando por Toletum (Toledo).

— La proximidad y la orientación norte-sur de los pasos naturales del Sistema Central y de Sierra Morena.

— La centralidad de Toledo, definida por varios hechos: su carácter de centro político y administrativo durante mucho tiempo, primero capital del Estado Visigodo, luego de la Frontera Media durante el Emirato y el Califato, más tarde del Reino Taifa de su mismo nombre, y finalmente sede de la Corte castellana con mucha frecuencia hasta que la capital dejó de ser itinerante con Felipe II; su significado religioso como sede metropolitana; y el hecho de ser la ciudad más dinámica desde el punto de vista económico y más poblada de la Meseta meridional durante el siglo XVI.

— El escaso peso poblacional de la cuenca del Guadiana, que se define desde la Edad Media como territorio de paso entre el Valle del río Tajo y Al-Andalus.

M. A. Zárate Martín
A. Vázquez González

ARQUITECTURA DEL SIGLO XVI

(Pág. 58)

La arquitectura del siglo XVI en Castilla La Mancha pasó por una evolución que condujo a la generalización en la segunda mitad del siglo de las formas y estructuras renacentistas procedentes de Italia.

Durante el primer tercio del siglo, y aún después, continuaron construyéndose iglesias siguiendo un estilo gótico, ya arcaizante, en las que algún elemento decorativo de origen italiano en portadas o interiores, denotaban las nuevas tendencias, como fueron el caso de las iglesias de Villamayor de Santiago, Cañaveras y el Provencio en Cuenca, Sacedón en Guadalajara, La Gineta, Lezuza y la Jorquera en Albacete, San Francisco de Alcazar de San Juan en Ciudad Real y Villatobas, Villanueva de Alcardete y el Toboso en Toledo, entre otras. Sin embargo, la profusa utilización de elementos decorativos renacentistas en edificios tanto religiosos como civiles, a veces de estructura gótica, dió lugar a un nuevo estilo, el plateresco, llamado así porque la minuciosidad de la decoración recordaba a las obras de plateros, y se caracterizaba por la utilización de grutescos, columnas abalaustradas, medallones con bustos, etc.

Una manifestación primitiva del Renacimiento en Castilla La Mancha fue el llamado estilo Cisneros, en el que se mezclaban elementos mudéjares, hispanoflamencos y platerescos, que fue desarrollado por el maestro de obras del Cardenal, Pedro Gumiel, a principios de siglo por las tierras del Arzobispado de Toledo. Sus obras más representativas fueron la Sala Capitular de la catedral de Toledo, la capilla de la Anunciación de la de Sigüenza y la capilla de los Urbina o de Lucena en Guadalajara.



Patio renacentista del Hospital Tavera Toledo.

El introductor del Renacimiento en la región fue el arquitecto Lorenzo Vázquez Segovia, patrocinado por la familia de los Mendoza, para la que construyó el palacio ducal de Cogolludo, primera obra propiamente renacentista de la región, en el que utilizó en la fachada el almohadillado característico de los palacios florentinos, y el palacio de los Mendoza, también llamado convento de la Piedad de Guadalajara, con un magnífico patio renacentista. También se le atribuye la iglesia de Sta. María de las Huertas de Sigüenza y el convento de San Antón en Mondejar.

El taller del maestro Alonso de Covarrubias, en su primera etapa, fue quien difundió por la región el plateresco, junto con otros arquitectos como el toledano Francisco Guillén. Las obras más representativas son: en la provincia de Guadalajara, el claustro del monasterio de Lupiana, la puerta del Jaspe de la catedral de Sigüenza, la iglesia del convento de la Piedad y el pórtico de Sta. María de la Fuente en la capital, la iglesia de Almonacid y de Pareja y fachada de la de Albalate de Zorita; en la provincia de Cuenca, diversas obras en la catedral, iglesia de Priego, portada de la iglesia de Sta. María de Alarcón, iglesia de Horcajo de Santiago, capilla de la iglesia de Alberca de Zánchara y monasterio de Uclés; en la provincia de Toledo, diversas obras en la catedral, portada y escalera del hospital de Santa Cruz, portada de la iglesia de San Clemente, portada de la colegiata de Torrijos, capillas en la iglesia de Corral de Almaguer, coro de la iglesia de Lillo, iglesia de Yepes, iglesia de Almorox, e iglesia de Quintanar de la Orden; en la provincia de Ciudad Real, la iglesia de Villanueva de los Infantes, portada de la iglesia de Manzanares y convento de la Asunción en Almagro; y la provincia de Albacete, fachada del Ayuntamiento Alcaraz y tribuna de la iglesia de Villapalacios.

A medida que avanza el siglo, y sobre todo a partir del segundo tercio, las formas «puristas», derivadas de la puesta en práctica de las teorías arquitectónicas de los italianos Alberti y Vitruvio, van desplazando al plateresco. Alonso de Covarrubias evoluciona hacia el «purismo» y construye en Toledo siguiendo este modelo la Puerta de Bisagra, el Alcazar y el Hospital Tavera o de Afuera. Otras obras de este estilo en la región son: la iglesia de la Torre de Esteban Hambrán (Toledo); la portada de la sacristía de la catedral de Sigüenza, la cabecera de la iglesia de Almoacid de Zorita y el palacio de Pastrana (Guadalajara); el ayuntamiento de San Clemente (Cuenca); y el palacio del Viso del Marqués (Ciudad Real).

Otro foco de la arquitectura renacentista de mitad de siglo en la región se desarrolló en la provincia de Albacete influido por el estilo del arquitecto Andrés de Vandelvira que nació en Alcaraz, se formó en la escuela andaluza de Siloé y trabajó fundamentalmente en la provincia de Jaén. El clasicismo de Vandelvira se manifiesta claramente en la iglesia de San Blas de Villarrobledo, torre del Tardón de Alcaraz (en la que interviene) e iglesia de la Asunción de Almansa. Otros ejemplos del renacimiento albacetense de esta época son: La iglesia del Salvador de Chinchilla, obra de Jerónimo Quijano siguiendo el estilo de Gil de Siloé, iglesia de San José en la capital, y portadas de las iglesias de la Asunción de Hellín, de Yeste y de la Roda, y en cuanto a la arquitectura civil, destacan el palacio de los conde de Cirat de Almansa, el ayuntamiento de Chinchilla, detalles del ayuntamiento de Tobarra, la plaza Mayor de Alcaraz y diversos edificios construidos a lo largo del siglo XVI, en Villanueva de los Infantes.

En el último tercio del siglo, la arquitectura evoluciona hacia el estilo herreriano y otras formas manieristas. La arquitectura herreriana está poco representada en la región, únicamente destaca el ayuntamiento de Toledo, obra del hijo del Greco, Santo Domingo el Antiguo de Toledo, parte del Alcazar de Toledo, las obras de F. Mora y G. de la Vega en el monasterio de Uclés, la ermita de Sta. Quiteria de Alcazar de San Juan y la fuente pública de Ocaña.

A. Vázquez González
M. A. Zárate Martín

ECONOMIA DEL SIGLO XVIII

(Pág. 59)

Durante el siglo XVIII, la Monarquía de los Borbones, y de modo especial la de Carlos III, con el apoyo de minoritarios sectores ilustrados, intentó remediar la situación de decadencia que desde el siglo XVII venía padeciendo la economía española, e inspirándose en el modelo francés, llevaron a cabo un plan de reformas que en el aspecto industrial tuvo dos ejes fundamentales: por un lado el fomento de la iniciativa privada a través de exenciones y privilegios fiscales, y por otro, la creación de Fábricas Reales para cubrir las necesidades no resueltas por la iniciativa privada y para servir de motor y modelo a la misma. A pesar de los notables intentos, estas iniciativas no desembocaron en una industria-

lización profunda del país ni de la región a finales de siglo por diferentes razones, por lo que se puede decir que este plan de reformas constituyó un fracaso.

Castilla La Mancha fue una región muy favorecida por la política de creación de Fábricas Reales, ya que llegaron a funcionar cinco, lo que supuso un cierto empuje para la malograda industria regional. La más importante fue la Real Fábrica de Tejidos de Guadalajara, fundada en 1718 para la fabricación de paños de lana de alta calidad que pudiesen competir con los ingleses, aprovechando la existencia de materia prima de buena calidad y la proximidad al mercado de Madrid. La falta de mano de obra especializada se resolvió trayendo artesanos holandeses. Aunque se fundaron tres sucursales, en Vicalvaro, San Fernando y Brihuega, y se intentó asegurar la comercialización a través de los Cinco Gremios de Madrid, la Real Fábrica se convirtió en un fracaso económico al producirse más de lo que se vendía. Los paños salían defectuosos al marcharse los artesanos extranjeros y los precios eran muy altos a pesar de ser inferiores a los costos de producción, por ello el déficit pronto alcanzó cifras muy altas que eran finalizadas por la Hacienda Pública. A pesar de estas circunstancias la Real Fábrica siguió funcionando durante todo el siglo, e incluso la Fábrica de Brihuega se independizó en 1761, creándose un edificio con 84 telares de paño.

A mitad de siglo la Corona funda la Real Fábrica de Tejidos de Seda de Talavera para contrarrestar la crisis que sufría la sedería toledana. Las primeras inversiones se realizaron en 1748 y en 1751 Juan Rubiere dirige la fábrica, con factorías en Talavera y Cervera que llegaron a tener 308 telares en 1762, pero también en este caso el déficit fue muy fuerte debido a la dificultad de dar salida a la producción, por lo que se cedió en ese mismo año a la Compañía de Uztariz y en 1780 se devolvió a Hacienda que en 1785 la traspasó a los Cinco Gremios Mayores de Madrid.

En el sector metalúrgico se llevó a cabo la fundación de las Reales Fábricas de Metales de San Juan de Riopar y San Jorge del Río Mundo en 1773, dirigidas por el vienes Juan Jorge Graupner, dedicadas a la producción de latón, aprovechando los yacimientos de cinc y hierro de la sierra de Alcaraz.

En 1761 Carlos III creó una Real Fábrica de Espadas en Toledo para abastecer al ejército, ya que esta actividad artesanal, tan importante durante el siglo XVI en la ciudad, había desaparecido prácticamente. La fábrica, trasladada en 1780 al edificio diseñado por Sabatini en las afueras de Toledo, permanece hoy como Fábrica Nacional de Armas.

Aunque las Reales Fábricas no fueron muy rentables, dinamizaron la actividad económica creando puestos de trabajo y una demanda de materias primas y productos semielaborados, si bien, la experiencia no cristalizó en la consolidación de núcleos industriales, debido a la falta de respuesta de la iniciativa privada y a circunstancias políticas derivadas de las repercusiones en nuestro país de la Revolución Francesa que trunca el impulso modernizador de la Corona.

La industria privada se caracteriza por su dispersión, endebles y falta de capitalización. Únicamente el sector textil tenía cierto peso económico en algunas ciudades procedente de la importancia que tuvo en el pasado, pero a medida que transcurrió el siglo fue en progresiva decadencia al no adaptarse a las condiciones técnicas y organizativas que exigía el nuevo modelo industrial.

Toledo fue el principal núcleo textil, destacando la fabricación de seda en la «Compañía de Fábricas y Comercio», fundada en 1748 por iniciativa de Fernando VI, con 2.498 empleados y más de 150 telares en 1752. La imposibilidad de competir con las de Valencia y Granada por el alto precio de los tejidos y la ineficacia de la gestión provocó su quiebra a partir de 1755 hasta su desaparición en 1783, a pesar de los privilegios de los que gozó. La fabricación de paños de lana, revivi-



Puerta renacentista de Bisagra (Toledo).



Real Fábrica de Paños de Brihuega (Guadalajara).

talizada en tiempos de Carlos II por la acción de artesanos flamencos, también tuvo interés, pero decayó progresivamente a lo largo del siglo. En 1786 sólo quedaban tres fábricas, importantes: Manufacturas del Arte, con 694 empleados; Real Casa de la Caridad, con 275 empleados y la Fábrica del Hospital de Santa Cruz, con 156. En algunos pueblos como Ajofrín, Sonseca y Noves, existió una pequeña industria lanera para abastecer necesidades locales.

También fue importante la industria textil privada en Cuenca, pero como en el caso anterior decayó progresivamente, hasta contar con sólo 19 telares en 1763. Destacaron los intentos de regenerar esta actividad promovidos por el flamenco Humberto Mariscal con una fábrica de 32 telares en 1697 que fracasó en 1712, y por el eclesiástico ilustrado Antonio Palafox que creó en 1755 un fábrica con capital propio, que llegó a tener 1.109 empleados, traspasada a los Cinco Gremios Mayores de Madrid en 1786 por falta de apoyo de la Corona y del Ayuntamiento.

Otros centros textiles de cierto interés fueron Sigüenza con 53 telares de paños de lana en 1785, Alcaraz con 53 telares en 1792 y Almagro con fábricas de lana y encajes que en 1769 daban trabajo a 417 personas.

El resto de las actividades artesanales tenían menos relieve y se encontraban en situación más precaria que las anteriores. En general eran de gran tradición en la región, como la fabricación de papel en Cuenca, pero estaban estancadas en esta época y muchas de ellas en decadencia. Así la fabricación de loza fina de Talavera, importante en el siglo XVI, en 1720 contaba con 8 fábricas y 420 trabajadores, mientras que en 1769 sólo había 5 con 90 empleados; los altos precios del plomo y del estaño azul acabaron llevándola a la quiebra. Otro centro importante en industria cerámica, Puente del Arzobispo, contaba en 1755 con 13 alfares.

La industria metalúrgica, fundamental para el crecimiento de la industria moderna, estaba muy mal representada en la región, a pesar de su relativa riqueza minera. A parte de las fábricas reales de Riopar, sólo había algunas ferrerías en la provincia de Cuenca como las de Salvacañete, Poyatos y Vega del Codorno, y las manufacturas de cobre de Trillo y Somolinos en la de Guadalajara. La industria transformadora de metales se limitaba a las platerías que se conservaban en las ciudades de Toledo, Talavera, Sigüenza y Guadalajara, la fabricación de navajas de Albacete y la ya citada fabricación de espadas de Toledo.

La minería ofrecía grandes posibilidades en la época pero no fueron aprovechadas total-

mente. El núcleo minero más importante se encontraba en el Sur de la provincia de Ciudad Real, en Sierra Morena, con minas de cobre, plomo, plata, y sobre todo, de cinabrio en Almadén, las más importantes de la región, que estaban explotadas en concesión por los Fucares desde 1645. El otro centro minero se localizaba en la Sierra de Alcaraz, con minas de hierro en Riopar y Alcaraz, y de calamina para la obtención de cinc en Riopar. En Hellín se explotaban minas de azufre, y en la provincia de Guadalajara tenía importancia la explotación de salinas en Saelices de la Sal.

Las ferias eran muy numerosas en la región, y muchas de ellas tenían un origen medieval, época en la que habían desempeñado un importante papel económico, sin embargo, en el siglo XVIII sólo algunas de ellas desarrollan una actividad comercial de carácter regional, como es el caso de la de Talavera, especializada en la compra-venta de ganado. A principios de siglo, Felipe V concedió la celebración de ferias como las de Brihuega y Albacete. Esta última, debido a su situación geográfica, se convirtió en una de las principales de la región, hasta el punto de contruirse en 1783 un recinto ferial en el que hasta nuestros días se ha venido celebrando.

A. Vázquez González
M. A. Zárate Martín

REGIMEN JURISDICCIONAL DE LOS PUEBLOS DE CASTILLA LA MANCHA EN EL SIGLO XVIII

(Pág. 59)

Hasta la abolición del régimen señorial en el siglo XIX, no existía unidad jurisdiccional del territorio. Las tierras se hallaban sometidas a distintos regímenes jurisdiccionales según se encontraran vinculadas directamente a la Corona, a la Nobleza, a la Iglesia o a las Ordenes Militares, aunque en este último caso dependían del Real Consejo de Ordenes, bajo el patronato de la Corona desde que fueron incorporadas a la misma por los Reyes Católicos. De este modo, las tierras eran de realengo, las que dependían directamente de la potestad del Rey; de abandengo o señorío eclesiástico, vinculadas a monasterios o catedrales; de señorío laico o secular, disfrutadas por la nobleza, en principio para hacer frente a los gastos de la guerra, y después para mantener sus relaciones sociales y estilo de vida en la Corte; y de Ordenes Militares, primero unidas a la Iglesia, pero en la práctica instrumento del poder político de la nobleza

que controlaba sus maestrazgos, y luego incorporadas a la Corona con todas sus rentas y bienes.

El grado de libertad individual, las relaciones de dependencia jurídica de las personas y de los pueblos, la organización política interna de los municipios y el sistema de elección y nombramiento de sus autoridades eran diferentes según el régimen jurisdiccional.

El origen de todas estas distintas situaciones se halla en la Edad Media y es el resultado de unas estructuras políticas y económicas propias de un mundo y una sociedad rural que se mantiene con ligeras variantes hasta principios del siglo pasado. El poder político de la Corona no actúa así de forma directa sobre todos sus súbditos sino a través de esas fuerzas sociales que son la Iglesia y la Nobleza y que también fueron políticas hasta finales del siglo XV y principios del siglo XVI.

La formación de señoríos, en su doble vertiente, jurisdiccionales, basados en el ejercicio de funciones públicas, y territoriales, fundamentados en la propiedad y explotación de la tierra, obedecieron concretamente a diferentes circunstancias:

— Concesión por el Rey de inmunidades en recompensa por servicios prestados a propietarios de dominios solariegos.

— Donación de tierras con concesión de funciones públicas a la Nobleza, Iglesia y Ordenes Militares durante el proceso de repoblación en la Edad Media.

— Confusión en el ejercicio de funciones públicas como administrador del territorio entre propiedad patrimonial del Estado y propiedad privada.

— Compra de señoríos a la Hacienda regia. Este es el caso de los señoríos de formación más reciente. En el siglo XVI, la Hacienda real secularizó bastantes bienes que vendió a particulares, y en el siglo XVII, acuciada cada vez más por sus necesidades financieras, vendió muchos pueblos y tierras de realengo a nobles.

A finales del siglo XVIII, el régimen jurisdiccional de los pueblos de Castilla La Mancha era el resultado de un largo proceso histórico en el que muchos de ellos habían cambiado de dependencia jurisdiccional en más de una ocasión desde la Edad Media. No obstante, a nivel general se observan algunas áreas geográficas en las que predominan con bastante nitidez ciertos regímenes:

— En primer lugar, destacan ante todo los pueblos que en el pasado pertenecieron a las Ordenes Militares y fueron repoblados por ellas. El mayor número de pueblos corresponden a la Orden de Calatrava, ya que fue la más importante y la que alcanzó mayor extensión entre los Montes de Toledo y Sierra Morena, aunque también poseyó territorios y pueblos en Guadalajara. Hacia el norte y el este se extienden, a su vez, las tierras que pertenecieron a las Ordenes Militares de San Juan y de Santiago.

— En general las villas y pueblos de señorío eclesiástico se encontraban ya bastante mermaidas con relación al desarrollo que tuvieron antes de la época de los Reyes Católicos. La política centralizadora del Estado y las necesidades financieras de la Hacienda regia desencadenaron en el siglo XVI un intenso proceso de secularización de bienes eclesiásticos que afectó, sobre todo, a las tierras y pueblos de la Iglesia de Toledo, debido a su gigantesco patrimonio acumulado durante los siglos anteriores. Así, su extenso abadengo de Alcalá de Henares quedó reducido a esta ciudad y otras dos localidades. Sin embargo, en el siglo XVIII, el mayor desarrollo del señorío eclesiástico seguía correspondiendo a la Iglesia de Toledo que abarcaba buena parte de los pueblos de la zona occidental de la actual provincia, en torno a Talavera de la Reina como núcleo principal. También en la provincia de Guadalajara conservaba el importante municipio de Brihuega.

Otro señorío eclesiástico de cierto relieve aún en el siglo XVIII era el de la Iglesia de Sigüenza.

— Los pueblos pertenecientes a señoríos nobiliarios en el siglo XVIII eran los más numerosos por toda la región. La mayoría proceden de la Edad Media y en gran parte son consecuencia de las donaciones hechas por los Trastámaras a la nobleza, pero bastante de ellos provienen de la secularización de bienes de la Iglesia y de Ordenes Militares en el siglo XVI, y de la venta de tierras de realengo en el siglo XVIII. Dentro de los señoríos más recientes contrasta la pequeña extensión de los que se formaron a expensas de la Corona, generalmente a base de uno o dos pueblos, con la mayor extensión de los creados con bienes secularizados, a base de varios pueblos.

Geográficamente los señoríos nobiliarios aparecen distribuidos de forma aleatoria por toda la región.

— Por último, los pueblos de realengo, dependientes directamente de la Corona, llegaron a ser los menos numerosos, solo el 24 % de todos los de Castilla-La Mancha, debido a la amplitud adquirida por el régimen señorial eclesiástico y nobiliario, si bien la Corona intentó en diferentes momentos poner freno al incremento de su patrimonio a través de varios procedimientos: mediante matrimonio, como fue la incorporación del importante Señorío de Molina; absorbiendo los maestrazgos de la Ordenes Militares; revisando las donaciones efectuadas por Enrique IV; y en la segunda mitad del siglo XVIII, reincorporando pueblos de señorío a través de pleitos librados ante el Consejo de Castilla y el Consejo de Hacienda.

A finales del XVIII, la proporción de pueblos de realengo existente en los territorios que hoy componen las provincias de Castilla-La Mancha era la siguiente: Albacete, el 36,04 %; Cuenca, el 32,14 %; Ciudad Real, el 22,44 %; Guadalajara, el 20,88 %; y Toledo, el 11,70 %.

M. A. Zárate Martín
A. Vázquez González

LAS TIERRAS DE CASTILLA LA MANCHA SEGUN LA DIVISION ADMINISTRATIVA DE FLORIDABLANCA DE 1785

(Pág. 60)

La división administrativa de España en 31 provincias o intendencias peninsulares y 2 insulares, ordenada por Floridablanca, en funciones de Primer Secretario de Estado y de Despacho, según normas del 22 de marzo de 1785, y publicada en 1789, supuso un serio intento desde la política ordenancista y racionalista de los Borbones por poner término al caos y marasmo de la división política administrativa heredada de los Reyes Católicos y constituye el precedente, junto con la división prefectural de José I, de 1810, que no tuvo aplicación en la práctica, de la división provincial actual, impuesta por Real Decreto de 30 de noviembre de 1833 y dirigida por Javier de Burgos, aunque ofrece importantes diferencias con ella derivadas de las distintas concepciones político administrativas y de ordenación del territorio como son:

— Enormes contrastes entre la superficie de las provincias.

— Las provincias no forman siempre un continuo territorial por razones de tipo histórico sino que es frecuente que aparezcan espacios pertenecientes a unas dentro de otras.

— Existe una gran heterogeneidad en el gobierno y administración de sus localidades, bajo regímenes jurisdiccionales diferentes. Había pueblos de realengo, de señorío laico, de señorío eclesiástico y de Ordenes.

— Las provincias muestran una gran complejidad en su estructura administrativa y territorial sin que exista uniformidad entre ellas.

Algunas no presentan circunscripciones intermedias entre la provincia y el municipio, pero otras se subdividen en Partidos, Tierras y Sexmos.

En el siglo XVIII, la mayor parte de las tierras de la Meseta Meridional quedaban incluidas dentro de las provincias de Toledo, La Mancha, Guadalajara, Cuenca y Madrid, que formaban Castilla la Nueva, dentro de la Gran Castilla, según la básica sistematización del Atlas Mayor de Blaeu, publicado en Amsterdam en 1672, y con un precedente anterior en las Relaciones Topográficas de Felipe II. La provincia de Albacete no existía entonces, ni en la división de Floridablanca ni en la posterior de José I, fue creada en la división provincial de Javier de Burgos con territorios de la antigua Provincia-Reino de Murcia (Partidos de Albacete, de Chinchilla, de Hellín y de Segura de la Sierra), de la Mancha (Partido de Alcaraz) y de Cuenca (Parte sur del Partido de Cuenca) y una zona del Partido de San Clemente).

Los límites provinciales, resultado directo del pasado histórico, ofrecen notables diferencias con la división actual, destacando:

El reducido tamaño de la provincia de Madrid, envuelta casi por Guadalajara y Toledo, y de forma completa por estas dos provincias en la división prefectural de 1810.

La mayor extensión que tenía entonces la provincia de Toledo en todos sus frentes y especialmente hacia el sureste, a través del Partido del Gran Priorato de San Juan, y hacia el noreste, por el Partido de Alcalá de Henares.

El desplazamiento de la provincia de Guadalajara en relación con su localización actual hacia el oeste, por el Sistema Central.

La penetración de la provincia de la Mancha hacia el este de la región, por tierras del Partido de Alcaraz.

La enorme amplitud de la provincia de Cuenca, que incluía territorios y pueblos que hoy pertenecen a las provincias de Valencia (zonas de Utiel y Requena), de Albacete (Zonas de Casas Ibáñez y de la Roda) y de Guadalajara (zona norte del Partido de Huete-Sacedón y zona del Señorío de Molina).

La mayor complejidad político administrativa en el siglo XVIII y en la división de Floridablanca correspondía a las provincias de Guadalajara y Cuenca, debido a las circunscripciones intermedias existentes entre la provincia y el municipio. La provincia de Guadalajara se dividía en partidos y tierras fundamentalmente, y dentro de algunas de ellas había sexmos que en sus orígenes hacían referencia a la división del término municipal en 6 partes para favorecer la repoblación de las tierras, pero posteriormente, a finales de la Edad Media y en la Edad Moderna, aludían a un pequeño distrito administrativo que incluía varias aldeas cuyos vecinos elegían a uno o varios representantes, sexmeros, para ciertas intervenciones en el concejo. Así, el Partido de Sigüenza incluía las Tierras de Galve, de Riba de Santiuste, de Paredes de Sigüenza y de Miedes, y la Tierra de Jadraque, los Sexmos de Bornoba y Henares. Dentro de la provincia de Cuenca, el Partido del mismo nombre tenía la Tierra de Molina con 4 Sexmos: del Savinar, del Pedregal, del Campo y de la Sierra.

Además existían situaciones político administrativas particulares, como era el caso de Ciudad Real, considerada como un corregimiento diferenciado del resto del territorio, o las variadas situaciones que presentaban los pueblos de Toledo entre las que se hallaban la de villas eximidas.

Las provincias de Toledo y La Mancha eran divisiones provinciales simples, entre la provincia y el municipio solo existen Partidos.

M. A. Zárate
A. Vázquez González



**Iglesia barroca de San Carlos del Valle
(Ciudad Real).**

ARTE Y CULTURA EN EL SIGLO XVIII

(Pág. 60)

Las ideas ilustradas procedentes de Francia arraigan en España durante la segunda mitad del siglo XVIII a través de una élite intelectual escasa pero avanzada e inquieta y parcialmente apoyada por la Monarquía de los Borbones, que aunque no consiguieron unos resultados brillantes, conmocionaron las viejas estructuras ideológico-culturales tan arraigadas en la España del Antiguo Régimen.

Estas corrientes también llegaron a las tierras de Castilla La Mancha a través de hombres ilustrados como los eclesiásticos Palafox de Cuenca y Tavera de Toledo, el político y escritor Melchor Rafaél de Mecanaz de Hellín, los historiadores Andres Marcos Burriel de Buenache de Alarcón (Cuenca) y Francisco Javier de Santiago Palomares de Toledo, o el filólogo Lorenzo Hervás y Panduro de Horcajo de Santiago (Cuenca), que pusieron todo su empeño en el florecimiento cultural del país.

Una de las manifestaciones socio-culturales más originales e interesantes de la ilustración española fue la creación y funcionamiento de las sociedades económicas de amigos del país, empeñadas en elevar el nivel de vida tanto espiritual como material de los súbditos. Estas sociedades se dedicaron con mayor o menor fortuna a fundar escuelas, llamadas «patrióticas», donde se enseñaban oficios, como la escuela de fabricación de sedas de Talavera; promover iniciativas para reactivar las economías locales, como la plantación de moreras o creación de regadíos; publicar Memorias e Informes en los que se reflejaba de forma crítica la realidad económica del país y se proponía remedios para corregir las deficiencias; crear instituciones benéficas, etc. Los resultados estuvieron muy por debajo de las intenciones de sus socios por falta de apoyo social y político y también por el planteamiento a veces utópico de sus iniciativas, sin embargo, fueron focos de inquietud cultural en las ciudades y pueblos donde se establecieron. El hecho de que en Castilla La Mancha se solicitasen la fundación de 16 sociedades económicas (Toledo 6, Ciudad Real 3, Cuenca 3, Albacete 3 y Guadalajara 1), indica la existencia de un grupo importante de ilustrados en la región. La primera ciudad en solicitar una sociedad económica fue Toledo, en febrero de 1776, 8 meses después de la fundación de la sociedad madrileña, si bien sus estatutos fueron aprobados en 1786. El mismo año fue solicitada y aprobada la constitución de la sociedad Económica de Sigüenza y en 1778

se solicita la de Talavera, una de las más activas al depender de ella la escuela de fabricación de seda para proporcionar mano de obra cualificada a la Real Fábrica. Durante el último cuarto de siglo se fueron solicitando y aprobando sociedades hasta un total de 16, siendo la últimas la de Peñas de San Pedro (Albacete) de 1804.

Otro aspecto cultural importante del siglo XVIII fue el intento de reforma de los planes de estudio y funcionamiento de las Universidades que a partir de 1760 promovió Carlos III, apoyado por los «manteístas», para adecuar las enseñanzas universitarias al nuevo espíritu científico y utilitario de la época y para amortiguar el poder que las instituciones eclesiásticas mantenían sobre las mismas. En Castilla La Mancha existían tres Universidades menores (Sigüenza, Toledo y Almagro) que pasaron por muchas vicisitudes a lo largo del siglo por su situación decadente, hasta que en 1807 fueron suprimidas. La Universidad de Sigüenza era la más antigua, fundada en 1476 con el nombre de Colegio Universidad de San Antonio Portaceli, con tres cátedras: Artes, Teología y Derecho Canónico. Durante el siglo XVIII se encontraba en una situación crítica que produce la suspensión momentánea en 1771; en 1786 contaba con una matrícula de 283 alumnos y con las cátedras de Teología y Artes y en 1807 fue suprimida por el Plan general de Reformas de las Universidades. La de Toledo se fundó en 1520 a partir del Colegio de Santa Catalina, contando con las cátedras de Artes, Medicina, Teología y Física; en 1786 tenía 416 alumnos y cátedras de Teología, Cánones, Leyes, Medicina, Artes y Humanidades y se suprimió también en 1807. La de Almagro se fundó en 1553 y en 1786 tenía cátedras de Teología, Artes y Gramática, desapareciendo el mismo año que las anteriores.

Otros centros de enseñanza en la región fueron los Seminarios posconciliares de Sigüenza y Cuenca; la Real Academia de Caballería de Ocaña, fundada en 1775 y desaparecida en 1790; y las escuelas artesanas de seda de Toledo y de seda y cerámica de Talavera.

Las manifestaciones artísticas que se producen en Castilla La Mancha durante el siglo XVIII se pueden encuadrar en dos etapas y dos estilos: el Barroco que coincide con la primera mitad del siglo y el Neoclásico de la segunda mitad.

Durante la primera mitad del siglo se siguen utilizando los modelos barrocos evolucionando hacia formas más complejas que conducen al Churrigüesco y Rococó. Las obras más representativas de este estilo en nuestra región el Transparente de la catedral de Toledo de Narciso Tomé; El Transparente de la catedral de Cuenca proyectado por Ventura Rodríguez y realizado por José María de Aldehuela; las obras que Pedro Ribera realiza en el monas-



Plaza Mayor de San Carlos del Valle (Ciudad Real).

terio de Uclés; la iglesia de Orgaz, obra de Alberto Churriguera; y la iglesia de Santa María de Peñas de San Pedro de estilo barroco jesuítico. En la arquitectura civil destaca el palacio de los condes de Villareal de la Roda y el palacio del Virrey Manila en Molina de Aragón y en cuanto al urbanismo barroco podemos citar la plaza Mayor de Chinchilla con la fachada del Ayuntamiento.

Hacia la mitad del siglo se introduce en la región el neoclasicismo, en relación con las ideas ilustradas, cuya estética supone una brusca ruptura con las formas barrocas. Las catedrales siguen siendo objeto de yuxtaposición de estilos y en la de Toledo se construye una de las obras de mayor pureza estilística del Neoclásico como es la Puerta Llana, obra de Ignacio Haan. Otros ejemplos de arquitectura religiosa donde están presentes elementos neoclásicos de cierta pureza son: el interior de la iglesia de la Asunción en Almansa; la portada de Santa María de Sigüenza, la fachada de la iglesia de Escamilla; y la cúpula de la iglesia del Cristo de la Misericordia de Miguelturra. En esta época también se construyen palacios siguiendo el nuevo estilo, como el de los Romo en Cañizar, el de los Nuñez Robre en Chinchilla y la Casa del Arco en Villanueva de los Infantes. En Toledo, Ignacio Haan construye a finales de siglos un magnífico edificio para la Universidad por encargo del Cardenal Lorenzana, que posteriormente se destinará a Instituto de Enseñanza Media. La arquitectura industrial de las Reales Fábricas fue una de las experiencias más originales de la Ilustración, destacando las siguientes: Real Fábrica de Armas de Toledo, proyectada por Sabatini, Real Fábrica de Paños de Brihuega, Real Casa de la Caridad de Ciudad Real y las salinas de Saelices. En cuanto a obras urbanísticas ofrece un buen ejemplo el trazado de Amurdiel, muy en consonancia con el urbanismo de los pueblos de repoblación de Sierra Morena como Santa Elena y la Carolina, y dentro de la tradición de construcción de plazas mayores se realizan la de Ocaña y la de San Carlos del Valle.

A. Vázquez González
M. A. Zárate Martín

DESARROLLO Y TRAZADO DE LA RED FERROVIARIA

(Pág. 61)

La región se encuentra atravesada por 6 grandes líneas férreas que parten de Madrid de forma radial hacia la periferia peninsular. Esta disposición general del sistema ferroviario hace que las comunicaciones entre las distintas entidades de población de Castilla-La Mancha resulten difíciles. Solamente hay una línea que se creó con la finalidad de servir específicamente a nuestro territorio, la de Manzanares a Ciudad Real, antiguamente denominada línea de la Mancha. Constituye el único eje transversal que enlaza las líneas de Andalucía y Badajoz y posibilita la conexión con la línea del Mediterráneo por Alcazar de San Juan.

A pesar de los inconvenientes de la estructura de la red ferroviaria para la comunicación de sus diferentes áreas geográficas, el ferrocarril

llegó pronto a las capitales de las provincias: Albacete (1855), Toledo (1858), Guadalajara (1859), Ciudad Real (1861) y Cuenca (1885), y contribuyó al desarrollo regional a finales del siglo pasado y de los años de la Primera Guerra Mundial. El ferrocarril dió salida a los vinos de La Mancha, a raíz de su especialización en la vitivinicultura como consecuencia de la crisis del viñedo francés por efecto de la filoxera a partir de 1868, a los minerales del borde meridional del zócalo meseteño, ente Puertollano y Almadén, y a las maderas de la Sierra de Cuenca.

El tendido de la red ferroviaria respondió al objetivo general, presente en varios proyectos desde 1848 y en la misma Ley General de Ferrocarriles de 1855, de construir unas grandes líneas radiales que habrían de comunicar Madrid con los principales puertos del País y con la frontera. Su trazado se llevó a cabo fundamentalmente en dos periodos: de 1851 a 1865 y de 1876 a 1900. Entre medias queda un vacío de 10 años en los que fue mínima la actividad en la construcción de ferrocarriles por causa de la crisis financiera, política y militar de aquellos años.

Durante el primer periodo, de 1851 a 1865, se construyeron: la línea del Mediterráneo, Madrid-Alicante, la primera que alcanzó el mar desde la capital del País, en 1858; el pequeño ramal de Castillejo a Toledo, de 27 Km de longitud; la línea de la Mancha, de Manzanares a Ciudad Real; el tramo de Mogente a Almansa, del ferrocarril de Valencia a esta última ciudad; la línea de Ciudad Real a Badajoz; y los tramos correspondientes a nuestra región de las líneas de Zaragoza, Andalucía y Albacete a Cartagena.

La conexión, construcción, puesta en servicio y explotación de estas líneas recayó en Compañías distintas, pero la denominada «Madrid-Zaragoza-Alicante», fundada en 1856, con capital de José Salamanca, de la Casa Rothschild, del grupo del «Gran Central Francés» y de la «Sociedad Española Mercantil e Industrial», acabó absorbiéndolas rápidamente.

En el periodo siguiente, de 1875 a 1900, se duplicó la longitud de la red nacional y se completó prácticamente la red ferroviaria de Castilla-La Mancha. Se construyeron el ferrocarril de la Alta Extremadura o del Tajo y la línea de Madrid a Ciudad Real. El primero de ellos fue el resultado de la actuación de dos Compañías que obtuvieron, respectivamente, la concesión de dos grandes tramos: Madrid a Malpartida de Plasencia y Malpartida a la frontera portuguesa. El 7 de Diciembre de 1.880, ambas Compañías se fusionaron dando origen a la «Compañía de los Ferrocarriles de Madrid-Cáceres-Portugal», y en 1881 se inauguró la línea unida, llegando el ferrocarril a la frontera. La segunda línea, la de Madrid a Ciudad Real, se terminó en 1879. Concedida al principio a la «Compañía del Ferrocarril de Ciudad Real a Badajoz», como una prolongación de la misma hacia Madrid, fue absorbida luego por la «Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante».

En 1885 se inauguró también la línea de Aranjuez Cuenca, es la última y la más reciente de las grandes líneas que atraviesan la Comunidad de Castilla-La Mancha. Concedida su construcción a una Sociedad Anónima que se creó con este fin y para su explotación, pasó en 1883 a la «Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante». Hasta 1947, en que se terminó el tramo Cuenca-Utiel que convirtió a esta línea en un ferrocarril directo Madrid-Valencia, su importancia fue muy reducida, limitándose su interés a un pequeño tráfico de viajeros y al transporte de maderas desde la Sierra de Cuenca a Madrid, Valencia y Alicante por Aranjuez y Almansa.

Todavía a finales del siglo XIX se construyeron en la región tres ferrocarriles de vía estrecha que tuvieron sólo importancia local: el de Madrid a Almorox, en 1890; el de Puertollano a Almadén, en 1898, y el de Puertollano a Valdepeñas, en 1896.

En nuestro siglo la actividad de la construcción de ferrocarriles se limitó al tendido de



Transparente de la Catedral de Toledo.



Estación de ferrocarril de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

los ramales de Cinco Casas a Tomelloso, en 1912, y de Villacañas a Quintanar de la Orden, primero, en 1907, de vía estrecha, y luego, en 1927, con ancho normal; a los ferrocarriles estratégicos en el contexto de la guerra civil: el de Toledo a Bargas y el de Torrejón a Tarancón, posteriormente desmantelados; y a la creación del ferrocarril directo Madrid-Valencia mediante la unión de Cuenca y Utiel por R.E.N.F.E. que, constituida por el Estado en 1941, absorbió a todas las Compañías privadas que habían venido funcionando hasta entonces.

M. A. Zárate Martín
A. Vázquez González

LA DESAMORTIZACION

(Pág. 61)

Con el nombre de Desamortización se conoce el proceso por el que se produjo la desvinculación de las tierras que estaban hasta entonces en poder de la Iglesia, Nobleza, Ordenes Militares y Ayuntamientos. Todas ellas constituían los llamados bienes de manos muertas, que no se podían comprar ni vender, escapaban a la libre circulación económica, y al integrar la mayor parte del suelo de España suponían un grave inconveniente para el desarrollo económico del país, a la vez eran el reflejo de unas estructuras económicas y sociales de carácter feudalizante propio del Antiguo Régimen.

A diferencia de lo que sucedió en Francia, donde el proceso desamortizador se efectuó en pocos años durante la Revolución, en España se inició a finales del siglo XVIII y duró la mayor parte del siglo XIX, alcanzando sus momentos culminantes con la Ley de desvinculaciones, del 12 de diciembre de 1820, en el trienio liberal, que afectó a los mayorazgos y propiedades de la nobleza; con la Ley de 29 de julio de 1837, promovida por Mendizábal, que sirvió de marco legal para proceder a la desamortización eclesiástica, y con la Ley General de 1 de mayo de 1855, presentada por Pascual Madoz durante el bienio progresista, que puso en marcha el vasto proceso de enajenación de los bienes de propio y comunales de los ayuntamientos.

También a diferencia de lo que ocurrió en Francia, este trasvase y liberalización de la propiedad no trajo consigo, como allí, la creación de una clase media de campesinos propietarios, capaz de dar solidez al naciente liberalismo y de sentar las bases de una política democrática, sino que, por el contrario, tan sólo benefició a la pequeña minoría de los que poseían el dinero (terratenientes, industriales y banqueros), en definitiva a la alta burguesía que se hizo con el control del poder político en el nacimiento del Nuevo Régimen y que lo usufructuó en beneficio propio. La situación del campesinado empeoró en general. A los siervos emancipados, carentes de recursos económicos para comprar las tierras que cultivaban, sucedieron los braceros y jornaleros. Surgió un verdadero proletariado rural, sobre todo en las tierras del sur del Tajo,

donde los mayorazgos nobiliarios, grandes posesiones de la Iglesia y Ordenes Militares, y extensos espacios comunales de los Ayuntamientos, fueron reemplazados por grandes latifundios en manos de una burguesía que intenta obtener la mayor rentabilidad de la tierra con el menor coste e inversión posible. Este naciente proletariado rural fue el fermento de un malestar social que estalló con violencia en diversas ocasiones a lo largo del siglo XIX, radicalizándose, progresivamente, hacia el anarquismo en sus planteamientos políticos. Desde entonces su reivindicación constante será el reparto de la tierra para quienes la trabajan.

El fracaso social de la Desamortización se halla en los mismos criterios y presupuestos en que se basó y en el egoísmo de las clases privilegiadas que la llevaron a cabo y se beneficiaron de ella. Planteada en sus orígenes por los Ilustrados como una operación fundamental de reforma económica, se transformó en el reinado de Carlos IV, bajo la dirección de Godoy, en un procedimiento fiscal para sanear la Hacienda Pública mediante la amortización de los vales reales emitidos para hacer frente a los costes de la guerra y ya no perdió este objetivo principal durante el siglo XIX, coincidiendo los intereses de la Hacienda del Estado con los de la alta burguesía, dueña de los vales reales y del poder político del nuevo Estado liberal.

Aunque el proceso desamortizador se inició tímidamente a finales del siglo XVIII y prosiguió durante la guerra de la Independencia, tanto por parte del Gobierno de José I como de la Regencia y de los hombres de las Cortes de Cádiz, y en el trienio liberal, la obra fundamental se realizó entre 1836 y 1867, por lo que es el período que se ha considerado en el mapa de la Desamortización.

La región fue ampliamente afectada por el proceso desamortizador, pero de forma desigual en sus distintas provincias por el volumen de fincas puestas en venta, valor de remate obtenido, naturaleza de los bienes vendidos y momento en que fueron afectados.

A la cabeza por el valor de remate alcanzado por las fincas vendidas se sitúa la provincia de Toledo.

La gran importancia que aquí tuvo la Desamortización eclesiástica se debió al enorme poder económico de la iglesia toledana como resultado de un proceso histórico de concentración de propiedades y riqueza que tuvo su origen en la donación efectuada por Alfonso VI a esta Iglesia para su mantenimiento. Toledo era una de las provincias en que las fincas de la Iglesia eran más numerosas, en especial las del clero secular, que ocupan el segundo lugar a nivel nacional. Por eso la provincia fue ya muy afectada por la Desamortización de Mendizábal, situándose en el quinto lugar entre todas las provincias españolas por las ventas efectuadas de 1836 a 1844. La proporción de fincas rurales vendidas con relación al de fincas urbanas fue muy alta, como en todas partes, pero la venta de bienes de esta naturaleza alcanzó gran significado en Toledo, a causa del elevado número de propiedades, conventos e iglesias desvinculadas y convertidas en bienes nacionales para su posterior venta pública.

La Ley General de 1855, que declaró bienes vendibles los del Estado, Clero, Ordenes Militares, Cofradías y Obras Pías, Secuestro del ex infante D. Carlos, Propios y Comunales de los pueblos, Beneficiencia e Instrucción Pública y cualesquiera otros bienes que fueran de manos muertas, culminó el proceso de venta de bienes del clero secular que aún quedaban por vender, y desencadenó otro de desvinculación de bienes de corporaciones que afectó, sobre todo, a los Ayuntamientos, al privarles de la mayor parte de las fincas que contribuían a su sostenimiento y al funcionamiento de sus servicios públicos. Precisamente fue en la provincia de Toledo, seguida de la de Ciudad Real, donde se vendieron mayor número de fincas pertenecientes a los Ayuntamientos. La mayoría eran fincas rústicas que constituían

bienes de propios, de instrucción pública y de beneficencia. El valor de remate alcanzado por estas fincas en la provincia de Toledo en 1855 y 1856 fue todavía superior al que obtuvieron las fincas de la Iglesia desde 1836 a 1855, lo que pone de relieve su importancia. En general se trató de grandes fincas. De 1858 a 1870, también fueron las fincas de mayor valor y las más numerosas. Por el contrario, las fincas pertenecientes al Estado fueron pocas y tuvieron escaso significado en el conjunto de esta desamortización.

La provincia de Ciudad Real también resultó muy afectada por la Desamortización, especialmente por la Desamortización civil, debido al elevado número de fincas procedentes de los Ayuntamientos y del Estado que se pusieron en venta, y al alto valor de remate que alcanzaron. Se enajenó el 73,69 % de la superficie de los montes públicos existentes en la provincia y el enorme peso de los bienes del Estado en esta Desamortización se explica porque en esta provincia se encontraban las propiedades del ex infante D. Carlos, exactamente 430 fincas rústicas y 11 urbanas, un buen número de fincas pertenecientes directamente al Estado y la mayor parte de las fincas de los Ordenes Militares, vinculadas a la Corona a través del Real Consejo de Ordenes. El valor de las fincas procedentes del Estado y de los Ayuntamientos se sitúa aquí por encima del correspondiente a las propiedades vendidas de la Iglesia.

Por su parte, Guadalajara fue la provincia que se sitúa en primer lugar por el número de fincas vendidas, debido a la abundancia de propiedades de la Iglesia, sobre todo fincas rústicas, aunque el valor de remate global es bastante inferior al de Toledo a causa de una superficie menor de estas fincas y de una peor calidad de sus tierras. Sin embargo, el significado de las ventas de bienes procedentes de los Ayuntamientos es menor que en las anteriores provincias.

El menor peso en el proceso desamortizador regional corresponde a las provincias de Cuenca y Albacete.

M. A. Zárate Martín
A. Vázquez González

LAS ELECCIONES HISTÓRICAS EN CASTILLA-LA MANCHA

(Pág. 62)

Se han considerado las elecciones correspondientes a 1869, 1931 y 1936 por ser convocatorias fundamentales a nivel nacional, debido a las importaciones alternativas políticas que se dirimieron en ellas: forma de gobierno, monarquía o república en las dos primeras, y transformaciones económicas y sociales del País en profundidad en la tercera; y porque muestran a nivel regional comportamiento políticos colectivos de los habitantes de Castilla-La Mancha que se definen a través del tiempo: por un lado, un fuerte conservadurismo, propio de unos modos de vida esencialmente rurales, de una sociedad poco evolucionada y de unos territorios, sobre todo al sur del Tajo, donde el latifundismo adquiere gran desarrollo y donde ha funcionado sistemáticamente la clientela política respecto al propietario de la tierra y demás mecanismos del caciquismo; por otro lado, una tendencia creciente a una radicalización del voto hacia posiciones de izquierda por parte de los sectores sociales más marginados, en particular en las provincias de Albacete, Ciudad Real y Toledo, en las que el latifundismo es más acusado y las contradicciones sociales históricas son más intensas.

En las elecciones a Cortes Constituyentes de enero de 1869 destacan, sobre todo, dos hechos en nuestra región: el elevado índice de participación electoral, que llegó al 86,70 % en la provincia de Guadalajara y al 83,74 % en la de Ciudad Real, en especial teniendo en cuenta que es la primera convocatoria

electoral que se efectúa en nuestra Historia conforme al principio del sufragio universal, de neto abolengo revolucionario francés, y el enorme peso del voto monárquico que respalda a los partidos monárquicos-democráticos que formaron la alianza de Ostende contra la monarquía de Isabel II: progresistas, unionistas y demócratas. El republicanismo, que triunfó a nivel nacional en las grandes ciudades como Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Málaga y Cádiz, sólo consiguió en esta región un escaño en Toledo, igual que la extrema derecha carlista que obtuvo un escaño en la provincia de Ciudad Real.

Las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 también muestran una elevada participación de la población en una consulta electoral que adquirió el carácter de plebiscito sobre la forma de gobierno, desbordando su estricto significado administrativo. Sus resultados (46,50 % las candidaturas no monárquicas, 27,53 % las monárquicas y 2,68 % otras), aunque se aproximan a los nacionales, ponen de relieve el conservadurismo de la región y la influencia de los representantes de la oligarquía en las masas rurales. El porcentaje de candidaturas republicanas que salen elegidas si sitúa por debajo de la media nacional en todas las provincias menos en Cuenca, y las monárquicas son más altas que en el conjunto del País en Toledo, Albacete y Ciudad Real. Además, hay que considerar que el voto no monárquico encerraba un importante componente de derechas, debido a la existencia de partidos republicanos que socialmente se definían con este signo dentro de la conjunción republicano socialista que apoyaba candidaturas mixtas de esta naturaleza.

La radicalización del voto de ciertos sectores de la sociedad hacia la izquierda se puso de manifiesto en la relativa importancia del voto a las candidaturas socialistas dentro de los resultados obtenidos por la conjunción republicano socialista, superiores a los alcanzados en el conjunto de España, el 13,87 %, sobre todo en Ciudad Real, Toledo, Guadalajara y Albacete.

En las elecciones Legislativas del 16 de febrero de 1936, que dieron el triunfo al Frente Popular en España, se acentuaron las tendencias señaladas anteriormente en los comportamientos políticos colectivos de los habitantes de Castilla-La Mancha. Las derechas, que se presentaron unidas al Centro, triunfaron en toda la región y de forma espectacular en Guadalajara y Cuenca, donde el Frente Popular no consiguió ni un sólo escaño. De los 37 escaños que correspondían a la representación de las 5 provincias que hoy integran la región, 30 fueron para la coalición de derechas y centro, obteniendo la CEDA el mayor número de diputados con un total de 16. Los restantes escaños de derecha y centro se distribuyeron de la siguiente manera: Agrario, 3; Radical, 2; Renovación Española, 2; Monárquicos independientes, 2; Progresista, 1; Tradicionalista, 1; e Independientes de derechas, 3.

El Frente Popular consiguió solo 7 escaños: 3 en Albacete, 2 en Ciudad Real y 2 en Toledo, en aquellas provincias donde se había ido consolidando el voto de izquierdas de un sector de la población.

M. A. Zárate Martín
A. Vázquez González

ELECCIONES GENERALES RECIENTES

(pág. 63)

El análisis de los resultados de las elecciones Legislativas de 1977, 1979, 1982, 1986 y 1989, muestran el comportamiento político colectivo de los habitantes de Castilla-La Mancha, tras la reanudación de la actividad política de los partidos a partir de 1975 y de las consultas electorales democráticas después del largo paréntesis de 41 años que va desde las elecciones de febrero de 1936 a las de 1977,

las primeras una vez restablecida la democracia.

A través de los resultados de estas convocatorias a las urnas se constatan en el comportamiento colectivo del voto unos rasgos generales afines a la evolución política seguida por la mayor parte del electorado español y unos rasgos específicos de nuestra región que enlazan en parte con los observados en las elecciones históricas.

Entre las notas afines al comportamiento político de la mayoría de los españoles figuran:

— La tendencia hacia la polarización de la vida política en torno a dos grandes fuerzas electorales desde la proliferación de partidos políticos que surgieron después de 1975 y que concurrieron en las primeras elecciones Legislativas.

— La práctica desaparición de la U.C.D. en las elecciones legislativas del 28 de Octubre de 1982, después de haber sido el partido más votado en las elecciones anteriores.

— El fracaso electoral del P.C.E. en las elecciones de 1982, pese a ser la organización política que comenzó la transición a la democracia con un aparato burocrático más sólido y con una firme base de militantes. En las elecciones de 1986 este partido se presenta englobado en la coalición Izquierda Unida con unos resultados semejantes a los que obtuvo el P.C.E. en 1982, sin embargo, en las elecciones de 1989 Izquierda Unida aumentó considerablemente su porcentaje de votos al igual que en el resto de España.

— El progresivo aumento del voto socialista hasta configurar al P.S.O.E. como la primera fuerza política de España y de la región en las elecciones de 1982, 1986 y 1989.

— La recuperación de A.P. tras el fracaso de las elecciones de 1979 hasta llegar a ser, coaligada con el P.D.P. y la U.L. la primera fuerza política de la oposición en las elecciones de 1982 y en las de 1986, manteniendo el electorado en las de 1989 tras la nueva denominación de Partido Popular.

Entre las características específicas del comportamiento colectivo de Castilla-La Mancha se encuentran:

— El avance del voto de izquierdas en toda la región, y sobre todo en las provincias de Albacete, Ciudad Real y Toledo, donde ya había una tradición de voto a la izquierda en las elecciones históricas. No obstante, este aumento del voto de izquierdas, concentrado fundamentalmente en el P.S.O.E., no procede de una radicalización política y de una crispación social, como la que se produjo en 1936, sino de un ensanchamiento de las clases medias, interpretadas en un sentido muy amplio, que se ha producido en la España posterior a los años cincuenta y que deposita su voto en opciones políticas moderadas y progresistas.

— El mantenimiento de un cierto conservadurismo que se manifiesta en el respaldo electoral de los partidos de centro y derecha en la región. En las cinco provincias, el voto de derechas ha sido superior al obtenido en el conjunto del país en las primeras elecciones recientes, enlazando con uno de los rasgos peculiares tradicionales del comportamiento político de los habitantes de la región. El conservadurismo sigue siendo un comportamiento característico de un territorio de fuerte significado rural y de escasa industrialización, a pesar de los cambios producidos en este sentido desde la década de los años sesenta. Los habitantes de las provincias de Guadalajara y de Cuenca son los que continúan teniendo las actitudes políticas más conservadoras.

— En general se observa en la región dos peculiaridades electorales, sobre todo en las convocatorias de la década de los 80; Por un lado, el ligero aumento del número de votantes del P.S.O.E. desde 1982 a 1989, lo que contrasta con la pérdida de votos que ha sufrido este partido a nivel nacional desde 1982; por el otro, la estabilidad electoral que mantienen los dos partidos más votados (P.S.O.E. y P.P.) que son los que obtienen representación parlamentaria nacional. Sin embargo, entre los dos partidos minoritarios (I.U. y C.D.S.) las fluctuaciones de votos son frecuentes, sin conseguir hasta el momento representación en el Parlamento español.

M. A. Zárate Martín

Alfonso Vázquez González.

ELECCIONES AL PARLAMENTO AUTONÓMICO

(Pág. 64)

El 21 de noviembre de 1980 la Junta de Comunidades decidió en Guadalajara iniciar el proceso de consolidación de Castilla-La Mancha como Comunidad Autónoma a tenor de lo dispuesto en el artículo 143 de la Constitución. Dicho proceso culminó en la aprobación del Estatuto de Autonomía el 10 de agosto de 1982. Desde entonces se han celebrado dos elecciones para decidir la composición de las Cortes de Castilla-La Mancha, en los dos casos con una participación superior a la media nacional (74 % en la primera y 76 % en la segunda).

Los resultados de las primeras elecciones autonómicas, celebradas el 8 de mayo de 1983, supuso un triunfo mayoritario del PSOE con el 47 % de los votos emitidos (dos puntos por debajo del 49 % obtenido por dicho partido en las elecciones legislativas de 1982) seguido por la coalición formada por AP, PDP y UL, que obtuvo el 41 % de los votos (porcentaje muy superior al obtenido por esta coalición en el territorio nacional en 1982). A partir de estos resultados el PSOE logra 23 escaños en las cortes regionales mientras que la Coalición Popular ocupa 21, quedando excluido el PCE que obtuvo el 7 % de votos y el CDS con sólo un 3 %.

La segunda convocatoria de elecciones fue el 10 de junio de 1987. Las diferencias más sobresalientes respecto a las anteriores fueron:

— Aumento de votos del PSOE que pasa de 415.000 a 435.000, con el 46,8 % (dos puntos por encima de la proporción obtenida en todo el territorio nacional en las legislativas de 1986).

— Pérdida de votos de AP que pasa de 363.000 a 320.000, disminuyendo cerca de 7 puntos respecto a las elecciones de 1983.

— El CDS pasa del 3 % al 10,6 % ganando más de 70.000 votos, convirtiéndose en la tercera fuerza política regional.

— Con el 5,4 % de votos la coalición IU pierde terreno con respecto a los resultados obtenidos por el PCE en las elecciones regionales anteriores.

Como consecuencia de estos resultados el PSOE consolida su situación de primera fuerza política en la región y eleva su presencia en las cortes con 25 escaños; el Partido Popular retrocede al perder tres escaños quedándose con 18; el CDS se incorpora a las tareas parlamentarias al conseguir 4 diputados.

Desde el punto de vista provincial se observan los siguientes aspectos:

— Se aprecia una cierta diferencia en el comportamiento electoral entre las provincias del sur y oeste (Toledo, Ciudad Real y Albacete) con mayor tendencia al voto de izquierdas y las provincias nororientales (Cuenca y Guadalajara) en las que los partidos de derecha obtienen mejores resultados.

— Entre 1983 y 1987 el PSOE ha retrocedido porcentualmente en Guadalajara, Ciudad Real y Albacete mientras que ha ganado en Toledo y Cuenca. AP ha perdido votos y ha bajado porcentualmente en todas las provincias.

EVOLUCION DE LA POBLACION (1981-1986)

(Pág. 66)

La población regional ha experimentado un leve aumento de 37.024 habitantes entre 1981 y 1986. Este cambio, que desde el punto de vista cuantitativo es apenas imperceptible, tiene una gran importancia cualitativa, pues supone un cambio en la tendencia a la baja que se venía registrando desde 1950, año en el que la región alcanza su máximo de población con 2.030.598 hab. y en el que se inicia la gran sangría demográfica que se prolongó hasta 1981, perdiendo en dicho período más del 20 % de sus habitantes debido a los intensos flujos migratorios que tuvieron su mayor intensidad en la década 1960-1970.

Sin embargo, esta disminución de población y el saldo migratorio negativo tocó fondo en Castilla-La Mancha en 1981. Una serie de factores de ámbito nacional (mantenimiento de elevadas tasas de paro, congestión de las zonas de inmigración, etc.) así como de ámbito regional, como la puesta en marcha de las instituciones administrativas autonómicas y la transferencia de inversiones de origen público en la propia región han conseguido, primero la paralización del fenómeno emigratorio y después el retorno de una parte de la antigua población emigrante, produciendo un

cambio de signo en la evolución demográfica regional, lo que explica la tímida recuperación de la población, insuficiente aún para modificar unos rasgos poblacionales que siguen siendo propios de una región demográficamente poco evolucionada.

El incremento de población registrado durante el quinquenio 1981-86 no se ha manifestado en un cambio ostensible de las densidades que siguen siendo muy bajas, ni de la distribución de la población por el territorio regional, que sigue siendo muy irregular.

En primer lugar, y a pesar del crecimiento referido, la densidad de población en Castilla-La Mancha continúa siendo una de las más bajas del conjunto de las regiones españolas, con un valor de 21 hab./Km², muy alejado de la media nacional que en dicho año era de 77 hab./Km².

En segundo lugar, dicho incremento no ha sido uniforme. Solamente 383 municipios (un 41,8 % de los 916 existentes) se han visto beneficiados por un saldo positivo entre 1981 y 1986, mientras que los 533 restantes han visto como continuaba la reducción demográfica. La proporción de municipios con aumento de población ha sido mayor en las provincias occidentales: en Toledo han aumentado el 54,4 % y en Ciudad Real el 48 %. En las provincias orientales la proporción de municipios con saldo positivo ha sido menor: Albacete 29 %; Guada-

lajara 35,6 % y Cuenca 40,3 %.

La provincia que más ha incrementado su población entre 1981 y 1986 ha sido Toledo con un 3,4 %, seguida por Albacete con un 2,3 % y Ciudad Real y Guadalajara con un 2 %, mientras que Cuenca ha permanecido prácticamente estancada con sólo un 0,3 % de aumento.

Todas estas consideraciones dan pie a sostener que el crecimiento de la población durante el período intercensal ha favorecido mucho más a los municipios con más habitantes, mientras que los menos poblados se han vaciado aún más. Así el 95,6 % de los municipios de la región con más de 10.000 hab. han crecido, sin embargo, el 61 % de los que tiene menos de 2.000 han bajado su población. Por tanto, se consolida la tendencia hacia una situación de desequilibrio demográfico al aumentar sus efectivos las zonas más pobladas como son las capitales de provincia, las ciudades comerciales e industriales (Talavera y Puertollano), las grandes poblaciones manchegas (Valdepeñas, Manzanares, Alcázar, Tomelloso, Villarrobledo, etc.) y los núcleos industriales próximos a Madrid (Azuqueca de Henares) y vaciarse las áreas más deprimidas como son las zonas montañosas periféricas y las altiplanicies orientales.

A. Vázquez González

INDICE DE TOPONIMIOS

A

Abanades	11-D2	Albarreal de Tajo	13-E2 14-A3	Aldeanueva de Guadalajara	10-B2
Abejuela	22-C4 24-C3	Albatana	23-E4	Aldeanueva de San Bartolomé ..	12-B3
Abengibre	23-E2	Albendea	11-D3	Aldehuela	11-F2
Abenojar	18-D3	Albendiego	10-B1	Aleas	10-B2
Abia de la Obispalía	15-F2 16-B2	Alberca de Zánchara La	15-F4 16-B4	Alejos Los	21-G4 22-C4 24-C3
Ablanque	11-E2	Alberche del Caudillo	12-C2	Alfera La	21-G4 22-C4 24-C3
Acebrón El	15-E3 16-A3	Albolleque	10-B3	Algar de Mesa	11-F1
Aceca	13-F2 14-B3	Alborea	17-E4 23-E2	Algarga	15-D2
Adobes	11-G2	Alboreca	10-D1	Algarra	17-E1
Agra	23-D4	Alcabón	13-D1	Algora	10-D2
Agramón	23-E4	Alcadozo	22-D4 24-D3	Alhambra	21-D3
Agua Nuevas	23-D3 24-D2	Alcahozo	17-E3	Alhóndiga	10-C3
Agudo	18-C3	Alcalá de la Vega	17-E1	Aliaguilla	17-F2
Aguilar de Anguita	11-D1	Alcalá del Júcar	23-E2	Alique	10-D3
Ajofrin	13-F2 14-B3	Alcantarilla	24-B4	Aljube	23-E4
Alameda La	19-F4 20-B4	Alcantud	11-E3	Almadén	18-C3
Alameda de Cervera	15-D5 21-D2	Alcañizo	12-B2	Almadenejos	18-C3
Alameda de la Sagra	13-F1 14-B2	Alcaraz	21-F3 22-B4	Almadrones	10-C2
Alamillo	18-C3	Alcaudete de la Jara	12-C2	Almagro	19-F3 20-B3
Alamínos	10-C2	Alcázar de San Juan	14-D4 20-D1	Almansa	23-F3
Alarcón	16-C4	Alcázar del Rey	15-E2 16-A2	Almarcha La	15-F3 16-B3
Alares Los	12-C3	Alcoba	18-D2	Almedina	21-E4 22-A4
Alarilla	10-B2	Alcocer	10-D3	Almendral de la Cañada	12-C1
Alatoz	23-E2	Alcohuja	10-D3	Almendros	15-E3 16-A3
Albacete	23-D3 24-D2	Alcolea de Calatrava	19-E3 20-A3	Almiruete	10-B1
Albadalejo del Cuende	15-G3	Alcolea de Tajo	12-B2	Almodóvar del Campo	19-E3 20-A3
Albaladejo	21-E4 22-A4 24-A3	Alcolea de las Peñas	10-C1	Almodóvar del Pinar	17-D2
Albalate de Zorita	10-C4 15-E2 16-A2	Alcolea del Pinar	11-D1	Almoguera	10-C4 15-E2 16-A2
Albalate de las Nogueras	11-E3	Alconchel de la Estrella	15-F3 16-B3	Almonacid de Toledo	13-F2 14-B3
Albares	10-B4 15-D2	Alcorlo	10-B1	Almonacid de Zorita	10-C4 15-E2 16-A2
		Alcoroches	11-F3	Almonacid del Marquesado	15-E3 16-A3
		Alcozarejos	23-E2	Almorox	12-D1
		Alcubillas	21-D3	Almuradiel	19-G4 20-C4
		Alcuneza	10-D1		
		Aldea del Rey	19-F3 20-B3		
		Aldeaneco de Escalona	12-D1		
		Aldeanueva de Atienza	10-B1		
		Aldeanueva de Barbarroja	12-B2		

Alocén	10-C3
Alovera	10-B3
Alpedrete de la Sierra	10-A2
Alpedroches	10-C1
Alpera	23-F3
Altarejos	15-F3 16-B3
Altico El	21-G4 22-C4 24-C3
Alustante	11-G3
Amayas	11-F1
Anchuela del Campo	11-E1
Anchuela del Pedregal	11-F2
Anchuras	12-C3
Anclas Las	10-C3
Angón	10-C1
Anguijes Los	22-D3 24-D2
Anguita	11-D1
Anguix	10-C3
Anorias Las	10-C1
Anquela del Ducado	11-E2
Anquela del Pedregal	11-F2
Añoover de Tajo	13-F2
Aragoncillo	11-E2
Aragosa	10-C2
Arandilla del Arroyo	11-D3
Aranzueque	10-B3
Arbancón	10-B2
Arbeteta	11-D2
Arcas	15-G3 16-C3
Archilla	10-C2
Arcicollar	13-E1 14-A2
Arcos de la Cantera	15-G2 16-C2
Arcos de la Sierra	11-E3
Arenales de San Gregorio	15-D5 21-D2
Arenas de San Juan	19-G2 20-C2
Argamasilla de Alba	21-D2
Argamasilla de Calatrava	19-E3 20-A3
Argamasón	22-C3
Argecilla	10-C2
Arges	13-E2 14-A3
Arguellite	21-F4 22-B4 24-B3
Arguisuelas	17-D2
Arisgotas	13-F3 14-B4
Armallones	11-E2
Armuña de Tajuña	10-B3
Arrabal El	17-E2
Arrancacepas	11-D4 15-F2 16-B2
Arroba de los Montes	18-D2
Arroyo de las Fraguas	10-B1
Arroyofrío	21-F4 22-B4
Arteaga de Arriba	21-G4 22-C4 24-C3
Asdrúbal	19-E4 20-A4
Atalaya del Cañavate	15-G4 16-C4
Atance El	10-C1
Atanzón	10-C2
Atienza	10-C1
Auñón	10-C3
Ayna	22-C4 24-C3
Azañón	10-D2

Azuqueca de Henares	10-B3
Azután	12-B2

B

Bacariza	23-D3 24-D2
Baides	10-C1
Balazote	21-G3 22-C3 24-C2
Balbacil	11-E1
Balconete	10-C3
Ballestero El	21-F3 22-B3 24-B2
Ballesteros	13-F4 14-B5 15-G2 16-C3 19-F2 20-B2
Ballesteros de Calatrava	19-F3 20-B3
Balsa de Ves	17-F4 23-F2
Baños de Tajo	11-F2
Bañuelos	10-C1
Barajas de Melo	15-E2 16-A2
Barbalimpia	15-G3 16-C3
Barbatona	10-D1
Barbolla La	10-C1
Barchin del Hoyo	16-C4
Barcience	13-E2
Bargas	13-E2 14-A3
Barrax	21-G2 22-C2 24-C1
Barrio de Santa María	12-C2
Barriopedro	10-C2
Bascañana de San Pedro	15-G2 16-C2
Batán de San Pedro	16-A3
Batán del Puerto	21-G4 22-C4 24-C3
Bazán	19-G4 20-C4
Beamud	17-D1
Beg	24-C4
Belaña de Sorbe	10-B2
Belinchón	15-D2
Bellotar	21-F4 22-B4
Belmonte	15-E4 16-A4
Belmontejo	15-F3 16-B3
Belvis	19-F4 20-B4
Belvis de la Jara	12-C2
Bercial El	12-B2
Bercial de San Rafael El	12-B2
Beninches	10-C3
Bernuy	12-D2
Berro	21-G3 22-C3 24-C2
Beteta	11-E3
Bienservida	21-F4 22-B4 24-B3
Bienvenida	18-D4
Bochones	10-C1
Bocigano	10-A1

Bodera La	10-C1
Bogarra	21-G4 22-C4 24-C3
Bolaños de Calatrava	19-G3 20-C3
Bolliga	11-D4 15-F2 16-B2
Bonete	23-E3
Boniches	17-E2
Bonilla	15-F2 16-B2
Bonillo El	21-F3 22-B3 24-B2
Bormate	23-E2
Borox	13-F1 14-B2
Brazatortas	19-E4
Brihuega	10-C2
Brisas Las	10-C3
Buciegas	11-D3 15-F1 16-B1
Budia	10-C3
Buenache de Alarcón	15-G3 16-C3
Buenache de la Sierra	16-D2
Buenafuente del Sistol La	11-E2
Buenasbudas	12-C3
Buenaventura	12-C1
Buendía	10-C3
Bujalaro	10-C2
Bujalcayado	10-C1
Bujarrabal	11-D1
Bullaque El	13-E4 19-E2 13-F2
Burguillos de Toledo	14-B3
Burruco	21-G3 22-C3 24-C2
Burujón	13-E2
Bustares	10-B1

C

Cabanillas del Campo	10-B3
Cabañas de Yepes	13-G2 14-C3
Cabañas de la Sagra	13-F1 14-B2
Cabezamesada	15-D3
Cabezarados	19-E3
Cabezarrubias del Puerto	19-E4 20-A4
Cabida	10-A1
Cabrera La	10-D1
Calera y Chozas	12-C2
Caleruela	12-B2
Callados Los	21-G4 24-C3
Calzada de Calatrava	19-F3 20-B3
Calzada de Oropesa La	12-B2
Calzada de Vergara	23-E2
Camarena	13-E1 14-A2
Camarenilla	13-E1 14-A2
Campillejos	10-B1
Campillo	18-D3 21-F4 22-B4 24-B3
Campillo de Dueñas	11-F2
Campillo de Ranas	10-B1
Campillo de la Jara	12-B3
Campillo de la Virgen	23-D3 24-D2
Campillo de las Doblas	23-D2 23-D3 24-D2
Campillo de Altobuey	17-D3
Campillos-Paravientos	17-E2
Campillos-Sierra	17-D1
Campisábalos	10-B1

Campo de Criptana	15-D4 21-D1	Carrascosa de Haro	15-F4 16-B4	Casas de Ves	17-F4 23-E2
Campoalbillo	23-E2	Carrascosa de Henares	10-B2	Casas de la Peña	21-F2 22-B2 23-E3 23-F2
Camuñas	13-G3 14-C4	Carrascosa de Tajo	11-D2	Casas de las Monjas	15-F5 16-B5 21-F2 21-G2 22-B2 23-E3
Canaleja	21-F3 22-B3 24-B2	Carrascosa del Campo	15-E2 16-A2	Casas de los Pinos	15-F4 16-B4 21-F1
Canalejas del Arroyo	11-D3	Carrascosilla	15-F2 16-B2	Casas del Cerro	23-E2
Canales de Molina	11-F2	Carriches	12-D2	Casas del Olmo	17-D4 23-D2
Canales del Ducado	11-D2	Carrión de Calatrava	19-F2 20-B2	Casas-Ibáñez	17-E4 23-E2
Cancarix	23-E4	Carrizosa	21-E3 22-A3	Casasana	10-D3
Canredondo	11-D2	Casa Blanca de los Rioteros	23-E3	Casasbuenas	13-E2 14-A3
Cantalojas	10-B1	Casa Cañete	22-C3 24-C2	Casasimarro	16-C4 22-C1
Cantoblanco	17-F4 23-F2	Casa Capitán	22-C2 24-C1	Casasola	22-C4 24-C3
Cañada La	17-E3	Casa Grande	19-G3 20-C3 22-D2 24-C1	Casica del Madroño	22-C3 24-C2
Cañada Buendía	23-D5 24-D3	Casa Nueva	21-E2 21-G4 22-A2 22-C4 23-D2 23-E3 24-C3	Casillas	10-C1
Cañada Juncosa	21-G3 22-C3 24-C2	Casa Rosa	21-G4 22-C4	Casillas de Marín de Abajo	23-F3
Cañada de Agra	23-D4	Casa de Uceda	10-A2	Casillas de Ranera	17-F2
Cañada de Calatrava	19-E3 20-A3	Casa de la Noguera La	22-B4 24-B3	Caspueñas	10-C2
Cañada de Morote	21-G4 22-C4 24-C3	Casablanca	22-D4 24-D3	Castañar El	13-E3 14-A4
Cañada de Provencio	21-G4 22-C4 24-C3	Casalgordo	13-F3 14-B4	Castejón	11-D3
Cañada de Tobarra	23-D4 24-D3	Casar de Escalona El	12-D1	Castejón de Henares	10-C2
Cañada del Hoyo	17-D2	Casar de Talamanca El	10-A2	Castellar de Santiago	20-D4
Cañada del Salobral ó Molina	22-D3 24-A2	Casar de Talavera El	12-C2	Castellar de la Muela	11-F2
Cañadajuncosa	15-G4 16-C4	Casarrubios del Monte	13-E1 14-A2	Castellote	11-F2
Cañadas	24-B4	Casas Las	19-F2 20-B2	Castilblanco de Henares	10-C2
Cañadas de Haches de Abajo	21-G4 22-C4 24-C3	Casas Nuevas	17-E1	Castilforte	11-D3
Cañadas de Haches de Arriba	21-G4 22-C4 24-C3	Casas de Abajo	21-G3 22-C3 24-C2	Castillejo de Iniesta	17-D3
Cañamares	10-C1 11-E3 21-E3 22-A3 24-A2	Casas de Benítez	15-G4 16-C4 21-G1 22-C1	Castillejo del Romeral	15-F2 16-B2
Cañar El	23-D4 24-D3	Casas de Don Pedro	23-E2	Castillejo-Sierra	11-E3
Cañavate El	15-F4 16-C4	Casas de Fernando Alonso	15-G4 16-C4 21-G1 22-C1	Castillejo de Bayuela	12-C1
Cañavedija	17-E2	Casas de Garcimolina	17-E2	Castillejo de Garcimuñoz	15-F4 16-B4
Cañaveras	11-D3	Casas de Guijarro	15-G4 16-C4 21-G1 22-C1	Castillo-Albarañez	11-D4 15-F2 16-B2
Cañaveruelas	10-D3	Casas de Haches Las	21-G4 22-C4 24-C3	Castilmimbre	10-C2
Cañete	17-E1	Casas de Haro	15-F3 15-G4 16-B3 16-C4 21-G2 22-C2	Castilnuevo	11-F2 19-G3 20-C3
Cañizar	10-B2	Casas de Juan Fernández	17-D3 23-D1	Catalmerezos Los	21-G4 22-C4 24-C3
Cañizares	11-E3 11-F2	Casas de Juan Gil	23-F2	Caudete	23-G3
Carabias	10-C1	Casas de Juan Nuñez	23-E2	Cazalegas	12-D1
Caracena del Valle	15-F2 16-B2	Casas de Lázaro	21-G3 22-C3 24-C2	Cebolla	12-D2
Caracenilla	15-F2 16-B2	Casas de Roldán	15-F5 16-B5 21-F2 22-B2	Cedillo del Condado	13-F1 14-B2
Caracuel de Calatrava	19-E3 20-A3	Casas de San Galindo	10-C2	Cendejas de en Medio	10-C2
Caraquiz	10-A2	Casas de Santa Cruz	17-D3 23-D1	Cendejas de la Torre	10-C2
Carboneras de Guadazaón	17-D2			Cenizate	17-D4 23-D2
Carcelén	23-F2			Centenera	10-B3
Cardenete	17-D2			Cercadillo	10-C1
Cardenosa	10-C1			Cereceda	10-D3
Cardiel de los Montes	12-D1			Cerezo de Mohernando	10-B2
Cardoso de la Sierra El	10-A1			Cerralbos Los	12-D2
Carmen El	16-C5 22-C2			Cerroblanco	21-F3 22-B3 24-B2
Carmena	12-D2			Cervera de los Montes	12-C1
Carpio de Tajo El	12-D2			Cervera del Llano	15-F3 16-B3
Carranque	13-F1 14-B2				
Carrascosa	11-E3				

Charco del Tamujo	13-F4 14-B5 19-F2 20-B2	Corralejo	10-A1	Erustes	12-D2
Checa	11-F3	Cortes de Tajuña	11-D2	Escalera	11-E2
Chequilla	11-F3	Cortijos de Abajo	13-E4 14-A5 19-E2 20-A2	Escalona	12-D1
Chera	11-F2	Cortijos de Arriba	13-E4 14-A5 19-E2 20-A2	Escalonilla	13-D2
Chillarón de Cuenca	15-G2 16-C2	Cortijos de Tortas	21-F4 22-B4 24-B2	Escamilla	10-D3
Chillarón del Rey	10-C3	Cotillas	21-F4 22-B4 24-B3	Escariche	10-B3
Chillón	18-C3	Coto El	10-A2	Escopete	10-B3
Chiloeches	10-B3	Cozar	21-D4	Espinar	10-B1
Chinchilla de Monte-Aragón	23-D3	Cristo del Espíritu Santo	19-E2 20-A2	Espinar El	13-F2 14-B3
Chiquero El	18-D2	Cubas	23-E2	Espinosa de Henares	10-B2
Chospes	21-F3 24-B2	Cubillas del Pinar	10-D1	Espinoso del Rey	12-C3
Chozas de Canales	13-E1 14-A2	Cubillejo de la Sierra	11-F2	Esplegares	11-D2
Chueca	13-F2 14-B3	Cubillejo del Sitio	11-F2	Esquivias	13-F1 14-B2
Chumillas	16-C3	Cubillo El	17-E1 21-F3 22-B3 24-B2	Estables	11-E1
Cierva La	17-D1	Cubillo de Uceda El	10-A2	Estación La	10-B2 10-C1 10-C2 12-D2 19-E3 23-D4
Cifuentes	10-D2	Cucharal	21-G3 22-C3 24-C2	Estación Río Zancara	15-E4 16-A4 22-A1
Cilanco	23-F2	Cuenca	15-G2 16-C2	Estación de Chinchilla	23-D3
Cillas	11-F2	Cuerva	13-E2 14-A3	Estación de El Emperador	13-F4 14-B5 19-F2 20-B2
Cilleruelo	21-F3 22-B3 24-B2	Cueva La	11-F3 23-D3	Estación de Urda	13-F3 14-B4
Cinco Casas	20-C2	Cueva del Hierro	11-E3	Estación de los Yébenes	13-F3 14-B4
Cincovillas	10-C1	Cuevas Labradas	11-E2	Estesos Los	15-F5 16-B5 21-F2 22-B2
Ciruelas	10-B2	Cuevas de Velasco	15-F2 16-B2	Estrella La	12-B2 15-G2 16-C2
Ciruelos	13-G2 14-C3	Cuevas del Molino de las Dos Piedras	21-G3 22-C3 24-C2	Estriégana	10-D1
Ciruelos del Pinar	11-E1	Culebras	15-F2	Eustaquios Los	11-F3
Ciudad Real	19-F3 20-B3	D			
Cívica	10-C2	Daimiel	19-G2 20-C2	Fábricas de San Juan de Alcaraz	21-F4 22-B4 24-B3
Clares	11-E1	Dehesa La	21-G4 22-C4 24-C3	Felipa La	23-D2
Cobeja	13-F1 14-B2	Dehesa del Val La	21-G4 22-C4 24-C3	Ferez	22-C4 24-C3
Cobeta	11-E2	Dehesas Las	10-A2	Fernancaballero	19-F2 20-B2
Cobisa	13-E2 14-A3	Demetrios Los	11-F3	Fontanar	10-B2
Codes	11-E1	Domingo Pérez	12-D2	Fontanar de Alarcón El	22-C3 24-C2
Cogollor	10-C2	Dosbarrios	13-G2 14-C3	Fontanar de las Viñas	22-C3 24-C2
Cogolludo	10-B2	Driebe	10-B4 15-D2	Fontanarejo	18-D2
Colinas Las	10-A2	Durón	10-C3	Fontanosas	18-D3
Collado El	11-F3 24-B4	E			
Collados	11-E4 15-G2 16-C2	Elche de la Sierra	22-C4 24-C3	Fresneda La	12-C2
Colladoverde	17-E1	Embrid	11-F2	Fresneda de Altarejos	15-G3 16-C3
Colliga	15-G2 16-C2	Encinacaída	12-C3	Fresneda de la Sierra	11-E3
Colliguilla	15-G2 16-C2	Encomienda La	15-F4 16-B4	Frontera La	11-E3
Colmenar El	21-G3 22-C3 24-C2	Encomienda de Mudela	19-G4 20-C4	Fuembellida	11-E2
Colmenar de la Sierra	10-A1	Enguidanos	17-E2	Fuencaliente	19-E2 19-E4 20-A2
Colonia Ntra. Sra. del Prado	12-C2	Enjambre	12-C3	Fuencemillán	10-B2
Colonia Patrocinio de San José	12-C2	Entrepeñas	10-C3	Fuenlabrada	21-G4 22-C4 24-C3
Concha	11-F1	Eras Las	23-E2	Fuennlana	21-E3 22-A3 24-C2
Condemios de Abajo	10-B1			Fuensalida	13-E1 14-A2
Condemios de Arriba	10-B1			Fuensanta	22-C2
Congosto El	15-F3 16-B3			Fuensanta La	22-C3
Congostrina	10-C1			Fuensavián La	10-D2
Consuegra	13-G3 14-C4				
Copernal	10-B2				
Corchueta	12-B2				
Corcoles	10-D3				
Cordovilla	23-E4				
Cordiente	11-F2				
Corral de Almaguer	14-D3				
Corral de Calatrava	19-E3 20-A3				
Corral-Rubio	23-E3				

Fuente de Pedro Naharro	15-D3
Fuente del Pino	21-G3 22-C3 24-C2
Fuente del Taif	21-G4 22-C4 24-C3
Fuente el Fresno	19-F2 20-B2
Fuente-Alamo	23-E3
Fuente-Carrasca	21-G4 22-C4 24-C3
Fuente-Higuera	21-G4 22-C4 24-C3
Fuentealbilla	17-E4 23-E2
Fuentelahiguera de Albatages	10-B2
Fuentelencina	10-C3
Fuentelespino de Haro	15-E3 16-A3
Fuentelespino de Moya	17-E2
Fuentsaz	11-F1
Fuentelviejo	10-C3
Fuentenovilla	10-B3
Fuentes	12-B2 16-C3 21-F4 22-B4 24-B3
Fuentes Las	23-F2
Fuentes de la Alcarria	10-C2
Fuentesbuenas	11-D4 15-F2 16-B2
Fuentesclaras del Chillarón	15-G2 16-C2
Fuertescusa	11-E3

G

Gabaldón	16-D4
Gajanejos	10-C2
Galápagos	10-B2
Galve de Sorbe	10-B1
Galvez	13-E2
Gamonal	12-C2
Gamonoso	12-C3
Garaballa	17-E2
Garbajosa	11-D1
Garcinarro	15-E2 16-A2
Garciotún	12-D1
Garganta La	18-D4
Gargantiel	18-C3
Gargantilla	12-C3
Gárgoles de Abajo	10-D2
Gárgoles de Arriba	10-D2
Gascuña	11-D4 15-F2 16-B2
Gascuña de Bornova	10-B1
Gaviotas Las	10-C3
Gerindote	13-E2
Gila La	23-E2
Gineta La	22-C2
Ginete El	22-C4 24-C3
Golosalvo	17-E4 23-E2
Gontar	24-B4
Graja de Campalbo	17-F2
Graja de Iniesta	17-D3
Grajuela La	23-D2
Granátula de Calatrava	19-F3 20-B3
Graya	24-B4

Griego El	21-G4 22-C4 24-C3
Guadalajara	10-B3
Guadalmaz	18-C3
Guadamur	13-E2 14-A3
Gualda	10-C2
Guardia La	13-G2 14-C3
Guijosa	10-D1

H

Hellín	23-D4
Henarejos	17-E2
Henche	10-C2
Heras de Ayuso	10-B2
Herencia	13-G3 14-C4 19-G1 20-C1
Herencias Las	12-C2
Herrera La	21-G3 22-C3 23-D4 24-B2
Herrera de la Mancha	20-D2
Herrería	11-F2
Herrería La	22-C4 24-C3
Herreruela de Oropesa	12-B2
Herrumblar El	17-E3 23-E1
Hidroeléctrica Española	16-C4
Hiendelaencina	10-B1
Higuera La	19-F3 20-B3 23-E3
Higueruela	17-F2 23-E3
Hijar	22-C4 24-C3
Hijes	10-B1
Hinojosa	11-F1
Hinojosa La	15-F3 16-B3
Hinojosa de San Vicente	12-C1
Hinojosa de Calatrava	19-E4 20-A4
Hinojosos Los	15-E4 16-A4
Hita	10-B2
Hito El	15-E3 16-A3
Hombrados	11-F2
Honrubia	15-G4 16-C4
Hontanar	12-D3
Hontanares	10-C2
Hontanaya	15-E3 16-A3
Hontecillas	15-G3 16-C3
Hontoba	10-B3
Horcajada de la Torre	15-F2 16-B2
Horcajo El	21-F3 22-B3 24-B2
Horcajo de Santiago	15-F3 16-A3
Horcajo de los Montes	12-D4 18-D2
Horche	10-B3
Hormigos	12-D1
Horna	10-D1 23-E3

Horno-Ciego	21-G4 22-C4 24-C3
Hortezuela de Océn La	11-D2
Hortizuela	15-G2 16-C2
Hoya del Peral	17-E1
Hoya-Gonzalo	23-E3
Hoyas Las	21-G4 22-C4 24-C3
Hoyo El	19-F4 20-B4
Hoz La	21-F3 22-B3 24-B2
Huecas	13-E1 14-A2
Huélamo	11-F4 17-D1
Huelves	15-E2 16-A2
Huera de Marojales	11-E3
Huerce La	10-B1
Huercemes	17-D2
Huerguina	17-E1
Huermeces del Cerro	10-C1
Huerta de Valdecarábanos	13-G2 14-C3
Huerta de la Obispalía	15-F3 16-B2
Huerta del Marquesado	17-D1
Huertahernando	11-E2
Huertapelayo	11-E2
Huertas del Sauceral Las	12-C3
Huertezuelas	19-F4 20-B4
Huertos Los	17-E2
Huete	15-E2 16-A2
Huetos	10-D2
Hueva	10-C3
Humanes	10-B2
Hunfrías Las	12-C3

I

Iglesuela La	12-C1
Illán de Vacas	12-D2
Illana	15-E2 16-A2
Illescas	13-F1 14-B2
Imon	10-C1
Iniesta	17-D3
Iniestola	11-D2
Instituto Leprológico	10-D2
Inviernas Las	10-C2
Irripal	10-B3
Irueste	10-C3
Isso	23-D4
Ituero	21-G3 22-C3 24-C2

J

Jábaga	15-G2 16-C2
Jabalera	10-C4 15-E2 16-A2
Jadraque	10-C2
Jardín El	21-G3 22-C3 24-C2

Jartos	21-G4 22-C4 24-C3
Jirueque	10-C2
Jodra del Pinar	10-D1
Jorquera	23-E2

L

Labores Las	13-G4 14-C5 19-G2 20-C2
Labros	11-F1
Lagartera	12-B2
Laguna La	15-F3 16-B3 23-F3
Laguna del Marquesado	17-E1
Lagunaseca	11-E3
Laminador El	21-G4 22-C4
Landete	17-E2
Langa La	15-F2 16-B2
Laranueva	10-D2
Layos	13-E2 14-A3
Lebrancón	11-E2
Ledanca	10-C2
Ledaña	17-D3 23-D1
Legrael	15-E2 16-A2 22-C1
Letur	22-C4 24-C3
Lezuza	21-F3 22-B3 24-B2
Lietor	23-D4 24-D3
Lillo	14-D3
Llanos Los	23-D3 24-D2
Llanos del Caudillo	19-G2 20-C2
Loma La	11-E2
Lominchar	13-F1 14-B2
Loranca de Tajuña	10-B3
Loranca del Campo	15-E2 16-A2
Losa La	15-G4 16-C4 22-C1
Losilla La	15-G4 16-C4 22-C1 23-D3
Luciana	19-E3
Lucillos	12-D2
Lupiana	10-B3
Luzaga	11-D2
Luzón	11-E1

M

Madridejos	13-G3 14-C4
Madrigal	10-C1
Madrigueras	23-D2
Magán	13-F2 14-B3
Mahora	23-D2
Majadas Las	11-E4 16-C2
Majaelrayo	10-B1
Malacuera	10-C2
Málaga del Fresno	10-B2

Malagón	19-F2 20-B2
Malaguilla	10-B2
Maldonado	23-E2
Malpica de Tajo	12-D2
Mandayona	10-C2
Mantiel	10-D3
Manzanares	19-G3 20-C3
Manzaneque	13-F3 14-B4
Manzaneruela	17-F2
Maqueda	13-D1
Maranchón	11-E1
Marañón	14-D5 20-D2
Marchamalo	10-B2
Mariana	15-G2 16-C2
Mariminguez	23-E2
Marjaliza	13-F3 14-B4
Martupe	12-C1
Mascaraque	13-E2 14-B3
Masegosa	11-E3
Masegoso	21-G3 22-C3 24-C2
Masegoso de Tajuña	10-C2
Mata La	12-D2
Matarrubia	10-B2
Matas	10-C1
Matillas	10-C2
Mazarambroz	13-E2 14-A3
Mazarete	11-E1
Mazarilleque	15-E2 16-A2
Mazuecos	10-C4 15-E2
Medranda	10-C2
Megina	11-F3
Mejorada	12-C1
Melgosa La	15-G2 16-C2
Membrilla	19-G3 20-C3
Membrillera	10-C2
Membrillo El	12-C2
Menasalbas	13-E3
Mentrida	13-E1 14-A2
Mesas Las	15-E4 16-A4 21-E1 22-A1
Mesegar	12-D2
Mesones	10-A2 21-F4 22-B4 24-B3
Mesta La	21-F4 22-B4 24-B3
Mestanza	19-E4 20-A4
Miedes de Atienza	10-C1
Mierla La	10-B2
Miguel Esteban	15-D4
Miguelturna	19-F3 20-B3
Millana	10-D3
Milmarcos	11-F1
Minas Las	17-E2 23-D4
Minas Diógenes	19-E4 20-A4
Minas de Santa Quiteria	12-C3
Minas del Horcajo	18-D4
Minateda	23-E4

Minaya	15-G5 16-C5 21-G2 22-C2
Minglanilla	17-E3
Mingocil	23-D4
Miñosa La	10-C1
Mira	17-E2
Mirabueno	10-C2
Miralrío	10-C2
Mirones Los	19-F4 20-B4 21-F3 22-B3 24-B2
Mocejón	13-F2 14-B3
Mochales	11-E1
Moharras	21-F2 22-B2
Mohedas Las	21-G4 22-C4 24-C3
Mohedas de la Jara	12-B3
Mohernando	10-B2
Mohorte	16-C2
Mojares	10-D1
Molata La	22-C3 24-C2
Molina de Aragón	11-D2
Molinar	22-C3 24-C2
Molinicos	21-G4 22-C4 24-C3
Molinillo El	13-E3 14-A4
Molino El	11-F3
Molinos de Papel	16-C2
Monasterio	10-B2
Moncalvillo del Huete	15-E2 16-A2
Mondejar	10-B4 15-D2
Monreal del Llano	15-E4 16-A4
Montalbanejo	15-F3 16-B3
Montalbo	15-E3 16-A2
Montalvos	22-C2
Montarrón	10-B2
Monte Calderón	10-A2
Monteagudo de las Salinas	17-D2
Montealegre del Castillo	23-F3
Montearagón	12-D2
Montes de Mora	13-E3 14-A4
Montesclaros	12-C1
Montiel	21-E3 22-C2
Mora	13-F2 14-B3
Mora de Santa Quiteria	23-E4
Moral de Calatrava	19-G3 20-C3
Moranchel	10-D2
Moratilla de Henares	10-C1
Moratilla de los Meleros	10-C3
Morenilla	11-F2
Morenos Los	24-B4
Morillejo	11-D2
Moriscote	22-C4 24-C3
Moropeche	21-F4 22-B4 24-B3
Mota de Altarejos	15-G3 16-C3
Mota del Cuervo	15-E4 16-A4
Motilla del Palancar	17-D3
Motilleja	23-D2

Motos	11-G3
Moya	17-E2
Mudux	10-C2
Mullidar	23-D4 24-D3
Munera	21-F2 22-B2 24-B1
Muriel	10-B2

N

Naharros	10-C1 15-F2 16-B2
Nambroca	13-F2 14-B3
Narboneta	17-E2
Nava de Abajo	23-D3 24-D2
Nava de Arriba	23-D3 24-D2
Nava de Jadraque La	10-B1
Nava de Ricomalillo La	12-C3
Nava de la Campana	23-E4
Navacerrada	18-D3
Navahermosa	12-D3
Navalcán	12-B1
Navalengua	21-G3 22-C3 24-C2
Navalmedio de Morales	18-D3
Navalmoralejo	12-B2
Navalmorales Los	12-D2
Navalón	15-G2 16-C2
Navalpino	18-D2
Navalpotro	10-D2
Navalrincón	19-E2
Navaltoril	12-C3
Navalucillos Los	12-D2
Navamorcuende	12-C1
Navas de Estena	12-D3
Navas de Jadraque	10-B1
Navas de Jorquera	17-D4 23-D2
Navazuela La	22-C4 24-C3
Navillas Las	13-D3
Negredo	10-C1
Nerpio	24-C4
Noblejas	13-G2 14-C3
Noez	13-E2 14-A3
Noguera La	22-C4 24-C3
Nohales	15-G2 16-C2
Noheda	15-G2 16-C2
Nombela	12-D1
Novella	11-F2
Noves	13-E1
Nueva Sierra de Madrid	10-C4 15-E2 16-A2
Numancia de la Sagra	13-F1 14-B2
Nuño Gómez	12-D1

O

Ocaña	13-G2 14-C3
Ocentejo	11-D2
Ojailén-Brazatortas	19-E4 20-A4

Olias del Rey	13-F2 14-B3
Olivar El	10-C3
Olivares de Júcar	15-F3 16-B3
Olmeda La	17-F2
Olmeda de Cobeta	11-E2
Olmeda de Jadraque La	10-C1
Olmeda de la Cuesta	11-D4 15-F2 16-B2
Olmeda de Extremo	10-C2
Olmeda del Rey	16-C3
Olmedilla de Alarcón	15-G4 16-C4
Olmedilla de Arcas	15-G3 16-C3
Olmedilla de Eliz	11-D4 15-F2 16-B2
Olmedilla del Campo	15-E2 16-A2
Olmedillas	10-D1
Olomos-Tazona Los	24-D4
Oncebreros	23-E3
Ontigola	13-G1 14-C2
Ontur	23-E4
Ordial El	10-B1
Orea	11-F3
Oreja	13-G1 14-C2
Orgaz	13-F3 14-B4
Oropesa	12-B2
Osa de la Vega	15-E4 16-A4
Ossa de Montiel	21-E3 22-A3 24-A2
Oter	11-D2
Otero	12-D1
Oteros Los	17-D1
Otilla	11-F2

P

Padilla de Hita	10-C2
Padilla del Ducado	11-D2
Pajares	10-C2 11-E4 15-G2 16-C2
Pajarón	17-D2
Pajaroncillo	17-D2
Palancares	10-B1
Palazuelos	10-C1
Palmaces de Jadraque	10-C1
Palomares del Campo	15-F3 16-B3
Palomeque	13-F1 14-B2
Palomera	16-C2
Pantano de Buendía	10-C3
Pantoja	13-F1 14-B2
Paracuellos	17-D2
Pardal El	21-G4 22-C4 24-C3
Pardos	11-F2
Pared La	23-F2
Paredes	15-E2 16-A2
Paredes de Escalona	12-D1
Paredes de Sigüenza	10-C1
Pareja	10-D3
Parque de las Castillas	10-A2
Parra de las Vegas La	15-G3 16-C3

Pardillas	12-B1
Pastor El	16-C5 22-C2
Pastrana	10-C3
Paterna del Madera	21-F4 22-C4 24-B3
Paules	21-F5 22-B5 24-B4
Pedernoso El	15-E4 16-A4
Pedregal El	11-G2
Pedro Andrés	24-B4
Pedro Izquierdo	17-E2
Pedro Muñoz	15-E4 16-A4 21-E1 22-A1
Pedroñeras Las	15-E4 16-B4
Pelahustán	12-D1
Pelegrina	10-D1
Peñalagos	10-C3
Peñalajo	19-G4 20-C4
Peñalba de la Sierra	10-A1
Peñalén	11-E2
Peñalver	10-C3
Peñarrubia	21-G3 22-C3 22-C4 24-C2 24-C3
Peñas de San Pedro	22-C3 24-C2
Peñascosa	21-F3 22-B4 24-B2
Pepino	12-C1
Peral El	17-D3
Peraleja La	10-D4 15-F2 16-B2
Peralejos de las Truchas	11-F3
Perales Los	11-F3
Peralosas Las	19-E2 20-A2
Peralveche	11-D3
Peralvillo	19-F2 20-B2
Perchel El	11-F3
Pesebre	21-F3 22-B3 24-B2
Pesquera La	17-E3
Pétrola	23-E3
Picazo	10-C2
Picazo El	16-C4
Picón	19-E2 20-A2
Piedrabuena	19-E2 20-A2
Piedraescrita	12-C3
Piedrala	13-E4 14-A5 19-E2 20-A2
Pinarejo	15-F4 16-B4
Pineda de Giguela	15-F2 16-B2
Pinilla	21-F3 21-G4 22-B3 22-C4 23-E3 24-B2 24-C3
Pinilla de Jadraque	10-C1
Pinilla de Molina	11-F2
Pioz	10-B3
Piqueras	11-F3
Piqueras del Castillo	16-C3

Poblachuela La	19-F3 20-B3
Poblado Central Nuclear	10-C3
Poblete	19-F3 20-B3
Pobo de Dueñas El	11-G2
Pocicos Los	22-D3 24-D2
Polán	13-E2 14-A3
Portalrubio de Guadamajud ...	10-D4 15-F2 16-B2
Portilla	11-E4 16-C2
Portillo de Toledo	13-E1
Porzuna	19-E2 20-A2
Potiche	22-C4
Poveda de la Obispalía	15-F3 16-B3
Poveda de la Sierra	11-E3
Povedilla	21-F3 22-B3 24-B2
Poyatos	11-E3
Pozancos	10-D1
Pozo de Almoguera	10-B3 15-D1
Pozo de Guadalajara	10-B3
Pozo de la Peña	23-D3
Pozo de la Serna	20-D3
Pozo-Cañada	23-D3
Pozo-Lorente	23-E2
Pozoamargo	15-G4 16-C4 21-G1 22-C1
Pozohondo	23-D3 24-D2
Pozorrubio	15-E3 16-A2 23-D2
Pozoseco	16-D4
Pozuelo	22-C3 24-C2
Pozuelo El	11-E3 21-G4 22-C4 24-C3
Pozuelo de Calatrava	19-F3 20-B3
Pozuelos de Calatrava Los	19-E3 20-A3
Prádena de Atienza	10-B1
Pradilla	11-F2
Prados Redondos	21-G3 22-C3 24-C2
Priego	11-E3
Provencio El	15-F4 16-B4 21-F1 22-B1
Puebla de Almenara	15-E3 16-A2
Puebla de Almoradiel La	15-D4
Puebla de Beleña	10-B2
Puebla de Don Rodrigo	18-D2
Puebla de Montalbán La	13-D2
Puebla de Valles	10-B2
Puebla del Príncipe	21-E4 22-A4
Puebla del Salvador	17-D3
Pueblanueva La	12-C2
Puente de Don Juan	16-C5 22-C2
Puente de Vadillos	11-E3
Puente del Arzobispo El	12-B2
Puerta La	10-D3
Puerto Lápice	13-G3 14-C4 19-G2 20-C1

Puerto Rey	12-B3
Puerto de San Vicente	12-B3
Puertollano	19-E3 20-A3
Pulgar	13-E2 14-A3

Q

Quejigal	21-G4 22-C4
Quer	10-B3
Querencia	10-C1
Quero	14-D4
Quiles Los	13-F4 14-B5 19-F2 20-B2
Quintanar de la Orden	15-D4
Quintanar del Rey	17-D3 23-D1
Quismondo	13-E1

R

Rada de Haro	15-F4 16-B4
Rala	21-G4 22-C4 24-C3
Rambla La	22-C3 24-C2
Raspilla	21-F4 22-B4 24-B3
Razbona	10-B2
Real de San Vicente El	12-C1
Rebollosa de Hita	10-B2
Rebollosa de Jadraque	10-C1
Recas	13-F1 14-B2
Recueja La	23-E2
Recuenco El	11-D3
Reillo	17-D2
Renales	10-D2
Renera	10-B3
Reolid	21-F4 22-B4 24-B3
Retamar	19-E3
Retamoso	12-C2
Retiendas	10-B2
Retuerta del Bullaque	12-D3
Riba de Saelices	11-E2
Riba de Santiuste	10-C1
Ribagorda	11-E4 15-G1 16-C1
Ribarredonda	11-E2
Ribatajada	11-E3 15-G1 16-C1
Ribatajadilla	11-E4 15-G2 16-C2
Ribera de San Benito	16-C4
Ribera de San Hermenegildo ..	16-C4
Rielves	13-E2 14-A3
Rienda	10-C1
Rillo de Gallo	11-F2
Rinconadas Las	17-F2
Río Cedená	12-D2
Río Madera	21-G4 22-C4
Riofrío del Llano	10-C1
Riopar	21-F4 22-B4 24-B3

Riosalido	10-C1
Roble El	22-C3 24-C2
Robledillo	12-C3 12-D2
Robledillo de Mohernando	10-B2
Robledo	21-F3 22-B3 24-B2
Robledo El	19-E2
Robledo de Corpes	10-C1
Robledo del Buey	12-C3
Robledo del Mazo	12-C3
Roblelacasa	10-B1
Robleluengo	10-B1
Roda La	21-G2 22-C2
Romancos	10-C2
Romanillos de Atienza	10-C1
Romanones	10-C3
Romeral El	13-G2 14-C3
Royo El	22-C3 23-E2 24-C2
Royo-Odrea	21-G4 22-C4 24-C3
Rozalén del Monte	15-E3 16-A3
Rubielos Altos	16-C4
Rubielos Bajos	16-C4
Rueda de la Sierra	11-F2
Ruguilla	10-D2
Ruidera	21-E3 22-A3

S

Sacecorbo	11-D2
Saceda del Río	15-F2 16-B2
Saceda-Trasierra	15-E2 16-A2
Sacedón	10-C3
Sacedoncillo	10-B2 15-G2 16-C2
Saceruela	18-D3
Saélices	15-E3 16-A2
Saélices de la Sal	11-E2
Sahuco El	21-G3 22-C3 24-C2
Salinas del Manzano	17-E1
Salmerón	11-D3
Salmeroncillos de Abajo	11-D3
Salmeroncillos de Arriba	11-D3
Salobral El	23-D3 24-D2
Salobre	21-F4 22-B4 24-B3
Salto de Bolarque	10-C3
Salto de Villalba	16-C2
Salvacañete	17-E1
San Andrés del Congosto	10-B2
San Andrés del Rey	10-C3
San Bartolomé de las Abiertas ..	12-C2
San Benito	18-C4
San Carlos del Valle	20-D3
San Clemente	15-F4 16-B4 21-F1 22-B1
San Lorenzo de Calatrava	19-F4 20-B4
San Lorenzo de la Parrilla	15-F3 16-B3

Ugena	13-F1 14-B2
Ujados	10-C1
Umbralejo	10-B1
Umbria de Fresnedas	19-G4 20-C4
Urda	13-G3 14-B4
Ures	10-D1
Usanos	10-B2
Utande	10-C2
Uña	16-D2

V

Val de San García	10-D2
Valderachas	10-B3
Valdealmendras	10-D1
Valdearenas	10-C2
Valdeavellano	10-C2
Valdeaveruelo	10-B3
Valdeazogues	18-D3
Valdeazores	12-C3
Valdecabras	16-C2
Valdecabrillas	15-F2 16-B2
Valdecañas	15-G2 16-C2
Valdecolmenas de Abajo	15-F2 16-B2
Valdecolmenas de Arriba	15-F2 16-B2
Valdeconcha	10-C3
Valdeganga	23-D2
Valdeganga de Cuenca	15-G3 16-C3
Valdegradas	10-B2
Valdehierro	13-E4 14-A5 19-E2 20-A2
Valdelagua	10-C2
Valdelcubo	10-C1
Valdemanco del Esteras	18-C3
Valdemeca	17-D1
Valdemorillo de la Sierra	17-D1
Valdemoro del Rey	10-D4 15-F2 16-B2
Valdemoro-Sierra	17-D1
Valdenoches	10-B2
Valdenúño-Fernández	10-A2
Valdeolivas	11-D3
Valdepeñas	19-G3 20-C3
Valdepeñas de la Sierra	10-A2
Valdepinillos	10-B1
Valderrebollo	10-C2
Valdervejo	16-C4
Valdesaz	10-C2
Valdesotos	10-B2
Valdeverdeja	12-B2
Valenzuela de Calatrava	19-F3 20-B3
Valera de Abajo	15-G3 16-C3
Valeria	15-G3 16-C3
Valero El	22-C3 24-C2
Valfermoso de Tajuña	10-C3
Valfermoso de las Monjas	10-C2
Valhermoso	11-F2
Valhermoso de la Fuente	16-C4
Valmojado	13-E1 14-A2
Valparaíso de Abajo	15-F2 16-B2

Valparaíso de Arriba	15-F2 16-B2
Valsalobre	11-E3 11-F2
Valtablado del Río	11-D2
Valverde	19-E3 20-A3
Valverde de Júcar	15-G3 16-C3
Valverde de los Arroyos	10-B1
Vara del Rey	15-G4 16-C4
Vegallera	24-C3 21-G4 22-C4
Vegas y San Antonio Las	12-C2
Veguillas	10-B1
Velada	12-C2
Vellisca	15-E2 16-A2
Venta de Cárdenas	19-G4 20-C4
Ventas con Peña Aguilera Las	13-E3
Ventas de Retamosa Las	13-E1 14-A2
Ventas de San Julián Las	12-B1
Ventillas	19-E4
Ventosa	11-F2
Ventosa La	15-F2 16-B2
Verdelpino del Huete	15-F2 16-B2
Veredas	19-D4
Viana de Jadraque	10-C1
Viana de Mondéjar	10-D3
Vianos	21-F4 22-B4 24-B3
Vicorto	22-C4 24-C3
Villa de Don Fadrique La	14-D4
Villa de Ves	23-F2
Villa-Paz	15-E3 16-A2
Villacadima	10-B1
Villacañas	13-G3 14-C4
Villaconejos de Trabaque	11-E3
Villacorza	10-D1
Villaescusa de Haro	15-E4 16-A4
Villaescusa de Palositos	10-D3
Villafranca de los Caballeros	13-G3 14-C4
Villagarcía del Llano	17-D4 23-D2
Villahermosa	21-E3 22-A3
Villalba de Calatrava	19-G4 20-C4
Villalba de la Sierra	11-E4 15-G2 16-C2
Villalba del Rey	10-D3 15-F1 16-B1
Villalbilla	15-G2 16-C2
Villalgordo del Júcar	16-C5 22-C2
Villalgordo del Marquesado	15-F3 16-B3
Villalpardo	17-E3
Villaluenga de la Sagra	13-F1 14-B2
Villamalea	17-E3 23-E1
Villamanrique	21-E4 22-A4
Villamayor de Calatrava	19-E3 20-A3
Villamayor de Santiago	15-E3 16-A2

Villamiel de Toledo	13-E2 14-A3
Villaminaya	13-F2 14-B3
Villamuelas	13-F2 14-B3
Villanueva de Alcardete	15-D3
Villanueva de Alcorón	11-E2
Villanueva de Argencilla	10-C2
Villanueva de Bogas	13-G2 14-B3
Villanueva de Franco	19-G3 20-C3
Villanueva de Guadamajud	15-F2 16-B2
Villanueva de San Carlos	19-F4 20-B4
Villanueva de la Fuente	21-E3 22-A3 24-A2
Villanueva de la Jara	16-D4
Villanueva de la Torre	10-B3
Villanueva de los Escuderos	15-G2 16-C2
Villanueva de los Infantes	21-D3
Villapalacios	22-B4 24-B3
Villar El	19-E4 20-A4
Villar de Cantos	15-F4 16-B4
Villar de Cañas	15-F3 16-B3
Villar de Chinchilla	23-E3
Villar de Cobeta	11-E2
Villar de Domingo García	11-E4 15-G2 16-C2
Villar de Olalla	15-G2 16-C2
Villar de Pozo-Rubio	23-D2
Villar de la Encina	15-F4 16-B4
Villar del Aguila	15-F3 16-B3
Villar del Horno	15-F2 16-B2
Villar del Humo	17-E2
Villar del Infantado	11-D3
Villar del Maestre	15-F2 16-B2
Villar del Pozo	19-F3 20-B3
Villar del Saz de Arcas	16-C3
Villar del Saz de Navalón	15-F2 16-B2
Villarejo El	22-C4 24-C3
Villarejo Seco	15-F3 16-B3
Villarejo de Fuente	15-E3 16-A2
Villarejo de Medina	11-E2
Villarejo de Montalbán	12-D2
Villarejo de la Peñuela	15-F2 16-B2
Villarejo del Espartal	11-D4 15-F2 16-B2
Villarejo-Periesteban	15-F3 16-B3
Villarejo-Sobrehuerta	15-F2 16-B2
Villares	22-C4 24-C3
Villares de Jadraque	10-B1
Villares del Saz	15-F3 16-B3
Villarobledo	15-F5 16-B5
Villarrubia de Santiago	21-F2 22-B2
Villarrubia de Santiago	13-G2 14-C3

Villarrubia de los Ojos	19-G2 20-C2
Villarrubio	15-E3 16-A3
Villarta	17-E3
Villarta de San Juan	19-G2 20-C2
Villas-Viejas	15-E3 16-A2
Villaseca	11-E4 15-G2 16-C2
Villaseca de Henares	10-C2
Villaseca de Uceda	10-A2
Villaseca de la Sagra	13-F2 14-B3
Villasequilla de Yepes	13-F2 14-B3
Villatobas	13-G2 14-C3
Villatoya	17-E4 23-E2
Villaválente	23-E2
Villaverde de Guadalimar	21-F4 22-B4 24-B3
Villaverde del Ducado	11-D1
Villaverde y Pascañol	15-G3 16-C3
Villaviciosa de Tajuña	10-C2
Villegas o Mardos	23-E4
Villel de Mesa	11-F1
Villora	17-E2
Vindel	11-D3
Viñuela	19-E3

Viñuelas	10-A2
Viso El	17-F4 23-D2 23-F2
Viso de San Juan El	13-F1 14-B2
Viso del Marqués	19-G4 20-C4
Viveros	21-F3 22-B3 24-B2

Y

Yébenes Los	13-F3 14-B4
Yebes	10-B3
Yebra	10-C3
Yeguarizas	21-G4 22-C4 24-C3
Yela	10-C2
Yélamos de Abajo	10-C3
Yélamos de Arriba	10-C3
Ycles	13-F1 14-B2
Yemeda	17-D2
Yepes	13-G2 14-C3
Yeste	22-C4 24-C3
Yetas de Abajo	24-C4
Yuncler	13-F1 14-B2

Yuncillos	13-F1 14-B2
Yuncos	13-F1 14-B2
Yunquera La	21-G3 22-C3 24-C2
Yunquera de Henares	10-B2
Yunta La	11-F2

Z

Zafra de Záncara	15-F3 16-B3
Zafrilla	17-E1
Zaorejas	14-E2
Zarza La	22-C3 24-C2
Zarza de Tajo	15-D2
Zarzuela	11-E4 15-G2 16-C2
Zarzuela de Galve	10-B1
Zarzuela de Jadraque	10-B1
Zomas Las	16-C3
Zorio	21-F3 22-B3 24-B2
Zorita de los Canes	10-C4 15-E1 16-A1
Zulema	17-E4 23-E2

INDICE

DE

MATERIAS

Prólogo	5
Atlas 1:400.000. Mapa llave	9
Atlas 1:400.000	10-24
Cortes topográficos	25
Geología. Litología	26
Geomorfología	27
Hidrología	28
Climas	29-30
Vegetación. Suelos	31
Población	32-37
Agricultura	38-39
Ganadería. Caza	40-41
Industria	42-43
Energía	44
Carreteras. Ferrocarriles	45
Flujos de Transporte	46
Jerarquía Urbana	47
Desarrollo Urbano	48-51
Prehistoria y Prerromano. Romano	52
Toledo en los siglos XI y XII	53
Disputa por el dominio del Territorio. Arte Visigodo, Mozárabe y Musulmán	54
La Repoblación. Cañadas de La Mesta	55
Las Ordenes Militares. Arte Románico y Protogótico	56
Minorías Religiosas. Arte de los siglos XIII, XIV y XV	57
Las vías de comunicación en el siglo XVI. Arquitectura del siglo XVI .	58
Actividades Económicas en el siglo XVIII. Régimen Jurisdiccional ...	59
Las Tierras de Castilla-La Mancha en el siglo XVIII. Arte y Cul- tura en el siglo XVIII	60
Desarrollo y trazado de la Red Ferroviaria. La desamortización ...	61
Elecciones Políticas históricas y recientes	62-63-64
División Administrativa	65
Evolución de la Población	66
Índice Municipal. Estadística	67-72
Comentarios a la Cartografía	73-114
Índice Toponímico de Población	115-125

ESTE LIBRO
SE TERMINO DE IMPRIMIR
EL DIA 23 DE ABRIL
DE 1990
DIA DEL LIBRO